

La Casa-Colonia *Blasco Ibáñez de Zuñol*

*El proyecto pedagógico más simbólico y
representativo del republicanismo blasquista*



Wilson Ferrús Peris

colección de estudios comarcales

10

La Casa-Colonia Blasco Ibáñez de Buñol

El proyecto pedagógico más
simbólico y representativo
del republicanismo blasquista

Wilson Ferrús Peris

Colección de Estudios Comarcales

Números publicados:

1. El aprovechamiento de los recursos hídricos en la Hoya de Buñol-Chiva.
Jorge Hermosilla Pla, 1996.
2. Vegetación y Flora en la Umbría del Fresnal.
Emili Laguna Lumbreras, 1997.
3. Política y elecciones en el distrito de Chiva.
José V. Castillo García, 1999.
4. Ecos y voces del pasado
Mercedes Román Fernández/Javier Martín Silva, 2001.
5. La industria papelera de la Hoya de Buñol: desarrollo económico, movimiento obrero.
Federico Verdet Gómez, 2003.
6. Memoria y desmemoria de la escuela republicana. Buñol y La Hoya 1931-1939.
M^a del Carmen Agulló Díaz, Sonia Vidal Grancha, 2008.
7. La enseñanza en la Hoya de Buñol-Chiva (1857-1931): escuelas públicas, católicas, laicas y racionalistas.
Federico Verdet Gómez, 2014.
8. Eduardo Guillar Clarí: arquetipo de maestro republicano .
Federico Verdet Gómez, 2016.
9. Colònies Escolars Blasquistes (1912-1936). Un símbol del laïcisme del republicanisme valencià a la Foia de Bunyol-Xiva.
Wilson Ferrús Peris, 2017.

Edita: Instituto de Estudios Comarcales Hoya de Buñol-Chiva.

Lugar y fecha de edición: Buñol (Valencia), octubre 2018.

Colección Estudios Comarcales nº 10

Coordinación de la colección: Jaime López Aldás, Manel Pastor i Madalena, Federico Verdet Gómez.

Autor: Wilson Ferrús Peris.

© Copyright: El autor, 2018.

ISBN: 978-84-923287-7-2

Depósito Legal: V-3306-2018

IEC Hoya de Buñol-Chiva: Castillo de Buñol, s/n. Apdo. Correos nº 91, 46360 Buñol.

www.iecomarcales.org

iec@iecomarcales.org

Diseño e impresión: GM Gespert Gestión, S.L. - gmgestiongrafica@gmail.com

En memoria del Magisterio laico y republicano.

*A mi abuela Paquita Espert Regües, ciudadana
de Buñol, símbolo indiscutible del laicismo, el
republicanismo y el librepensamiento.*

Venimos á inaugurar una Casa Colonia, que es la salud del cuerpo. Esa colonia es laica: es la salud del alma. La habéis colocado bajo la advocación de Blasco Ibáñez: es el perfume del arte y el premio á la consecuencia política del gran republicano.

Roberto Castrovido, *El Pueblo*, 2-9-1922.

“Niños faltos de alimentación habitan casas insalubres, donde no penetra el sol ni el aire; enclenques, enfermizos, cuya cabecita se inclina hacia el suelo, como cansada de una vida de amarguras... Niños así murieron ayer, mueren hoy y seguirán muriendo mañana si un poco de sacrificio por parte de todos no les da el remedio que en nuestras manos tenemos”.

Eduardo Guillar Clarí, *Pedagogía Popular*, 1923.

ÍNDICE

Prólogo	9
Introducción	17
Capítulo I	
Republicanismo, laicismo y masonería	25
Capítulo II	
Los antecedentes (1912-1918)	53
Capítulo III	
De los inicios a la Casa-Colonia Blasco Ibáñez (1919-1922)	67
Capítulo IV	
Hacia la consolidación (1923-1930)	99
Capítulo V	
Proclamación de la II República. Hacia la plenitud (1931-1932)	135
Capítulo VI	
La concreción de los criterios organizativos y pedagógicos (1933-1934).....	159
Capítulo VII	
Los últimos años (1935-1936).....	175
Capítulo VIII	
Epílogo. La labor de unas escuelas avanzadas y de unos maestros y unas maestras innovadores	189
Bibliografía	205

PRÓLOGO

Educación y naturaleza

Las colonias escolares blasquistas

No cabe la menor duda de la destacada impronta que Vicente Blasco Ibáñez dejó en la sociedad valenciana. Como periodista, escritor, editor y político, sus iniciativas tuvieron una indudable trascendencia y marcaron a la sociedad valenciana del momento. Líder del republicanismo valenciano en la última década del XIX y en los primeros años del XX, su proyección se mantuvo, e incluso se incrementó, hasta la II República en la década de 1930. Y eso, a pesar de que abandonó Valencia en los primeros años del siglo XX y que a partir de 1908 se centró fundamentalmente en su actividad literaria, residiendo desde ese momento fuera de España hasta su fallecimiento en 1928.

Sin temor a la equivocación, puede y debe afirmarse que Blasco Ibáñez fue todo un personaje. Pero en ocasiones no acaba de calibrarse la importancia que tuvo en el mantenimiento de su figura y de gran parte de sus propuestas en la sociedad y en el imaginario colectivo valenciano, las múltiples actividades de sus seguidores. Cuando se cita sus amplias y variadas iniciativas, se menciona insistentemente a Blasco, pero, en mi opinión, debería darse algo más de relevancia al movimiento social que creó y al que dio nombre, el *blasquismo*. Este tuvo a partir de 1908 su expresión política específica independiente del radicalismo lerrouxista en el Partido Unión Republicana Autonomista (PURA), hegemónico en la ciudad de Valencia y su zona conurbada en bastantes años del primer tercio del siglo XX.

Pero el blasquismo, junto a esa expresión política, también estuvo integrado por un sector amplio, dinámico y comprometido de la sociedad que se hacía oír con frecuencia y que estuvo bien presente en la vida social de la época. Ya fuera desde *El Pueblo*, el periódico portavoz, los mítines y acciones anticlericales, o desde las mil y una actividades promovidas por sus seguidores. Todo ello, bajo la atenta dirección de Félix Azzati primero y Sigfrido Blasco después.

El blasquismo -como movimiento socio-cultural, a la par que político-tuvo una presencia constante en la sociedad valenciana y una de sus expresiones más genuinas se articuló en torno a la red de casinos republicanos que cubrieron toda la trama urbana de la ciudad de Valencia y gran parte de su zona conurbada. Esos locales blasquistas se convirtieron en un elemento clave de socialización del republicanismo valenciano y en ellos se llevaron a cabo multitud de interesantes iniciativas. En lo que nos interesa más concretamente, bastantes de ellos funcionaron como escuelas, y así el casino, según el día de la semana y la hora del día, se convertía en: escuela, café, biblioteca o espacio para el mitin anticlerical.

El proyecto blasquista de crear estructuras que atendieran de un modo global todas las facetas de sus militantes, no solo las políticas, también tuvo su reflejo en el ámbito educativo, como se acaba de mencionar. En bastantes casinos republicanos se fueron abriendo escuelas a las que acudían los hijos de los seguidores de Blasco. Se trataba de sencillos espacios, el salón social convertido por unas horas en aula, en donde los escolares seguían las explicaciones del maestro y realizaban los ejercicios correspondientes. Los maestros desarrollaban el plan de trabajo habitual de la primera enseñanza, pero, y aquí radicaban las diferencias fundamentales, no se daban clases de doctrina cristiana y en la mayoría las clases eran mixtas, sin segregación por sexo.

Esas escuelas se plantearon como una alternativa ideológica y pedagógica a la notoria influencia clerical en el ámbito educativo. Notoria no solo en los colegios confesionales, sino también en las escuelas públicas, ya que la política educativa de la restauración alfonsina siempre estuvo fuertemente escorada en pro de los intereses y de la ideología confesional.

Como no podía ser de otro modo, las escuelas blasquistas se proclamaron laicas, y junto con bastantes otras, desigualmente repartidas por diversas localidades de todo el territorio español, integraron una peculiar y resistente red educativa alternativa a los colegios religiosos y a las escuelas públicas. Las más de las veces se las denominó escuelas laicas, aunque

tampoco fue infrecuente que se titularan como neutrales o racionalistas. En Valencia, esos centros docentes siempre estuvieron directamente vinculados al blasquismo, con alguna contada excepción. En los primeros años de la década de 1930, en plena República, gozaron de sus momentos de mayor auge, llegando a contabilizarse hasta una docena.

Una clara muestra del especial compromiso del partido blasquista con sus escuelas consistió en la creación de la escuela de la Casa de la Democracia. Con tal denominación se conocía el local que albergaba la sede central del partido, el cual, tras haber pasado por distintos emplazamientos, acabó recalando en el número 22 de la Gran Vía de Germanías. Justo donde se encuentra hoy en día –¡paradojas de la historia!– la iglesia de santa María Goretti. Siguiendo la tónica ya descrita, el local central se empleaba desde los primeros años del siglo XX como escuela.

Con el traslado en 1922 a la nueva sede de la Gran Vía y aprovechando que esta era bastante más amplia, la escuela mudó de aspecto. Amplió sus aulas, sumó laboratorios y todo el espacio de enseñanza fue diseñado ex-profeso para la función docente. De ese modo, la Escuela de la Casa de la Democracia pudo consolidarse como una estructura educativa graduada, diferenciando claramente los grupos de alumnos por la edad.

Desde una perspectiva actual, esos cambios nos pueden parecer menores. Pero en aquellos años, el paso de un único salón de clase con alumnado de diversas edades a una organización de escuela graduada, aunque fuera incompleta, suponía una profunda innovación. Se trataba de subir un escalón de bastante entidad, y fueron escasas las escuelas laicas que pudieron llegar a darlo en todo el país. Además de realizar una oferta educativa más completa y racional a sus afiliados, permitía aproximar la Escuela Graduada Mixta de la Casa de la Democracia a sus competidores y rivales, los colegios religiosos. Ya no se trataba de una simple escuelita más o menos estable cuyo espacio debía ser compartido con otros menesteres. Ahora se trataba de un auténtico centro docente, con claustro, su correspondiente director y aulas y otros espacios dedicados específicamente a las tareas educativas.

Dentro de esa dinámica de consolidación de la oferta educativa hay que situar la propuesta de las colonias escolares laicas. Ahora se buscaba completar la enseñanza reglada de la red de escuelas laicas valencianas con las actividades deportivas, sociales y de educación intencional que ofrecía esta práctica plenamente ubicada en el ámbito de la educación no formal. Es cierto que ya existían otras entidades con diversa orientación ideológica

en la ciudad que organizaban colonias, como el Patronato de la Juventud Obrera dirigido por el jesuita padre Basté, la Asociación para el Fomento de la Higiene y la Cultura en España, que poco después daría origen a la Junta Valenciana de Colonias Escolares, o el propio Ayuntamiento. Pero la ampliación que efectuaron las escuelas laicas blasquistas afrontando la creación de unas colonias escolares propias hay que enmarcarla en ese empeño por conseguir una mayor y más completa presencia en el ámbito educativo y en la búsqueda de una más intensa visibilidad socio-política.

Sobre esa realidad cuajada de elementos tan peculiares, el profesor Wilson Ferrús ha escrito un interesante y meritorio ensayo que merece destacarse, en mi opinión, por tres cuestiones relevantes.

En primer lugar, el trabajo merece una especial atención por la propia temática en la que se ha centrado. Las colonias escolares valencianas, como ya se puede ir deduciendo de lo comentado hasta el momento, no fueron flor de un día. Estuvieron en funcionamiento en su formato original durante tres décadas, desde 1906 hasta 1936. Forzadas por las trágicas circunstancias de la Guerra Civil, reconvirtieron su finalidad y ajustaron su funcionamiento para acoger mejor a los niños que abandonaban las zonas de combate, singularmente la ciudad de Madrid, dentro de lo que las autoridades republicanas denominaron *Infancia evacuada*. Dentro de esa nueva orientación las colonias de niños evacuados fueron creciendo, ampliando con holgura a sus predecesoras.

Y las colonias escolares continuaron existiendo durante el franquismo, con distinta fortuna y reorientadas, otra vez, hacia su finalidad inicial de mecanismo de intervención de educación no formal con la infancia durante el periodo estival. Y con transformaciones y adaptaciones, podemos reconocer bastantes de sus rasgos más característicos en prácticas educativas plenamente vigentes en la actualidad, sobre todo entre las que ubicamos dentro del ámbito específico de la educación ambiental.

Centrándonos en el periodo que abarca este libro, el cual comprende más o menos las tres primeras décadas del siglo XX, cabe señalar que, en ese amplio espacio temporal, los niños y las niñas valencianos que disfrutaron de las colonias sumaron bastantes miles. Partiendo de cifras muy reducidas, en los inicios solo unas decenas, hubo verano, ya en los años de la II República, que entre todas las entidades promotoras consiguieron movilizar a cerca de 4.000 de escolares.

E incluso este interés dio un salto más, llegándose a plasmar en la creación de infraestructuras de cierta envergadura. Según los datos de los que disponemos hasta el momento, en tierras valencianas se construyeron cuatro inmuebles específicamente dedicados a esta finalidad. En las localidades de Serra, Buñol, Godelleta y Gandia se edificaron sendas *casas de colonias*, de las que, tras diversas modificaciones, todavía continúa en pie, aunque no en muy buen estado, la Casa de Colonias San José en la fuente de La Prunera de Serra perteneciente al Patronato de la Juventud Obrera.

De acuerdo con esas cifras y referencias, resulta más que evidente que las colonias fueron una constante, verano tras verano, especialmente gratificante para muchos escolares. Unos matriculados en escuelas laicas, en los cuales se centra este estudio, otros en centros públicos y, finalmente, los terceros en algunos colegios privados.

Además, otro elemento a destacar desde el punto de vista del objeto de estudio en el que se centra el trabajo del profesor Ferrús, es que estamos hablando, con alguna contada excepción, de niños pertenecientes a los sectores menos favorecidos de la población. Por tanto, esta investigación nos permite disponer de nuevos elementos y saca a la luz referencias para conocer mejor cómo vivían las familias obreras y artesanas de nuestra ciudad. Y lo que resulta más interesante, avanzar en el conocimiento de cómo y en qué condiciones se desenvolvían sus hijos, de los cuales no andamos sobrados de fuentes documentales.

Se trata de una investigación con un claro enfoque socio-educativo, lejos de la historia de bronce, centrada en las actuaciones de las grandes figuras. Aquí el protagonismo principal corresponde a esos colonos que, con el transcurrir de los veranos, fueron pasando de decenas a cientos y de cientos a millares. Un interesante complemento que amplía el conocimiento que ya teníamos de las iniciativas de los blasquistas y de la influencia de Blasco Ibáñez.

En segundo término, esta obra destaca, desde una perspectiva más metodológica, por la minuciosidad con que se ha llevado a cabo la reconstrucción historiográfica. El autor prácticamente *no ha dejado piedra sin remover*. El texto tiene a la base, el lector lo apreciará desde las primeras páginas, una intensa y minuciosa búsqueda de fuentes documentales primarias y secundarias. Sin renunciar a los testimonios personales ubicados en el ámbito más particular de la historia oral. Detrás del amplísimo cúmulo de citas, datos y referencias que se pueden localizar en todas y cada una de las páginas del libro, se adivinan una cantidad muy elevada de horas de

trabajo empleadas en localizar, reproducir y ordenar las correspondientes piezas documentales dispersas en un buen número de archivos, bibliotecas y hemerotecas. Sin temor al error, debemos señalar que nos encontramos ante una investigación que destaca muy especialmente por su meticulosidad.

El rigor con que el autor ha reconstruido la historia de las colonias escolares blasquistas resulta especialmente meritorio. Los objetos de estudio educativos no son fáciles de aprehender. Existen muchas variables intervinientes –ideológicas, pedagógicas, sociales, personales, etc.–, las perspectivas y enfoques son diversos y, hasta cierto punto, contradictorios. Además, resulta muy común entre los protagonistas de los episodios educativos de enseñanza reglada, que apenas tengan interés por dejar testimonio de lo ocurrido, más allá de las actas de calificación. Por ello, los testimonios y las fuentes documentales en las que el investigador debe basarse cuando pretende reconstruir episodios educativos del pasado, resultan mucho más escasos de lo que pudiera parecer.

Si todo ello constituye un buen cúmulo de obstáculos a superar cuando se investiga la trayectoria de cualquier institución educativa, los inconvenientes se incrementan bastante en casos como el presente. Piénsese que las colonias escolares, el objeto de estudio elegido por el profesor Ferrús, fueron un movimiento completamente ubicado en la esfera de la educación no formal, que se organizaba sólo durante unas pocas semanas al año, promovidas por estructuras cambiantes, coordinadas y organizadas por un puñado de personas voluntarias –entre las que destacaban el grupo de abnegados maestros y maestras que asistían a las mismas- e integradas en entidades desaparecidas en su mayoría hace muchas décadas. Y en este caso concreto, de entidades republicanas enteramente vinculadas al universo blasquista, el cual resultó barrido del mapa con la Guerra Civil y el franquismo.

Y esta consideración nos conduce a la tercera característica que hace especialmente remarcable la investigación del profesor Wilson Ferrús. Me refiero a su interés por rescatar para la memoria colectiva de los valencianos lo que fueron las colonias escolares, especialmente las vinculadas al universo social y político blasquista. Este libro es un buen ejemplo de esa tarea de recuperación, la cual ya contaba con algunos antecedentes. Además, resulta un ejemplo especialmente meritorio, ya que su aportación no se ubica en la simple demanda de reconocimiento de tipo ideológico, con un interés más o menos situado en el corto plazo. Por el contrario,

presenta como fundamentación una investigación historiográfica seria y concienzuda. Un tipo de trabajo que contiene una cimentación sólida y robusta, que permite, en mi opinión, un diálogo pleno y fecundo, especialmente fructífero, entre historia y memoria. Una aportación que, a la par de permitirnos conocer mucho mejor nuestro pasado reciente y de recuperar la memoria de lo que pasó, nos puede permitir proyectarnos mejor hacia el futuro que debemos construir entre todos.

José Ignacio Cruz
Universitat de València

INTRODUCCIÓN

Desde la primera década de los años veinte el territorio que hoy conforma la actual comarca la Hoya de Buñol-Chiva, y especialmente el pueblo de Buñol, fue un verdadero centro de acogida de niños y niñas que acudían desde Valencia ciudad a pasar allí parte del verano, una actividad que crecía año tras año y que contaba con el apoyo institucional, y a veces incondicional, de los ayuntamientos y con el apoyo entusiasta de sus habitantes.

La población de Buñol se convirtió durante muchos años en el centro neurálgico de estas actividades y, finalmente, fue el referente indiscutible para las colonias escolares laicas y republicanas, a las que acudirán durante muchos años los niños y las niñas de las escuelas laicas sostenidas por las sociedades y los casinos vinculados al republicanismo blasquista de la ciudad de Valencia.

Multitud de colonias escolares se instalaron en la comarca prácticamente desde sus inicios: Siete Aguas, Cheste, Macastre, Alborache y Yátova, pero Buñol se convertirá pronto en el referente para muchas y diversas instituciones y, como ya hemos dicho, en el símbolo del republicanismo y del laicismo. La Junta Valenciana de Colonias Escolares, las colonias municipales organizadas por el Ayuntamiento de Valencia, las colonias de la FUE a partir de 1931 y las del Colegio Oficial de Agentes Comerciales y Asociación de Vigilantes, Representantes y Comisionistas del Comercio y de la Industria de UGT en agosto de 1936, y antes de éstas y desde 1920, las colonias escolares laicas patrocinadas y sostenidas por los casinos y sociedades vinculadas al Partido de Unión Republicana Autonomista (PURA), al laicismo, al republicanismo valenciano y, hasta cierto punto, a la masonería, se instalaron en esta población valenciana.



El municipio de Buñol en 1914¹

Un gran número de niñas y niños, docentes, directores y personal auxiliar de la capital procedentes de expediciones de distinta procedencia coincidirán durante el período estival en esta población que, por otra parte, también recibirá una gran cantidad de veraneantes. Los pequeños debían de llenar continuamente las calles, las plazas, las fuentes, los paseos... La llegada del verano debía de ser un verdadero espectáculo para los sentidos, no solamente por sus espacios naturales sino por la cantidad de niños y de niñas que lo llenaría todo.

En 1923, Ricardo García, desde *El Pueblo* y a raíz de la celebración de la feria y las fiestas de Buñol que tenían lugar entre el 25 de agosto y el 2 de septiembre, expresaba el que se viviría en la población durante el período estival:

Ha principiado la temporada de veraneo, viéndose concurridísima la población como todos los años. Las colonias de niños y niñas procedentes de Valencia, son una nota simpática que se da en las mismas. Todas las mañanas y tardes salen a realizar con sus buenos

(1) Edición de Alberto Martín. En *El duende de la andana* (3-5-2016). *Buñol en el recuerdo*, <https://bunul.com/>

e inteligentes profesores, sus convenientes excursiones, visitando paseos, fuentes, montes con pinos y todos los sitios pintorescos del término de la villa (que los hay a cada paso), reflejando las caras de tan inocentes criaturas la satisfacción de un cambio de vida en plena Naturaleza, que tantos beneficios ha de reportar en su desarrollo físico. Las colonias escolares vienen a Buñol sobre veinte años, y han arraigado tanto en el sentir general del vecindario, que todo el mundo les quiere y les agasaja; bien tranquilas pueden estar las madres de tan simpáticos pequeños de que sea Buñol el sitio en que se encuentran, pues con el cariño que se les tiene, puede decirse que se hallan en su propia casa².

Desde otro diario, *La Correspondencia de Valencia*, igualmente leemos: “Incesantemente pasa gente, caballerías, autos y demás vehículos. A cada momento se ven rutas de las Colonias escolares al cuidado de sus profesores. Y no falta la voz de un chusco que dice: -¡Quina aulor de colonia! [sic]”³.

Otro contemporáneo, José Cantó Selva, ya en los años treinta, nos aporta su particular visión del que debía de significar para Buñol y su comarca la llegada del verano y, con éste, de los numerosos colonos valencianos que llenaban el pueblo, un pueblo que se sentía orgulloso de la presencia de estos niños y niñas, formados y educados para ser futuros ciudadanos de la República, ciudadanos activos, solidarios, críticos, racionales y libres:

Buñol era como un clavel rojo, cuyos pétalos los formaban las Colonias Escolares a las que daba cobijo: Junta Valenciana, Blasco Ibáñez, FUE de Valencia... y en las que durante los meses de verano, unos centenares de niños, como pajarillos expandían su alegría, juegos y canciones por Borrunes, Turche, San Luis, Las Jarras..., y también por la población con el beneplácito y simpatía de sus moradores. Grupos de niños de ambos sexos que diariamente atravesaban sus calles entre los saludos y el cariño de sus habitantes que parecían

(2) García, Ricardo, “La Feria de Buñol”, *El Pueblo*, 1 de agosto de 1923, p. 2

(3) Marian, “Buñol-París-Londres”, *La Correspondencia de Valencia*, 24 de agosto de 1923, p. 1. Desde estas páginas se ofrece una visión más crítica, eso sí cargada de mucha ironía, sobre el veraneo en Buñol, incidiendo en los aspectos más negativos y las deficiencias.

orgullosos de tener entre ellos a futuros hombres de una nación libre. Era como si cuidaran sus raíces⁴.

Por otra parte, el mismo Ricardo García también nos aporta algunas de las razones y alicientes por los que era elegida esta población, no sólo como destino para muchos veraneantes sino también para los promotores de las colonias escolares valencianas: las condiciones naturales del terreno y sus lugares naturales. Señalaba la abundante y rica agua de las numerosas fuentes y manantiales naturales con que contaba (Borrunes, San Luis, Ciprés, Roquillo, Espinaca, Cueva Turche y Salud), los balnearios públicos (El Hortelano, Las Jarras), el río, las preciosas grutas, los numerosos paisajes y las vistas panorámicas... Pero además, consideraba una ventaja que dispusiera también de una oficina de telégrafos, estafeta de correos, central telefónica y estación de ferrocarril.

Un aspecto sobre el que también incidía un coetáneo suyo, Facundo Tomás Martí, que ejercía como médico en Buñol y que señalaba que la población contaba con una estación de ferrocarril inaugurada el 31 de julio de 1883 y que “se presta un buen servicio de trenes de viajeros, el que aumenta durante el verano, para cubrir las necesidades de la numerosa colonia veraniega, con trenes rápidos y económicos de ida y vuelta”. Pero, a veces, las expediciones de colonos llegaban por carretera porque, como recuerda el mismo Tomás Martí, Buñol también ofrecía un buen servicio de transporte de carretera a través de una compañía de autobuses, Empresa Lerma, que cubría el trayecto Buñol-Valencia-Buñol y, además, llegaba a otras poblaciones de la comarca. También señalaba como un aliciente más, el hecho de contar con un teatro de reciente construcción, el teatro Penella, con una capacidad para 800 personas⁵ y, donde, por cierto, solían acudir las expediciones de colonos invitados.

(4) En “A Buñol”, *Memoria Colonias Escolares FUE-Buñol 1931-1939*. Citado en Agulló Díaz, M. Carmen y Vidal Grancha, Sonia (2008: 62-63).

(5) Tomás Martí, Facundo (1983: 139-151). Con este trabajo de investigación fue galardonado con el *Premio de la Fundación Roël sobre Topografías Médicas* y el título de Socio Honorario en el concurso celebrado por el Instituto Médico de Valencia el año 1933. Una obra que finaliza en enero de 1933 y se publica dos años más tarde. Incluye una minuciosa radiografía de Buñol, básica e imprescindible para tener un conocimiento real y bastante ajustado de la localidad durante este periodo de tiempo, no solamente por lo que respecta a aspectos relacionados directamente con la medicina sino también con el entorno geográfico, las costumbres, las actividades, el carácter de sus habitantes... La antigua edición no la hemos podido consultar, pero sí que se encuentra accesible en la Biblioteca Pública Municipal la moderna edición de 1983, de la que hemos extraído la informa-

Peregrín Ballester, histórico republicano conocido como *tío Peregre*, que fue concejal del Ayuntamiento de Buñol desde 1919 hasta la dictadura de Primo de Rivera y posteriormente en la nueva Corporación municipal surgida como consecuencia de las elecciones de abril de 1931, recordaba que las primeras colonias escolares que llegaron a la población fueron las de la Junta Valenciana y que lo hicieron antes de 1920, “establecidas primero en los altos del Ayuntamiento y luego en la Máquina de la Seda (actualmente Hogar Rey Don Jaime)”. Posteriormente, continúa recordando Ballester, comenzaron a llegar las colonias escolares Blasco Ibáñez, laicas y republicanas, y a partir de 1931 las de la FUE⁶.

Y aún añade que “fueron estas colonias las que potenciaron la llegada de los veraneantes, ya que los padres venían a ver a sus hijos los fines de semana, y de ellos hemos heredado denominaciones como ‘La Suiza valenciana’ de aquel himno que cantaban las colonias y que ha llegado a nuestros oídos sin saber cuál era su origen: ‘Anem a vore la Suïssa valenciana / Anem a vore tot el terme de Buñol / Anem a vore la gran vista panoràmica / que hi ha de Borrunes al Perol’”⁷. “Los paisajes, las fuentes, ‘los charcos’, el límpido río ‘La Bajoca’, los patos del ‘molino de la Umbría’, hacían de Buñol un idílico lugar de vacaciones para aquellos jóvenes y niños provenientes de grandes núcleos urbanos”, indicaba Manuel del Álamo⁸.

Joaquín Bruñé Pérez, que invitado por el director de la colonia Blasco Ibáñez, Vicente Orts Valor, convivió con los escolares durante unos días en el verano de 1924, señalaba que Buñol “brinda al viajero y turista sus paisajes bellos y sus cristalinas aguas, que con su eterno murmullo deslízanse por su huerta de verdor incomparable” pero unía de manera indisoluble estas características físicas de un lugar que permite “respirar a pleno pulmón sus aires aromados, y deleitar la vista ante la excelcitud de panoramas con que la Naturaleza, sabia y pródiga, premió a este pueblo liberal, acogedor de todas las iniciativas que el progreso en su continua evolución ofrece al hombre” con el carácter acogedor de sus habitantes y de sus gobernantes

ción. El doctor Facundo Tomás fue nombrado hijo adoptivo por el Ayuntamiento de Buñol en 1933, durante la II República, y paradójicamente en 1938, en plena guerra civil, es declarado no afecto al régimen republicano.

(6) Chimo y M. José (1981), “Recuerdos de una época”, *Voces de Buñol* 101, pp. 4-5.

(7) *Ibidem*.

(8) Álamo, Manuel del (1995: 41).

inspirados en sentimientos democráticos, fraternales y humanos: “pueblos que abren sus puertas al progreso, son pueblos fuertes; pueblos que luchan tras un ideal regenerador, son pueblos sanos; pueblos que tienen ideas son pueblos libres”⁹.



Una imagen de 1914 de Cueva Turche, un lugar muy frecuentado por las colonias¹⁰

Buñol, pues, no solamente reunía las condiciones adecuadas desde un punto de vista higienista y pedagógico, un lugar preferente para el saneamiento físico, moral y educativo de los escolares más necesitados, sino que, además, las características sociales y políticas de la población, de sus habitantes, hacía que su elección resultara perfecta.

Así mismo lo expresaba Jesús Bartrina Capella, presidente de la Junta organizadora de las colonias escolares de la Asociación para el Fomento de la Cultura y de la Higiene (AFCH), en la memoria de 1914:

Buñol y Requena merecieron indiscutible preferencia. Sus excelentes condiciones topográficas y la noble condición de sus habitantes no dejaban lugar a vacilaciones. Los pasados éxitos constituían una garantía de acierto [...].

(9) Bruñé Pérez, Joaquín, “Colonias escolares”, *El Pueblo*, 2 de octubre de 1924, p. 3.

(10) Edición de Alberto Martín. En *El duende de la andana* (3-5-2016).

Buñol también tenía acreditada su hidalga hospitalidad para nuestras colonias. Ayuntamiento y vecindario, en general subsanaron cuantos obstáculos se opusieron a los planes de la Junta. Una de las colonias halló albergue donde el año anterior, mediante alquiler que costó el Municipio. Para las niñas, hubo que tomar en arriendo el local de otra fábrica de papel: y aunque se ajustó a 150 pesetas, buenos oficios del dignísimo señor Alcalde y del celoso señor Secretario del Ayuntamiento lograron que dicha cifra se redujese a la mitad. De justicia es asimismo consignar el agradecimiento que los pequeñuelos favorecidos y la Junta organizadora deben a las autoridades y a la ciudad de Buñol¹¹.

Un espacio geográfico, pues, que reunía todo aquello que, desde planteamientos higienistas y de mejora de la salud buscaban desde sus inicios los promotores de las colonias escolares: sol, montaña, agua y oxígeno en abundancia. Un lugar donde se podían bañar, andar y pasear, hacer ejercicios al aire libre, tomar el sol y respirar aire limpio y sano, hacer excursiones..., y todo acompañado de buena y abundante alimentación. Sin olvidar, la vertiente educativa y pedagógica, el amplio abanico de posibilidades que este marco natural aportaba a maestros y alumnos para la experimentación, la investigación, la pedagogía ocasional y activa, para el descubrimiento..., en fin, un espacio complementario a la escuela donde se podía aprender a través del contacto con un medio natural tan rico y diverso como este y con tantas posibilidades didácticas, que los maestros y el director sabían aprovechar en una concepción claramente institucionista y renovadora de la enseñanza y la escuela.

Un espacio de “tierras rodeadas de montañas [...], surcado de barrancos, cerros, valles, hondonadas y tajos profundos que constituyen una encrucijada de variadísimos elementos geográficos que rompen la monotonía de las tierras llanas vecinas y sirve de grada a las tierras interiores de la Meseta castellana”¹². Con ríos propios como el Buñol, el Mijares, el Juanes; gran cantidad de barrancos, como Borrunes, Ripoll, Candel, Turche, Gallo; numerosas fuentes, como las del Ciprés, del Hortelano, Borrunes, San Luis, la Violeta, Las Jarras, el Turche, el Roquillo..., un conjunto natural que

(11) AFCH (1915: 5-6).

(12) Pérez Soler (1974).

cumplía a la perfección con las expectativas y los objetivos planteados por las distintas instituciones promotoras de colonias escolares de verano.

Un pueblo, y una comarca, que, además, recibía durante el verano “un gran número de prohombres republicanos” tan significativos como Félix Azzati, Vicente Marco Miranda, Vicente Alfaro y Pedro Vargas Gueriandaín, entre otros¹³. Una nómina a la que tendríamos que sumar a personajes como Eduardo Escalante que veraneaba en Macastre, Cirilo Amorós que lo hacía en Chiva y el mismo Pablo Iglesias que pasaba largas temporadas en Venta Mina¹⁴.

Pero sobre todo, y muy importante, como ya hemos apuntado, tenemos que resaltar el hecho de que todas las instituciones organizadoras de colonias contaran siempre con la inestimable colaboración de los ayuntamientos, que asumían, en numerosas ocasiones, el pago del edificio donde se ubicaban las colonias o cedía locales para que se instalaran gratuitamente, al mismo tiempo que invertían en la mejora de sus instalaciones, siempre con el apoyo de la población que normalmente participaba en las subscripciones públicas que se abrían para recaudar dinero.

En Buñol esto fue una realidad, incluso el Ayuntamiento llegó a donar un terreno municipal para que se levantara un edificio con esa finalidad, la construcción de una casa-colonia destinada a acoger los niños y las niñas de las escuelas laicas vinculadas al PURA de la ciudad de Valencia.

(13) Cruz, José Ignacio (2012: 113).

(14) Castillo, José Vicente (1999: 21-22).

CAPÍTULO I

Republicanism, laicismo y masonería

No tenemos que olvidar tampoco la vinculación tradicional de la comarca, y en especial de pueblos como Buñol, al republicanismo, el laicismo y la masonería, un hecho que posibilitará la estrecha colaboración con los distintos organizadores de las colonias escolares, más aún con aquellos que más vinculados estaban con los republicanos blasquistas.

Siguiendo los estudios realizados por José Vicente Castillo¹⁵, podemos afirmar que durante la última década del siglo XIX el republicanismo comienza a reconstruirse en la comarca sobre una base social incipiente importante, de manera que a principios del siglo siguiente estaba implantado y muy arraigado en este territorio rural y de interior alejado de los grandes núcleos urbanos y de la ciudad de Valencia. Así pues, a pesar de que el republicanismo fue básicamente un movimiento urbano y que fue en las ciudades donde mejores resultados e incidencia tuvo, su presencia y su peso en poblaciones rurales y de interior, como las que conformaban el antiguo distrito de Chiva, fue indiscutible:

[...] si bien es cierto que fue en ellas donde obtuvieron los mejores resultados y su actuación adquirió mayor trascendencia, al profundizar en su estudio aparece que en algunas comarcas, como las que

(15) *Ibidem*, 25-119.

formaban el distrito de Chiva, en los inicios del siglo XX tenía los rasgos de los partidos modernos: organización en la mayoría de los pueblos, respaldo social, ideológicamente diferenciados de los dinásticos, y con directivas locales y de distrito que se reunían periódicamente, lo que les confirió una enorme incidencia en sus poblaciones más importantes¹⁶.

Y aunque inicialmente no tuvo importantes victorias electorales, sí que comenzó a influir ideológica y políticamente sobre una amplia base social, de manera que, en poco tiempo, tuvo una expansión más que notable en toda la comarca. A partir de 1891, con la implantación del sufragio universal masculino, se inició su participación activa en todos y cada uno de los procesos electorales, un hecho que comenzó a poner en peligro el sistema de turnos de la Restauración y que fueran considerados como una alternativa real y posible a los partidos dinásticos.

Este distrito era considerado por el republicanismo español, incluso antes de la implantación del sufragio universal masculino, como uno de los territorios donde más implantación tenía esta tradición política. De hecho, para los integrantes de la coalición de partidos republicanos (centralistas, federalistas y posibilistas), el distrito de Chiva era la plaza electoral más importante después de la ciudad de Valencia, y no en balde en estas primeras elecciones con sufragio universal acordaron presentar dos candidatos por el feudo de la capital y el tercero por este bastión republicano del distrito de Chiva. Más aún, el peso, la tradición, la importancia y el arraigo que el republicanismo tenía en poblaciones como Cheste, Chiva y la misma población de Buñol, no tenía nada que envidiar al de poblaciones como Sueca y los Poblados Marítimos.

Ya en las elecciones de 1893 el avance del republicanismo se prevé imparable y, a pesar de que en términos globales triunfan los monárquicos, la victoria se decanta claramente por el candidato republicano en estas tres poblaciones, las más importantes de la comarca, donde el triunfo de los republicanos es incuestionable¹⁷. Por eso la fuerza de los republicanos

(16) *Ibidem*, 68-69.

(17) En Buñol, el candidato republicano a Cortes obtuvo 551 votos mientras que el candidato liberal sólo consiguió 143 y el conservador 87, muy alejados del primero. Un resultado que contrasta con la circunscripción, donde venció el candidato oficial.

se mostrará de manera contundente y clara en las elecciones de diputados provinciales y, sobre todo, en las elecciones municipales, donde la mayoría republicana, claramente blasquista después, será contundente, constante y hegemónica hasta 1936, más aún si cabe en Buñol, donde en 1887 los republicanos ya consiguieron los seis concejales del Ayuntamiento y en las elecciones siguientes de 1889 volvieron a ganar. Un control absoluto del Consistorio que se mantendrá en elecciones posteriores: en 1891 vuelven a copar los seis lugares, en 1897 consiguen 4 y de nuevo la alcaldía, en 1899 aumentan uno más y en 1901 vuelven conseguir la totalidad de los concejales elegibles¹⁸. Así ocurrió también en las elecciones de 1909, 1915, 1917 y 1922, que dieron lugar a corporaciones conformadas exclusivamente por concejales republicanos, e incluso en las elecciones municipales de 1920, en las que todos, excepto uno que pertenecía al PSOE, serán también del PURA.

Partiendo de estos hechos, no es de extrañar que el propio Vicente Blasco Ibáñez, en 1898, mostrara a la población de Buñol como un pueblo modélico para los republicanos, “el pueblo del porvenir, la imagen de una España emancipada, laboriosa y culta que tal vez tarde un siglo en formarse”, un ejemplo de lo que debería de ser la España rural, “ejemplo permanente de lo que sería la población de los campos al limpiarse del fanatismo y la barbarie, que parecen hoy condiciones indispensables de nuestra vida rural”, un pueblo equiparable a la moderna e idealizada república de Suiza: “parecen hermanos de aquellos sencillos y cultos campesinos, entusiastas de su libertad y sus derechos, que pueblan las gigantescas montañas de Suiza”¹⁹.

(18) J. Hermosilla (dir.) y A. C. Ledo (coord.) (2007: 285-286).

(19) *El Pueblo*, 19 de septiembre de 1898.



Vicente Blasco Ibáñez alrededor de 1910²⁰

(20) Foto facilitada por la Fundación Centro de Estudios Vicente Blasco Ibáñez.

Una comparación con la mítica y admirada Suiza sobre la que ya incide el republicano Constantino Llombart en 1884, el cual, al mismo tiempo, señala como uno de los elementos distintivos de los ciudadanos que habitan Buñol su afición por la educación, la lectura y el teatro²¹. Un aspecto, “abunda entre aquellos labradores la gente leída y discutidora”, sobre el que también insistirá Teodoro Llorente que irónicamente critica la existencia de “no pocos librepensadores y masones”²².

Libertad, racionalidad, modernidad, cultura y educación se presentan como los elementos básicos para la transformación de España y el avance social. Elementos que los republicanos de la ciudad de Valencia y los representantes de las escuelas laicas encuentran en la población de Buñol.

A principios del siglo XX, en la mayoría de los pueblos de la comarca, los republicanos ya estaban organizados y tenían apoyo popular e incidencia en la vida política municipal. Así, consiguieron diputados provinciales y alcaldías como las de Buñol o Chiva y su influencia ideológica y política se dejará sentir, como veremos, en sus actuaciones. Aportaron ideas renovadoras y modernas en unas poblaciones rurales que habían estado controladas tradicionalmente por caciques locales y por la iglesia. Su objetivo siempre fue conseguir presencia en los ayuntamientos y poder local, un control y una presencia que llegará a ser hegemónica, pues, en las poblaciones más importantes de la comarca.

El blasquismo²³ había nacido en 1896 de una escisión del partido de Pi y Margall, dos años después de que Blasco fundara y comenzara a dirigir *El Pueblo*. La mayoría de la federación valenciana, junto a otros partidos, siguió a Blasco en la formación de Fusión Republicana, presidido por Nicolás Salmerón y embrión de la futura Unión Republicana (UR). Entre 1898 y 1907 era elegido seis veces diputado por Valencia mientras el blasquismo iba extendiéndose y consolidándose por la ciudad y su provincia.

A partir de 1903, a pesar de las continuas escisiones y de la ruptura de Rodrigo Soriano²⁴, el republicanismo blasquista se impone claramen-

(21) Llombart, Constantino (1884).

(22) Llorente y Olivares, Teodoro (1889: 571).

(23) Son numerosas las biografías de Vicente Blasco Ibáñez (Valencia, 1867-Menton, Francia, 1928) así como también los estudios sobre su obra, su figura y el movimiento político, el blasquismo, que tanto influyó en la sociedad valenciana. Entre ellos, podemos citar: Cucó, Alfons (1979); Reig Armero, Ramir (1982); Just, J. (1990); León Roca, J. L. (1997); Alos, V. (1999); Reig Armero, Ramiro (2002); Varela, Javier (2015).

(24) Rodrigo Soriano Barroeta-Aldamar (San Sebastián, 1868-Santiago de Chile, 1944). Entra en la vida po-

te entre el resto de grupos republicanos aún existentes y consigue en el Ayuntamiento de Valencia unos excelentes resultados en 1899, la mayoría absoluta en 1901 y una mayoría que todavía se verá más ampliada en 1903. Desde entonces y hasta 1936 su peso será también hegemónico no solamente en la capital sino también en la mayoría de las poblaciones de la provincia de Valencia, especialmente en los núcleos urbanos.

Paralelamente, como hemos visto, también en Buñol, los triunfos continuos del republicanismo demuestran la fuerza con la que cuentan a nivel local. Siempre, pues, obtendrán la mayoría en las elecciones municipales y en muchas ocasiones llegarán a obtener la totalidad de los concejales. En Buñol, definitivamente y al igual que en otras poblaciones de la comarca, el republicanismo blasquista también acabará imponiéndose definitivamente como fuerza hegemónica a partir de 1907, año en el que es elegido Palafox como presidente de la Junta Republicana y Félix Azzati²⁵ como candidato del partido republicano por el distrito de Chiva, ambos, dirigentes blasquistas.

En 1904, Blasco se había trasladado a Madrid y Azzati se había puesto al frente del partido. Dos años después, se había roto UR como consecuencia del apoyo de Salmerón a Solidaritat Catalana y la oposición de Alejandro Lerroux y Blasco. Es entonces cuando, en Valencia, los blasquistas adoptan el nombre de Unió Republicana Autonomista, con la finalidad de alejarse de la problemática estatal y reafirmar su independencia.

En 1908, la retirada de Blasco de la política activa consagraba el liderazgo de Azzati. Al mismo tiempo, Lerroux fundaba el Partido Repu-

lítica valenciana en 1901 después de ser elegido diputado por Valencia por el Partido Republicano. En 1903 rompe con Blasco Ibáñez, de quien había sido lugarteniente, estrecho colaborador, gran amigo y heredero político. Esta ruptura originó el nacimiento de una nueva corriente dentro del republicanismo valenciano, el sorianismo, y la fundación, por parte de Soriano, de un nuevo diario republicano *El Radical*. Inaugurarán también un nuevo Casino, al margen del de UR, y una nueva escuela laica solamente un año después, una escuela que, por otra parte, se aproximará a la Escuela Moderna de la plaza de Pellicers y acabará definiéndose como racionalista. Soriano, que en las elecciones de septiembre de 1905 ya se presenta como republicano radical, decide incorporarse al PRR que acaba de fundar Lerroux, con quien también acabará manteniendo grandes discrepancias, sobre todo la que deriva de su propia iniciativa de crear en Valencia una organización similar a Solidaritat Catalana. Fue desterrado a Fuerteventura en 1924, durante la dictadura de Primo de Rivera, y ya no volverá hasta la proclamación de la II República. Conseguirá acta de diputado en las Cortes Constituyentes y posteriormente ostentará el cargo de embajador en Chile, país donde vivirá exiliado después de la Guerra Civil y donde morirá.

(25) Félix Azzati Descalzi (Cádiz, 1874-Valencia, 1929). Masón, íntimo colaborador de Vicente Blasco Ibáñez y heredero de su obra política, adquirió en 1907 el diario *El Pueblo*. Durante los años 1910, 1914, 1916, 1919 y 1923 será diputado por Valencia. Dirigió el partido y el periódico prácticamente hasta su muerte.

blicano Radical Español (PRR) y el blasquismo se unía a él. Más tarde, Azzati transformaba el partido, lo reorganizaba, reestructuraba y acababa desligándolo del Partido Radical en 1910. Desde 1912, el partido pasaba a denominarse oficialmente Partido de Unión Republicana Autonomista.

Pero el blasquismo fue un movimiento populista, de masas, que fue mucho más allá de la política e impregnó todos los ámbitos de la vida valenciana, consiguiendo que las clases populares se sintieran totalmente identificadas con él. Intentará, y conseguirá, extender su influencia entre las capas populares y la clase trabajadora, un elemento fundamental para entender su hegemonía y su omnipresencia durante tantos años. Una influencia ideológica que conseguirá, en gran medida, a través de la implantación de una numerosa red de sociedades vinculadas al partido y la extensión y el fomento de la educación, la formación y la cultura a través de medios propios ajenos a los establecidos por el Estado.

Un contexto donde es necesario enmarcar la creación, desde principios de siglo, de numerosas escuelas laicas sostenidas directa o indirectamente por una amplia red de casinos republicanos blasquistas, la popularización de la lectura a través del diario *El Pueblo*, portavoz indiscutible desde donde se combate el régimen de la Restauración, y de la editorial Prometeo, la creación de bibliotecas, la promoción de escuelas nocturnas, la organización y difusión de actividades culturales y formativas de todo tipo, el liderazgo de experiencias como la Universidad Popular²⁶..., y como no, el empeño en organizar colonias escolares laicas.

Es decir, una clara apuesta por la cultura y la educación, una educación laica, racional y anticlerical como alternativa a las escuelas nacionales y las privadas confesionales. Una escuela capaz de formar ciudadanos libres, racionales y activos alejados de prejuicios y de la ignorancia secular que era considerado como uno de los factores que provocaban el retraso del país y la pervivencia de ideologías tradicionales que impedían la modernización y el progreso.

De esta manera, conseguía extender sus ideas y sus propuestas entre un número importante de la población, se aseguraba el apoyo de la clase obrera, creaba una entidad republicana sólida y mayoritaria entre una amplia masa popular y, lo más importante, ampliaba y consolidaba el apoyo electoral. Estaban convencidos de la fuerza que tenía la educación como

(26) Esteban Mateo, León y Lázaro Lorente, Luis Miguel (1985).

motor de cambio y de la necesidad de extender la educación y la formación a todas las capas sociales, en especial a la clase trabajadora y el movimiento obrero, un elemento que, por otra parte, les reportaría una influencia política y electoral entre un amplio sector de la población más allá de la pequeña y mediana burguesía valenciana.

No en balde, y siguiendo el estudio del profesor Luis Miguel Lázaro, la masonería, el republicanismo y el librepensamiento intentaron poner en marcha escuelas laicas desde finales del siglo XIX, una red de escuelas que se presentan como alternativa a la escuela autoritaria, clerical y clasista de la Restauración, de manera que el republicanismo blasquista ya desde 1900 irá poniendo en marcha progresivamente una escuela laica en cada uno de los casinos del partido y cuando eso no es posible las sustentará fuera de su local, unas escuelas que, además contarán con la inestimable ayuda económica de los ayuntamientos y de otras instituciones públicas en manos de los republicanos blasquistas.

Un campo donde, por otra parte, se encontrarán y convivirán con otra escuela laica, la racionalista, nacida en muchas ocasiones por la superposición a anteriores experiencias laicas sustentadas por los republicanos y con la que normalmente colaboraron²⁷. Otra alternativa a la escuela de la Restauración, claramente en la órbita y bajo la influencia del proyecto educativo de la Escuela Moderna de Barcelona, fundada por Francesc Ferrer i Guàrdia en 1901²⁸.

Los postulados ideológicos y pedagógicos de la escuela laica y republicana, junto a los de la escuela racionalista y los que, desde su fundación en 1876, aporta la Institución Libre de Enseñanza (ILE), serán en buena medida la base de la política educativa de los futuros gobiernos progresistas de la II República: enseñanza laica y racional, activa y arraigada al medio, escuela unificada donde conviven niños y niñas de diferente sexo y clase social, que pretende formar ciudadanos, no súbditos, solidarios, autónomos, críticos, libres y activos. Unos modelos educativos modernos, innovadores y avanzados que representarán una alternativa tanto a la escuela nacional, abandonada y en manos de los caciques locales y de la iglesia, como a la escuela privada confesional; y que será combatida con ferocidad por el catolicismo y el clericalismo más conservador e intransigente.

(27) Lázaro Lorente, Luis Miguel (1992: 38-42).

(28) Lázaro Lorente, Luis Miguel (1989); Solà, Pere (1978); Delgado, Buenaventura (1979).

En Buñol, y por extensión en muchas poblaciones de la comarca, existía ese tejido republicano y esa red asociativa que, de alguna manera, influiría en la elección de esta población como sede de las colonias escolares laicas. Así, según Manuel del Alamo, los republicanos crearon y controlaron las principales organizaciones que existían en la población: La Mutua de Ayuda a los Enfermos, la Sociedad de Agricultores fundada el 26 de febrero de 1890 (denominada posteriormente Cooperativa Agrícola La Buñolense), la Sociedad de Alumbrado y Aguas y la Cooperativa Vinícola fundada el 23 de septiembre de 1934²⁹. En 1869 también se creó, vinculado al republicanismo local, el Casino Obrero y desde 1884 el denominado Casino Democrático que posteriormente pasará a denominarse de manera clara e inequívoca Casino Republicano El Arte.

En 1911 los blasquistas ya contaban en Buñol con dos centros, la Sociedad Instructiva de Unión Republicana y el Centro de Unión Republicana, junto a los que convivían otros vinculados directamente a los republicanos o a las sociedades obreras (El Avance, Casino Republicano, Centro de Trabajadores, Centro de Obreros, Centro de Trabajadores del Campo, Peña Republicana). Sin contar que la relación entre los republicanos y las sociedades obreras, creadas a principio de siglo, era muy estrecha. Así sucedía con asociaciones como La Aplomada (1902), la Sociedad Primero de Mayo de Trabajadores Agrícolas (1903) o la Sociedad de Socorros Mutuos La Benéfica. Incluso, en 1911, irrumpe en la población la organización Juventud Racionalista vinculada al republicanismo local³⁰.

La masonería, vinculada al librepensamiento y al republicanismo, y que tan buen papel jugará en la implantación de las escuelas laicas y racionalistas, también estará muy presente en la comarca, donde, incluso, se llega a constituir en 1891 una logia masónica propia denominada Los Once Hermanos nº 120 después de que los masones republicanos rompieran con la logia Puritana, a la que estaban adscritos desde 1889, precisamente por discrepancias respecto a la elección del candidato republicano que se tenía que presentar por el electoralmente poderoso distrito de Chiva.

También, a principios de 1887 una veintena de republicanos anticlericales, como señala el profesor Federico Verdet, crearon en la población de Buñol una asociación denominada El Regenerador con el objetivo de

(29) Alamo, Manuel del (1995: 41).

(30) J. Hermosilla (dir.) y A. C. Ledo (coord.) (2007: 290-296).

constituir un núcleo de librepensadores y establecer una escuela laica. De hecho, la escuela laica de Buñol, nacida el 7 de junio de 1891; la de Cheste, el 1 de junio de 1897; y la de Chiva, el 1 de diciembre de 1897, fueron creadas a iniciativa de esta logia masónica, con el firme apoyo del librepensamiento y el republicanismo³¹.

Buñol será la población de la comarca que contará con más escuelas alternativas a las oficiales. No en balde, su dinamismo político-social “con una notable tradición internacionalista y republicana, favorecerá la aparición y, en su caso, consolidación, de diferentes proyectos educativos y culturales con voluntad de ensayar modelos alternativos a los generados desde instancias oficiales de poder”³², de manera que en 1887, cuatro años antes de que se establecieran formalmente las escuelas laicas republicanas en la población y se fueran consolidando, Vicente Perelló Gilabert ya abrió una escuela privada que “a todas luces, fue un claro precedente”³³.

Así, esta población que pronto será la sede de las colonias escolares laicas de la ciudad de Valencia, contará desde bien pronto con dos escuelas laicas, bajo la denominación oficial de Colegios Libres, que funcionarán y resistirán hasta el fin de la guerra. Por sus aulas pasarán maestros tan reconocidos dentro del laicismo, el republicanismo y el librepensamiento, y algunos dentro de la masonería, como Brígido Zanón Ruiz, Vicente March Ruiz, Amparo Zanón Montoro, Manuel Alepuz Bea, Francisco Perelló Tamarit, Manuel Zanón Cusí, Venancio Ballester, Pedro Martínez Belmonte y su esposa María Bernat³⁴. A muchos de estos maestros, que pondrán en marcha una pedagogía activa y experimental, avanzada y renovadora, sin premios ni castigos, con excursiones y lecciones prácticas, totalmente laica, nos los volveremos a encontrar a lo largo de estas páginas.

Y, con estas escuelas laicas, convivirán las escuelas laico-racionalistas, instaladas también en la población con el apoyo de los republicanos y del movimiento obrero, además de contar con la colaboración de la Escuela Moderna de Valencia, de la Agrupación de Profesores Racionalistas y de la Juventud Racionalista, que se crea en la misma población.

(31) Verdet Gómez, Federico, (2014: 125-126). Mellado Rubio, Carmen y Ponce Aura, Concepción, (1990: 649-655).

(32) Lázaro Lorente, Luis Miguel (1992: 192).

(33) Verdet Gómez, Federico, (2014: 132).

(34) Colegios Libres de ambos sexos de primera enseñanza. Buñol, AUV, EM, 124/2.

Así, en el curso 1907-1908 aparece el denominado “Colegio Libre-Escuela Integral” establecido en la calle de Espoz y Mina núm. 13 a cargo de Concepción Pascual Ramírez y Manuel Villa Oubiña³⁵ y, después de ser clausurado junto al resto de escuelas laicas como consecuencia de la Semana Trágica de Barcelona, es reabierto bajo la denominación de “Escuela Integral de Primera Enseñanza para ambos sexos” en la calle Sixto Cámara núm. 31, aunque volverá a ser clausurada en 1911 con motivo de los sucesos de septiembre³⁶. Es posible que viviera varios períodos de apertura y cierre y que continuara funcionando bajo otras denominaciones, lugares y profesorado³⁷, pero lo cierto es que, posteriormente, entre febrero de 1928 y el fin de la Guerra Civil vuelve a funcionar después de ser reabierto con la denominación de Escuela Nueva, situada entre la plaza Ramón y Cajal y la calle Palafox y bajo la dirección de Manuel Villa y de Venancio Ballesteros Zanón³⁸.

Pero no será Buñol, como ya hemos avanzado antes, la única población de la comarca que contará con escuelas laicas. A principios de 1897 y por iniciativa de la Juventud Republicana y en el local del Centro Republicano del municipio se inaugura la primera escuela laica de Chiva a cargo de Pedro Martínez Belmonte hasta 1901 que se cierra definitivamente y ya no se vuelve a reabrir. La Sociedad de Socorros Mutuos de la población también inauguró en junio de 1892 una escuela nocturna a cargo del masón Juan de Chanón Romaguera, que posteriormente refundó para convertirla en una escuela de primera enseñanza donde también se pudiera instruir a

(35) Este maestro racionalista, impulsor, ideólogo y líder de los socialistas de Buñol tuvo un notable protagonismo en la organización del Frente Popular, al que le dio un importante apoyo electoral. Nada más iniciarse la guerra, presidió el Comité Ejecutivo Popular. Una vez en Buñol se casó con Concepción Pascual Ramírez. Sobre este maestro, que será fusilado el 19 de diciembre de 1939, se puede encontrar una interesante biografía en Verdet Gómez, Federico, (2014: 198-202). También se puede consultar Verdet Gómez, Federico (2003, 206-207 y 233); Lázaro Lorente, Luis Miguel (1992: 192-198); Agulló Díaz, M. Carmen y Vidal Grancha, Sonia (2008: 49-50); Gabarda Cebellán, Vicente, (1993, 291); Ferrús Peris, Wilson (2017a: 285-288).

(36) Escuela Integral de Primera Enseñanza para ambos sexos. Buñol, AUV, EM, 143/320.

(37) Agulló Díaz, M. Carmen y Vidal Grancha, Sonia (2008: 49-50). Federico Verdet también señala que Concepción Pascual, a principios de diciembre de 1911, obtuvo del Rectorado la autorización para la reapertura de la escuela de la calle Colón núm. 7-2. Así se desprende, efectivamente, del expediente: Colegio de Enseñanza. Buñol, AUV, 145/385. También indica que durante el curso 1914-1915 (otros investigadores, como Carmen Agulló y Luis Miguel Lázaro, sitúan la estancia de Casasola en el curso 1915-1916) quizá ejercía en la escuela racionalista, junto a Consuelo, José Casasola en sustitución de Manuel Villa. Verdet Gómez, Federico (2014: 209-214 y 173-174).

(38) Escuela Nueva. Buñol, AUV, EM, 204/9.

los adultos e impartir enseñanza superior. A su cargo estará desde 1922 y hasta 1930 el maestro Joaquín Vicente Álvaro Cubel.

La población de Cheste, también contará con una escuela laica, una de chicos y otra de chicas, con el apoyo de los republicanos y los librepensadores locales y sostenida por el Casino del Progreso. A su cargo estará, primero, el matrimonio formado por Eduardo Miralles Tomás y Dolores Pradel Ruipérez entre junio de 1897 y diciembre de 1900 y, después, por Eduardo Guillar Clarí entre abril de 1902 y marzo de 1906, que es clausurada, con la denominación de El Porvenir y el apoyo de las sociedades republicanas: el Casino Republicano El Progreso, la Sociedad de Socorros Mutuos La Protectora y la Sociedad de Instrucción Laica. Verdet señala la existencia en la población de otra escuela laica dirigida por Laureano Benito desde el curso 1912-1913. En Cheste también se inaugura en 1915 una escuela laico-racionalista en la calle de Chiva núm. 43, denominada Escuela Moderna³⁹. Después de estar dirigida durante un breve período de tiempo por Amadeo Reinés Corrons estará al frente Leopoldo Quiles, hasta que es substituido por Virginio Marqués Blasco a partir del curso 1926-1927; la ubica en la calle de María Carbonell núm. 2 y la denomina Escuela Activa⁴⁰.

El movimiento republicano y la masonería se identificaban a menudo con el librepensamiento y el anticlericalismo y, con una fuerte base krausista que cree en la posibilidad reformadora de la educación, estaban firmemente convencidos del poder de la educación y la cultura como instrumento idóneo para transformar el individuo y caminar hacia el progreso de la sociedad. La educación era concebida como un agente transformador de la sociedad desligada de la iglesia y del Estado. Republicanos y masones, con una fuerte presencia en la ILE⁴¹, combaten los dogmatismos y pretenden crear una red de escuelas laicas con la finalidad de formar personas libres y racionales, tanto intelectualmente como de consciencia, sin prejuicios ni comportamientos irracionales, que se conduzcan conforme las pautas de la Naturaleza y de la Razón. La educación, pues, será básica para transformar los súbditos de la monarquía, producto de la ignorancia

(39) Escuela Moderna. Cheste, AUV, EM, 131/110.

(40) Escuela Activa. Cheste, AUV, EM, 206/10.

(41) Recordemos que por la ILE pasaron, bien como colaboradores o bien como alumnos, declarados masones como Santiago Ramón y Cajal, Luis Simarro, Antonio Machado, Ortega y Gasset, Álvaro de Albornoz, Manuel Azaña, Marcelino Domingo, Rafael Altamira o Joaquín Costa.

y del fanatismo, en ciudadanos republicanos libres, racionales y activos.

En ese sentido, Julio Just Gimeno⁴², presidente de la Casa de la Democracia de Valencia, sede principal del PURA, y redactor de *El Pueblo*, explica así la supervivencia del republicanismo blasquista y su éxito durante la dictadura de Primo de Rivera a pesar de los obstáculos, los ataques y las persecuciones de las que fue objeto y sin renunciar a “influir, por medio de la palabra y la instrucción y toda clase de obras generosas venideras”:

Se comprende por ello que el republicanismo valenciano inspire confianza y respeto; tiene más de doscientos centros políticos entre la ciudad y la provincia, más de treinta escuelas laicas, cooperativas, clubs de deporte, rondallas, bandas de música, orfeones, casas propias, y sostiene colonias como la de Blasco Ibáñez en Buñol, y varios semanarios bien hechos, vibrantes, valientes, y un periódico como *El Pueblo*, cada día mejor hecho, que por el momento se extiende más y más, llegando a zonas donde antes no podía llegar⁴³.

No es extraño, pues, encontrar esa confluencia entre republicanos y masones ni difícil establecer la colaboración entre ambos a la hora de fijar proyectos educativos, culturales y formativos de distinta índole, entre ellas, como no, las escuelas laicas y las colonias escolares. Como tampoco es infrecuente el hecho de encontrarnos una doble militancia masónica y republicana entre muchos miembros de la vida política y social de la Valencia del primer tercio del siglo XX.

(42) Julio Just Gimeno (Valencia, 1894-París, 1976). Presidente de la Casa de la Democracia desde 1924. Como dirigente del PURA será elegido diputado en las elecciones de 1931 y 1933. En 1934 abandona el partido blasquista y posteriormente se integra en Esquerra Valenciana. Pasará a la UR de Martínez Barrio y desde aquí a IR, partido con el que será de nuevo elegido diputado en 1936 en las listas del Frente Popular. Durante la guerra fue ministro de Obras Públicas durante el gobierno de José Giral y Largo Caballero. En abril de 1939 se exilia a Francia.

(43) Just, Julio, “La libertad en Valencia. Las colonias Blasco Ibáñez y otras cosas”, *La Libertad*, 22 de agosto de 1930, p. 6.



Mariano Pérez Feliu⁴⁴

La colaboración entre los dos fue básica para hacer realidad estas propuestas educativas. Comenzando por el fundador, Vicente Blasco Ibáñez, siguiendo por algunos de los dirigentes más reconocidos y representativos del republicanismo blasquista como Vicente Marco Miranda, Ricardo Samper Ibáñez, Álvaro Pascual Leone y el abogado Pedro Vargas Guerenadián, continuando por muchos de los colaboradores y dirigentes de las colonias escolares como los doctores Mariano Pérez Feliu⁴⁵ y Luis Valencia Negro⁴⁶ o los hermanos Ramón y Rafael Mateu Cámara, y acabando por algunos de los maestros que dirigirán las escuelas laicas y las colonias escolares. Allí se encontraron y colaboraron masones y republicanos⁴⁷.

(44) *El Guante Blanco*, 1912.

(45) Mariano Pérez Feliu (Valencia, 1883-Valencia, 1974). Uno de los médicos más activos en la defensa de la educación y la salud infantil, fue uno de los primeros impulsores de las colonias escolares valencianas. Pensionado de la ILE en el Instituto Rousseau y presidente de la Asociación para el Fomento de la Cultura y la Higiene, el Ayuntamiento de Valencia lo nombra inspector médico escolar municipal en agosto de 1921 y actúa como presidente de la Sección médico-escolar de la ciudad. Masón, fundó y dirigió en 1914 el Sanatorio de la Malva-rosa, embrión del futuro Hospital que dirigirá el mismo Pérez Feliu en 1931-1932.

(46) Luis Valencia Negro fue depositario de la Junta de Protección de la Infancia y colaborador incondicional en las colonias escolares. Masón y presidente de la Federación de Colonias Escolares en 1932, fue uno de los médicos encargados en 1927 de poner en marcha la Escuela de Puericultura de Valencia, donde impartirá clase, como profesor de sección, de “tercera infancia e higiene escolar”.

(47) Más información en Yanini, A., Mellado, C. y Ponce, C. (1987: 553-568); Mellado Rubio, C. y Ponce Aura (1990: 649-655); González Fernández, Ángeles (2003: 89-116); Álvarez Fernández, Pedro (2003: 65-88).

Incluso después de la muerte de Blasco Ibáñez en 1928, las distintas logias masónicas valencianas crean la Fundación Cultural Blasco Ibáñez⁴⁸ con el objetivo de rendirle homenaje y perpetuar su memoria mediante la promoción de iniciativas culturales y educativas. Estas pretensiones de la masonería valenciana eran el mejor homenaje para aquel que siempre había defendido la necesidad de poner la educación al alcance de todos como instrumento para combatir la miseria y el fanatismo, como motor de transformación, como elemento clave para la regeneración y la redención humana. Blasco representaba como nadie la conjunción del republicanismo y la masonería valenciana. En esta línea, pues, pretendían impulsar la creación de una biblioteca popular junto a un grupo escolar y la ampliación de la casa-colonia de Buñol, con la pretenciosa finalidad de llegar a albergar 500 niños y niñas de las escuelas laicas. Todos los talleres masónicos de la ciudad de Valencia y los miembros más significativos de la masonería valenciana formaron parte, quisieron participar en esta iniciativa. Finalmente, la Fundación, presidida por el también dirigente republicano Vicente Marco Miranda⁴⁹, decidió impulsar el proyecto más simbólico y representativo de las iniciativas pedagógicas republicanas, de lo que más orgullosos se sentirían, la casa-colonia de Buñol.

(48) Sampedro Ramo, Vicent (1.997); Cruz, José Ignacio (2012: 162-165). Aunque puede ser que la masonería organizada como institución no tuviera ningún tipo de responsabilidad en la creación de la casa-colonia de Buñol y que, como señala el profesor José Ignacio Cruz, pretendiera en este caso “utilizar la imagen y la trayectoria de la colonia para aparentar una importancia mayor de la que tenía y dar al proyecto mayores visos de realidad”, es innegable el apoyo que, al menos individualmente, se le dio por parte de numerosos y representativos masones valencianos, que no dudaron en participar activamente de los movimientos de colonias escolares en general y de las colonias escolares laicas en particular. Ofrecieron soporte y participaron en primera persona, tanto como maestros, como médicos o como políticos con responsabilidad institucional. De igual manera que también es innegable la intervención de la masonería en la creación y el impulso de las escuelas laicas y de otras iniciativas de expansión y promoción cultural. Además de Marco Miranda como presidente, formaban parte de la Junta Directiva: Francisco Soto Mas, como tesorero, Fernando Valera Aparicio, como secretario, además de Antonio López Rodrigo, Fernando Montero, Pedro Vargas Guerdendiáin, Álvaro Pascual Leone y Martín Civera Martínez. Por otra parte, eran presidentes honorarios Augusto Barcia, teniente gran comendador del Supremo Consejo, y los grandes maestros del Gran Oriente Español y la Gran Logia Española, Demófilo del Buen y Francisco Esteva.

(49) Vicente Marco Miranda (Castellón, 1880-Valencia, 1946). Destacado dirigente blasquista y masón, ejerció como jefe de redacción de *El Pueblo*. Estuvo como concejal del Ayuntamiento de Valencia desde 1911 hasta el inicio de la guerra, con el paréntesis de la dictadura de Primo de Rivera. Con la proclamación de la II República fue alcalde provisional hasta su nombramiento como gobernador civil de Córdoba. Diputado en Cortes entre julio de 1931 y enero de 1939. En 1934 abandona el PURA para fundar Esquerra Valenciana. En las últimas Cortes republicanas se integró en el grupo de ERC. Murió escondido y en la clandestinidad.



Vicente Marco Miranda⁵⁰

Así, se propusieron la adquisición del pabellón de la colonia y la consolidación de las obras y a continuación iniciaron una campaña de propaganda informativa entre los talleres masónicos de toda España con la finalidad de obtener apoyo económico o material. Aunque esta iniciativa acabó fracasando y la Fundación desapareció en poco tiempo, es un ejemplo muy claro e ilustrativo de la estrecha relación que de hecho existió

(50) Viadel Girbés, Vicent (2015).

entre la masonería y el republicanismo blasquista y el interés común en establecer mecanismos de formación y educación para un amplio sector de la población al margen de la oferta pública y las escuelas confesionales para crear un hombre nuevo libre y emancipado, un objetivo que les llevará a colaborar en numerosos proyectos, entre los que es necesario enmarcar las escuelas laicas y las colonias escolares.

Así pues, desde los mismos inicios de la masonería se produce una estrecha relación y una total vinculación con el republicanismo político que “se da por la confluencia en la defensa de unos principios de libertad y progreso genéricos, con un denominador común como fue el anticlericalismo, en la doble militancia de algunos destacados líderes republicanos y, por supuesto, en la simpatía mostrada por la prensa del momento, la actividad de las logias y la confluencia temática o de contenidos ideológicos con las revistas masónicas”, una relación entre masonería y republicanismo político que se fortalece durante la dictadura de Primo de Rivera y se centra en la lucha por la ciudadanía política y la justicia social, combatiendo con todos sus medios la dictadura instaurada. Con la llegada de la II República los masones ejercerán un papel importante y conseguirán cargos de confianza y de relevancia política y profesional⁵¹.

En este contexto, pues, hay que situar la aparición tan rápida y temprana de escuelas laicas y racionalistas no solamente en Buñol sino también en otras poblaciones de la comarca, unas escuelas que tendrán su paralelismo en aquellas que los republicanos blasquistas han ido poniendo en marcha en la ciudad de Valencia, y que serán las promotoras de las futuras colonias escolares laicas, unas experiencias higienistas y educativas que con toda seguridad contarán con el apoyo, la ayuda y el entusiasmo manifiesto de las escuelas laicas y racionalistas del pueblo de Buñol y de su comarca y de los docentes que las dirigen.

Unos maestros que, por otra parte, mantendrán, más tarde o más pronto, una estrecha relación tanto con las escuelas laicas republicanas como con las escuelas racionalistas de la ciudad de Valencia, especialmente con la Escuela Moderna de la plaza de Pellicers, nacida en 1906 en el seno de la Primitiva Sociedad de Instrucción Laica. Unos centros donde algunos de ellos llegarán a ejercer y en los que se implicarán de una manera activa.

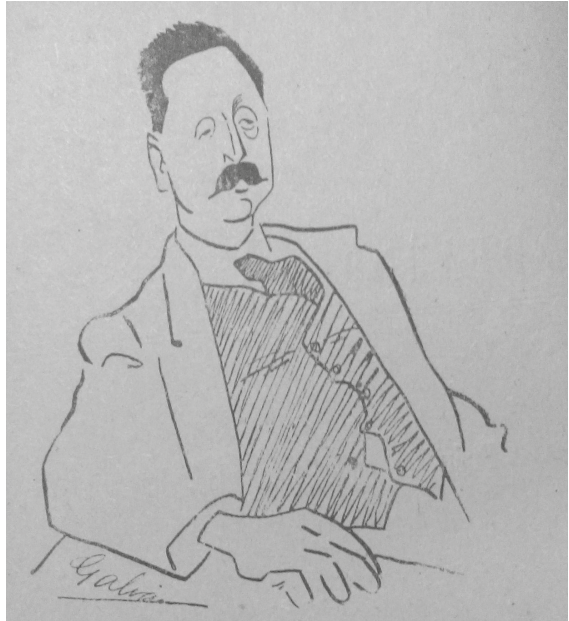
(51) Sampedro Ramo, Vicent (2011: 163-167).

El ejemplo más claro y paradigmático, el de Eduardo Guillar Clarí⁵², que estará al frente de la escuela laica El Porvenir de Cheste desde abril de 1902 hasta su clausura definitiva en marzo de 1906. Ejercerá a partir del 7 de mayo de 1914 como maestro de la escuela de niños de la Sociedad de Instrucción Laica Racional El Siglo XX del Cabañal, o simplemente Círculo de Instrucción Laica, junto a las hermanas Concha y Lola Sala, al tiempo que asumirá la dirección de la escuela. Y durante el curso 1925-1926 dirigirá otra escuela laica republicana, la del Casino de Unión Republicana El Ejemplo del distrito de la Vega Baja, junto a la maestra Saturnina Zanón Calduch, hasta septiembre de 1926, momento en el que lo abandona para impartir clases en su propio domicilio, con toda probabilidad hasta el día de su muerte a los 56 años, el 23 de agosto de 1928.

Además, dirigió las escuelas laicas de Sagunt, Benaguasil y Alzira antes de su llegada a El Siglo XX, una escuela que fue inaugurada oficialmente el 31 de diciembre de 1899 bajo el nombre de El Ideal y con un discurso pronunciado por el mismo Guillar como presidente accidental de la Juventud Republicana Propagandística de Valencia. Un buen ejemplo de escuela laica, donde “no se aprenden pocos ni muchos cánticos para andar por el cielo; pero se adquiere el conocimiento de los suficientes para andar sobre seguro por la tierra, que es lo humano y práctico” y que pretende instruir al niño racionalmente y enseñarle “á practicar el bien por el bien mismo; moral universal, superior a todas las religiones positivas”⁵³.

(52) Sobre Eduardo Guillar Clarí consultar: Verdet Gómez, Federico (2014: 209-214 y 156-159); Ferrús Peris, Wilson (2017a: 113-121 y 131-136); Verdet Gómez, Federico (2017).

(53) Guillar Clarí, Eduardo, “¡Viva la escuela laica!”, *El Pueblo*, 1 de septiembre de 1916, p. 1.

Eduardo Guillar Clarí, 1912⁵⁴

También lo encontramos en la inauguración de la escuela laica de primera enseñanza creada y sostenida por el Casino de Unión Republicana de Las Germanías, instalada en el mismo local de la sociedad, en el distrito de Ruzafa, y que dirigirá Joaquín Fuster Doñate. Un acto donde Guillar deja constancia de su apoyo al republicanismo: “hizo terminantes y concretas manifestaciones de estar identificado con la Unión Republicana, que estimó necesaria para el triunfo de las ideas republicanas”⁵⁵.

Un veterano propagandista y activista republicano, admirador y discípulo de Constantino Llombart, laico y librepensador, escritor y periodista, miembro y defensor del Partido Republicano, que “gastó energías y salud y dinero en su altruista misión; sufrió encarcelamientos injustos y vicisitudes; propagó constantemente nuestros ideales en la Prensa y en la tribuna, y realizó una tenaz labor pedagógica, dirigiendo periódicos, colaborando en infinidad de revistas y publicando *Pedagogía popular*, *Cartas pedagó-*

(54) Archivo Personal del Autor (APA). Guillar Clarí, Eduardo (1912).

(55) “Inauguración de una escuela laica”, *El Pueblo*, 26 de octubre de 1903, p. 2.

gicas, *Divulgaciones pedagógicas*, etc., etc.” y, aún, “preparando la publicación de un libro didáctico”⁵⁶.

Publicó un semanario anticlerical en Cheste titulado *El Porvenir*, colaboró con los periódicos satíricos *Madrid Cómico* y *Valencia Cómica*; también escribió en *Las Dominicales del Libre Pensamiento*; igualmente, colaboró con *La Tronà* y *La Traca*; editó *El Ideal de Sagunto*; publicó en Valencia el semanario republicano y librepensador *El Porvenir*; fundó *La Pebrera*; refundó *La Barraca*⁵⁷. Y, en 1912, publicó *Cuentets anticlericals*⁵⁸, una obra de sólo cuarenta páginas escrita en verso y en valenciano.

Presidente honorario de la agrupación de exalumnos de las escuelas laicas de Valencia El Laicismo, desarrolló una actividad extraordinaria: impulsó e inició las veladas literario-políticas y musicales, a imagen de la Escuela Moderna, en los locales de las sociedades y casinos republicanos; inició y participó activamente también en la “Fiesta laica infantil”, el “Festival laico escolar” y “La semana laica”; participó en los diferentes actos que se organizaron en honor del maestro Ripoll⁵⁹; también participó en la conmemoración del 1 de Mayo al lado de las Sociedades Obreras del Grao; colaboró con la Universidad Popular del distrito del Puerto, impartiendo lecciones de Pedagogía Popular; realizó conferencias...⁶⁰.

(56) “Homenaje al maestro Guillar”, *El Pueblo*, 22 de abril de 1927, p. 2; “El banquete a Eduardo Guillar”, *El Pueblo*, 29 de abril de 1927, p. 2.

(57) “Ha muerto Eduardo Guillar”, *El Pueblo*, 24 de agosto de 1928, p. 2.

(58) Guillar Clarí, Eduardo (1912).

(59) Cayetano Ripoll (1778, Solsona-1826, Valencia). Mientras ejercía como maestro en Ruzafa, fue denunciado por varios vecinos por no seguir los rituales de la iglesia católica. Fue detenido en 1824, mientras su plaza de maestro era ocupada por un sacerdote, y fue encarcelado durante dos años en una antigua prisión inquisitorial de Valencia, donde en reiteradas ocasiones se negó a “rectificar”. Acusado de no creer en los dogmas católicos y de hereje obstinado fue condenado a muerte. Pero, a pesar de la opinión generalizada, no fue la Inquisición quien lo condenó, porque en 1826 ya no existía después de que Fernando VII no la restableciera una vez disuelta durante el Trienio Liberal, sino la Junta de Fe de la diócesis de Valencia, creada por el arzobispo Simón López precisamente para que ejerciera las funciones de la extinguida Inquisición. Confiscados sus bienes, fue entregado a la justicia ordinaria. No dispuso jamás de abogado ni conoció los cargos que le imputaban. La Audiencia Nacional aceptó la condena y ejecutó la sentencia el 31-7-1826. Hicieron que el condenado recorriera toda la ciudad encima de un asno, desde la prisión de San Narciso hasta la plaza del Mercado, donde fue insultado por una multitud de ciudadanos. Murió colgado, su cuerpo fue introducido en un tonel y lanzado al río Turia, mientras la gente le lanzaba piedras. Se desconoce si fue enterrado en algún lugar fuera del cementerio o quemado y sus cenizas esparcidas por el campo. Este asesinato fue un escándalo en Europa y el rey censuró a la Audiencia Nacional por haber hecho caso al arzobispo (no había intervenido ni el fiscal de la Monarquía ni la sentencia de muerte había sido ratificada por el rey). De hecho, esta fue la última ejecución efectuada en España por hereje. Consultar Boves, Carlos (1978).

(60) “Velada en el Ateneo del Grau”, *El Pueblo*, 12 de diciembre de 1910, p. 2; “Velada en el Ateneo

Una persona, pues, totalmente identificada con el republicanismo y el laicismo de la ciudad de Valencia que necesariamente tenía que ser un puente de unión y de colaboración entre los republicanos de la ciudad y los de la comarca, y concretamente con los de Buñol, donde se establecería la casa-colonia escolar de los blasquistas, una experiencia, la de las colonias escolares laicas, que impulsará y en la que, tal y como iremos viendo, participará desde 1919 junto a otros reconocidos maestros laicos, sin olvidar que también formará parte de la Federación de Colonias Escolares Laicas, junto a El Avance, La Luz, la Escuela Moderna, Club de Patraix, Casa del Pueblo Radical, El Pueblo y los casinos republicanos de los distritos de la Misericordia y la Audiencia⁶¹.

Pero Guillar no será el único vínculo de unión y de relación con las escuelas laicas y racionalistas y el republicanismo de la ciudad de Valencia. En Amparo Zanón Montoro y Vicente March Martí, que se hicieron cargo de las escuelas laicas de Buñol entre el curso 1895-1896 y 1898-1899, también encontraremos esta vinculación. La primera, que se hará cargo de la dirección del centro educativo después de la marcha de Vicente March Martí, acabará trasladándose coyunturalmente a la escuela de primera enseñanza del Centro Instructivo de Unión Republicana Autonomista establecida en la calle de los Libreros núm. 2 para impartir clases en el curso 1908-1909, justo en el momento en el que asume la dirección del centro Vicente Orts Valor⁶². Estará allí poco tiempo, hasta 1910 que abre su propio colegio, El Progreso Pedagógico⁶³. Era, además, miembro de la Asociación del Magisterio Privado de Valencia, de cuya Junta directiva formará parte.

Por lo que respecta a Vicente March, se trasladará, probablemente en 1899 cuando abandona las escuelas libres de Buñol, a la escuela laica que el Círculo del Cabañal El Ideal sostiene en la calle del Rosario núm. 134

Republicano del Grao”, *El Pueblo*, 31 de marzo de 1911, p. 1; “Festival laico escolar”, *El Pueblo*, 20 de junio de 1914, p. 1; “En honor del maestro Ripoll”, *El Pueblo*, 30 de julio de 1915, p. 4; “El 1º de Mayo”, *El Pueblo*, 4 de mayo de 1916, p. 1; “Universidad Popular del distrito del Puerto”, *El Pueblo*, 27 de marzo de 1916, p. 1; Guillar Clarí, Eduardo, “Labor laica”, *El Pueblo*, 22 de septiembre de 1918, p. 1; “La semana laica”, *El Pueblo*, 19 de septiembre de 1918, p. 4; “Conferencia”, *El Pueblo*, 16 de abril de 1922, p. 2.

(61) “Colonias escolares laicas”, *El Pueblo*, 6 de marzo de 1921, p. 2; “Las colonias escolares laicas”, *El Pueblo*, 11 de septiembre de 1919, p. 2.

(62) Escuela del Centro Instructivo de Unión Republicana (Centro de Unión Republicana Autonomista), AUV, Enseñanza Media (EM), 137/201.

(63) El Progreso Pedagógico, AUV, EM, 145/364.

de Pueblo Nuevo del Mar⁶⁴, un centro escolar, como ya hemos dicho antes, que posteriormente dará lugar a la escuela laico-racionalista de El Siglo XX⁶⁵. Vicente, miembro activo de Unión Republicana, asumirá la presidencia del Casino Universal del Camino del Grao, será miembro fundador, junto a Eduardo Guillar, del grupo El Independiente y recibirá la presidencia honoraria de la Sociedad de Instrucción Laica La Luz de Ruzafa. Cesa como maestro de la escuela laica El Ideal en 1903 pero en 1913 nos lo volvemos a encontrar durante el curso 1913-1914 como director de la Escuela Moderna de Valencia en substitución de Samuel Torner⁶⁶.

Pedro Martínez Belmonte inauguró la escuela laica de Chiva en diciembre de 1897 y allí estará hasta finales de 1901. Unos años más tarde, en 1917, se hará cargo de la escuela laica de Buñol, junto a su esposa María Bernat, hasta el fin de la guerra.

Entre 1901 y 1903 ejerce en la Primitiva Sociedad de Instrucción Laica para pasar posteriormente a dirigir la escuela laica del Círculo Instructivo Republicano El Pueblo⁶⁷ y finalmente la del Centro Instructivo Republicano de la Misericordia⁶⁸, además de su paso, también corto, por las escuelas laicas de Carlet y de Sagunt entre 1916 y 1917⁶⁹. Incluso, por el prestigio y la experiencia con la que cuenta, lo buscan desde la Sociedad de Instrucción Laica La Luz para que se haga cargo de la dirección de la escuela laica

(64) Colegio ‘El Ideal’ de Primera Enseñanza, AUV, EM, 131/105.

(65) “Colegio ‘Siglo XX’ (antes ‘El Ideal’). Apertura de curso”, *El Pueblo*, 10 de octubre de 1911, p. 1.

(66) Verdet Gómez, Federico (2014: 207-209).

(67) En “Noticias”, *El Pueblo* del 10 de septiembre de 1903, p. 2, se informa del inicio de las clases en esta escuela laica y señala que el director es Pedro Martínez y que como auxiliar está el maestro Juan Sellés, pero en el expediente de autorización que consta en el Archivo de la Universidad de Valencia no aparecen estos nombres. Allí figura el nombre de Julián Llopis Sanfelipe, delineante de profesión y presidente del Círculo Instructivo Republicano El Pueblo, como director, y José Gavaldá Royo como maestro. Escuela Círculo Instructivo Republicano “El Pueblo” (Círculo Instructivo Republicano “El Pueblo”), AUV, EM, 128/72.

(68) Escuela del Centro Instructivo Republicano (Centro Instructivo de Unión Republicana de la Misericordia), AUV, EM, 188/9. En este caso, en el expediente de autorización de apertura de la escuela no consta su nombre, también nos tenemos que fiar de la noticia aparecida en “Casino de la Misericordia”, *El Pueblo*, 5 de octubre de 1911, p. 1, donde se informa de que desde el día 2 de este mismo mes se ha abierto la matrícula en la escuela de niños y niñas de este centro “bajo la dirección del profesor D. Pedro Martínez Belmonte”. El siguiente curso escolar continúa al frente, según se anuncia en el mismo periódico: “La enseñanza que se dará á los alumnos se atenderá hasta en lo más mínimo á los métodos pedagógicos de Pestalozzi y Froebel y correrá á cargo del ilustrado profesor D. Pedro Martínez”. (18 de agosto de 1912). Las nuevas escuelas del Casino de la Misericordia. *El Pueblo*, pp. 1-2

(69) Verdet Gómez, Federico (2014: 203-205).

que sostienen después de la dimisión en 1904, en pleno curso escolar, de su director Cristóbal Esteve⁷⁰.

Por su parte, Joaquín Vicente Álvaro Cubel dirigió las escuelas laicas de Chiva sustentadas por la Sociedad de Socorros Mutuos, una escuela de primera enseñanza y párvulos abierta también a impartir clases de adultos y de enseñanza superior, ubicada en la propia sede de la sociedad, que se estableció en la población en 1892 como escuela nocturna y a cargo del maestro masón Juan de Chamón Romaguera⁷¹. Pero antes no solamente había dirigido la escuela laico-racionalista de la Casa del Pueblo Radical, probablemente desde su fundación en 1916⁷² hasta el año 1922, momento en el que la abandona para hacerse cargo de ella Lorenzo Agud Is⁷³, sino que, además, liderará la coordinación de los maestros de las distintas escuelas laicas de la ciudad de Valencia, tanto las estrictamente laicas, sostenidas por los republicanos, como la racionalista Escuela Moderna, sin olvidar las más próximas a esta última pero en la órbita de los republicanos blasquistas (La Luz y El Siglo XX) o de los radicales (Casa del Pueblo Radical). Una unión de esfuerzos y de acciones que les conducirá a organizar en 1919, y por primera vez, unas colonias escolares laicas, como veremos más adelante.

Cabe además señalar, que a partir de 1930, después de dejar la población de Chiva, vuelve a la ciudad de Valencia a dirigir una escuela laica vinculada al republicanismo, en este caso las escuelas de la Sociedad de Instrucción Laica La Luz, por donde también había pasado, recordemos, el maestro Pedro Martínez Belmonte. El nuevo maestro es definido como un maestro capacitado, dotado y conocedor de las nuevas y modernas orientaciones pedagógicas, con mucha experiencia y prestigio por los resulta-

(70) *El Pueblo* del 4 de julio de 1904, p. 2. En esta noticia se informa que Pedro se ha hecho cargo de esta escuela laica, después de haber presentado su dimisión por encontrarse enfermo Cristóbal Esteve, que estaba al frente hasta ese momento. Pero, como veremos más adelante, no será Pedro Martínez quien se hará cargo de La Luz en el curso 1904-1905 sino que lo hará otro maestro laico experimentado, Antonio Ortega Álvarez.

(71) Verdet Gómez, Federico (2014: 146-147).

(72) “Enseñanza. Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 16 de septiembre de 1930, p. 3. Se afirma literalmente que estas escuelas de la Casa del Pueblo Radical fueron fundadas en 1916.

(73) Escuelas del Centro Instructivo “El Progreso” (Casino Republicano Radical “El Progreso”. Hoy Casa del Pueblo Radical), AUV, EM, 188/5. En muchos de los documentos consultados y en las distintas informaciones que se recogen en la prensa no inusual encontrar, junto a la forma Lorenzo Agud Is, también Lorenzo Agud de Is o incluso Lorenzo Agud Ys. Sobre este maestro, consultar Ferrús Peris, Wilson (2017b).

dos conseguidos. Un maestro ideal para un centro totalmente renovado, modernizado y mejorado que acaba de reformar el material y el local⁷⁴. Unas clases dirigidas, pues, por un “competente profesor” que “tan acreditada tiene su competencia pedagógica en los largos años de lucha en pro de la enseñanza laica”⁷⁵. Una escuela moderna y avanzada “donde se da enseñanza racional y sólida demostrada en los muchos años que lleva funcionando”⁷⁶.

Persona muy activa e involucrada en el republicanismo y el laicismo, en 1919 y 1920 había formado parte de la Junta directiva de la Juventud Radical Española en calidad de secretario; en 1932 figura como secretario del Comité del PURA del distrito de Ruzafa; y en enero de 1933 resulta elegido presidente de la Junta directiva de la Asociación de Maestros de Primera Enseñanza no oficial⁷⁷. Actuará también como vicepresidente de la Asesoría de Instrucción Pública y Bellas Artes del PURA, órgano que pretendía coordinar todas las actuaciones del partido en materia educativa⁷⁸.

Por su parte, Lorenzo Agud, también estaba muy vinculado al republicanismo político. Así, en enero de 1912 ya nos lo encontramos entre los jóvenes republicanos de Cullera, población de la que era natural, que felicitan a Félix Azzati por la defensa en pro de los condenados de esta población y por el triunfo conseguido con su liberación, al mismo tiempo que informan de la reorganización de la Juventud Republicana Radical local⁷⁹, organización de la que era miembro y donde llega a ejercer el cargo de presidente desde 1916, año precisamente en el que deciden, en asamblea, constituirse en Centro de Unión Republicana y entrar en el partido de Azzati⁸⁰. Esta vinculación le permitirá intervenir en diversos actos organizados por los republicanos de Cullera a instancias de la organización

(74) “Fraternidad Republicana de Ruzafa. Apertura de curso”, *El Pueblo*, 6 de septiembre de 1930, p. 6.

(75) “Escuela laica ‘La Luz’. Mendizábal, 10 (Ruzafa)”, *El Pueblo*, 30 de agosto de 1932, p. 2.

(76) “Escuela laica ‘La Luz’. Mendizábal, 10 (Ruzafa)”, *El Pueblo*, 30 de agosto de 1932, p. 2.

(77) “Acción Republicana”, *El Pueblo*, 22 de diciembre de 1918, p. 3; “Acción Republicana”, *El Pueblo*, 8 de enero de 1920, p. 1; “Vida Republicana. Casino El Avance”, *El Pueblo*, 8 de abril de 1932, p. 4; “Noticias”, *Las Provincias*, 15 de enero de 1933, p. 2.

(78) “Partido de Unión Republicana Autonomista. Asesoría de Instrucción Pública y Bellas Artes”, *El Pueblo*, 30 de noviembre de 1932, p. 2.

(79) “Felicitaciones”, *El Pueblo*, 23 de enero de 1912, p. 1.

(80) “Sean bienvenidos”, *El Pueblo*, 4 de enero de 1916, p. 1.

juvenil⁸¹. También era vocal de la Junta de Exploradores del municipio, organización desde donde dirigió excursiones instructivas⁸².

Pero no acaba aquí la nómina de los maestros laicos que ejercieron en la comarca y en las escuelas laicas de la ciudad de Valencia. Así, la escuela racionalista de Buñol, la denominada Escuela Integral primero y Escuela Nueva después, estuvo regentada por Concepción Pascual Ramírez y Manuel Villa Oubiña entre 1908 y 1911, y por este mismo y por Venancio Ballester Zanón entre 1928 y el fin de la Guerra Civil. Concepción Pascual llegaba de la escuela laica de la Sociedad El Ideal del Cabañal⁸³ y asumía la dirección de la escuela racionalista de Buñol, y Manuel Villa, referente del PSOE y de la UGT local, contaba con el apoyo de la Escuela Moderna de Valencia y de la Agrupación de Profesores Racionalistas, de la que, además, formaba parte.

Incluso, según mantiene Verdet⁸⁴, cuando Concepción consigue a primeros de diciembre de 1911 autorización para reabrir la escuela en otro emplazamiento, retoma sus actividades junto a José Casasola Salmerón, un maestro racionalista que había dirigido también con anterioridad la Escuela Moderna de Valencia y posteriormente, en 1913, la Escuela Laplace de Xàtiva, aunque probablemente “después de un par de cursos escolares, Casasola abandonará Játiva y, con bastante probabilidad, se trasladó [de nuevo] a la Escuela Moderna de Buñol, como paso previo a su vuelta al Trabajo en escuelas racionalistas de Cataluña”⁸⁵. Sólo estuvo un curso, pero su relación con Buñol, señala Verdet, continuó a través de sus colaboraciones en el periódico local *El Eco de Buñol*.

(81) “Conmemoración del 11 de Febrero”, *El Pueblo*, 14 de febrero de 1913, p. 1; “Fiesta republicana en Cullera”, *El Pueblo*, 25 de mayo de 1913, p. 1.

(82) “Noticias locales”, *La Correspondencia de Valencia*, 13 de junio de 1915, p. 2. “Noticias”, *El Pueblo*, 1 de septiembre de 1917, p. 2. En este caso informa de una excursión a Catarroja, Torrent, Manises, Paterna y el Grao de Valencia.

(83) Colegio “El Ideal...”, *op. cit.* A final de curso, en mayo de 1908, se saca a concurso público la plaza de maestra de la escuela de niñas. La maestra elegida será la también propagandista republicana, laica y librepensadora María Marín, “Noticias”, *El Pueblo*, 1 de febrero de 1909, p. 3.

(84) Verdet Gómez, Federico (2014:173-174).

(85) Lázaro Lorente, Luis Miguel (1992: 192). Peregrín Ballester afirma que: “El primer maestro de la escuela fue don José Casasola, que había sido con Francisco Ferrer y Guardia fundador de la escuela moderna. Cuando fusilaron a Ferrer y Guardia, Casasola vino a Buñol”. Chimo y M. José (mayo 1981). “Recuerdos de una época”, *Voces de Buñol* 101, pp. 4-5.

La Escuela Moderna de Cheste, sostenida y apoyada por los republicanos locales y dirigida por Amadeo Reinés Corrons primero y por Leopoldo Quiles después, contó con la presencia del propio Samuel Torner, figura clave del racionalismo y director de la Escuela Moderna de Valencia, “profesor y activo propagandista de la pedagogía moderna”, que el día 29 de marzo de 1915 impartió “una hermosa conferencia sobre enseñanza” con motivo de la apertura de esta “buena escuela”⁸⁶. Concretamente, el maestro racionalista Leopoldo Quiles, junto a otros maestros como Samuel Torner, Vicente Orts, José Arnau y Eduardo Guillar, lideró la iniciativa de unir esfuerzos y acciones por parte de todos los maestros laicos de Valencia y provincia, el intento de crear una asociación que congregará a todos los docentes laicos y racionalistas.

Teniendo, pues, todo esto presente, la sintonía que existió entre el Ayuntamiento de Valencia y el de Buñol, gobernados los dos por el PURA, y las escuelas laicas blasquistas de la ciudad de Valencia, pero también las racionalistas, sustentadas precisamente por el partido republicano, debió de ser muy estrecha. Al mismo tiempo que también podemos entender las facilidades y la colaboración con la que siempre contaron por parte de la Corporación municipal de Buñol tanto la Junta Valenciana de Colonias Escolares, compuesta como veremos por algunas personas muy vinculadas al blasquismo y al laicismo, como las colonias municipales del Ayuntamiento de Valencia.

Pero la hegemonía del PURA no acabará con la llegada de la II República, sino que continuará siendo el partido más numeroso, con más presencia, mayor apoyo social y mejor organizado en la provincia de Valencia y, en especial, en la comarca de la Hoya de Buñol-Chiva.

De este modo, en las elecciones municipales de abril de 1931 resultan elegidos un total de 52 concejales en las listas de los republicanos y sólo 16 monárquicos. Concretamente en Buñol los 13 concejales son republicanos. En las elecciones generales que se celebran en junio de 1931 la coalición de republicanos y socialistas obtuvo la mayoría absoluta en la circunscripción de la provincia de Valencia con el 51% de los votos, el 77% en el conjunto de la comarca y prácticamente el 90% en poblaciones como Chiva y más del 80% en Buñol, pero en todas las poblaciones superó el 50%. Y finalmente, las elecciones generales que se celebran en noviem-

(86) Un vecino, “Conferencia de Samuel Torner”, *El Pueblo*, 30 de marzo de 1915, p. 4.

bre de 1933 las vuelve a ganar contundentemente el PURA que obtiene 10 diputados, aunque muy cerca quedará la Derecha Regional Valenciana (DRV), que obtiene el 35%, 3 puntos menos que el partido blasquista. El Frente de Izquierdas obtuvo el 21%, el único candidato del Partido Radical Socialista (PRS) el 5% y los comunistas el 1%.

En la comarca encontraremos importantes diferencias respecto a la tendencia a nivel provincial. Así, podemos constatar que en el antiguo distrito de Chiva, el PURA continúa obteniendo más del 50% de los sufragios. La DRV, la segunda fuerza política, triplica sus resultados y obtiene el 21%, pero la hegemonía del republicanismo blasquista continúa siendo indiscutible. Los comunistas obtienen un importante 5%, unos votos que provienen casi exclusivamente de Buñol.

Incluso en las elecciones de febrero de 1936, año en el que se organizará la última colonia escolar laica, el PURA cosecha un estrepitoso fracaso, sólo obtiene el 2'9% de los votos y en la circunscripción de la provincia de Valencia se queda reducido al 10%, prácticamente desapareció, mientras que la DRV consigue un crecimiento de 9 puntos y las fuerzas que conforman el Frente Popular, que gana las elecciones de manera muy ajustada, 18 puntos. En la comarca, el PURA pierde la mitad de sus votos, que pasan mayoritariamente al bloque de izquierdas que obtiene una amplia victoria en la comarca, pero a pesar de todo logra superar el 30% en todas las poblaciones y consigue la mayoría absoluta en la mitad de ellas, un resultado y un peso aún importante y muy por encima de la media de su circunscripción electoral.

Pero también es necesario indicar que en todas las poblaciones de la comarca el partido blasquista, totalmente hundido, en una crisis interna permanente, devaluado y sin ningún tipo de credibilidad, supera el 20% en todos los municipios de la comarca excepto en Cheste, Turís y Godolleta. Y aún consigue ganar en Macastre, Chiva y Dos Aguas, y en estas dos últimas poblaciones con el 46% de los votos. Chiva será el último bastión del PURA⁸⁷.

(87) Alonso Plaza, José Manuel (1994: 26-27, 42-43, 88, 104-109). Por otra parte, hay que recordar que durante la II República el PURA evolucionó hacia planteamientos claramente de derechas y próximos al Partido Republicano Radical de Lerroux, llegando a pactar y participar en el gobierno de éste en 1933. Su relación con el PR provoca una escisión del partido en 1934. Dirigentes como Marco Miranda o Julio Just abandonan el partido junto con un gran número de militantes por su oposición a la política de Lerroux. Incluso asuntos de corruptelas que afectan al PR llegan a salpicar e involucrar al dirigente más significativo del PURA, Sigfrido

El PURA, pues, en el Ayuntamiento de Buñol, como en otras poblaciones de la comarca, continuó siendo la fuerza mayoritaria después de las elecciones de febrero de 1936, unas elecciones que había ganado con toda legitimidad. Pero, la Corporación Municipal, presidida hasta ese momento por el blasquista Arsenio Galán, fue cesada y se constituyó una Comisión Gestora Municipal integrada por 6 miembros del PC, 3 del PSOE y 4 de IR, y presidida por el militante comunista Vicente Furriol Ibáñez⁸⁸. El PURA, partido ganador de las elecciones y fuerza hegemónica y casi exclusiva hasta ese momento, fue excluido. El verano de ese año también será el último en el que partirán hacia Buñol los niños y las niñas de las escuelas laicas republicanas de la ciudad de Valencia.

Blasco. La militancia blasquista y muchos de sus dirigentes se reparten entre los nuevos partidos republicanos. Un número importante de militantes y simpatizantes del PURA acabarán en el Partido Republicano Radical Socialista (PRRS), precisamente por ese acercamiento a la derecha y la participación en el gobierno de Lerroux, que posteriormente se fusionaría con el Partido Radical Socialista para crear Izquierda Republicana, un partido claramente de izquierdas y que formará parte de la coalición del Frente Popular. Otros militantes, como Vicente Marco Miranda, fundarán Esquerra Valenciana en 1935, a partir de otra escisión del PURA, que también acabará englobada dentro del Frente Popular y alineada totalmente al lado de las tesis del PC durante la etapa bélica.

(88) J. Hermosilla (dir.) y A. C. Ledo (coord.) (2007: 315).

CAPÍTULO II

Los antecedentes (1912-1918)

En agosto de 1912, una Sección de la AFCH, constituida por Ricardo Castelo, María Carbonell, Matilde Arnedo, Natividad Domínguez, Mariano Pérez Feliu, Vicente Orts y Fernando Belda organiza en Buñol y en Porta Coeli lo que serían sus primeras colonias escolares, la primera para niños y la segunda para niñas. Y, de esta manera se convierte en la segunda entidad valenciana en organizar este tipo de experiencias, después que el Patronato de la Juventud Obrera las pusiera en marcha en agosto de 1906 y un año antes de la primera colonia escolar organizada por el Ayuntamiento de Valencia. La primera, pues, de toda una serie de expediciones que organizará hasta 1936, eso sí, desde la Junta Valenciana de Colonias Escolares (JVCE) a partir de 1916, una entidad creada en el seno de la asociación con la finalidad de que se ocupara exclusivamente de la promoción y organización de las colonias⁸⁹.

Esta primera colonia de la AFCH instalada en Buñol estará dirigida por Fernando Belda Martínez, pieza clave en el desarrollo, la organización y la promoción de las colonias escolares laicas que, como veremos, iniciarán su camino de manera decidida ocho años después precisamente de su mano y bajo su liderazgo⁹⁰.

(89) Sobre estas entidades valencianas pioneras en la organización de las colonias escolares en el País Valenciano encontraréis información en Cruz, José Ignacio (2012: 79-111).

(90) Belda le pondrá letra a la composición musical “Himno de las Colonias Escolares”, creada en 1926 por Roberto Jiménez Ortells: “Para alcanzar/ vigorizar la raza/ y conseguir/ al pobre el amparar,/ de corazón/ los hombres se han unido/ pensando el ver/ la Patria muy feliz./ El patricio se apresta a luchar/ procurando por el

Según consta en los archivos de la Universidad de Valencia, Belda, procedente del Colegio de San Fernando de la calle de Maldonado de Valencia, accede a la dirección de la Escuela Mixta Graduada del Centro Instructivo de Unión Republicana del distrito de la Misericordia de Valencia el 17 diciembre de 1909, fecha en la que el establecimiento es legalmente autorizado a reabrir sus puertas bajo su dirección. Junto a él, al frente de la escuela de niñas, estará la maestra Concha Sala, auxiliada por su hermana Lola.

Belda estará al frente hasta el curso 1932-1933, momento en el que es asumida la dirección por Tomás Castelló Peiró y la escuela se traslada a la calle Frasset núm. 20. Una escuela laica y blasquista que se abre ese mismo año de 1909 a instancias del entonces presidente del centro republicano que la sostiene, Vicente Veres Comí en la calle de la Encarnación núm. 1-2 de Valencia bajo la dirección, en un primer momento, del maestro Juan Antonio Cortés Villar y que pocos meses después asume el propio Belda.

Una escuela que será pionera no solamente por lo que respecta a la puesta en marcha de esta experiencia prematura de renovación pedagógica sino también de una escuela que acabará estructurándose y organizándose como una escuela graduada⁹¹. Poco tiempo después, entre 1912-1919 y antes de volver de nuevo a la escuela laica republicana y hacerse cargo de las colonias escolares, estará al frente del Colegio Español, ubicado primero en la plaza de Pellicers núm. 4 de Valencia, próxima a la avanzada Escuela Moderna, instalada en Pellicers núm. 1, y después en la calle San Vicente

porvenir,/ porque sabe que el niño será/ quien hará nuestra patria feliz./ Viva, pues, la *Colonia Escolar*/ y los hombres de buen corazón;/ todos juntos debemos hallar/ honra y gloria para la nación./ Nuestro pecho sabrá responder/ al favor recibido desde hoy,/ procurando con fe defender/ la bandera del pueblo español". (9 de junio de 1926). "Himno de las Colonias Escolares", *La Correspondencia de Valencia*, 9 de junio de 1926, p. 1.

(91) Escuela del Centro Instructivo Republicano (Centro Instructivo de Unión Republicana de la Misericordia), AUV, EM, 188/9. Centro Instructivo de Unión Republicana (Casino Unión Republicana), AUV, EM, 130/105. En el expediente no consta el justificante del cambio del anterior director Juan Antonio Cortés Villar por el nuevo director Fernando Belda, pero debió de estar muy poco tiempo, es posible que ni siquiera llegara a tomar posesión de la plaza, ya que la solicitud de apertura por parte del presidente del casino republicano data de noviembre de 1909 y los documentos que hacen referencia al reglamento de las escuelas, la distribución del tiempo y el trabajo son de julio y van firmados por Cortés Villar, pero en el Registro del Rectorado de la Universidad consta que le establecimiento fue autorizado legalmente con fecha 17 de diciembre de 1909 bajo la dirección de Fernando Belda Martínez, como ya hemos apuntado. Pensamos que los trámites se iniciaron con Juan Antonio Cortés pero, por alguna razón que desconocemos, acabaría haciéndose cargo de la escuela Fernando Belda. Esta escuela laica inicia sus actividades en la calle de la Encarnación núm. 1 y después se traslada a la calle Frasset núm. 20.

núm. 178-1⁹². Tomás Pastor lo substituirá durante esos años al frente de la escuela laica del distrito de la Misericordia.

Belda regentaba un centro moderno y avanzado, bien dotado de material científico y didáctico, donde se practicaba una educación integral y organizada en grados y con un espacio destinado exclusivamente al ejercicio de la educación física, higiénica y completa⁹³. Además, forma parte de la junta directiva de la AFCH, constituida en diciembre de 1912, donde ostenta el cargo de tesorero⁹⁴ y hasta 1931 será también uno de los componentes de la Junta que cada año se encargará de la organización de las colonias, primero como AFCH y después como JVCE.

Así pues, la necesaria referencia a este maestro y a estas primeras colonias escolares radica, más que en el hecho de que sea una experiencia, la primera, de organización de colonias escolares laicas, que no lo es, en el hecho de que quien la dirige es un maestro como Fernando Belda que jugará un papel clave en años posteriores en la promoción y puesta en marcha de las colonias escolares de verano para los niños y las niñas de las escuelas laicas.

(92) Fernando Belda, nacido en Xàtiva en abril de 1863, obtuvo la licencia de apertura y funcionamiento del Colegio de San Fernando de la calle Maldonado núm. 31 de Valencia en 1902. Disponía ya de una copiosa cantidad de material científico y práctico, una sala para las clases de grado elemental y superior y otra para los párvulos y de una sala amplia y completa para la educación física. En 1906 se traslada a la calle de Recaredo núm. 12 y cambia su nombre por el de Colegio Modelo con el objetivo de poder atender la demanda de matrícula en aumento y dotarlo de las condiciones “que exigen la higiene y la pedagogía moderna”. Dispone de patio, terraza y una amplia sala donde se ubica la clase elemental, la superior y la de párvulos separadas por paravanes. En abril de 1911 comunica el traslado a la plaza de Pellicers bajo el nombre de Colegio Español y presenta una relación de material encomiable, moderno y completo. Cuenta con una aula, un gimnasio y una aula para párvulos. Y, en febrero de 1916 se traslada a la calle San Vicente. Aquí también dispone de gimnasio. Se practica una educación integral, se imparten todas las asignaturas y se organiza en grados (superior, elemental y párvulos). AUV, EM, “Colegio de S. Fernando. Calle de Maldonado núm. 31”, 126/33.

(93) Fernando Belda es presentado como “reputado maestro director y propietario del Colegio Español”. Rumbrales, “Buñol y la colonia escolar”, *Las Provincias*, 15 de agosto de 1912, p. 1. Un colegio donde se imparten clases de párvulos, enseñanza y superior y que también dispone de Academia para alumnos de segunda enseñanza, Escuela de Comercio y Escuela Industrial. Donde, además, se prepara para el ingreso en todas las carreras. *La Correspondencia de Valencia*, 1 de septiembre de 1915, p. 2.

(94) En diciembre de 1912 se constituye la junta directiva de la asociación para 1913: presidente, Tomás Jiménez Valdivieso; vicepresidentes, Mariano Pérez Feliu y María Carbonell; bibliotecario, Gregorio Sabater; secretario, Pedro José Gómez; vicesecretarios, Ramiro Calvo y Luis Serra; tesorero, Fernando Belda; contable, Antonio Plasencia; vocales: Matilde Arnedo, señorita Gómez Ferrer, Rafael Campos, Víctor Pedrer, Miguel A. Simón, Pablo Colvée, Joaquín Vila, Juan Gimeno, José Sanchís Banús. Solicitan también al gobierno que aumente las escuelas hasta llegar al número que le corresponde a Valencia ciudad, que respeten las condiciones higiénicas necesarias y que se establezcan clases nocturnas para mujeres. “Noticias”, *Las Provincias*, 4 de diciembre de 1912, p. 2.

El día 23 de marzo de 1912 se reúne la AFCH con el objetivo de organizar las colonias escolares de verano. Ante un público muy numeroso, entre los que se encuentran catedráticos, médicos, maestros, representantes de los gremios, sociedades, corporaciones y prensa, el presidente Tomás Jiménez defiende la necesidad de realizarlas y el doctor Pérez Feliu informa de los trabajos realizados por la asociación, del apoyo del gobernador civil, del delegado regio de primera enseñanza y de los diputados a Cortes por Valencia, e incide en que los médicos encargados por el inspector municipal hicieron constar el año anterior que 310 niños de las escuelas públicas necesitaban de los beneficios de las colonias. Ante esta evidencia, manifestó que se imponía la necesidad de impulsar las colonias en Valencia y que no cesarían en esta labor hasta que el Ayuntamiento u otras corporaciones o sociedades contaran con elementos para organizarlas.

A este proyecto mostró su pleno apoyo el diputado provincial del Partido Liberal de Romanones y director de la Casa Misericordia de Valencia, Juan Izquierdo⁹⁵. Finalmente, fue el maestro Fernando Belda quien informó sobre la organización y el funcionamiento de esta primera colonia⁹⁶. Por fin, el día 2 de agosto de 1912 salió hacia Buñol la primera de las colonias organizada por la AFCH en España.

La finalidad, fundamentalmente higiénica, sanitaria y social⁹⁷, “la forman 24 niños enfermizos de las escuelas públicas”, una visión reforzada por la presencia de las autoridades institucionales que lo muestran como un ejemplo del interés por “la infancia doliente y pobre” y por los padres que muestran el deseo de que “con el verano recobren la salud sus hijos”. Al día siguiente salen hacia Porta Coeli las 24 niñas que forman la segunda colonia, dirigida por Matilde Arnedo y acompañada por la maestra C. Góngora⁹⁸. A Belda lo acompañan el maestro auxiliar Vicente Granell y el practicante Herminio López.

(95) Cases Casañ, A. (1913): *La “Casa Misericordia” de Valencia y la gestión de Juan Izquierdo. Conferencia en la Escuela Normal de Maestros de Madrid el 23 de abril de 1913*, Madrid, Imprenta de Tirso de Frutos.

(96) “Colonias escolares de vacaciones”, *Las Provincias*, 24 de marzo de 1912.

(97) Una vez finalizada la colonia, Belda ofrece datos: los niños han aumentado su peso de uno a tres kilos (un niño, incluso, ha aumentado cinco kilos) y han aumentado la altura de uno a tres centímetros. “Las colonias escolares”, *La Correspondencia de Valencia*, 2 de septiembre de 1912, p. 1.

(98) “Las colonias escolares de vacaciones. Veinticuatro niños a Buñol”, *Las Provincias*, 3 de agosto de 1912, p. 1. “Noticias”, *El Pueblo*, 25 de agosto de 1912, p. 2. En la expedición de Buñol van, además, dos niños que se pagan su estancia, 60 pesetas durante los 30 días. La vida de la colonia está sujeta a las prescripciones publicadas en la *Gaceta* del 15 de febrero de 1894. “Todos los días, mañana y tarde, salen de excursión. Llevan ya

Pero los niños y las niñas que conformaban estas dos expediciones no procedían de las escuelas laicas ni de otros centros privados, sino que eran elegidos exclusivamente “de diferentes escuelas públicas de Valencia” por los responsables municipales de Sanidad.

Algunos hechos, si se quiere anecdóticos, nos llevan a afirmar que en estas colonias no participaron las escuelas laicas republicanas. Así, antes de marchar hacia Buñol intentan despedirse del prelado, pero como no está son recibidos por el vicario general y secretario de cámara de aquel. Por otra parte, cuando los representantes de la asociación visitan la colonia, entre las autoridades que los reciben figura en un lugar relevante el cura del pueblo. También se envían saludos al príncipe de Asturias al que consideran “primer ciudadano de nuestra Patria”⁹⁹.

Y, aún más, tampoco hemos encontrado ninguna referencia a esta participación en las memorias que cada año publicaba la JVCE¹⁰⁰. La memoria de las colonias escolares de 1914, por ejemplo, comenzaba así: “Por tercera vez la Junta de la “Asociación para el Fomento de la Higiene y la Cultura en España” se propuso organizar, en el verano de 1914, Colonias infantiles de rustificación, en beneficio de la población de los centros oficiales de primera enseñanza”¹⁰¹.

Así pues, estas colonias escolares iban dirigidas a los niños y las niñas de las escuelas nacionales y no se incorporaron los alumnos de las escuelas laicas, que no se iniciarán en esta experiencia de manera decidida hasta 1920¹⁰².

visitadas las Fuentes del Ciprés, Espinaca, Botella, Carcalín, Perol, Estrella, Roquillo, Borrunes y San Luis y las cuevas de Turche, las Palomas y el río Juanes. También asisten todos los domingos y días festivos a la misa de once”.

(99) “Una visita á la Colonia Escolar de Buñol”, *La Correspondencia de Valencia*, 26 de agosto de 1912, p. 1. Rumbrales, “Buñol y la colonia escolar”, *Las Provincias*, 15 de agosto de 1912, p. 1.

(100) JVCE (1989).

(101) AFCH (1915: 3).

(102) Es de justicia decir, porque no hemos encontrado ninguna referencia en los estudios que se han realizado al respecto hasta ahora, que desde Catarroja (l’Horta Sud), este mismo verano de 1912, los maestros Antonio Monforte Pastor y Etelvina Luis, organizaron también una colonia escolar en Chulilla. Una colonia mixta formada por 20 colonos. Durante todo el mes de agosto estuvieron en el balneario de esta población y contaron con la colaboración de su propietario José Torrent, del Ayuntamiento y de diversas entidades y muchos particulares. *La Correspondencia de Valencia*, 26 de julio de 1912, p. 2.

Sí que cabe la posibilidad, como mantiene el profesor José Ignacio Cruz¹⁰³, que alumnos de estas escuelas laicas participaran en estas primeras convocatorias de las colonias de la Junta Valenciana. Si tenemos en cuenta que de los siete miembros que forman la sección de la AFHC encargada de organizar las colonias¹⁰⁴, que al mismo tiempo son fundadores, promotores y miembros muy activos de esta asociación de cuya dirección forman parte, tres de ellos mantienen también una relación muy estrecha con el republicanismo blasquista y las escuelas laicas y compaginan su actividad en la Junta con su actividad en instituciones relacionadas con el PURA.



Vicente Orts Valor, 1920-1921¹⁰⁵

(103) Cruz, José Ignacio (2012: 112).

(104) En agosto de 1912 estaba constituida por Ricardo Castelo, María Carbonell, Matilde Arnedo, Natividad Domínguez, Mariano Pérez Feliu, Vicente Orts y Fernando Belda.

(105) Foto facilitada por Amparo Orts Guillem.

Así, Vicente Orts Valor¹⁰⁶ es director de las escuelas laicas del casino republicano de la Casa de la Democracia de Valencia, el más importante del republicanismo blasquista y sede central del PURA desde 1914, año en el que se ubica en la calle de Alfredo Calderón núm. 11 procedente del Casino Republicano de la calle de los Libreros núm. 2, donde ya había funcionado una escuela laica desde finales del siglo XIX.

Orts dirigirá el mejor y el más avanzado centro instructivo del PURA, definido como “orgullo de nuestro Partido”, una “acreditada escuela puramente laica y que marcha a la cabeza de las nuevas orientaciones pedagógicas”, con un local excelente y un selecto equipo de docentes¹⁰⁷. Es más, comenzará esta tarea docente en 1903, aún en la calle de los Libreros, y acabará en 1929, después de su muerte, momento en el que se hará cargo de la dirección de la Escuela Mixta Graduada, a partir de ese momento en la Gran Vía de las Germanías núm. 22, y también de las colonias escolares blasquistas, José Medio Terrades, hasta ese momento subdirector de la escuela¹⁰⁸.

Por su parte, Fernando Belda es director de las escuelas laicas del Casino Republicano del distrito de la Misericordia y del moderno Colegio Español, y Mariano Pérez Feliu se encuentra también entre los fundadores de la Casa de la Democracia de Valencia, ejerce como médico-inspector de estas escuelas y es una persona muy próxima a Blasco Ibáñez. Es difícil pensar que no intercederían para que se facilitara la participación de alumnos de las escuelas laicas en estas colonias escolares de la Junta, más aún

(106) Vicente Orts Valor (Valencia, 1880-1929). Referente del republicanismo blasquista y de las escuelas laicas, dirigió la Escuela Mixta Graduada del casino republicano de la Casa de la Democracia de la calle Alfredo Calderón, la institución laica más venerada por los blasquistas y sede del PURA desde 1914, y las colonias escolares laicas entre 1923 y el verano de 1929, cuando su muerte ya era inminente. Estaba al frente del centro escolar más moderno, modélico, innovador y completo de los que disponía el partido. Previamente, desde el curso 1908-1909 ya figuraba oficialmente como director de la escuela del centro republicano, ubicado entonces primero en la calle de los Libreros y después en la calle de la Nao, bajo la denominación del Centro Instructivo de Unión Republicana Autonomista. Orts, maestro de Primera Enseñanza Elemental desde 1897, era autor de cuatro libros de texto dirigidos a los alumnos de las escuelas laicas. Uno sobre nociones de urbanidad y ciudadanía; otro para impartir la asignatura de dibujo; uno sobre nociones básicas de anatomía, fisiología, higiene y salud; y un manual breve, claro y de fácil lectura sobre la historia de España. Era definido como un apóstol del laicismo, regeneracionista convencido y próximo a los postulados de la ILE. Consultar Ferrús Peris, Wilson (2017a: 186-190).

(107) “Escuela mixta graduada de la Casa de la Democracia. Apertura del curso 1931-1932”, *El Pueblo*, 13 de septiembre de 1931, p. 4.

(108) Colegio Escuela del Centro de Fusión Republicano Casino Nacional, AUV, EM, 130/95; Escuela del Centro Instructivo de Unión Republicana (Centro de Unión Republicana Autonomista), AUV, EM, 137/201.

si cabe teniendo en cuenta que compartían la necesidad y la urgencia de la aplicación de esta experiencia renovadora.

Belda vuelve a dirigir la colonia escolar de Buñol, organizada por la AFCH en el verano de 1914. Allí estará al frente de 30 niños, acompañado por los maestros Luis Soler y José Campos, al tiempo que también salen 30 niñas dirigidas por la maestra Amparo Zanón¹⁰⁹, a la que acompañan Amparo Moneris y Amparo Cardona. Ese mismo año, otra expedición, compuesta por 24 niños y 27 niñas marcha hacia Requena bajo la dirección de Luis Blanco y Amparo Soldevila y Luz García, Pura Latorre y Luis Latorre como auxiliares. Esta vez, colaboran con la AFCH las Juntas Provinciales de Protección a la Infancia y de Lucha contra la Tuberculosis. Respecto a las de Buñol “una de las colonias halló albergue donde el año anterior, mediante alquiler que costeó el Municipio” y “para la de niñas, hubo que tomar en arriendo el local de otra fábrica de papel”¹¹⁰.

Belda, a pesar de que continúa colaborando con la Junta organizadora de colonias, ya no volverá a dirigir otra colonia escolar organizada por la AFCH, que, recordemos, a partir de 1916 se denominará Junta Valenciana de Colonias Escolares. En Buñol, todavía volverán a enviar expediciones de niños y niñas entre 1915 y 1924 y entre 1929 y 1934. Las otras tres poblaciones elegidas por la Junta para instalar sus colonias escolares serán Requena, donde se ubican entre 1914 y 1918, Macastre, entre 1923 y 1934, y Chelva, entre 1925 y 1934. Durante esos años pasarán por la población de Buñol 669 niños y 445 niñas, aproximadamente¹¹¹.

El republicanismo blasquista siempre, prácticamente desde su fundación, estuvo interesado en establecer escuelas laicas en sus casinos y sociedades, en todos aquellos en los que fuera posible, y una vez en marcha creyeron en el valor educativo, social, sanitario e higienista de las colonias, razón por la que desde bien pronto también se interesaron por su promoción y puesta en marcha, así como también por garantizar su continuidad. Una iniciativa de los casinos republicanos que, como señala Vicente Alfaro en julio de 1920, “comenzó con un pequeño núcleo de entusiastas correligionarios que, interesándose por la vida de la juventud

(109) Recordemos que también ejerció en las escuelas laicas de Buñol entre 1895 y 1908.

(110) AFCH (1915: 6).

(111) Datos calculados a partir de las Memorias elaboradas por la propia Junta Valenciana de Colonias Escolares. JVCE (1989)

escolar, prepararon las primeras excursiones, reducidas, pequeñas” de lo que denominarían “colonias escolares laicas”¹¹².

Efectivamente, aquellas primeras colonias fueron unas colonias “pobres”, reducidas y pequeñas aún, duraban poco tiempo e iban dirigidas a un grupo limitado de niños y niñas. Además, se organizaban en la playa de la Malva-rosa no como colonias de verano y estables sino como “jornadas marítimas”, es decir, los niños y las niñas pasaban todo el día en la playa con sus maestros, allí los controlaban en su estado físico y procuraban por su salud, hacían sus actividades, tomaban baños de agua y de sol, jugaban, cantaban, almorzaban, comían y merendaban-cenaban, pero volvían a dormir a sus casas. El dinero, las ayudas y las recaudaciones eran de momento escasos y los organizadores carecían aún de una estructura potente y de colaboración y actuaciones mancomunadas entre todas las escuelas laicas y los casinos republicanos.

Como ya hemos apuntado antes, desde principios de siglo, los republicanos valencianos siguen la consigna de Blasco y van constituyendo numerosas escuelas laicas. Algunas, con notables similitudes con las racionalistas, derivarán o confluirán con ellas, pero su nivel de colaboración, organización y estructuración para crear una red única y con objetivos comunes continuará siendo débil aún durante muchos años. Un factor imprescindible para llevar a buen término actividades conjuntas, no solamente por lo que respecta a su funcionamiento interno o aspectos de orden laboral y profesional sino también por lo que respecta a la organización de actividades de promoción cultural y educativa. Y la puesta en marcha de colonias escolares laicas destinadas precisamente a los niños y las niñas de las escuelas laicas ya en funcionamiento será un buen ejemplo.

Por eso tuvo un inicio muy limitado y escaso y no hubo una masiva implicación ni participación de todos los casinos o sociedades que sostenían las escuelas laicas hasta la segunda década del siglo XX que intentan convertir en movimiento organizado el que hasta ese momento eran iniciativas individuales.

Es necesario recordar que el primer intento por conseguir que “nuestra libre enseñanza sea uniforme” se produce en Valencia a instancias de la blasquista UR en 1907. Se trata de la creación del Patronato de la Enseñan-

(112) Alfaro, Vicente, “Las colonias escolares laicas”, p. 3, *El Pueblo*, 4 de julio de 1920.

za Popular, institución constituida por todas las escuelas laicas sostenidas por el partido republicano. Un proyecto ambicioso para unir esfuerzos y vertebrar una red de escuelas laicas poderosa y totalmente coordinada y organizada que permitiera arbitrar y optimizar recursos para mejorar las condiciones de las escuelas existentes y poder subvencionar a sus maestros.

De esta necesidad de unidad, indiscutible oportunidad para “consolidar los nobilísimos empeños de la Unión Republicana con relación á la enseñanza popular”, deja constancia José Pérez Martínón, *Cantaclaro*:

[...] gracias al influjo del Patronato, iguales los sistemas, análogas las formas y los procedimientos con adaptación al medio regional o local, cuando hagamos nosotros los textos y tengamos exclusiva propiedad industrial o literaria sobre el material de nuestras escuelas, entonces no nos será difícil la creación de los grupos escolares, de gimnasios comunes, de colonias veraniegas, de baños higiénicos, de todo cuanto necesita la instrucción y educación intelectual y física de nuestra niñez y que sería inútil pedir a los gobiernos de la restauración [...] ¹¹³.

Querían establecer cajas de ahorro, cantinas escolares, un *Montepío* de jubilaciones para los maestros, editar textos, dotar de material a las distintas escuelas laicas a un coste menor del que asumirían individualmente, la ejecución de propuestas de proyectos educativos que buscan la mejora y el fomento de la enseñanza... La verdad es que, a pesar de la implicación de diputados y concejales, de los presidentes del Directorio, de las Juntas provinciales y locales del partido, de los casinos republicanos y de los maestros de las escuelas laicas o neutras de la capital no se llega a establecer ninguna concreción.

Es más, se constituye antes en Valencia, concretamente en 1908, la Agrupación de Profesores Racionalistas, que será precisamente la que, a través de su presidente Samuel Torner, director también de la Escuela Moderna, incidirá en la necesidad de unión de todas las escuelas laicas y racionalistas para imponer unos procedimientos y unos libros de texto comunes, coincidiendo de nuevo en la necesidad de trabajar de manera conjunta ¹¹⁴.

(113) Cantaclaro, “Patronato de la enseñanza popular”, *El Pueblo*, 3 de agosto de 1907, p. 1.

(114) Lázaro, Luis Miguel (2014:189).

Este Patronato no llega a crearse, pero el 28 de febrero de 1910 sí que se pone en marcha en Valencia la Asociación del Magisterio Privado con la aprobación de su reglamento de funcionamiento. Presidida primero por José Pérez Martín y después por Fernando Belda¹¹⁵, señala que únicamente podrán formar parte los maestros que no trabajan en centros religiosos, que no tengan ninguna dependencia ni directa ni indirecta de patronatos, congregaciones o instituciones religiosas.

Hay que incidir, por otra parte, en que la asociación elige la Casa del Pueblo para instalarse oficialmente, “a título de la condición de obreros intelectuales con que se honran los asociados, y será la primera en su clase, en Valencia, que se sume al proletariado y conviva con los trabajadores”¹¹⁶. Este intento por conseguir una unificación tampoco tendrá éxito. En parte, como señala el profesor Luis Miguel Lázaro, por la propia precariedad económica de los casinos y las escuelas laicas, y por la muerte de Pérez Martín y la incorporación de destacados maestros laicos en la escuela pública¹¹⁷.

Pero el empeño y el interés por coordinar actividades, unir esfuerzos, reforzar sus acciones y agrupar a los maestros laicos de distinta procedencia no cesará, de manera que en 1916 ponen en marcha la denominada *Asamblea laica*, con el objetivo de reunir a los representantes de las escuelas, centros obreros y casinos republicanos de Valencia y de alguna otra población de la provincia en el mismo salón-museo de la Casa de la Democracia del PURA¹¹⁸.

(115) Una Junta directiva donde de nuevo nos encontramos a la que fue maestra y directora de las escuelas laicas de Buñol entre 1895 y 1908, Amparo Zanón. En 1911 la Junta directiva estaba compuesta por: Fernando Belda Martínez, como presidente; Juan Arquimbau, vicepresidente; Rafael Bonastre, secretario; José Gavaldá, contable; Vicente Orts Valor, cajero; Amparo Zanón y Concepción Fernández, como vocales. “Noticias”, *El Pueblo*, 26 de febrero de 1911, p. 2.

(116) “Asociación del Magisterio Privado de Valencia”, *El Pueblo*, 5 de abril de 1910, p. 1.

(117) Lázaro, Luis Miguel (2014:185-204).

(118) Entre los adheridos a esta Asamblea Laica figuran: Agrupación Instructiva de exalumnos de la Casa de la Democracia, Escuela Mixta Graduada de la Casa de la Democracia, Escuela del Centro de UR del distrito de la Misericordia, Juventud Socialista de Valencia, el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Burjassot Agustín Oliver, el socialista Isidro Escandell, la Juventud Radical Conjuncionista de Valencia, el PURA de Silla, Círculo Reformista, Centro Radical Español, Centro Radical Conjuncionista del Museo, Juventud Radical Conjuncionista, *El Radical*, Casino Republicano de la Misericordia, Casino Republicano El Porvenir del Cabanyal, Casa de la Democracia, Casino Republicano del Camino de Algirós, Centro Republicano de Campanar, Juventud Socialista y de UR del Cabañal, Escuela Mixta Graduada Nueva del Grao, La Luz de Ruzafa, El Sixto XX del Cabañal, Escuela Moderna de Valencia, la escuela laica nocturna de Campanar, la

Los temas a tratar son claros. En primer lugar, la fundación de una Federación Regional de Enseñanza Libre, que se tendrá que encargar de la defensa y propaganda de las escuelas laicas, de la jubilación de los maestros laicos o de la creación de una casa-retiro para su cuidado, y como no, del fomento y creación de colonias escolares laicas.

Otros temas serán la unificación de libros de texto y sistema pedagógico, la división local por distritos de enseñanza laica para el sostenimiento de las escuelas y la creación de una cátedra postescolar para el fomento de la cultura. Esta iniciativa recibe numerosas adhesiones y apoyos y se anuncia repetidamente en *El Pueblo*. Al fin, parece tener éxito este nuevo intento por unir esfuerzos que doten a la escuela laica de mayor fuerza y eficacia¹¹⁹.

Finalmente, la asamblea se celebra y se aprueban todos los temas tratados, se adquieren compromisos claros, como la supresión de los exámenes; la celebración de un concurso de textos entre los maestros laicos para premiar los dos mejores y adoptarlos como textos de lectura de las escuelas laicas mientras que el resto de libros se dejan a la libre elección de los propios maestros; o la definición de la orientación pedagógica en el sentido de crear seres vivos educados en el respeto de todo y exentos de prejuicios religiosos, sociales o políticos. También se asume la voluntad de impulsar una Federación Regional de Enseñanza Libre, a la que le suman entre sus objetivos el de organizar conferencias para los alumnos de las escuelas laicas¹²⁰.

Pero a pesar de este interés y la numerosa presencia de entidades y de sociedades, nada de esto se pone en marcha ni se lleva a la práctica, y sólo se ponen de acuerdo en celebrar, con mucho éxito, la denominada *Semana laica*, que se volverá a realizar en 1917, por cierto, en la escuela El Siglo XX del Cabañal. Una actividad dirigida por Eduardo Guillar Clarín¹²¹, un

escuela laica Cervantes de Silla y la Escuela Moderna de Chestre, al frente de la que se encuentra, recordemos, Amadeo Reinés Corrons. Más tarde se suman: Federación Nacional de Ferroviarios Españoles Sección Valencia, Centro Republicano Español de Paterna, Concepción Pascual y Manuel Villa de Sueca, que también ejercieron como maestros, como hemos visto antes, de la escuela racionalista de Buñol, Centro Unión Republicana Las Germanías y la Juventud Republicana Radical de Cullera. La Comisión Organizadora, "Asamblea laica", *El Pueblo*, 7 de diciembre de 1916, p. 1 y "Asamblea laica", *El Pueblo*, 16 de diciembre de 1916, p. 2.

(119) *El Pueblo* del 14, 15 y 16 de diciembre de 1916, p. 2.

(120) Adamastor, "Labor laica", *El Pueblo*, 1 de julio de 1918, p. 2.

(121) Guillar Clarín, Eduardo, "Labor laica", *El Pueblo*, 22 de septiembre de 1918, p. 1.

maestro que, recordemos, estuvo al frente de la escuela laica El Porvenir de Cheste entre 1902 y 1906.

Tampoco triunfará, pues, este nuevo, y quizá último intento antes de 1931, pero sentará las bases para que poco tiempo después, como veremos, se inicien nuevas reuniones y contactos con la finalidad de impulsar colonias escolares laicas propias y al margen de las otras instituciones.

Con la llegada de la II República, por fin, el PURA creará la Asesoría de Instrucción Pública y Bellas Artes, presidida por José Medio Terrades, una instancia a través de la cual se tratará de coordinar, organizar y unificar el funcionamiento de las escuelas laicas, los casinos, los roperos y las cantinas escolares y, como no, las colonias escolares laicas¹²².

(122) *El Pueblo*, 17 de junio de 1933, p. 8.

CAPÍTULO III

De los inicios a la Casa-Colonia Blasco Ibáñez (1919-1922)

A pesar de estos fracasos, el republicanismo blasquista, más bien el laicismo valenciano, pone todo el entusiasmo en organizar sus propias colonias, interesado en asegurar su extensión, continuidad y mejora, e inicia una colaboración con el otro republicanismo, el radical, que de hecho llevará la iniciativa en estos primeros momentos. Una colaboración que se extenderá a las actividades de las mismas escuelas laicas que sustentaban y que básicamente afectará a la escuela laica de la Sociedad de Instrucción Laica La Luz de Ruzafa y la escuela laico-racionalista de la Casa del Pueblo Radical.

La primera, una escuela mixta de Primera Enseñanza, había obtenido la autorización para su apertura y funcionamiento en diciembre de 1902, y se había ubicado en la calle de Tomasos núm. 15, hasta noviembre de 1909 que se traslada a la calle de la Sarieta núm. 10, posteriormente de Mendiábal, y se sitúa al frente José Arnau Aparici¹²³, el maestro que acompañará a los niños y las niñas de La Luz a la primera colonia escolar laica, y que será substituido en 1924 por Antonio Mengod Barrachina¹²⁴.

La segunda, con toda seguridad, era heredera de la escuela laica del Círculo Instructivo Republicano de Valencia (Casino Republicano Radi-

(123) “Fiesta escolar”, *El Pueblo*, 1 de diciembre de 1910, p. 2. “Colocados en el estrado los niños de la escuela laica ‘La Luz’ que con gran acierto dirige nuestro querido amigo D. José Arnau”, dirá la crónica.

(124) Casino “La Luz” de Ruzafa, AUV, EM, 201/4 y 144/339.

cal) de la calle de la Abadía de San Martín, un centro republicano anteriormente en la órbita de UR que habían puesto en marcha los republicanos radicales alrededor de 1903, a raíz de la escisión entre blasquistas y sorianistas¹²⁵. Posteriormente, en 1913-1914, nació el Casino Republicano Radical El Progreso que, a partir de 1916 y oficialmente a partir de 1923, pasará a denominarse Casa del Pueblo Radical. Adheridos, no al PURA sino al Partido Republicano Radical, y por tanto bajo la dirección de la Junta Municipal de este partido en Valencia, sostendrán una escuela laica definida por ellos mismos como racionalista y próxima a la Escuela Moderna de la plaza de Pellicers, con los que colaborarán y mantendrán una gran sintonía¹²⁶.

Es necesario recordar al respecto que desde que aparece el PURA en 1912 bajo la dirección de Félix Azzati “s’aproximaria sovint a l’òrbita del lerrouxisme i seguiria els passos d’aquest corrent republicà en allò que fa referència a la construcció d’autèntiques maquinàries polítiques basades en el control del poder local”¹²⁷. Una de las fórmulas que encuentran para conseguir un mayor apoyo electoral y mayor presencia institucional, como ya hemos indicado en diversas ocasiones, es la extensión de su influencia entre la clase obrera y popular estableciendo escuelas laicas republicanas en cada uno de los casinos que gestionan y controlan y poniendo en marcha diferentes acciones de índole cultural y educativas, entre las que, precisamente, se encuentra este proyecto de colonia escolar laica que comparten dos centros de distinta procedencia republicana¹²⁸.

Pero no serán las únicas escuelas laicas republicanas que participan en esta experiencia. Junto a éstas, nos encontramos también a la escuela laica sustentada por el entonces Casino de Unión Republicana del distrito de la

(125) Centro Instructivo de Unión Republicana (Centro Instructivo Republicano Radical), AUV, EM, 128/68.

(126) Escuelas del Centro Instructivo “El Progreso”. Hoy Casa del Pueblo Radical, AUV, Enseñanza Media (EM), 188/5. Centro Instructivo de Unión Republicana (Casino Unión Republicana), AUV, EM, 130/105. Encontraréis también información sobre este centro radical y próximo al racionalismo en Lázaro Lorente, Luis Miguel (1992: 114-129) y en Ferrús Peris, Wilson (2017a: 80-85; 233-246; 263).

(127) Martí, Manuel (1990: 160).

(128) En noviembre y diciembre de 1919, por ejemplo, los alumnos de las dos escuelas realizan una visita conjunta, acompañados por sus maestros Álvaro y Arnau, a una fábrica de vidrio de Patraix, a los astilleros en construcción de la Compañía Transmediterránea, al puerto, a los “docks” en construcción y a la playa de Nazaret “en busca de enseñanza que en el colegio no pueden tener por carecerse de lo vivido, que es lo que impresiona de tal forma, que jamás se olvida”. “Labor pedagógica”, *El Pueblo*, 20 de noviembre de 1919, p. 2 y *El Pueblo*, 8 de diciembre de 1919, p. 4.

Misericordia y, en menor medida, a la escuela de El Siglo XX, aún bajo la dirección de Eduardo Guillar y con la incorporación a la escuela de niñas de Pepita Rives Bartual desde enero de 1919¹²⁹, “la única escuela laica sostenida por el republicanismo blasquista que hace un esfuerzo serio por acercarse al racionalismo” aunque será “una aproximación lastrada por las limitaciones intrínsecas de un proyecto laico en su origen y fuertemente mediatizado por el apoyo que le prestan los republicanos, con una filosofía política no coincidente en última instancia con lo que encarna el racionalismo”¹³⁰. También tenemos que señalar, por otra parte, la participación en este proyecto de la Escuela Moderna de Valencia, racionalista y con una vinculación clara con el anarquismo, a pesar de que Azzati intentara en el Parlamento desvincularse de esta corriente ideológica¹³¹.

De esta manera, y con la inestimable ayuda del Ayuntamiento de Valencia¹³² que cuenta con mayoría republicana desde 1917, se organizan por primera vez colonias escolares laicas directamente a través de los casinos y de las escuelas republicanas de una manera más o menos organizada y coordinada, el precedente más remoto de lo que más tarde sería la Junta de Colonias Blasco Ibáñez vinculada totalmente al PURA.

No obstante, hay que apuntar que esta iniciativa, que trata por primera vez de unir esfuerzos, coordinar acciones y organizar colonias escolares laicas, la lideran los radicales de la Casa del Pueblo Radical, más en concreto el director de su escuela Joaquín Vicente Álvaro Cubel. Este será el que encabezará la solicitud de subvención al Ayuntamiento de Valencia para poder organizar lo que será la primera colonia escolar o jornada marítima exclusivamente republicana y laica, una petición que, por otra parte, contará con el apoyo de la mayoría de los maestros y presidentes, y él será el que informará y convocará a los maestros de las escuelas laicas sostenidas por los casinos republicanos o por asociaciones obreras en las reuniones que tendrán lugar precisamente en el local de la escuela de la Casa del Pueblo Radical, el mismo local por donde, además, tendrán que pasar los maestros y los presidentes con los cuños de la escuela o la entidad

(129) “Sociedad Laica El Siglo XX del Cabañal”, *El Pueblo*, 7 de enero de 1919, p. 2.

(130) Lázaro Lorente, Luis Miguel (1992: 129-130 y 143-144).

(131) Lázaro Lorente, Luis Miguel (1989: 88).

(132) Según el profesor José Ignacio Cruz, la subvención municipal que recibieron en 1919 fue de 1.500 pesetas. Cruz, José Ignacio (2012: 113).

que representen para dar apoyo a la solicitud. Él será el que firmará los comunicados de *El Pueblo* dirigidos “A todos los maestros laicos”¹³³. Un protagonismo, pues, que poco después, como veremos, pasará a ejercer el PURA.

En definitiva, un total de 45 alumnos formarán parte de esta primera expedición que entre el 3 y el 12 de septiembre de 1919, un total de diez días, se establece en la playa de la Malva-rosa bajo el régimen de “jornada marítima”¹³⁴. La forman, 20 alumnos de la escuela La Luz del distrito de Ruzafa, dirigidos por José Arnau, 11 alumnos de la escuela del distrito de la Misericordia, dirigidos por Tomás Pastor, 10 alumnos (6 chicos y 4 chicas) de la Casa del Pueblo Radical, dirigidos por Joaquín Álvaro y 3 alumnos “con carácter especial” de El Siglo XX del Cabañal, bajo la dirección de Eduardo Guillar. A esta expedición hay que sumar el grupo de 20 alumnos de la Escuela Moderna que marchan hacia Cheste.

Veamos cómo se organiza una de estas jornadas marítimas, narrada por un testimonio directo:

A las ocho de la mañana salieron de Valencia y a las nueve llegaron al Progreso Pescador, comenzando a descalzarse y a corretear por la playa, marchando a un recinto sombreado contiguo al chalet del señor Pardo, de donde partieron para tomar el baño bajo la inspección del señor Álvaro.

(133) Por ejemplo, en “Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 23 de febrero de 1919, p. 2, convoca a los maestros de las escuelas sostenidas por casinos republicanos y a los de las escuelas La Luz, El Siglo XX y la Escuela Moderna en su local de la calle de la Conquista para tratar asuntos relacionados con sus alumnos. En “A los maestros laicos”, *El Pueblo*, 14 de agosto de 1919, p. 2, convoca a los maestros laicos que firmaron con él la petición de subvención al Ayuntamiento de Valencia para organizar las colonias escolares o jornadas marítimas, a una reunión en el local de la sede de la escuela para tratar temas relacionados con este asunto. En “A todos los maestros laicos”, *El Pueblo*, 12 de abril de 1919, p. 2, informa a los maestros y presidentes que aún no han firmado la petición de subvención que se pueden pasar por las escuelas de la Casa del Pueblo Radical.

(134) Este tipo de colonia será muy novedosa y se practicará en otros territorios a partir de 1931. González-Agápito mantiene que con la llegada de la II República el Ayuntamiento de Barcelona oferta otras propuestas, unas nuevas iniciativas que él denomina semicolonias o escuelas a pleno aire, de las que se benefician los alumnos de las escuelas municipales (Escuela del Mar, Escuela de Bosque, del Guinardó y de Sarrià) y señala que la diferencia más notable con las colonias fue el hecho de que los escolares no salían de Barcelona por un espacio de tiempo largo y que cada día volvían a sus casas a dormir. Unas semicolonias que también se realizan a partir de 1932 en la población de Valls (l'Alt Camp). No solamente en Catalunya sino que, siguiendo a González-Agápito, el Ayuntamiento de Palma también organiza una en 1933. González-Agápito, J., Marqués, S., Mayordomo, A. y Sureda, B. (2002: 609 y 618).

Llegada la hora de la comida los escolares regresaron al Progreso Pescador, sirviéndoseles una comida nutritiva y abundante condimentada con el cuidado y administración del señor Arnau.

Por la tarde, también en plena playa efectuaron, dirigidas por don Eduardo Guillar, ejercicios de educación física, cantos, gimnasia sueca, etc.

Otra vez en el Progreso Pescador se les dio una merienda-cena, y a casa ordenadamente¹³⁵.

Tampoco se descuida el control médico y los reconocimientos físicos de los pequeños, una tarea de la que se encarga el doctor José Dómine, médico municipal, que realiza una al inicio y otra al final, con la intención de que se puedan apreciar los beneficios de esta actividad y las mejoras que se han operado en los escolares. Tampoco faltan las visitas de los presidentes de los casinos, de los concejales del Ayuntamiento y del inspector de Sanidad, señor Cuñat, con la finalidad de comprobar el estado de los colonos, de las infraestructuras, de las actividades realizadas y de la calidad de los alimentos. Una vez finalizada la actividad, el director de La Luz, José Arnau, será el encargado de dar cuenta de los gastos tanto a los maestros como a los presidentes de los casinos y de las sociedades que fomentan las escuelas laicas y a los padres de los colonos. Una vez aprobadas se publican en la prensa¹³⁶.

Los beneficios higiénicos, sanitarios, sociales y, como no, también filantrópicos que inspiran en sus inicios a este proyecto vienen perfectamente expresados por el doctor Dómine cuando valora los resultados de esta primera colonia escolar laica. Estaba totalmente convencido de que el mejor tratamiento para curar “la miseria fisiológica que sufre en general la infancia y restar candidatos a la gran plaga social tuberculosa” era, como ya afirmaba el doctor Moliner, proporcionar a los niños y niñas más necesitados y más expuestos a este peligro “mucho libertad, mucha luz, mucho sol, mucho aire puro y buena voluntad y abundante comida...”¹³⁷.

(135) Arquímedes, “Las colonias escolares laicas”, *El Pueblo*, 11 de septiembre de 1919, p. 2.

(136) “Las colonias escolares laicas”, *El Pueblo*, 11 de septiembre de 1919, p. 2.

(137) X, “Colonias escolares laicas. Resultados beneficiosos de las mismas. La opinión de un médico”, *El Pueblo*, 14 de septiembre de 1919, p. 2. En la entrevista con el doctor José Dómine asiste también Mariano Pardo, presidente de la Casa del Pueblo Radical, que es descrita como “iniciadora de estas colonias”.

Así, la libertad, la luz, el sol, el aire puro y una buena y copiosa alimentación eran el mejor antídoto contra las enfermedades, las necesidades y las debilidades que presentaban los 52 pequeños seleccionados, eran la mejor medicina que podrían encontrar para prevenir cualquier enfermedad, y en especial aquella que tan extendida estaba entre la población infantil, la tuberculosis.

El doctor manifiesta que de la gran cantidad de alumnos que le presentaron para que realizara su reconocimiento, “higiénicamente hablando” todos deberían de haber recibido los beneficios de la playa, pero tuvo que elegir a los más necesitados: la mayoría anémicos, raquíticos y enfermos, incluso había siete niños y una niña de 7 años con fenómenos y síntomas fímicos broncopulmonares, a los que les prohibió tomar los baños de agua y sólo podían tomar baños de sol.

Afirma que, sólo ocho días después de estar recibiendo esta “medicina”, visitó a los niños y las niñas en la playa de la Malva-rosa y los encontró a todos en general “en muy buen estado y en cuanto a los más delicados que menciono anteriormente, habían sufrido tan gran transformación, en el orden de la mejoría, que únicamente conociendo el estado anterior, es como podía apreciarse la diferencia”. Estos son los beneficios que, a su entender, producen “los rayos roengen solares y el ozono y los principios activos que lleva en suspensión el purísimo aire del mar”¹³⁸.

Por todo esto, acababa afirmando que había que fomentar mucho más estas colonias, que todos los municipios deberían de consignar en sus presupuestos las cantidades necesarias para que todos los veranos pudieran estar en la playa el mayor número posible de niños y niñas durante treinta días como mínimo y que sería aún más beneficioso que pasaran también allí la noche, que no volvieran a casa hasta que no finalizaran las colonias, “o sea estar constantemente en contacto con la luz, el aire y el sol”¹³⁹.

En este mismo sentido se expresa el maestro de El Siglo XX, Eduardo Guillar, que vincula directamente la organización de estas primeras colonias escolares con la necesidad de paliar las enfermedades y la miseria infantil. Critica la situación en la que el Estado mantiene las escuelas nacionales, “tiene tugurios por escuelas y cacharros para material”, y la ignorancia y la incultura de las madres “infanticidas”, dirá, “que no se sujetaron

(138) *Ibidem*.

(139) *Ibidem*.

a las prescripciones higiénicas del médico y del maestro” y que provocan la muerte de sus propios hijos. Critica la calidad de vida de la inmensa mayoría de las familias, que facilita la aparición entre sus hijos e hijas de numerosas enfermedades y problemas en su desarrollo. La descripción que realiza es realmente angustiada: “Niños faltos de alimentación habitan casas insalubres, donde no penetra el sol ni el aire; enclenques, enfermizos [...]”. Señala, contundentemente, que “al niño delicado, pues, ha de dársele poca escuela” y que “cuantos esfuerzos se hagan en pro de la infancia merecerán nuestro apoyo, pues, deseamos para el futuro una generación de hombres sanos, dignos, trabajadores y útiles”. Y, precisamente para estos niños, acabará finalmente afirmando, se instituyen las colonias escolares, con la finalidad de “llevarlos una temporada fuera del pueblo y de su casa, a otro pueblo, a un bosque, a un monte, donde teniéndolos bien alimentados gocen de aire puro, de sol y vigoricen su organismo para que venza en la lucha contra el microbio”¹⁴⁰.

Esta primera experiencia anima a los republicanos a continuar y mejorar su oferta. Así, el 16 de noviembre de 1919, ya en el local de las escuelas de la Casa de la Democracia en la calle de Alfredo Calderón¹⁴¹, se reúnen los representantes de las sociedades que sostienen en Valencia las escuelas laicas y nombran un Comité que tendrá que organizar las colonias laicas del próximo año, coordinar acciones, buscar fondos económicos y distribuirlos, fijar el número de colonos que puede asumir y diseñar el proceso de selección y velar por su correcto funcionamiento.

Los cargos de presidente, secretario, tesorero y vocales natos los ejercerán los presidentes y directores de las escuelas, aunque el número de vocales podrá ser ilimitado y podrán incorporarse “catedráticos, pedagogos, periodistas, médicos, etc. y cuantos puedan y quieran prestar su concurso desinteresado a tan humanitaria obra”. A continuación, se visita a Félix Azzati y el alcalde de Valencia Juan Bort, máximos responsables del republicanismo blasquista, para notificarles la constitución oficial del denominado Comité de Colonias Escolares Laicas. Y ya se ponen en marcha para recaudar fondos, se abren las listas de subscriptores en los casinos republi-

(140) Guillar Clarí, Eduardo (1923b).

(141) Recordemos que hasta ese momento las reuniones se venían realizando en el local de la Casa del Pueblo Radical de la calle de la Conquista y eran convocadas por su director Joaquín Álvaro. También hemos encontrado alguna convocatoria en el local del Casino del distrito de la Misericordia.

canos, en las escuelas y en las sociedades obreras, se programan funciones benéficas en teatros y en la plaza de toros, fiestas infantiles¹⁴².

Lo más representativo del republicanismo blasquista, sin olvidar a los representantes de las escuelas laicas y racionalistas, constituirán finalmente este Comité para el fomento de las colonias escolares laicas. El presidente será Ricardo Samper, vicepresidentes Mariano Pérez Feliu y Vicente Marco Miranda, tesorero Manuel García Zahonero, contable José Cot, secretario Vicente Orts, vicesecretarios Fernando Belda y José Arnau, vocales: Samuel Torner, Eduardo Guillar, José Castro, Vicente Peris, Joaquín Álvaro y los presidentes de las sociedades Escuela Moderna, La Luz, El Siglo XX del Cabañal, casinos republicanos El Avance, el del distrito de la Misericordia, El Pueblo y el Radical Español¹⁴³.

Posteriormente, el 21 de diciembre de este año, la ya constituida Junta de Colonias Escolares Laicas, acuerda fijar el número de colonos que podrá asumir en función de lo que haya podido recaudar. Serán elegidos por una comisión médica que visitará las distintas escuelas laicas que desean formar parte de esta Junta, hará el reconocimiento de los alumnos que llevan más de un curso asistiendo a alguna de las escuelas laicas y, con aquellos que atendiendo a sus únicos criterios lo necesiten, confeccionará un escalafón por riguroso turno de necesidad. Por otra parte, disponen que en el caso de que alguna entidad tuviera medios y deseara formar su propia colonia podrá solicitar y obtener de la Junta la subvención que se hubiera aprobado para el sostenimiento de los alumnos elegidos y que figuren en el escalafón¹⁴⁴.

Ya en 1920, la Junta del Centro Instructivo Republicano del distrito de la Misericordia envía por primera vez a los niños y las niñas de su escuela laica a una expedición de colonias escolares organizadas por ellos en Buñol entre el 1 y el 30 de agosto, población donde desde su fundación, junto a Porta Coeli primero y Requena después, la JVCE venía instalando sus colonias escolares.

(142) "Colonias escolares laicas", *El Pueblo*, 20 de noviembre de 1919, p. 2. La prensa también se hace eco e informa que el doctor Mariano Pérez Feliu visita al alcalde de Valencia al día siguiente, el 17 de noviembre de 1919, para comunicarle la constitución oficial de las Colonias Escolares Laicas. "Las Colonias Laicas", *La Correspondencia de Valencia*, 17 de noviembre de 1919, p. 1

(143) "Colonias escolares laicas", *El Pueblo*, 1 de diciembre de 1919, p. 3.

(144) "Junta de colonias escolares laicas", *El Pueblo*, 24 de diciembre de 1919, p. 2.

Desde el Casino Instructivo Republicano El Avance¹⁴⁵, establecido en la calle de Sagunto núm. 133 del distrito de la Vega Alta, también se suman a esta iniciativa. Un centro republicano constituido fundamentalmente por obreros, que estuvo considerado como uno de los mejores y más eficaces de los que en aquella época disponía el PURA, “baluarte avanzado de nuestra causa, espolón inmovible de las huestes reaccionarias de la Vega”¹⁴⁶.

Con una visión regeneracionista y con la convicción de que sólo a través de la educación se podía conseguir una humanidad más justa y noble y el cambio de las consciencias que la República tenía que generar, crearon en primer lugar, una cooperativa “que les permitió emanciparse de la tiranía explotadora del intermediario” y después “laboraron por el pan intelectual de sus hijos” y fundaron una escuela con enormes sacrificios, un centro educativo que califican como “una de las mejores escuelas de Valencia, donde se instruye y educa a sus hijos, libres de los prejuicios que tanto entorpecieron el paso del hombre por la vida”. Y, finalmente organizarán una colonia escolar para conjugar la salud del alma y la salud del cuerpo, en palabras de los propios impulsores de esta iniciativa¹⁴⁷.

Se pondrá en marcha en 1911, pero los maestros que estarán al frente este año de 1920 en el que por primera vez participan en las colonias escolares laicas, serán Juan Castro¹⁴⁸ y Antonia Arroyo. Como presidente del centro republicano estaba en estos momentos José María Zamorano, que, por otra parte, realizará las funciones de administrador de la colonia escolar que se instala en Buñol el mes de agosto de ese mismo año¹⁴⁹.

Por su parte, el Casino Fraternidad Republicana del distrito de Ruzafa continuará enviando a los niños y las niñas de su escuela laica La Luz de la calle de Mendizábal durante todo el mes de agosto a la Malva-rosa, el mismo destino que en estos primeros momentos había elegido para sus escuelas la Casa del Pueblo Radical, ubicado en la calle de la Conquista

(145) Colegio “El Avance” (Casino Instructivo Republicano), AUV, EM, 145/384.

(146) “En el Casino El Avance”, *El Pueblo*, 12 de marzo de 1921, p. 1.

(147) *Ibidem*.

(148) Con toda probabilidad se trata de Juan Castro Valero. Expediente administrativo de Juan Castro Valero, AHCV, 14-C. Estará muy poco tiempo en la escuela laica porque aprueba las oposiciones de Maestro Nacional en 1921 y el 8 en noviembre de ese mismo año obtiene una plaza en propiedad en la escuela unitaria de niños de Beniatjar (la Vall d’Albaida). Será substituido por Vicente Marco. “Las colonias escolares”, *El Pueblo*, 2 de septiembre de 1922, p. 1.

(149) “Colonias escolares laicas”, *El Pueblo*, 31 de julio de 1920, p. 1.

núm. 18 y 29. Lo que les falta son fondos y recursos, razón por la que abren subscripciones en sus casinos y organizan actos benéficos. La Junta de El Avance, por ejemplo, en los propios locales de la calle de Sagunto organiza un festival (concierto, lectura de poesías, canto por parte de los alumnos de la escuela laica, tómbola y baile) que cuenta con la presencia, entre las muchas autoridades y dirigentes republicanos, de Félix Azzati y del alcalde de la ciudad Ricardo Samper¹⁵⁰.

En resumen, “tras innumerables sacrificios que representa una obra tan difícil y costosa” los republicanos blasquistas consiguieron organizar una expedición de colonias escolares laicas en agosto de 1920 con destino a Buñol. Por una parte, la conformaban 10 niñas y 21 niños, alumnos del Centro Instructivo Republicano de la Misericordia, acompañados por el también director de la escuela, Fernando Belda, las hermanas Luisa y Remedios Bargues Portolés y el presidente de la sociedad José Escuin, en calidad de administrador. Por otra parte, participarán también 4 niñas y 17 niños, alumnos del Casino Republicano El Avance, acompañados de su director Juan Castro, la maestra Antonia Arroyo y como administrador el presidente del centro republicano, José María Zamorano. No obstante, a quien no encontraremos esta vez será a los alumnos de El Siglo XX, a pesar de la implicación directa de su director Eduardo Guillar.

La salida se fijó para el 1 de agosto y la vuelta el día 31, un mes completo. La ayuda de la Corporación republicana de Buñol, que les cedió el segundo y el tercer piso del Ayuntamiento de manera totalmente gratuita, fue determinante para que el éxito estuviera asegurado y los costes no fueran muy elevados. Esta será, pues, la primera vez que el entusiasmo, la colaboración y la buena voluntad de las juntas y de los socios de ambos casinos consiguen formar las colonias escolares de vacaciones para escuelas laicas. Así fue como en el verano de 1920 desde estos dos casinos republicanos, que de manera justa podemos considerarlos pioneros, se enviaron a Buñol 52 escolares, chicos y chicas¹⁵¹.

Un éxito tan rotundo para los organizadores que se plantean la necesidad de ampliarlas y organizarlas de manera permanente en años sucesivos.

(150) “Por las colonias escolares laicas”, *El Pueblo*, 9 de julio de 1920, p. 1; “Colonias escolares. Distrito de Ruzafa”, *El Pueblo*, 16 de julio de 1920, p. 2; “Colonias escolares”, *El Pueblo*, 18 de julio de 1920, p. 2; “En el Casino El Avance”, *El Pueblo*, 12 de marzo de 1921, p. 1.

(151) “Colonias escolares laicas”, *El Pueblo*, 31 de julio de 1920, p. 1.

Así lo narran dos colonos, Fernando Graullera y Eliseo Enríquez, en septiembre de 1920 después de volver a casa:

Llegados a Valencia, fuimos materialmente asaltados por madres, padres y parientes de los colonos; por autoridades y personalidades de partido [...] y por un gran número de socios de nuestro casino. Con numerosísimo acompañamiento nos dirigimos a la casa social. Nuestro director Fernando Belda nos dirigió la palabra con frases nacidas del corazón y entre lágrimas y aplausos terminó la colonia para este año, haciendo votos todos los presentes para ensancharlas y engrandecerlas en años sucesivos¹⁵².

A continuación, manifiestan su deseo de poder disponer para el próximo verano de “casa construida expresamente para colonias, conforme a los ofrecimientos que se nos han hecho”¹⁵³.

También nos aportan un testimonio muy interesante de las cualidades educativas de las colonias escolares, mucho más allá de sus aspectos higienistas, sanitarios y sociales. Educación completa e integral, se atiende al niño en todas sus vertientes: intelectual, moral, estética y física. Se les enseña a amar la naturaleza y la humanidad y amplían sus conocimientos. Conviven, se educan y aprenden continuamente: durante los paseos, en el comedor, en el dormitorio, a través del trato continuo con los compañeros y los maestros.

Por su parte, tanto la escuela laica La Luz, sostenida por el Casino Republicano de Ruzafa, como la de la Casa del Pueblo Radical, que es necesario recordar que fueron las dos sociedades que iniciaron las colonias escolares en 1919, se instalan en la playa de la Malva-rosa el día 8 de agosto. Los dos directores, José Arnau y Joaquín Álvaro, junto a Mariano Pardo, al frente de los 64 niños y niñas que forman la colonia, visitan al alcalde del Ayuntamiento de Valencia, Ricardo Semper, que, con una clara defensa e

(152) Graullera, Fernando y Enríquez, Eliseo, “Colonia escolar de la Escuela mixta graduada del Casino Instructivo Republicano del distrito de la Misericordia”, *El Pueblo*, 3 de septiembre de 1920, p. 2. Nos narran que fueron despedidos, entre otros, por las niñas de la colonia de la Junta Valenciana, con su directora Pura Latorre y las maestras auxiliares, y los niños de la colonia municipal con su director Virgilio Carretero y sus auxiliares.

(153) *Ibidem*.

implicación institucional en este proyecto republicano “enalteció la labor que realizan en las sociedades republicanas las juntas de instrucción, procurando, no tan solo elevar el nivel intelectual de los alumnos de dichas escuelas, sino también procurarles una vida sana, realizando excursiones científicas, paseos escolares y actualmente colonias o jornadas marítimas”.



Casino El Progreso Pescador, símbolo del blasquismo, construido en 1909¹⁵⁴

En la misma playa, junto al balneario Termas Victoria, levantan un umbráculo espacioso revestido de ramas de árbol para resguardar a los niños del excesivo calor que podía provocar el sol en determinados momentos del día. En la sociedad Progreso Pescador, fundada por el mismo Blasco Ibáñez, que disponía de grandes comedores y de una completa y espaciosa cocina, les preparaban la comida a los niños y se la servían familias de correligionarios. También tomaban el baño diariamente aquellos que pasaban el reconocimiento médico de José Dómine y Mariano Pérez Feliu.

(154) Ubicada entre la actual calle del Pintor Ferrandis y la del Progreso, aloja en la actualidad a la Societat Musical Unió de Pescadors.

Quien no estaba en condiciones, tomaba baños de sol¹⁵⁵.

En mayo de 1921, enmarcada en la gran cantidad de actos de homenaje, de exaltación y de gratitud que se organizan en la ciudad de Valencia en honor y reconocimiento de Blasco Ibáñez, se toma la decisión de construir un edificio para casa-colonia escolar en Buñol, en los terrenos que el mismo Ayuntamiento había cedido a tal fin, con el nombre del ilustre republicano. Y ya se anuncia un primer acto en la plaza de toros de Valencia no solamente para honrarlo sino también para conseguir recursos y fondos económicos para poder llevar a buen término este ambicioso proyecto republicano, un festival, con música y bailes populares donde también estará presente Blasco Ibáñez que pronunciará un discurso¹⁵⁶. Tal es el interés y el apoyo que este proyecto recibe del republicanismo blasquista.

Hasta el propio Ayuntamiento de Valencia, presidido por el dirigente blasquista Ricardo Samper Ibáñez¹⁵⁷ y en manos del PURA, acuerda en sesión ordinaria celebrada el 20 de mayo, asistir a la fiesta organizada en honor del escritor y a beneficio de la colonia escolar que se pretende levantar en Buñol¹⁵⁸.

(155) “Colonias escolares laicas de las escuelas de la Casa del Pueblo Radical y La Luz de Ruzafa”, *El Pueblo*, 12 de agosto de 1920, p. 2.

(156) “Por la Colonia Escolar Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 20 de mayo de 1921, p. 1.

(157) Ricardo Samper Ibáñez (Valencia, 1881- Leysin, Suiza, 1938). Masón, dirigente del PURA y colaborador habitual de *El Pueblo*, fue presidente de la Casa de la Democracia, sede central del partido blasquista, y del Ateneo Mercantil. Concejal en el Ayuntamiento de Valencia entre 1911 y 1920, año en el que pasa a ejercer como alcalde de la Corporación. En 1915 fue diputado provincial y llegó a presidir de manera honoraria la Diputación de Valencia. Diputado a Cortes entre julio de 1931 y enero de 1936, llegó a ejercer como ministro de Trabajo (12-9-1933/10-10-1933); de Industria y Trabajo (16-12-1933/26-4-1934); y de Estado (4-10-1934/16-11-1934). También llegó a presidir el gobierno de la República entre el 28 de abril y el 4 de octubre de 1934. Nada más iniciarse la Guerra Civil sale de España y se establece en Suiza.

(158) “Debates municipales. Sesión de ayer”, *El Pueblo*, 21 de mayo de 1921, p. 3.



Ricardo Samper Ibáñez¹⁵⁹

Según la crónica del momento, “con un lleno enorme se celebró anoche en la Plaza de Toros el festival organizado a beneficio de las colonias escolares laicas para construir en Buñol la ‘Casa-Colonia Escolar Blasco Ibáñez’”, un acto organizado a lo grande y con mucho entusiasmo, un reflejo del interés depositado en este proyecto y del poder y la fuerza de la que goza el republicanismo blasquista en estos momentos. Allí está Vicente Blasco Ibáñez con su hijo Sigfrido¹⁶⁰ y los diputados republicanos Azzati y Beltrán, así como también los concejales del Ayuntamiento de Valencia, Catalá, Muñoz Pérez, Muñoz Carbonero, Cano y Coscollá y el también concejal, editor y amigo de Blasco Ibáñez, Francisco Sempere Masiá con

(159) Archivo *Las Provincias*.

(160) Sigfrido Blasco-Ibáñez Blasco (Valencia, 1902-1982). Hijo menor de Vicente Blasco Ibáñez, adquirió *El Pueblo* en 1929, poco antes de morir Azzati. También se puso al frente del PURA y resultó elegido diputado en las elecciones de 1931 y 1933. Una vez iniciada la guerra se exilió a Italia con la ayuda de los trabajadores cenetistas de *El Pueblo*. Posteriormente se trasladó a Chile, hasta 1972 que se instaló en Niza. Volverá de manera esporádica a España a partir de 1977. Fue condenado, primero por las autoridades republicanas y después por el nuevo régimen franquista.

el doctor Pérez Feliu, presidente de la Junta organizadora del acto. En su parlamento, el dirigente republicano se muestra satisfecho de poder contribuir en este acto a beneficio de la casa-colonia “que ha de construirse en Buñol, la Suiza valenciana”, incidiendo en el valor de la difusión y la importancia de la enseñanza entre el pueblo por combatir la ignorancia y el abuso y permitir que avance la sociedad, la luz y la verdad¹⁶¹.

En agosto de 1921 el denominado Comité Casa Colonias Blasco Ibáñez, constituido para la construcción del edificio y del cual forman parte los presidentes o los representantes de los distintos casinos republicanos blasquistas, empiezan los preparativos para el acto simbólico de colocación de la primera piedra del que estaba destinado a ser el primer edificio construido para albergar una casa-colonia, todo un símbolo y un referente para el laicismo valenciano y el partido republicano y un ejemplo más de la preocupación blasquista “por los problemas modernos de cultura”. El día 20 de este mes son convocados los miembros del comité para preparar los últimos detalles¹⁶² de lo que se pretendía que fuese una gran fiesta republicana. Fijan la fecha del domingo 28 de agosto para la celebración de este acto, un acontecimiento al que ya anuncian que asistirán “ilustres personalidades del partido republicano” y afirman que ha despertado un gran entusiasmo en Buñol y entre los republicanos de Valencia “que ven próximo a realizarse el ideal de construir la Casa-colonia Blasco Ibáñez”¹⁶³.

Efectivamente, al acto han sido invitados, entre otros, memorables e influyentes republicanos, el mismo Blasco Ibáñez, los diputados a Cortes Félix Azzati, Adolfo Beltrán, Vicente Ferrer Peset, los exdiputados Roberto Castrovido y el exalcalde Juan Bort. Asistirá también el Ayuntamiento de Valencia y comisiones de los distintos centros republicanos de la ciudad. Todo el republicanismo estará presente en este “grandioso acto” “que promete ser brillantísimo” para asistir a la colocación de la primera piedra de esta “tan magna empresa” que merece la gratitud y el reconocimiento de los republicanos valencianos y que “demuestra la atención que muestra nuestro Partido a todo aquello que representa un avance cultural”, un bonito edificio que se ubicará en el paseo de San Luis, “subiendo los cincuenta

(161) “El festival de anoche en la plaza de Toros. A beneficio de las colonias escolares”, *El Pueblo*, 22 de mayo de 1921, p. 3.

(162) “Comité Casa Colonias Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 20 de agosto de 1921, p. 2.

(163) “Casa Colonia Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 23 de agosto de 1921, p. 1.

y cinco escalones que median entre el citado paseo y la Casa-Colonia”¹⁶⁴, y que reunirá todas las condiciones de higiene, confort y ocio necesarias para cumplir con la finalidad para la que ha estado concebida:

Este edificio tendrá cincuenta metros de fachada por quince de profundidad, o sea un perímetro de 750 metros cuadrados, en el que se distribuye hábilmente dos espaciosos dormitorios con suntuosos lavabos, magníficos comedores, pilas de baños, biblioteca y grandes terrazas para el recreo de los niños, más las cocinas correspondientes y departamentos para la servidumbre y recibo de visitas¹⁶⁵.

Una obra que, además, contará con el apoyo del Ayuntamiento y del pueblo de Buñol que, recordemos, cedió de manera gratuita los terrenos donde se tenía que construir lo que era definido como “templo de los hombres sin Dios, como un recuerdo vivo del creador del espíritu republicano en Valencia” y “manifestación de cultura del laicismo valenciano”, que estaba destinado a contribuir, como ya lo hacían las escuelas laicas republicanas, a liberar a los niños y las niñas de la “brutalidad religiosa”, una obra viva y eterna del republicanismo valenciano.

En la estación esperaban la llegada de los trenes de Valencia, llenos de republicanos entusiasmados, la Corporación municipal de Buñol, con su alcalde Francisco Galán al frente, los niños y las niñas de las colonias escolares de Valencia establecidas en la población con sus maestros, una representación del Centro Republicano de Buñol y una gran cantidad de vecinos y vecinas del pueblo. Junto a las autoridades llegadas desde Valencia y del comité encargado de construir la casa-colonia, representado por Joaquín García Ribes¹⁶⁶, y acompañados de la banda de música La Constancia se dirigieron hacia el paseo de San Luis, donde les esperaba una gran cantidad de gente¹⁶⁷.

(164) Belda, Fernando, “Colonias escolares. Colonia del distrito de la Misericordia”, *El Pueblo*, 17 de agosto de 1922, p. 2.

(165) “La Casa-colonia Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 27 de agosto de 1921, p. 1.

(166) Joaquín García Ribes (Sumacàrcer, 1901-Montcada i Reixach, Barcelona, 1992). Militante del PURA, fue elegido diputado a Cortes, en las listas de Alianza Republicana en 1931. Durante la Guerra Civil militó en el PSUC y combatió en el ejército republicano. Después de la guerra se exilió en Francia, pero en septiembre de 1942 fue detenido por los nazis y deportado al campo de concentración de Treblinka (Polonia), donde consiguió sobrevivir y volver a España.

(167) “Manifestación de cultura del laicismo valenciano. Colocación de la primera piedra de la Casa Colonia

Paseo de San Luis¹⁶⁸

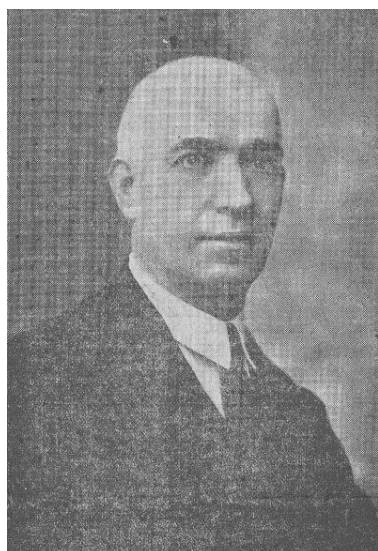
De la crónica que sobre este acto festivo se recoge en *El Pueblo* del 30 de agosto podemos extraer información muy interesante. La iniciativa para construir esta casa-colonia surge del Casino Republicano del distrito de la Misericordia, donde Belda dirigía la escuela laica, y a continuación se constituye una junta de presidentes de los centros republicanos de Valencia. El primer ofrecimiento de terreno llega de la mano de alguien que se identifica como señor Toro y después del propio Ayuntamiento de Buñol, que acordó el 10 de mayo de 1921 por unanimidad ceder de manera gratuita un terreno junto a la fuente de San Luis de 11 metros por 40 de extensión para la construcción de la casa-colonia, un ofrecimiento que realiza formalmente el entonces alcalde y que es aceptado por la junta. Su construcción tenía un coste previsto de 40.000 pesetas y la realización de los planos se le encargan al señor Mora. El objetivo es que las obras estén finalizadas antes del verano de 1922 para que los niños y las niñas de las escuelas laicas ya puedan instalarse en el nuevo edificio el próximo año¹⁶⁹.

Blasco Ibáñez, en Buñol”, *El Pueblo*, 30 de agosto de 1921, p.1.

(168) Una de las “Diez fotografías de Buñol para la historia” que *Voces de Buñol* reunió en diciembre de 1983.

(169) “Manifestación de cultura del laicismo valenciano...”, *op. cit.*

Mientras todo esto sucede, en el verano de 1921 se da un importante impulso a las colonias escolares que se verán consolidadas, aumentadas y mejoradas, eso sí, aún con un marcado carácter filantrópico, social e higienista más que didáctico y pedagógico, a la espera de que la casa-colonia blasquista sea una realidad.



Joaquín García Ribes¹⁷⁰

Así, a principios de 1921, se constituye una federación de colonias laicas compuesta por todos aquellos casinos republicanos que organizan colonias escolares. Como presidentes honorarios encontramos a lo más significativo del republicanismo blasquista y del partido: Ricardo Samper, Vicente Marco Miranda, Juan Bort, Braulio Algarra, Félix Azzati, Adolfo Beltrán y Vicente Ferrer Peset. La Junta directiva está constituida por Mariano Pérez Feliu como presidente, José María Marzal y Joaquín García Ribes como vicepresidentes, Joaquín Álvaro como secretario y Eduardo Guillar como vicesecretario, Enrique Manaut en calidad de tesorero y Fernando Belda como contable. Por otra parte, todos los presidentes de las entidades que sostienen escuelas laicas y los maestros de estas forman

(170) *El Pueblo*, 20 de agosto de 1929.

parte como vocales natos. Esta Junta se reúne dos veces al mes en la Casa de la Democracia.

Las reuniones se realizan de manera permanente, dos veces al mes, en la sede principal del PURA, en la Casa de la Democracia, y se establece como plazo para solicitar el ingreso en la federación a finales del mes de febrero. Pero, si atendemos a los nombres de los miembros que forman parte de su dirección, los representantes de los casinos y de las escuelas laicas del partido blasquista no serán los únicos que formarán parte de esta federación.

Así, junto a los casinos republicanos de los distritos de la Misericordia, Audiencia, el Hospital (El Pueblo), de la Vega Alta (El Avance), Ruzafa (La Luz), de Patraix y El Siglo XX del Cabañal se integran y participan plenamente en su Junta, la Casa del Pueblo Radical, que como ya hemos señalado está en la órbita del PRR y fomenta una pedagogía más próxima a la escuela racionalista, y, de nuevo, también encontramos la Escuela Moderna.

El elemento en común entre masones, republicanos de diferente sensibilidad, librepensadores y anarquistas, entre los promotores de escuelas laicas y racionalistas, no será otro que el hecho de unir fuerzas y esfuerzos en pro de las colonias escolares de carácter laico, no confesionales, mixtas y republicanas. De la misma manera que confluyen en su anticlericalismo y en el apoyo a la escuela laica como alternativa al sistema escolar de la Restauración, al margen de aquellos aspectos que los diferencian tanto a nivel ideológico como pedagógico. No en balde, Azzati llega a definir a la Escuela Moderna de Ferrer i Guàrdia como “la madre del laicismo”¹⁷¹.

(171) Azzati, F, “En pro de Ferrer”, *El Pueblo*, 8 de agosto de 1906, p. 1. Hay que recordar que la Escuela Moderna cuenta con el apoyo tanto de los republicanos blasquistas como de los radicales. De manera que, no solamente participan en la campaña que se realiza en pro de Ferrer i Guàrdia y su liberación sino también en la defensa clara y pública de la Escuela Moderna de Valencia y en contra de las diversas persecuciones que acaban en resoluciones de clausura. Azzati afirma que lleva a sus hijos allí, defiende la escuela en el mismo Parlamento y, junto a otros dirigentes blasquistas, se manifiesta contra su cierre. Por otra parte, *El Pueblo*, órgano de propaganda del PURA y de sus escuelas laicas, también difunde y propaga las actividades de la escuela. El periódico blasquista también participa activamente en la campaña pro Ferrer i Guàrdia y en la defensa de la Escuela Moderna de Barcelona, difunde artículos de oposición y noticias en este sentido, y le da una amplia cobertura a la campaña que se realiza en España y en el extranjero a su favor. También desde los casinos blasquistas y desde las escuelas laicas que ellos sostienen, realizan mítines y actos de apoyo en sus locales. El mismo presidente de la Sociedad de Instrucción Laica en 1906, cuando decide crear la Escuela Moderna, es Tomás Ortega García, que había sido redactor de *El Pueblo*, era miembro del PURA y concejal blasquista; y quien lo substituye en 1910, José Manáut Nogués, está muy ligado al PURA en varios momentos de su vida. También es clave para

Realizan reuniones conjuntas previas a la salida, toman acuerdos sobre el funcionamiento de sus colonias, buscan conjuntamente la manera de conseguir ayudas económicas, organizan actos y festivales con la intención de sacar fondos para las colonias laicas, acuerdan el reparto de los beneficios que se obtengan. En el mismo mes de febrero se convoca a los miembros de la Junta a una reunión para el día 18 y se recuerda a los presidentes de las escasas escuelas laicas que no están representadas aún, que lo hagan lo más pronto posible porque en el caso de que no lo hagan antes de que finalice el mes se entenderá que renuncian a los beneficios que pudiera corresponderles y se entenderá que están fuera de la Federación¹⁷².

Entre los acuerdos de carácter general que se toman, figuran: la supresión de las colonias de jornada marítima, que hasta entonces habían establecido la Casa del Pueblo Radical y la escuela laica La Luz, la celebración de una función teatral el día 1 de Mayo, la organización de un festival en la plaza de toros y la realización de sesiones infantiles en los cines con la intención de “recabar fondos a fin de que las colonias alpinas tengan este año el éxito debido, ya que de él han de participar gran número de alumnos que asisten a las escuelas laicas”¹⁷³.

Una institución que solamente funcionará durante este año de 1921 pero que marcará un antecedente de lo que será la futura Junta de la Casa-Colonia Blasco Ibáñez alrededor de la cual se coordinarán ya de manera estable todos los casinos del PURA que sostienen escuelas laicas¹⁷⁴.

Nuevamente marchan hacia Buñol a pasar el mes de agosto los niños y las niñas de las escuelas del Casino de la Misericordia y de El Avance, mientras que los de La Luz del Casino de Ruzafa cambiarán su estancia en la Malva-rosa por la de Alborache y dejarán de compartir la colonia

entender el apoyo de los blasquistas a la escuela racionalista, su relación estrecha con el movimiento obrero organizado y la puesta en marcha de toda una serie de instituciones y actividades culturales y educativas, entre ellas las escuelas laicas, con el objetivo de atraer a las clases populares. Lázaro Lorente, Luis Miguel (1989); Cucó, Alfons (1979); Reig Armero, Ramir (1982).

(172) “La Federación de colonias laicas”, *El Pueblo*, 5 de febrero de 1921, p. 2. “Federación de Colonias Escolares Laicas”, *El Pueblo*, 17 de febrero de 1921, p. 4.

(173) “Colonias escolares laicas”, *El Pueblo*, 6 de marzo de 1921, p. 2.

(174) Hemos hallado una última referencia a esta organización en “Federación de colonias laicas”, *El Pueblo*, 28 de julio de 1921, p. 4. Desde estas páginas se convoca a todos aquellos que forman parte de esta Federación y que organizan colonias en una reunión “para ultimar lo referente sobre las mismas, advirtiendo que serán válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de los que asistan ya que será la última reunión antes de la marcha”.

con los radicales de la Casa del Pueblo Radical, que ese mes de agosto se instalarán en la población de Estivella¹⁷⁵. La organización, la coordinación, el diseño y la planificación y hasta el viaje de las tres escuelas laicas blasquistas esta vez será en común.

No podrán compartir el espacio cedido por el Ayuntamiento de Buñol, el número de colonos y las condiciones óptimas en las que se tiene que producir su estancia no lo permitirán, razón por la que los de La Luz se tendrán que desplazar a una localidad muy próxima. El 3 de agosto marchan juntos hacia Buñol y Alborache los escolares de estas colonias laicas. Según recoge la prensa, un total de 190 alumnos de ambos sexos perfectamente equipados, más del doble de los que pudieron ir el año anterior. Antes, visitarán con sus maestros, el Ayuntamiento de Valencia, donde serán recibidos por Vicente Marco Miranda, y después al director de *El Pueblo*, Félix Azzati.

No en vano, había supuesto un gran esfuerzo para las entidades organizadoras que habían conseguido subvención del Ayuntamiento y numerosas ayudas y donaciones recogidas en los distintos centros republicanos de la ciudad y en el periódico blasquista. Un esfuerzo y un empeño muy aplaudido entre los círculos republicanos valencianos¹⁷⁶. Y aún se suma otro casino vinculado al PURA, el Círculo Instructivo Republicano El Pueblo¹⁷⁷, ubicado en la calle de Espartero núm. 15 del distrito del Hospital, que instalará una colonia a partir del 7 de agosto en la población de Pedralba¹⁷⁸. Por su parte, desde la Escuela Moderna de la plaza de Pellicers también convocan a los alumnos inscritos para formar parte de la colonia, a una reunión en el local de la escuela¹⁷⁹.

(175) “Las colonias escolares. Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 26 de julio de 1921, p. 1. Informa de los últimos trabajos de organización, que ha realizado la comisión para que se puedan instalar perfectamente los colonos a primeros de agosto, y de las visitas de cortesía a las autoridades municipales.

(176) “Colonias escolares laicas”, *El Pueblo*, 30 de julio de 1921, p. 1. Aquí, además, deja constancia de la continuidad de la colonia de las escuelas de la Casa del Pueblo Radical. “Colonias escolares laicas”, *El Pueblo*, 3 de agosto de 1921, p. 1. “Colonia escolar La Luz”, *El Pueblo*, 25 de agosto de 1921, p. 2. Los escolares de La Luz vuelven un poco antes que el resto a Valencia, el día 24 de agosto. Cuando llegan a Buñol les esperan los colonos de la Misericordia que habían ido a la estación con sus maestros para despedirlos.

(177) Escuela Círculo Instructivo Republicano “El Pueblo” (Círculo Instructivo Republicano “El Pueblo”), AUV, EM, 128/72.

(178) “Colonias escolares laicas”, *El Pueblo*, 2 de agosto de 1921, p. 4. En esa misma fecha se traslada una comisión del casino republicano a Pedralba para ultimar los preparativos para la instalación de su colonia escolar.

(179) “Colonias escolares laicas”, *El Pueblo*, 30 de julio de 1921, p. 1.

Hay que recordar que la Junta Valenciana de Colonias Escolares continúa manteniendo durante esta época su colonia en Buñol, tal y como venía haciendo desde 1912. Dos expediciones de 56 niñas y de 50 niños que, entre el 11 de julio y el 10 de agosto y el 11 de agosto y el 10 de septiembre, respectivamente, permanecerán en esta población, en un edificio, también cedido y acondicionado por el Ayuntamiento como el que comparten los niños y las niñas de las escuelas laicas, muy próximo donde después se ubicará la Casa-Colonia Blasco Ibáñez: en “el grandioso local que tiene junto a la Fuente de San Luis”, en una espaciosa arboleda donde las niñas y los niños juegan, cantan y corren hasta la hora de comer. Una casa en la que el Ayuntamiento, con la Junta, ha efectuado numerosas mejoras para que los colonos se instalen correctamente: se han mejorado las duchas y los lavabos, se han pintado todas las dependencias y se ha instalado una bomba de elevación de agua¹⁸⁰. La directora de la expedición de las niñas era Pura Latorre Campos, que irá acompañada de Elvira Latorre, Pilar Calvo y Milagro Gasent mientras que la de chicos estará dirigida por Rafael Mateu, acompañado de los maestros Mariano Garrigós, José Vázquez, Adelardo Sanchis, Vicente López y Enrique Vila¹⁸¹. Y en Buñol coincidirá también la colonia de niños del Ayuntamiento de Valencia, dirigida por Virgilio Carretero, que iba acompañado de Joaquín Barrachina y Manuel Pérez García como ayudantes¹⁸².

Unas colonias que comparten, no solamente municipio, local municipal, protección y trato especial del Ayuntamiento con las colonias laicas, sino que también mantienen con ellas muy buenas relaciones, y no nos extrañaría que compartieran también alguna actividad y que se intercambiaran visitas. Cuenta *El Pueblo*, por ejemplo, que cuando el día 3 de agosto llegaron a Buñol las colonias de los casinos republicanos fueron recibidos por el Ayuntamiento, la banda de música, el vecindario en masa y también

(180) “Las colonias escolares. Junta Valenciana de Colonias Escolares”, *El Pueblo*, 16 de julio de 1921, p. 2 y “Colonias escolares”, *El Pueblo*, 10 de agosto de 1921, p. 2. En “Junta Valenciana de colonias escolares”, *El Pueblo*, 31 de agosto de 1921, p. 1, se anuncia un acto benéfico en la plaza de toros de Valencia para recoger fondos económicos para las colonias que sostiene la Junta en Buñol y se afirma que están formadas por 53 niñas y 58 niños, unas cifras que varían un poco respecto a las que hemos aportado, que no son otras que las que se recogen en la noticia anterior. Pero la fecha más fiable es la que consta en la Memoria que la Junta Valenciana elabora sobre las colonias del verano de 1921, donde se habla de un total de 57 niños y 57 niñas. JVCE (1922).

(181) Tal y como se recoge en la Memoria de las Colonias Escolares que organiza la Junta Valenciana en el verano de 1921. JVCE (1922)

(182) “Las colonias escolares”, *El Pueblo*, 24 de julio de 1921, p. 2.

por las colonias de la Junta Valenciana que ya estaban allí instaladas. Allí llegaban dispuestos a hacer excursiones y ejercicios corporales y a recibir lecciones prácticas¹⁸³.

Más adelante, el 15 de febrero de 1922 se reúnen los representantes de los diferentes casinos republicanos de la ciudad de Valencia en la Casa de la Democracia, para constituir la denominada Junta Constructora de la Casa-Colonia Laica en Buñol¹⁸⁴.

El Comité encargado de la construcción de la casa-colonia estaba integrada por los representantes de todos los círculos republicanos de Valencia y presidido por García Ribes. En la última reunión que celebra el Comité durante el mes de marzo de 1922 se aprueban los planos del edificio y el presupuesto para su construcción, un edificio que “tendrá gran capacidad y reunirá todas las condiciones que requieren los fines a que está destinado” y que se construirá en el terreno que les regaló el Ayuntamiento de Buñol. Cuentan con 16.000 pesetas, que incluyen una subvención otorgada por la Junta Municipal de Asociados a propuesta de Vicente Marco Miranda, pero como es una cantidad insuficiente, en esa misma reunión se aprobó la puesta en marcha de una intensa labor de propaganda para conseguir aumentar los ingresos.

El primer acto que se realiza es la visita el día 16 de marzo al Centro Instructivo Republicano del distrito de la Misericordia para continuar después y sucesivamente con todos y cada uno de los centros republicanos blasquistas que se extienden por toda la ciudad de Valencia y en todos sus distritos, en especial aquellos que sostienen una escuela laica, ya que, como ellos mismos recuerdan, representa “la salud y el porvenir de los niños pobres que asisten a las escuelas laicas y asegura la organización de sus colonias y su estancia en edificio propio” y, por otra parte, contribuye a la defensa y el apoyo que necesita la escuela laica republicana en un tiempo “en que los clericales tratan de apoderarse de todos los elementos de la instrucción”¹⁸⁵.

Posteriormente, *El Pueblo* del 3 de mayo de 1922 se hace eco de la buena marcha que lleva el proyecto de construcción de la casa-colonia e informa que la junta ya ha encargado la realización de las obras al constructor

(183) “Llegada de las colonias á Buñol”, *El Pueblo*, 4 de agosto de 1921, p. 4.

(184) “Colonia Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 15 de febrero de 1922, p. 1.

(185) “Una obra de los republicanos. La Casa Colonia Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 15 de marzo de 1922, p. 1.

Elías Matamales, con el firme compromiso de que las obras estarán finalizadas a lo largo del mes de julio de 1922. Razón por la que, dos días antes, se trasladó a Buñol la comisión designada por la Junta para realizar, junto al contratista y las autoridades locales, el “replanteo” del edificio. Por otra parte, también señala la gran actividad que se desarrolla en la capital valenciana por parte de los republicanos blasquistas del PURA con la intención de recaudar fondos económicos a través de sus centros republicanos y con la organización de comisiones en todos y cada uno de los distritos en los que se divide administrativamente la ciudad sin olvidar la organización de actividades públicas que contribuían a la recogida de dinero.

Desde las páginas del diario son continuos los llamamientos a los co-religionarios para que presten su ayuda y participen de la construcción de una obra como ésta, “que ha de ser albergue, durante las vacaciones de este año y sucesivos, de los niños que asisten a las escuelas laicas” y en la que los republicanos de la ciudad han puesto todo su empeño¹⁸⁶.

Entre las autoridades que acompañan a la comisión de la Junta se encuentra el alcalde de la población, Joaquín Moscardó, acompañado por los concejales de la Corporación, pero también quien ostentó la alcaldía de la población hasta el 1 de abril de 1922, Francisco Galán, y a propuesta del cual el Ayuntamiento regaló “el solar en el que ha de construirse el edificio escolar Colonias laicas, que con el teatro Penella, de reciente construcción y los chalets, kioskos y merenderos que circundan a Buñol, tanto dicen y ‘hacen’ en favor de este pueblo, y en cuyas mejoras ha sido iniciador unas veces, colaborando otras y consejero siempre”, incidiendo, por tanto, en el interés económico añadido que esta actividad supondrá para la población. Un alcalde, además, responsable de otros muchos proyectos, como el del traslado tanto de las dos escuelas nacionales como las dos que estaban sostenidas por el Ayuntamiento “a locales Nuevos y espaciosos, con luz y ventilación sobradas” y del ensanchamiento del camino que desemboca en el paseo de San Luis¹⁸⁷, facilitando el acceso y la mejora del entorno donde tiene que ubicarse la casa-colonia republicana.

Al fin, el 13 de agosto de 1922 a las 16’30 h. desde la estación de trenes de Valencia sale hacia Buñol, como todos los años, la colonia escolar de las escuelas que sostiene el casino del distrito de la Misericordia, dirigida por

(186) “La Casa Colonia Blasco Ibáñez, *El Pueblo*, 3 de mayo de 1922, p. 1.

(187) M., “Desde Buñol. Fernando Galán”, *El Pueblo*, 6 de abril de 1922, p. 4.

“el entusiasta y culto” maestro y director Fernando Belda, acompañados por los escolares de El Avance. La novedad este año es que esta numerosa colonia inaugura el edificio Casa-Colonia Blasco Ibáñez propiedad del PURA, “un grandioso honor en la historia del partido republicano de Valencia”. En este edificio “entrará hoy una legión de niños que con su alegría y juventud darán esplendor y animosidad a una casa construida con el concurso material de los dignos republicanos que, entusiastas de la educación y bienestar de los niños, les ofrecen este edificio con el nombre del gran maestro Vicente Blasco Ibáñez”. Una grandiosa obra que se consigue levantar en poco menos de un año. Desde las filas republicanas se exaltan y reivindicaban dos figuras como a máximos responsables de esta gestión: Uno es Joaquín García Ribes, “un venerado ciudadano, honra del partido republicano, con la portentosa tenacidad y laboriosidad” que “aparte de su inquebrantable fe republicana, une un gran amor al niño, un verdadero culto”. El otro, Fernando Belda, “por su constante propaganda y actuación en las colonias y que a él le hizo el Ayuntamiento de Buñol el ofrecimiento del solar”¹⁸⁸.

El mismo Fernando Belda deja memoria escrita de ese día y empieza recordando que en 1912 llevó a Buñol, como director, la primera colonia escolar de vacaciones, un hecho que, con este de 1922, que marca un antes y un después en las colonias escolares laicas, se repetiría seis veces más. Recuerda que el “noble, progresivo, hospitalario”, pueblo de Buñol siempre los recibió con mucha alegría, pero esta vez “se ha excedido a todos los anteriores” pues “el espectáculo que hemos tenido que presenciar ha sido tan grandioso, que mi torpe pluma no sabe trasladar a papel las intensas emociones e íntimas satisfacciones”. La Corporación municipal al completo, las colonias de la Junta Valenciana y del Ayuntamiento de Valencia, el teniente alcalde de Valencia Vicente Marco Miranda “y un inmenso gentío que desde la estación hasta nuestra residencia nos acompañaron con vítores, aplausos y otras demostraciones de júbilo”, un desbordamiento del sentimiento popular que esta vez no festejaba solamente la llegada de las colonias escolares laicas, como todos los años, sino la inauguración de la nueva casa-colonia escolar de Blasco Ibáñez, era un homenaje que en realidad se tributaba a una obra como esta “que sirve de orgullo a Buñol,

(188) Tío, Joaquín, “Colonias escolares. Círculo Republicano del distrito de la Misericordia”, *El Pueblo*, 13 de agosto de 1922, p. 2.

al Partido republicano de Valencia y a su Municipio y al pueblo valenciano en general¹⁸⁹.

Por su parte, los niños y las niñas de las escuelas de la Casa del Pueblo Radical continúan disfrutando de las colonias escolares, pero cambian su destino de Estivella por la de Arcos de las Salinas, donde estarán “treinta días disfrutando de una buena comida, de unos parajes deliciosos y de una atmósfera sana, saturada por las grandes y espesas pinadas que existen en aquella comarca”. Este año, estará al frente el nuevo maestro director de la escuela laica, Lorenzo Agud Is, acompañado por Salavert, como delegado administrativo, Renán en calidad de ayudante, y la señora Rosa como cocinera. Los de La Luz vuelven a instalarse en Alborache, donde pasarán todo el mes de agosto, una población que es descrita así por uno de los colonos: “en pleno monte y entre sus riscos hay hermosas huertas con toda clase de verduras e inmensidad de árboles frutales¹⁹⁰”.

Este año, también organizan colonias escolares la escuela laica del Centro Instructivo Republicano del distrito de la Audiencia, en la calle de Gil Polo núm. 3-2. Una escuela que, aunque venía funcionando sin que estuviera legalizada oficialmente, recibirá la autorización oficial en febrero de 1924. Sabemos que, entre septiembre de 1923 y septiembre de 1924, el colegio estaba dirigido por la joven maestra Isabel Peiró Cantó¹⁹¹, momento en el que presenta su renuncia y es substituida por Josefa Castelló Sanchis, que también abandona en septiembre de 1927 al obtener una plaza de maestra nacional¹⁹². Este centro blasquista organiza una colonia escolar laica para 20 niñas y 10 niños que sale el día 21 de agosto hacia la playa de la Malva-rosa, dirigida por Amparo Ariño y administrada por Blas Vilata y Antonio Sarrión¹⁹³. Por su parte, los niños y las niñas de la

(189) Belda, Fernando, “Colonias escolares. Colonia del distrito de la Misericordia”, *El Pueblo*, 17 de agosto de 1922, p. 2.

(190) “Colonias Escolares”, *El Pueblo*, 8 de agosto de 1922, p. 4; “Colonias escolares. Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 14 de septiembre de 1922, p. 1; *El Pueblo* del 16 de agosto de 1922, p. 2. En esta última publicación se transcribe la carta que Ángel Sedano, niño participante en la colonia de Alborache, envía a *El Pueblo* el 11 de agosto de 1922.

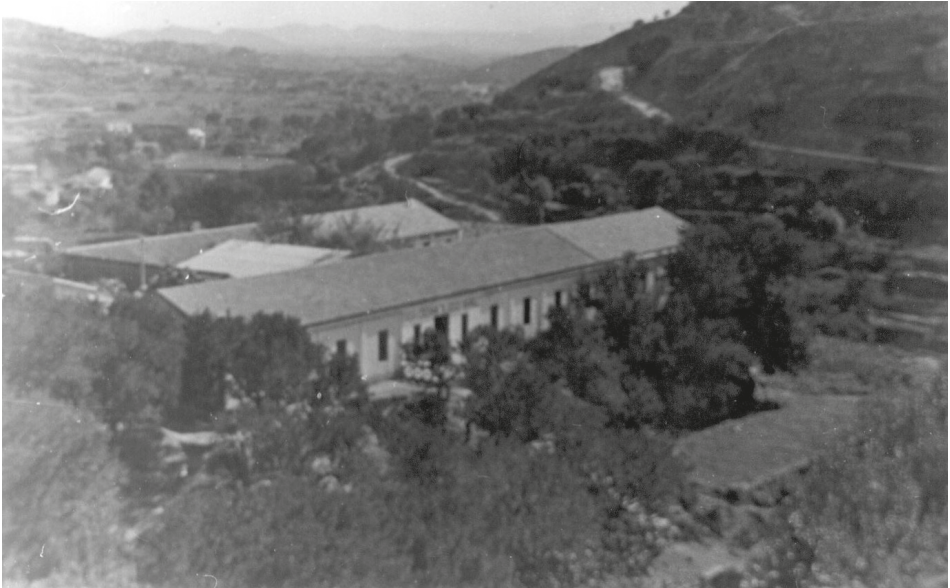
(191) “Enseñanza”, *El Pueblo*, 28 de septiembre de 1923, p. 5.

(192) Expediente administrativo de Josefa Castelló Sánchez, AHCV, 13-C.

(193) “Colonias Escolares”, *El Pueblo*, 10 de agosto de 1922, p. 1. No hemos encontrado ninguna otra referencia que sitúe a los niños y las niñas de esta escuela en expediciones posteriores o anteriores, pero nos resulta difícil pensar que sólo organizaran la colonia de 1922.

escuela del Círculo Republicano El Pueblo vuelven a alojarse en la población de Pedralba¹⁹⁴.

Finalmente, el 1 de septiembre de 1922, se inaugura oficialmente la Casa-Colonia Blasco Ibáñez “construida por suscripción popular entre los amantes de las escuelas laicas, para que veraneen las Colonias escolares de dichos centros de enseñanza”, un día calificado como “memorable” y “glorioso” para el partido republicano valenciano, el único partido político del territorio español que puede vanagloriarse de haber realizado una obra de estas características¹⁹⁵. Es definida como “templo del laicismo y del republicanismo valenciano”, un templo donde “no entra Dios, pero entra el sol y la salud para los pequeñuelos que asisten a las escuelas laicas”. Un templo sin dios, afirmarán, que han conseguido construir los republicanos y los anticlericales recogiendo dinero, “peseta a peseta” para que sus hijos se eduquen en la religión de la Libertad¹⁹⁶.



Casa-Colonia Blasco Ibáñez, 1923¹⁹⁷

(194) “Colonias Escolares”, *El Pueblo*, 4 de agosto de 1922, p. 2.

(195) “Inauguración de la Casa Colonia Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 1 de septiembre de 1922, p. 1.

(196) Esplá, C., “Un templo sin Dios”, *El Pueblo*, 2 de septiembre de 1922, p. 1.

(197) El duende de la andana (3-5-2016).

Formaban la comisión del Ayuntamiento de Valencia, presidida por Vicente Marco Miranda, los concejales: Trigo, Porta, Estellés, Sandalinas, Chirivella, Capuz, Catalá i Marín, así como también el oficial de secretaría Pérez de Lucía. Encabezado por García Ribes, también estaba el Comité Constructor de la Casa-Colonia: Pérez Feliu, Roca, Garzarán, Boígues, Garrigues, Cuartero, Ferrer y Esplá.

No faltó Vicente Fos, de Sueca, Roberto Castrovido, hijo del conocido periodista de *El Pueblo*, Sigfrido Blasco y las comisiones de los diversos centros republicanos, acompañados de un gran número de correligionarios: Juventud de Unión Republicana, Casa de la Democracia, Círculo Instructivo Republicano del distrito de la Misericordia, Casino Republicano del distrito del Museo, Círculo Republicano de Campanar, los casinos El Avance, El Ejemplo, El Cantonal, Fraternidad Republicana de la Vega, El Pueblo, Fraternidad Republicana de Ruzafa, Casino Republicano del distrito de la Audiencia, Juventud El Pueblo, Club Republicano de Patraix y tampoco quiso faltar la Casa del Pueblo Radical. Más tarde se unieron Félix Azzati, Roberto Castrovido, Fernando Montesinos y Juan Barral, ex-diputados a Cortes y concejal del PURA.

Fueron recibidos por una gran multitud de gente, “el pueblo entero”, que les esperaba en la estación. Al frente, acompañados de la banda de música La Armónica, estaba la corporación municipal de Buñol con su alcalde Moscardó: José Ortíz, Morán, Miguel Galarza, P. Ballester, Galán, R. Ballester, Jesús Ortíz, Roser, Espert y el secretario García. También estaban presentes sus correligionarios del Círculo Republicano El Avance de Buñol.

También les esperaban, junto a sus maestros, los niños de las distintas colonias escolares que ya estaban allí instaladas. La colonia organizada por el Ayuntamiento de Valencia, instalada en uno de los pisos del Ayuntamiento, formada por 34 niños y dirigida por Mariano Garrigós y con José Vázquez y Manuel Pérez como auxiliares. La colonia de la Junta Valenciana, integrada por 56 niñas y ubicada en el edificio de la antigua fábrica de sedas, situado en el camino de San Luis, dirigida por Pura Latorre y con Pilar Calvo, Elvira Latorre y Milagro Gasent como maestras auxiliares.

Y, por supuesto, también estaban las colonias laicas republicanas, como siempre totalmente mixtas, compuestas por niños y niñas, que estaban instaladas en la Casa-Colonia Blasco Ibáñez. La del casino republicano

El Avance, con 25 colonos y dirigida por Vicente Marco¹⁹⁸ y, de nuevo, Antonia Arroyo como maestra; y la del Casino Republicano del distrito de la Misericordia, con otros 25 colonos y dirigida por Fernando Belda, acompañado por Pepita Vives, que la encontraremos años después como administradora o directora de alguna de las colonias escolares organizadas por el Ayuntamiento de Valencia en Villar del Arzobispo y Segorbe entre 1928 y 1932¹⁹⁹, y José Escuin como administrador. La colonia laica de La Luz de Ruzafa, que veraneaba en Alborache y estaba dirigida por José Arnau, se trasladó también a Buñol.

Esta casa-colonia, ubicada “en pintoresco paraje de la Fuente de San Luis, sobre el monte” se encontraba ya en condiciones de habitabilidad, pero la obra todavía no estaba completamente finalizada. El presupuesto total de las obras ascendía a 30.000 pesetas, de las que ya se habían invertido 25.000 y el Comité había satisfecho 14.000. El dinero se había conseguido a través de suscripciones, donaciones, fiestas y actos benéficos y la concesión de créditos. El Ayuntamiento de Valencia había consignado en su presupuesto 10.000 pesetas para la obra, pero aún no había sido satisfecha esta subvención a la Junta, y se comprometía públicamente a hacer una nueva consignación presupuestaria en las cuentas del próximo año para que se pudiera acabar la obra, un compromiso asumido públicamente por Marco Miranda, una obra que todavía no estaba finalizada, razón por la que aún serían necesarias las subvenciones institucionales y las suscripciones y las aportaciones de los correligionarios.

El edificio, de un sólo piso en estos momentos, medía cuarenta metros de largo por diez de ancho y era capaz de albergar un total de cien camas, aunque en este primer verano de funcionamiento sólo se habían instalado

(198) Posiblemente se refiere a Vicente Marco Ibáñez, nacido en Torrent el 31 de enero de 1860 y que vivía en Ruzafa, en la calle Carrera del Río. Vicente, realizó el examen de ingreso en la Normal de Valencia en septiembre de 1876, pero no se examinó de la reválida para la obtención del título de Maestro de Primera Enseñanza Superior hasta enero de 1896. Expediente académico de Vicente Marco Ibáñez, AUV, EA, 825/6.

(199) Pepita Vives estará como administradora de la colonia escolar de Villar del Arzobispo en agosto de 1928; como directora y administradora de la primera y segunda expedición, respectivamente, de la colonia de Segorbe en julio y agosto de 1930; y también como administradora y directora de la primera y segunda expedición, respectivamente, de la colonia de Segorbe en julio y agosto de 1932. “Las colonias escolares. En Villar del Arzobispo”, *Las Provincias*, 17 de agosto de 1928, p. 3; “De Segorbe”, *Las Provincias*, 6 de julio de 1930, p. 3; “De Segorbe”, *Las Provincias*, 17 de agosto de 1930, p. 5; “De Segorbe”, *Las Provincias*, 2 de julio de 1932, p. 7; “De Segorbe”, *Las Provincias*, 28 de julio de 1932, p. 7.

la mitad por dificultades en las obras²⁰⁰. Desde la casa-colonia al paseo de San Luis se había también construido por parte del Ayuntamiento una gran escalinata. El maestro de obras había sido Elías Matamales, que en sólo tres meses había llevado a cabo el proyecto que le había presentado a la Junta.

Así nos lo describe Tomás Martí, que necesariamente tuvo que vivir esos acontecimientos:

Es un edificio de una sola planta, situado en la parte alta y a la derecha del citado paseo de San Luis, con grandes salas dormitorios, comedor, cuartos de aseo y gran patio en la parte posterior del mismo, destinado a juegos infantiles. De la entrada o fachada baja una escalera o graderío hasta el mismo paseo, lugar muy adecuado para que durante las horas del mediodía tengan en aquel lugar, umbroso por el arbolado y abundante follaje, para el solaz esparcimiento de los pequeños, que durante las mañanas y tardes recorren con sus profesores los alrededores, y fuentes pintorescas de la población, haciendo el necesario a la vez que útil ejercicio con el que tonifican sus músculos, enriquecen su cociente respiratorio y aumentan su potencial biológico, con el que hacen frente a tan terribles enemigos morbosos que acechan sus depauperadas naturalezas²⁰¹.

Al tiempo que señalaba que en el mismo paseo de San Luis “se encuentra un gran edificio, antigua fábrica de hilados de seda²⁰², ya abandonado, que también se halla habilitado para colonias escolares y en él durante el verano suelen instalarse grupos escolares de las colonias escolares de Valencia”, un edificio que desde su punto de vista reúne a la perfección las condiciones adecuadas de higiene y comodidad. Y tampoco olvida que

(200) Por eso, durante este primer verano de funcionamiento del nuevo edificio, sólo estaban alojados los 25 colonos del casino del distrito de la Misericordia y los 25 de El Avance. Los de La Luz se tuvieron que instalar una vez más en Alborache porque no cabían. Aún no estaban finalizadas las obras y todavía no se podían usar sus instalaciones al cien por cien.

(201) Tomás Martí, Facundo (1983:132-133).

(202) Esta fábrica se había levantado en 1850 en Buñol, una población que desde principios del siglo XIX era ya un referente industrial en la comarca y disponía de fábricas textiles, de papel y de cemento. La fábrica de seda, donde se instalarán también las colonias escolares, entró en concurso de acreedores, como señala José Vicente Castillo, en 1884 como consecuencia de la crisis que se produce en el sector. Castillo, José Vicente, (1999: 18).

también durante el verano se habilitan las escuelas públicas para albergar otras colonias escolares²⁰³.

A esta descripción de Tomás Martí, añadimos la de otro contemporáneo que responde a las iniciales de L.V. y que se centra en la belleza del lugar donde está enclavada la casa-colonia y el ambiente que se respira:

El sol poniente, hundiéndose..., hundiéndose..., por detrás de la cima del “alto Jorge”, filtraba sus últimos rayos a través de los árboles que sombrean la Casa-Colonia [...]. Abajo, en la penumbra del atardecer, el paseo de San Luis, con sus árboles frondosos y su nacimiento de cristalinas y frescas aguas. De los montes que lo circundan cae el agua abundante, rumorosa y vivificadora comunicando al ambiente su agradable frescura [...]. Todo es paz y serenidad. En la Casa-Colonia no se oye ni un pequeño rumor [...].

Desde la verja del anchuroso patio de la casa se ve el monte de la Cruz, y el de los “Pilaretos”, llamado así por la abundancia de jacinchos de Compostela. Por el camino, que como inmensa serpiente rodea esta montaña, va al río Juanes, y por allí han de regresar los niños²⁰⁴.

Recogemos también, la descripción que de su entorno realiza en 1930 Julio Just, referente del republicanismo blasquista:

El punto elegido para el emplazamiento no podía ser más apropiado: la montaña detrás, un valle al fondo, con árboles y agua, al que se baja por un camino que describe zigzags, entre el graderío de anchos ribazos plantados de vid y de olivos; otra montaña enfrente, con un camino y multitud de sendas. Cerca, el pueblo, apretado entre un barranco y un cerro, con un castillo en ruinas, de muros vacilantes y torres que se van cayendo, como roídas, piedra a piedra, lentamente, en lo alto. Agua por todas partes, cayendo con alegre bullicio entre escarpaduras, moviendo batanes y las ruedas hidráulicas de viejas fábricas de papel diseminadas aquí y allá, con parrales en la puerta

(203) *Ibidem*, 133.

(204) L. V., “Buñol. Colonia Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 27 de agosto de 1925, p. 2.

y paredes llenas de hiedra y húmedo musgo; agua por todas partes, cantando, corriendo y arremasándose en profundas hoyas de paredes de arena dorada y cantos relucientes, con altas cercas de adelfas florecidas. Un sitio, repetimos, admirable. Tierra alta, dilatadas perspectivas, aire puro y buen sol; es decir, un lugar propio para restaurar la salud quebrantada, para sentir el inefable gozo de la vida²⁰⁵.

El partido republicano, que ahora inauguraba esta casa-colonia, gastaba anualmente en sus colonias escolares entre 18.000 y 20.000 pesetas, aproximadamente unas 100 pesetas al mes por cada niño y niña de sus escuelas laicas. Todas las colonias estaban magníficamente instaladas en locales bien ventilados. Cada colono tenía su cama y su servicio de comedor. La alimentación era abundante y sana. Las colonias realizaban excursiones instructivas y visitas a centros industriales, que eran aprovechados por los maestros para explicar lecciones prácticas de gran utilidad. Visitaban la fábrica de papel, la fábrica de harina, la serrería de Galán... El servicio de higiene de los colonos estaba perfectamente atendido y disponían de instalación de duchas y agua abundante. Los niños y las niñas de cada colonia redactaban un diario.

Eran una extensión clara del republicanismo y del laicismo, una actividad que se enmarcaba dentro de las continuas actividades de expansión de la cultura y de la educación que se realizaban desde las diferentes sociedades e instituciones republicanas valencianas con una visión, también, claramente anticlerical, en la línea del republicanismo blasquista. Como afirmaba el propio Juan Barral, “el republicanismo valenciano realizaba la obra de cultura necesaria para hacer al pueblo libre, sin preocuparse de lo que llaman freno religioso, porque la religión es solo un freno para los pueblos bárbaros e incultos” sin olvidar que “de las escuelas laicas ha de salir una generación de hombres que pondrán remedio a las vergüenzas actuales”²⁰⁶.

(205) Just, Julio, “La libertad en Valencia...”, *op. cit.*

(206) “Inauguración de la Casa Colonia Blasco Ibáñez en Buñol”, *El Pueblo*, 2 de septiembre de 1922, p. 1.

CAPÍTULO IV

Hacia la consolidación (1923-1930)

A partir de este momento, irá aumentando el número de escuelas laicas republicanas que se suman a las colonias y participan, un aumento que será progresivo y que, como veremos, tendrá su punto álgido a partir de 1931 con la llegada de la II República.

Así, el 5 de agosto de 1923 salen de nuevo hacia Buñol los alumnos de las escuelas laicas de los casinos republicanos del distrito de la Misericordia y El Avance, pero esta vez también los acompañan los de la Casa de la Democracia y los del Casino de Unión Republicana El Ejemplo. Este último, sustenta una escuela mixta y graduada de primera y segunda enseñanza, ubicada en la calle Artes y Oficios núm. 21 y considerada como “uno de los centros de más capacidad con que cuenta nuestro Partido”²⁰⁷, que participará y se implicará en las colonias escolares laicas a partir de 1923, el mismo año en el que se inaugura la escuela, hasta tal punto que, el propio José Vidal Tormo, en aquel momento presidente del Casino, ubicado en la calle de José María Orense núm. 36, ejercerá como secretario de la Casa-Colonia Blasco Ibáñez²⁰⁸. Se abre bajo la dirección de José Navarro

(207) “En honor de Sandalinas”, *El Pueblo*, 9 de abril de 1930, p. 2. Joaquín Sandalinas, protector de la escuela y un soporte importante para el casino, era presidente de honor de El Ejemplo.

(208) “Don José Vidal Tormo”, *El Pueblo*, 2 de febrero de 1928, p. 4; “Pro-lápida Félix Azzati”, *El Pueblo*, 27 de marzo de 1932, p. 3.

Ferrando, auxiliado por Saturnina Zanón²⁰⁹ que, además, se harán cargo de la colonia escolar, pero en 1925, como ya hemos apuntado en otro momento, la dirección es asumida por Eduardo Guillar y, a partir de septiembre de 1926, por Joaquín Gimeno²¹⁰.



Cartel de apoyo y fomento de las Colonias escolares laicas²¹¹

Ellos han sido los elegidos para formar esta colonia. Por su parte, el Círculo Instructivo Republicano El Pueblo tiene que volver a instalar su colonia en el municipio de Pedralba, donde contará con el apoyo incondicional del Ayuntamiento y de su alcalde Vicente Sanmiguela y con el de Francisco Tarín, propietario de la finca denominada Villa Ángeles, y de manera desinteresada la pone a disposición de la colonia, un edificio que está en “sitio pintoresco por demás, ya que aparte las magníficas aguas

(209) “Escuela mixta graduada del casino Republicano El Ejemplo”, *El Pueblo*, 14 de marzo de 1923, p. 2; “Inauguración de clases”, *El Pueblo*, 18 de marzo de 1923, p. 4.

(210) “Enseñanza”, *El Pueblo*, 9 de septiembre de 1926, p. 3; “Enseñanza”, *El Pueblo*, 13 de octubre de 1926, p. 4. *El Pueblo*, 8 de agosto de 1928.

(211) *El Pueblo*, 8 de agosto de 1928.

tiene grandes vistas panorámicas”²¹². Los de la Casa del Pueblo Radical, definitivamente al margen ya de las escuelas vinculadas al PURA, continúan organizando su colonia en Arcos de las Salinas durante todo el mes de agosto²¹³.

Ahora, los nuevos directores de la colonia mixta y laica Blasco Ibáñez serán Vicente Orts y Remedios Bargues. Y continuarán compartiendo población, y a veces actividades, con la colonia municipal del Ayuntamiento de Valencia, dirigida por Emilia Deleito y María Roca, y la de la Junta Valenciana, dirigida por Rafael Mateu y Pura Latorre²¹⁴.

El 2 de septiembre, la finalización de las importantes obras complementarias, de ampliación y de mejora realizadas en el edificio a lo largo de este último año congrega de nuevo en la población de Buñol a los representantes del republicanismo y el laicismo valenciano como respuesta a la invitación de la Junta de la Casa-Colonia Blasco Ibáñez. Unas obras que posibilitarán que más niños y niñas de las escuelas laicas se beneficien de sus instalaciones a partir de 1924²¹⁵.

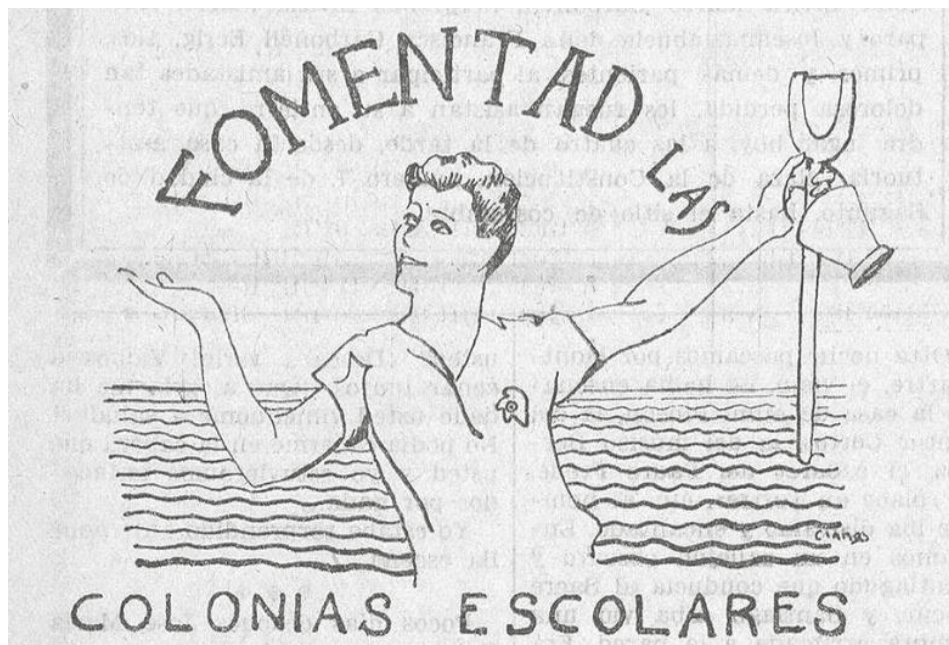
De esta forma, alrededor de sesenta niños y niñas de cuatro escuelas sostenidas por casinos republicanos blasquistas integrarán este agosto de 1924 la expedición de la colonia escolar laica Blasco Ibáñez de Buñol: de nuevo la Casa de la Democracia, el casino del distrito de la Misericordia y el casino republicano El Avance, a los que se suma el casino de El Pueblo, que el año anterior había optado por instalarse en Pedralba, y no se envían colonos desde El Ejemplo.

(212) “Colonias escolares”, *El Pueblo*, 4 de julio de 1923, p. 3; “Colonias escolares”, *El Pueblo*, 5 de agosto de 1923, p. 1.

(213) “Colonias escolares”, *El Pueblo*, 5 de septiembre de 1923, p. 5.

(214) Carvajal, César de, “Crónica de Macastre. Una bella jornada. La primera piedra de la ‘Casa de las Colonias’”, *Las Provincias*, 28 de agosto de 1923, p. 3.

(215) “Casa Colonia Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 31 de agosto de 1923, p. 2.



Cartel de apoyo y fomento de las colonias escolares laicas²¹⁶

Una expedición que de nuevo es recibida con entusiasmo “por el pueblo en masa, la colonia de la Junta Valenciana con sus respectivas profesoras y la Escuela libre con sus maestros, la que hace muchos años funciona en este pueblo por el entusiasmo del mismo”. Además, a través de la prensa vamos conociendo también un poco más las dependencias que integraban esta casa-colonia: Disponía de un patio interior; los dormitorios de la derecha estaban destinados a las niñas y los de la izquierda a los niños con las camas alineadas en dos hileras a derecha e izquierda del dormitorio; además estaban los dormitorios de los profesores; el despacho para el director, donde no faltaba la talla y la báscula para pesar a los pequeños; los lavabos, las duchas y los váteres; la enfermería y otras dependencias; y un amplio comedor con mesas de piedra artificial²¹⁷.

También sabemos, volviendo otra vez a Joaquín Bruñe Pérez²¹⁸, quien era el equipo docente que la conformaba, además del propio Vicente Orts

(216) *El Pueblo*, 15 de julio de 1930.

(217) “Colonias escolares. Colonia Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 8 de agosto de 1924, p. 2.

(218) Bruñe Pérez, Joaquín, “Colonias escolares”, *El Pueblo*, 2 de octubre de 1924, p. 3.

como director y de Escuin en calidad de administrador: Dionisio Catalá, como maestro de la Casa de la Democracia, que abandona la escuela laica después de aprobar las oposiciones de 1928 y conseguir una plaza en Paudillo de Pas (Santander) en noviembre de 1930²¹⁹; Remedios BARGUES, que abandona las escuelas laicas en 1925, después de aprobar las oposiciones y obtener una plaza de maestra nacional en Enix (Almería) en diciembre de ese año²²⁰, posiblemente como maestra del Casino Republicano del distrito de la Misericordia²²¹; José M. Sanz, maestro también de esta escuela laica de la Misericordia desde el curso 1920-1921 hasta el curso 1923-1924, que es substituido por Vicente Lozar²²²; Antonia Arroyo, maestra en El Avance desde 1920; Vicente Alapont, maestro de El Pueblo, que ya participa en la colonia escolar que esta sociedad republicana instala en Pedralba el año anterior, y que abandona la escuela a finales de 1924 para ejercer como maestro interino hasta septiembre de 1927, momento en el que consigue una plaza en propiedad después de aprobar las oposiciones de maestro nacional²²³.

Y de nuevo, describe bucólicamente el lugar donde está ubicada esta colonia republicana, “en San Luis, en un montículo rodeado de arboleda, la casa-colonia Blasco Ibáñez es como un refugio propicio a la meditación y al silencio” y vuelve a recordar que “la democracia valenciana y los hijos de Buñol contribuyeron a su edificación. Hombres buenos y amantes de la niñez, dieron impulso a esta obra digna de elogio y emulación”. Pero el testimonio de Bruñe Pérez nos interesa sobretodo porque describe lo que debía ser una jornada cualquiera en esta colonia escolar en el verano de 1924:

Los escolares despiertan con gritos y algaraza. Los niños y los pájaros tienen el mismo despertar. Vístense presurosos y encamínanse

(219) Expediente administrativo de Dionisio Catalá Aragonés, AHCV, 15-C.

(220) Expediente administrativo de Remedios BARGUES Portolés, AHCV, 5-B.

(221) En 1920 la encontramos junto a Fernando Belda y su hermana Luisa como componente del equipo docente de la escuela laica del Casino republicano del distrito de la Misericordia que acompaña a los colonos de esta escuela en la expedición a Buñol de este año. Después, al contrario que su hermana, no volvemos a encontrar ningún otro documento que la vincule directamente con las escuelas de este Casino republicano pero sí que aparece, en ocasiones como directora, en las colonias escolares que se organizan hasta 1925, año en el que abandona las escuelas laicas.

(222) “Enseñanza”, *El Pueblo*, 1 de abril de 1924, p. 5.

(223) Expediente administrativo de Vicente Alapont Carbonell, AHCV, 4-A.

hacia los lavabos en busca de ablución [sic] matinal. Algún perezoso queda en la cama soñando [...].

Un amplio patio ofrece a los colonos lugar apropiado para sus juegos.

El director y el señor Escuin disponen el desayuno.

Equipados los niños y siempre con la vigilancia de sus profesores, salen a paseo. Y allí, en plena Naturaleza, ofrécnles sus sabias lecciones, compaginando sus juegos con el cultivo de sus inteligencias.

A las once regresan a la colonia.

Descansan unos minutos antes de tomar la ducha.

Los niños, incansables, juegan y ríen mientras la dependencia prepara el yantar. Después de comer, seanean.

A las cinco vuelven a salir. Y otra vez los maestros llevan a sus alumnos a respirar los aires de Buñol, que son como un tónico para sus naturalezas anémicas y enfermizas. De regreso, la cena les espera.

El apetito, por las noches crece. Devoran más que comen. El ejercicio al aire libre hace sus efectos. De risas está poblado el comedor. Alegría en los semblantes y en los corazones [...]. Piensan en la excursión próxima, y repiten los nombres de las Fuentes de Buñol como cosa familiar. De todas son conocidas: El Ciprés, Turche, La Jarra, etc. Por todas ellas, sus vocecitas infantiles ofrendaron a Buñol sus canciones populares, el cariño al pueblo que amorosamente les acoge todos los veranos²²⁴.

También nos recuerda e incide en las características de los niños y de las niñas a los que iban dirigidas mayoritariamente las colonias escolares: enfermizos, débiles, procedentes de grandes ciudades y educados en escuelas que en la mayoría de los casos no reúnen las condiciones higiénicas necesarias para su desarrollo físico.

Una situación, la de las escuelas nacionales y la de la mayoría de las privadas, respecto a la que también marcan diferencias las escuelas racionalistas y algunas de las laicas republicanas, y que aquí hay que remarcar. Por ejemplo, la escuela laica de la Casa de la Democracia, además de

(224) Bruñé Pérez, Joaquín, "Colonias escolares...", *op. cit.*

mixta y graduada, está dotada de unas aulas “de grandes proporciones, de entonada y limpia decoración, la estancia es grata, amable, entra a raudales la luz por rasgadas ventanas” y “no entra hasta allí el torbellino de la vida ciudadana. Es, en una palabra, una hermosa Escuela, orgullo del republicanismo valenciano, y alentador ejemplo de lo que puede la voluntad puesta al servicio de un alto ideal”, un lugar al que acuden niños y niñas “de todos los puntos de la ciudad, de los suburbios y de la huerta. Atraídos por el justificado prestigio de que goza el profesorado de la Escuela”²²⁵.

Por su parte, durante treinta días del mes de agosto de 1924, cuarenta colonos de ambos sexos de las escuelas laicas de La Luz y de la Casa del Pueblo Radical, que el año anterior había optado por Arcos de las Salinas, instalan la colonia escolar en la población de Alborache. La organizan al margen de los otros casinos republicanos blasquistas pero sin ignorarlos, ya que la elección se hace porque “tiene la ventaja de estar enclavado muy cerca de Buñol y Macastre, donde residen las colonias escolares de varios casinos republicanos y la de la Junta Valenciana, por cuyo motivo, podrán visitarse, con facilidad, unas y otras, realizando con ello intercambio de visitas, muy agradable para los fines que persiguen los organizadores de las colonias escolares”. El edificio donde se alojan es “una espaciosa e higiénica casa de dos pisos, que reúne muy buenas condiciones para el fin a que va a ser dedicada”²²⁶.

Continúa incidiéndose en la importancia que para la salud de los niños y de las niñas tiene esta actividad, que definen como altruista, y lo demuestran con los resultados del examen médico posterior que deja constancia de un aumento considerable, en todos los colonos, tanto del peso como del desarrollo torácico, “demostración evidente de los beneficios que en general reportan las colonias escolares”²²⁷.

Recordemos los continuos llamamientos que desde la prensa se hacen tanto a las instituciones públicas como a los ciudadanos para que colaboren con todas aquellas sociedades y entidades que organizan colonias escolares con el fin de que los más necesitados tanto físicamente como

(225) Just Gimeno, Julio, “Una vez más”, *El Pueblo*, 9 de julio de 1927, p. 2. De estas escuelas y del resto de los colegios creados y sostenidos por los republicanos de la ciudad de Valencia, cuyos alumnos conforman las expediciones de las colonias escolares laicas, hablaremos más adelante.

(226) “Colonias escolares”, *El Pueblo*, 3 de agosto de 1924, p. 2; “Colonias escolares”, *El Pueblo*, 5 de septiembre de 1924, p. 2.

(227) *Ibidem*.

económicamente puedan asistir, aquellos que viven en casas sin condiciones higiénicas de ninguna clase, que no comen bastante ni en calidad ni en cantidad, que, en definitiva, son candidatos a contraer infecciones y enfermedades que aumentan la mortalidad entre los más pequeños. Unos escolares que, por otra parte, asisten a unas escuelas que “no reúnen las condiciones necesarias para responder a su fin. En muchas, falta hasta el sol y el aire. Ved en ellos a los muchachos paliduchos, sudorosos, fatigados, almacenados, pasar horas y horas arrastrando la penosa tarea de instruirse y perjudicando su salud durante el curso”²²⁸.

Y, como no, desde la Junta Valenciana continúan eligiendo Buñol, junto a Macastre, como destino de sus colonias escolares, una actividad que ya no se presenta solamente como una obra benéfica y totalmente altruista para niños necesitados, “creadora de salud integral y de educación social”, sino también como un espacio donde hay que ir perfeccionando su vertiente pedagógica. Así, el 10 de julio de este año, sale la primera colonia de esta Junta hacia a Buñol con un total de sesenta y un niños y cuatro días después la segunda colonia formada por veintidós niños y niñas hacia Macastre. A su frente, Pura Latorre Campos, acompañada de su hermana Elvira, María del Pilar García, Esperanza Arroyo, Rosario Martínez y Milagro Gasent; y Rafael Mateu Cámara, junto a Vicente López López, José Medina, Enrique Vila Valero y Rafael Madrigal²²⁹.

Durante el año 1925 desde la Casa del Pueblo Radical, en plena dictadura de Primo de Rivera, se quejan de la disminución de subvenciones por parte del Ayuntamiento de Valencia y señalan que antes “los amigos nuestros que constituían colonias recibían una ayuda, que en la actualidad no reciben”, una ayuda que se otorgaba sin tener en cuenta las ideas políticas o religiosas que profesaban los organizadores, algo que ahora sí que parece tenerse en cuenta. Es por eso que hacen un llamamiento a liberales, republicanos y socialistas, y en especial a “las izquierdas valencianas”, para que realicen una subscripción con el fin de que puedan asistir el mayor número

(228) Un convencido, “Colonias escolares”, *El Pueblo*, 29 de mayo de 1924, p. 3.

(229) “Junta Valenciana de Colonias Escolares”, *La Correspondencia de Valencia*, 10 de julio de 1924, p. 1. También en JVCE (1925). Este año el Ayuntamiento organiza colonias escolares en el Vedat de Torrent, para cincuenta niñas, y en la playa de la Malva-rosa, para cien niños. “Las Colonias Escolares”, *La Correspondencia de Valencia*, 13 de agosto de 1924 y “Colonia Escolar del Vedat”, *La Correspondencia de Valencia*, 13 de septiembre de 1924. Desde el Ayuntamiento se aprueba un presupuesto de 23.000 pesetas, al mismo tiempo que también aprueban una subvención de 2.000 pesetas para las colonias de la Junta. “Sesión Ayuntamiento”, *Las Provincias*, 3 de julio de 1924, p. 4.

de escolares posible al tiempo que continúan realizando actividades (verbenas, festivales, partidos de fútbol, conciertos de música, bailes...) con la finalidad de recoger beneficios económicos. Finalmente, veinticinco niños y niñas de esta escuela laica vuelven a pasar treinta días en Alborache bajo la dirección de Lorenzo Agud y el apoyo de la Corporación municipal y de su alcalde, Mariano Cuenca²³⁰.

También desde su sede central del PURA, la Casa de la Democracia, recuerdan que no reciben ningún tipo de subvención desde el Ayuntamiento, ni para las colonias ni para la escuela, “una de las mejores de Valencia”, y que la única ayuda que recibe para que los niños y las niñas más necesitados y pobres puedan asistir a las colonias es la de los propios correligionarios, a los que insta a suscribirse y contribuir económicamente para que esos pequeños no se queden sin instrucción y sin salud, para salvarlos “de la anemia, de la tuberculosis, de la muerte”. Hay que recordar que estas colonias laicas están constituidas por un grupo considerable de niños y de niñas pobres y necesitados, atendiendo a sus condiciones físicas y de salud, que acuden de manera totalmente gratuita, y otro grupo de alumnos que pueden solicitarlo y que abonan su cuota, calculando que el gasto por colono es de noventa pesetas²³¹.

A principios de julio, como en años anteriores, convocan en la propia sede de la Casa de la Democracia a los representantes de las escuelas laicas que desean formar parte de la colonia de este año de la casa de Buñol y se avisa que aquellas sociedades que no envíen representante se entenderá que renuncian a formar parte de esta colonia. Nos consta que este verano de 1925 participan los alumnos de las escuelas sustentadas por la Casa de la Democracia y por el casino republicano del distrito de la Misericordia, así como también los de El Avance, con un equipo humano constituido por: José Escuin, como administrador; Vicente Orts como director; y José Medio, Remedios Bargues, Arturo Padilla y Paquita Ágreda, en calidad de maestros²³². El primero, que también es vicedirector de la Casa de la

(230) “Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 11 de julio de 1925, p. 2; y “Colonias escolares”, *El Pueblo*, 9 de agosto de 1925, p. 2.

(231) “Colonias escolares. Casa de la Democracia”, *El Pueblo*, 1 de julio de 1925, p.3.

(232) “Colonia escolar Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 8 de julio de 1925, p. 1 y “Buñol. Colonia Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 11 de agosto de 1925, p. 2. En la noticia indica el nombre de Remedios Barguer, pero sin ningún género de dudas, se refiere a Remedios Bargues, hermana mayor de Luisa Bargues, maestra en la escuela laica de la Misericordia. Nos consta que Remedios participó en las colonias escolares laicas desde 1920 hasta 1925.

Democracia, acompaña a los alumnos de esta escuela laica; la segunda, de nuevo, acompañando a los escolares del distrito de la Misericordia; y como maestros de El Avance, Arturo, al frente de las escuelas desde marzo de 1924²³³, y Paquita, que substituye a Antonia Arroyo²³⁴.

Llegados a este punto, es interesante aportar la descripción que, de nuevo L.V., realiza del que sería el regreso de los colonos de una jornada de excursión, una actividad que se realizaba prácticamente todos los días:

En el interior, la servidumbre se agita activa, preparando la cena. La excursión ha sido larga [...]. Ya está todo listo. El agua fresquísima, el blanco y sabroso pan formando pirámides de rebanadas preparadas para comerse; el dulce melón, cortado en grandes gajos; los platos, esperando las doradas y recién fritas patatas y las longanizas [...].

¡¡Ya están ahí!!, exclamamos todos reflejando en nuestros ojos la alegría que nos produce su vuelta. Ya el rumor toma más cuerpo, al pito con que el director los llama desde la casa, responden los profesores con otro sonido [...].

Ahora se oyen distintamente las infantiles voces que regresan cantando un himno, cuya primera estrofa llega hasta nosotros [...].

Ya entran en el paseo de San Luis. ¡Vivan las colonias escolares! ¡Vivan los bienhechores de los niños! Estos son los gritos espontáneos que, subiendo por las escalinatas, lanzan los niños, felices y agradecidos [...].

Rendidos vienen, pero aún corren y saltan al entrar en el comedor. Sus profesores les sirven ellos mismos la comida, vigilándolos a todos, y corrigiéndoles en todo momento. Ellos comen y charlan comentando las peripecias de la excursión, y sus risas y voces alegran el amplio comedor.

(233) Desde las páginas de *El Pueblo* se anuncia que sale a concurso la plaza de maestro de la escuela laica del casino El Avance y que las bases estarán expuestas en la Secretaría de la sociedad. “Profesor laico”, *El Pueblo*, 8 de marzo de 1924, p. 5; “Enseñanza. Escuela del Casino El Avance”, *El Pueblo*, 12 de marzo de 1924, p. 3. *El Pueblo*, 27 de septiembre de 1924, p. 5; “Enseñanza. Escuela del Casino El Avance”, *El Pueblo*, 3 de octubre de 1924, p. 5.

(234) “El 11 de Febrero”, *El Pueblo*, 16 de febrero de 1928, p. 1.

Terminada la cena y en vista de que el paseo ha sido largo, se adelanta la orden de dormir, y aún no transcurren quince minutos cuando el silencio más profundo reina en la casa [...] ²³⁵.

Y ésta sería la manera en la que se organizaban las actividades a lo largo del día, desde las 6'30 h. que se levantaban hasta las 22 h. que se iban a dormir:

A las seis y media se levantan y después del correspondiente aseo personal se desayunan y salen de excursión a una de las muchas fuentes que hay en este término, y en ella almuerzan y juegan hasta las diez, que regresan a casa; a esta hora, toman la ducha, y a la una se les sirve la comida; siesta, hasta las cuatro y con la merienda vuelven a salir de excursión hasta las siete o siete y media. Al regreso juegan en San Luis o en el patio hasta la hora de cenar. Después de la cena se entretienen cantando o contando cuentos, hasta las diez, hora en que se acuestan ²³⁶.

El Casino de Fraternidad Republicana de Ruzafa, la sociedad que sustenta y patrocina la escuela laica La Luz, también informa que “se trabaja con verdadero entusiasmo” para que los niños y las niñas de esta escuela puedan asistir a las colonias escolares “pues no por carecer del apoyo oficial que en ningún caso y menos en éste debía negársele, dejen de sanear su cuerpo y vigorizar su organismo”, unos pequeños que “no han cometido más delito que ser hijos de familias pobres”, y anima a los correligionarios a que realicen donativos y se suscriban. Este año optan por instalar, también durante el mes de agosto, su colonia escolar en la playa de la Malvarosa donde “los niños juegan, toman el baño y se alimentan de forma tal que en la última visita que se les ha hecho se ha observado el cambio casi por completo de sus fisonomías, pues la palidez del rostro ha desaparecido y la mirada, antes lánguida y tristonosa, se ha tornado alegre y vivaracha, habiendo aumentado en tan pocos días, alguno de ellos, más de kilo y medio”. Al frente está Antonio Mengod, que aprovecha los juegos de los

(235) L. V., “Buñol. Colonia Blasco Ibáñez...”, *op. cit.*

(236) “Buñol. Colonia Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 11 de agosto de 1925, p. 2.

niños en la playa y sus construcciones con arena para impartir lecciones y pedagogía ocasional²³⁷. Por su parte, los radicales se instalan nuevamente en Alborache.

La Junta Valenciana mantiene su colonia en Macastre, pero deja de enviar expediciones de colonos a Buñol, que cambia por Chelva, y ya no volverán hasta el año 1929. Desde esta institución también lamentan que el Ayuntamiento de Valencia les deniegue una subvención que venía otorgándoles la corporación municipal desde que iniciaron las colonias escolares en 1911²³⁸. El Ayuntamiento de Valencia establece sus colonias municipales en Albalat dels Tarongers, en la playa de la Malva-rosa, en el Vedat de Torrent y, también, en la población de Buñol, donde coincidirán con los alumnos de las escuelas laica valencianas.



Fuente de Borrutes en 1905²³⁹

(237) “Colonias escolares. Fraternidad Republicana de Ruzafa”, *El Pueblo*, 26 de julio de 1925, p. 3. Las subcripciones se pueden realizar en la sede de la sociedad, en la calle Manuel Crú núm. 2, o en la misma escuela, en la calle de Mendizábal núm. 10. “Colonias escolares”, *El Pueblo*, 21 de agosto de 1925, p. 3.

(238) JVCE (1926).

(239) Edición de Dolz y Ruiz. En *El duende de la andana* (3-5-2016).

De nuevo, en 1926 desde la Casa de la Democracia, el Centro de Unión Republicana del distrito de la Misericordia y desde el casino El Avance se abren las subscripciones para organizar la colonia escolar laica de Buñol para los niños y las niñas de sus escuelas, una expedición que saldrá el 1 de agosto y permanecerá durante un mes “aspirando el aire puro de sus montes, viviendo en plena Naturaleza”. Su director, Vicente Orts, recuerda la finalidad principal de este tipo de actividad, el beneficio social, higiénico y para la salud que reporta a los pequeños e insiste en que “salvar” las vidas de estos niños y niñas, candidatos a contraer la tuberculosis, debería de ser una obligación de la sociedad. Aporta un dato: “El lunes por la mañana se procedió al registro antropométrico de los colonos. Vimos datos, que por sí solos, debían abrir el bolsillo de los que tienen dinero, para sostener estas Instituciones. ¡Se registraron colonos de nueve años, con pesos de 18 y medio kilogramos!”²⁴⁰.

Por su parte, la colonia escolar laica de la escuela La Luz de la Fraternidad Republicana de Ruzafa y de la Casa del Pueblo Radical continúan ubicándose “en el pintoresco pueblo de Alborache” durante todo el mes de agosto. Pero parece ser que este año se instalan en dos edificios diferentes, ya que, como señalan desde el casino republicano de Ruzafa, este año “estarán mejor instalados los niños, pues a pesar de las buenas condiciones higiénicas y capacidad del local que otros años ha tenido ha encontrado otro de excelentes condiciones y completamente solo para los mismos, pues las autoridades y vecindario en general, percatados de la importancia de las colonias y dando una prueba más de su generosa hospitalidad, han allanado por completo las pequeñas dificultades que se presentaban y todas se aprestan a cobijar en su seno a los pequeños colonos”²⁴¹. Desde el casino radical indican que continúan ocupando el mismo local que otros años ya que “reúne cuantas condiciones son necesarias, como higiene, capacidad y buen menaje”²⁴².

Estas colonias escolares laicas continuarán sin recibir subvenciones oficiales, una tónica que se repetirá en años posteriores y que refleja muy bien la junta directiva de la Casa del Pueblo Radical, que señala que “capacitada del deber que impone hoy más que nunca el cumplimiento de altos

(240) Orts, Vicente, “Notas de la Colonia Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 11 de agosto de 1926, p. 1.

(241) “Colonias escolares laicas”, *El Pueblo*, 28 de julio de 1926, p. 3.

(242) “Colonias escolares laicas”, *El Pueblo*, 4 de agosto de 1926, p. 2.

deberes sociales para con la niñez, anuncia que organiza la colonia y que para nutrir los fondos precisos a realizar función tan altruista, a falta de aquellas subvenciones de que gozaba, requiere a todos los Hombres liberales y amantes de la niñez a que acuden a subscribirse”, añade que “como en otros años, los republicanos de Valencia sabrán cumplir para con los niños de sus escuelas los altos deberes que les impone la idea humanitaria de defenderles de la anemia, cauce por donde la tuberculosis discurre sus mortales efectos” y asegura que las colonias escolares de las escuelas republicanas, “con y sin subvención se realizan”²⁴³, haciendo extensiva la colaboración y el interés para que se continúen organizando las colonias escolares laicas a pesar de la falta de subvenciones oficiales a todas las sociedades e instituciones republicanas, un apoyo que continúan manteniendo de los ayuntamientos y de las poblaciones donde se instalan. Estas colonias no solamente no retrocederán, sino que se manifiestan plenamente asentadas y consolidadas.

En la comarca, continúa estableciéndose en Macastre una de las dos expediciones organizadas por la Junta Valenciana. Un total de treinta niños y treinta niñas se instalan de nuevo en un edificio cedido por Hidroeléctrica el año anterior. Las condiciones de este local son “insuperables” ya que está situado a las afueras de la población, en un altozano y próximo a la fuente del Bolot. Como director, otra vez, Rafael Mateu, y como auxiliares las maestras Arroyo y Ortigüela y los maestros García y Torres.

El Ayuntamiento de Valencia continúa instalando a sus colonos en Buñol, además del Vedat de Torrent, la playa de la Malva-rosa, Albalat dels Tarongers y Torres-Torres²⁴⁴. En estos momentos, las colonias municipales ya han pasado de los veinte niños a los quinientos, “cifra insignificante, a pesar de todo, pues según ayer nos aseguraba el doctor Pérez Feliu, son más de 2.000 los niños valencianos en quienes el veraneo no es cuestión de conveniencia, sino de necesidad”²⁴⁵. Por lo que respecta concretamente a la

(243) “Colonia Escolar. Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 4 de julio de 1926, p. 5.

(244) “Colonias escolares”, *Las Provincias*, 15 de julio de 1926, p. 2. La otra expedición de la Junta Valenciana se organiza en Chelva. Cuentan con numerosos ofrecimientos para su instalación. Entre ellos, del Ayuntamiento y de la fundación Legado Clavel. También en Borja, Pepe, “Colonias Escolares. Torres-Torres”, *Las Provincias*, 3 de septiembre de 1926, p. 3.

(245) “Colonias Escolares. La municipal de Torrente”, *Las Provincias*, 27 de agosto de 1926, p. 2. En este momento, el Ayuntamiento duda entre construir edificios sólidos y definitivos o construir pabellones desmontables. Para llevar a cabo la primera posibilidad necesita realizar un gasto considerable: unos 40 edificios que supone una inversión de 12 millones de pesetas (300.000 pesetas por cada edificio). Por el contrario, los pabellones

colonia instalada en la población de Buñol, la formen un total de setenta y dos niños, bajo la dirección de Francisco Placencia, la administración de Dolores López y la supervisión del concejal encargado de la colonia Juan García Mustieles, además de los maestros Martí y Graullera²⁴⁶.

Muy interesante es la memoria que un escolar de la colonia establecida por el Ayuntamiento de Valencia en Buñol realiza sobre sus primeros nueve días: excursiones, paseos, visitas, actividades y aprovechamiento didáctico de los espacios naturales e industriales con los que cuenta la población..., que, sin duda, puede ofrecernos una idea de la frenética actividad que se realizaba durante este mes de verano por parte de los pequeños y sus maestros y donde no había día en el que los colonos no salieran.

Así, si exceptuamos el día de la llegada, que sólo hay tiempo para instalarse y cenar, el resto de los días están llenos de excursiones y visitas. El segundo día visitan y almuerzan en la fuente de la Violeta y a continuación van a la de San Luis, después de comer y de hacer la siesta se dirigen a la fuente del Consuelo, a la de la Salud, a la Jarra, a la Jarrita y finalmente pasean por San Luis; el tercer día almuerzan en la fuente de la Botella, después pasean por la montaña, por la tarde visitan las fuentes del Hortelano y la montaña de las Piedrecitas; el cuarto día, excursión a la fuente de Borrunes y a la fuente de la Espinaca; el quinto día, desde Carcalín van a la Jarrita, donde toman el baño, por la tarde visita a la fuente del Ciprés; el sexto día, visita a las siete fuentes del Roquillo, también visitan las fuentes de la Parra y de los Royos y, finalmente, por la montaña de Las Calaveras pasan por la Salud y por San Luis hasta llegar a la colonia; el séptimo día, se acercan a la Cueva Turche y después a la fuente del Ciprés, también visitan la fuente de la Mina y de la Pitera, descansando en la de Borrunes; el octavo día visitan la fuente de la Estrella y la fábrica de papel, por la tarde paseo por la Jarra, Jarrita, Burro, barranco del Lobo y montaña del Alto Jorge; el noveno día por la montaña de las Calaveras llegan a la fuente del río Juanes. Como podemos comprobar, todo un programa de contacto con

suponen un gasto muy inferior. Pero la aspiración del Ayuntamiento es poder contar con colonias permanentes para un máximo de 50 colonos. Uno de los edificios que se desea adquirir, precisamente, es el de Buñol, un local con una capacidad superior. También se plantean la instalación de una colonia permanente en el Vedat de Torrent con la colaboración del propio Ayuntamiento de la localidad.

(246) "Colonias Escolares. La de Buñol", *Las Provincias*, 20 de agosto de 1926, p. 2.

la naturaleza y de aprovechamiento didáctico del medio natural, y también industrial²⁴⁷.

Desde las páginas de *El Pueblo*, en 1927, Just Gimeno insiste, ante la falta de subvenciones y la evidencia de las virtudes de las colonias escolares, en la necesidad de implicar a los correligionarios, “a todos los hombres que conceden a la educación de los niños y a su salud la importancia que tiene” para poder enviar a la Casa-Colonia Blasco Ibáñez el mayor número posible de escolares.

Se lamenta de que solamente puedan enviar diez, veinte o treinta alumnos de entre centenares de niños y niñas que están matriculados en la escuela de la Casa de la Democracia. Recuerda que la escuela, que está dotada de unos maestros y de una infraestructura admirable, sobrevive con muy pocos recursos y que necesita aún más para poder “enviar a Buñol los niños débiles, enfermizos, prematuramente cansados, que haya en su matrícula” pero no solamente a los niños débiles y “de raquíca complexión” sino también a todos los otros porque se trata de un complemento de la educación de los niños y las niñas que acuden a las escuelas laicas, son necesarias para que la educación de los escolares sea completa.

En esta concepción de las colonias escolares radica la diferencia y el cambio respecto a los iniciadores de las colonias escolares: no solamente son beneficiosas para la salud sino que son una extensión más, un complemento, de la educación que se imparte en las aulas, además de aportar valores de solidaridad, cooperación, amor a la naturaleza, amistad, responsabilidad..., hasta de aquello que significa ser republicano²⁴⁸.

No obstante, este año sólo podrán asistir un total de 50 niños y niñas de las escuelas laicas blasquistas. Los datos antropométricos que aportan desde la colonia de Buñol, en comparación a las registradas el día de la llegada, son realmente admirables y le dan sentido a esta actividad y argumentos a sus defensores: el peso oscila entre 500 y 2.500 gramos; la talla de 1 a 12 milímetros; y en circunferencia mamilar de 4 a 20 milímetros. Unos datos reveladores de la salud, del vigor y del aspecto físico con el que vuelven los pequeños a la ciudad y que contribuyen de manera eficaz “a que estos niños y niñas de nuestras escuelas, dejen de ser candidatos a

(247) “Colonias Escolares. La de Buñol (De las memorias de un colono)”, *Las Provincias*, 1 de septiembre de 1926, p. 8.

(248) Just Gimeno, Julio, “Una vez más...”, *op. cit.*

terribles enfermedades, para convertirse en hombres capaces de ser útiles a la sociedad”. Un éxito y una satisfacción para los republicanos que evidencian los cambios que se han producido en los 50 niños de las escuelas laicas que han pasado treinta días en la colonia. Una lástima que “el primer edificio que en España se ha construido con el fin de albergar colonias escolares de vacaciones”, aunque aún no esté acabado por falta de dinero²⁴⁹.

Interesante resulta realizar un repaso rápido a las principales excursiones y visitas que se han organizado en esta colonia laica de Buñol: han estado en la cueva de Las Palomas, en la fuente del Clavel, de la Luz y en el pueblo de Alborache donde han visitado a los niños y las niñas de la colonia de La Luz de Ruzafa, a los que, además, acompañaron a la estación para despedirlos. También han visitado en Macastre la colonia de la Junta Valenciana, con los que pasaron la tarde y compartieron la merienda. Las visitas, los contactos y las actividades también son compartidas con los escolares de la colonia que el Ayuntamiento de Valencia continúa manteniendo en Buñol²⁵⁰. Efectivamente, desde la capital se envían dos expediciones. Una primera, formada por 91 niñas, a cuyo frente está María de la Esperanza Martí Moret como directora y Teresa Pellín como ayudante, que está allí entre el 23 de julio y el 13 de agosto. Una segunda de 91 niños, que llega el 18 de agosto y vuelve el 8 de septiembre, a cargo de Vicente López como director y de Salvador Chirivella y Antonio López como ayudantes. Y como administradora de la colonia la misma que en años anteriores: Dolores López Marzal²⁵¹.

(249) Uno, “Colonia Blasco Ibáñez de Buñol”, *El Pueblo*, 1 de septiembre de 1927, p. 1.

(250) *Ibidem*.

(251) “Reportajes propios. Las Colonias Escolares Municipales”, *La Correspondencia de Valencia*, 18 de agosto de 1927, p. 5. Este año, desde el Ayuntamiento de Valencia organizan cuatro colonias escolares de chicos y cuatro de chicas distribuidas en dos turnos. En el primer turno: una colonia de 91 niñas en Buñol y otra de 48 en el Vedat de Torrent y una colonia de 71 niños en Torres-Torres y otra de 46 en la playa de la Malva-rosa. En el segundo turno: dos colonias de niñas, una en Torres-Torres y otra en la playa de la Malva-rosa, y dos de niños, una en Buñol y otra en el Vedat de Torrent (están compuestas por el mismo número de colonos que en el primer turno y el profesorado se intercambia de la siguiente manera: los maestros de Buñol van a Torres-Torres, y a la inversa; y los maestros del Vedat de Torrent a la Malva-rosa, y a la inversa). Como administradores están: en Torres-Torres, Josefina Vives Vidal; en el Vedat, Dolores Torán Buades; en la Malva-rosa, Dolores Roca Jiménez. Como encargados de las colonias de 1927, una ponencia compuesta por el teniente de alcalde Félix Blanch, como presidente, y los concejales Eduardo Antón y Alfonso López. El cuerpo docente ha estado compuesto por: Vicenta Borredá Santamaría (directora), María Roca y Amparo Gómez de la Cruz en el Vedat y después en la Malva-rosa; Vicente López (director), Salvador Chirivella y Antonio López en Torres-Torres y después en Buñol; Salvador Peris Penella (director) y Fernando Comás en la Malva-rosa y después en el Vedat; María de la Esperanza Martí Moret (directora) y Teresa Pellín en Buñol y después en Torres-Torres.

Por su parte, la Casa del Pueblo Radical se instala de nuevo en Arcos de las Salinas en dos “hermosos y ventilados locales” cedidos por el Ayuntamiento, después de acondicionarlos y transformarlos en dormitorios para los niños y las niñas, y que durante el resto del año son usados como escuelas nacionales. La luz también se les facilita de manera gratuita y, además, reciben continuas atenciones y obsequios por parte de la población, sobre todo frutas y verduras, y soporte de la Corporación municipal con su alcalde, Francisco Ballesteros, al frente. Como siempre se destacan los beneficios que para la salud y el estado físico del pequeño se consiguen y se alaba la tarea de los casinos republicanos²⁵².

Es tal el interés por las colonias escolares en 1927 que el propio Mariano Pérez Feliu, exhorta a los obreros a que se impliquen y colaboren con el sostenimiento de las colonias, para que dediquen a sus hijos, potenciales usuarios de aquellas y principales candidatos a contraer enfermedades, “lo que dedican otras personas que no tienen obligación material de hacer nada por tus hijos y lo hacen. Diez o veinte céntimos a ti no te arruinarán y muchos céntimos harán un gran bien a los niños”. Y se lo plantea como una cuestión urgente, necesaria, de vida o muerte: “Recoge dinero en los talleres, en las fábricas, en los comercios. Es el momento de salvar vidas. Administra tu dinero si quieres. Pero dalo y salva vidas. Urge. No te detengas. La enfermedad no espera. La muerte tampoco. Apresúrate y haz algo. De ti depende la vida de tus hijos. ¡Sálvalos!”²⁵³.

Un año después, en 1928, desde las filas del republicanismo blasquista y el laicismo, a través una vez más de Julio Just, se plantea por primera vez la necesidad de impulsar una Federación de Colonias Escolares, una iniciativa que todavía tendrá que esperar cuatro años más, y la llegada de la II República, para hacerse realidad²⁵⁴. De esta manera argumenta Just la urgencia de crear una “Federación o unión de colonias escolares” que agrupe

(252) “Colonias escolares. Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 8 de septiembre de 1927, p. 3. “Colonias escolares. Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 18 de agosto de 1927, p. 1.

(253) Pérez Feliu, Mariano, “Obrero: tu hijo está en peligro, ¡sálvale!”, *El Pueblo*, 9 de julio de 1927, p. 2. Firma el artículo en calidad de doctor y como expensionado para estudiar la lucha contra la tuberculosis en Suiza.

(254) Cándido Ruiz señala que la Federación asumió el reto en 1932, después de la proclamación de la II República y bajo la presidencia del doctor Luis Valencia Negro y de Jesús Miralles Labella en calidad de secretario, de agrupar las diversas entidades e instituciones que organizaban colonias escolares y elaborar un Reglamento para su funcionamiento. Ruiz Rodrigo, Cándido (1993: 133). Sobre este tema hablaremos más adelante, pero es interesante resaltar que es precisamente desde el laicismo y el blasquismo republicano de donde surge la idea cuatro años antes.

a todos los organizadores de colonias, con independencia de su orientación ideológica y de la enseñanza que reciben en sus escuelas:

No importa que unos reciban su enseñanza en escuelas confesionales y que los otros la reciban en escuelas libres. No importa que unos sean hijos de padres católicos y los otros lo sean de padres librepensadores; la salud de sus hijos, su alegría, su destino, debe preocupar a todos²⁵⁵.

Y señala, avanzándose también, los beneficios y los objetivos que debería de tener esta especie de patronato, federación o unión de colonias escolares, unos objetivos, unos planteamientos y unas argumentaciones que encontramos después en el Reglamento de funcionamiento de la Federación de Colonias Escolares de 1933, tal y como veremos más adelante:

Natural parece, pues, que las colonias escolares todas estuviesen regidas por un patronato que las organizase, seleccionando a los muchachos, según su naturaleza y sus tareas, para enviarlos a los climas apropiados y cuidarlos con toda solicitud. Un patronato que además, recogería fondos para las colonias, abriendo suscripciones, organizando festivales, consiguiendo subvenciones, pero que respetaría, ya que de otra manera podría avivar el recelo y la suspicacia, la personalidad de cada colonia, la que por su parte se procuraría recursos entre sus adeptos o protectores [...]. Nosotros, que tenemos una personalidad política y religiosa bien delineada y a la que de ninguna manera queremos renunciar, iríamos con gusto a una Federación o unión de colonias escolares [...]. Iríamos a esa Federación o unión, porque pensamos que si en junto ahora se envían a las colonias, en Valencia decimos, mil niños, se podría muy bien entonces enviar cinco o seis veces ese número, excitando el celo de todos, pidiendo

(255) Just Gimeno, Julio, “Colonias Escolares”, *El Pueblo*, 6 de julio de 1928, p. 2. Para incidir en la falta de apoyo y de interés por parte del Ayuntamiento de Valencia en el sostenimiento de las colonias escolares aporta datos del Ayuntamiento de Madrid, que sí que “ha concedido a este asunto de las colonias la importancia debida”: en 1910 tenía una consignación presupuestaria de 10.000 pesetas y en 1927 llegaba a 500.000 pesetas. Señala también, que una organización de estas características evitaría confusiones e injusticias como las que produce el actual sistema que permite discriminaciones y repartos o distribuciones aleatorias y arbitrarias y que deja fuera las colonias escolares laicas.

el apoyo del Ayuntamiento, que espontáneamente ha debido darlo, ya que la salud de los niños valencianos interesa a la ciudad toda²⁵⁶.

Un mes después, llega a constituirse en Valencia, “como resultado de los activos trabajos que viene realizando el señor Pérez Feliu”²⁵⁷, la Federación de las Colonias Escolares de Valencia y se nombra una comisión para el fomento de todas las colonias escolares, un claro precedente de lo que después será la Federación de Colonias Escolares de la época republicana, una iniciativa que será bien acogida y de la que participarán diferentes entidades organizadoras: el Ayuntamiento de Valencia, la Junta Provincial contra la Tuberculosis, la Junta Valenciana de Colonias Escolares, las colonias laicas y, para las colonias católicas, el arzobispado de Valencia. La comisión solicita la contribución de todos los valencianos con la cantidad de al menos una peseta para la colonia que les inspire más confianza o para todas ellas, e informa de que las donaciones se podrán realizar en la papelería del señor Vila Serra, plaza de los Cajeros, en la casa de artículos fotográficos de don Ramón Jiménez, bajada de San Francisco, o en las redacciones de los periódicos²⁵⁸. Pérez Feliu también insiste en esta idea: “basta con dar una peseta por valenciano y de este modo las listas que hoy son de Dolor, que sufren los niños por su debilidad y sus parientes porque conocen el peligro que amenaza a los niños, quedarán convertidas en listas

(256) *Ibidem*.

(257) “El Fomento de las Colonias Escolares”, *La Correspondencia de Valencia*, 4 de agosto de 1928, p. 4.

(258) “Ecos. Las colonias escolares”, *El Pueblo*, 4 de agosto de 1928, p. 2. Sabemos que la comisión llega a repartir en partes iguales un donativo de 1.000 pesetas efectuado por el inglés Herri L. Sacki entre las colonias del Ayuntamiento, las de la Junta provincial contra la Tuberculosis, las de la Junta Valenciana, las colonias laicas y las colonias católicas a través del arzobispado de Valencia. Ya no volvemos a encontrar ninguna referencia a esta comisión hasta un año después cuando, en un encuentro que mantiene el gobernador civil de Valencia Hernández Malillos con la prensa el día 13 de julio de 1929, después de visitar la escuela de la calle Conde de Salvatierra dirigida por Consuelo Gómez Ferrer, vuelve a transmitir la idea de constituir una Federación de Colonias que se encargue de organizarlas económicamente “como los falleros su fiesta”, iniciando subscripciones voluntarias económicas que se pagarían semanalmente o mensualmente para que, cuando llegase el periodo de colonias, pudiera contar la Federación con medios suficientes para poder desplazar al campo o al mar durante dos meses el mayor número posible de niños. “Gobierno civil. Escuelas y colonias”, *La Correspondencia de Valencia*, 13 de julio de 1929, p. 1. También ese mismo año firma algún artículo en la prensa el doctor Pérez Feliu como miembro de esa comisión, aunque creemos que esta no llega a tener ningún tipo de repercusión institucional o pragmática y que realmente no pasa de este tipo de actuaciones en prensa y de proclamas y llamamientos a la población para concienciarla de la necesidad de ayudar al mantenimiento de las colonias escolares, de todas con independencia de su orientación política o religiosa. No creemos que llegara a funcionar de manera sistematizada y organizada ni que se dotara de ningún reglamento de funcionamiento interno ni organigrama.

de la Esperanza de Salvación” y eso, pues, se consigue “dedicando a su salvación ‘unas pesetas’: 90 por niño”. Y, lo solicita para todas las colonias de Valencia “sin distinción de dirección, de religión, etc. Aspiramos a hacer cinco partes iguales: para la Junta Valenciana, Tuberculosis, católicas, laicas y Ayuntamiento”²⁵⁹.

En otro artículo²⁶⁰, Just vuelve a incidir en la necesidad de impulsar las colonias escolares, sobre todo entre los hijos de los obreros y del pequeño industrial porque de los niños de las familias ricas “sus padres ya cuidan de ellos, poniendo en sus cuidados todos los grandes recursos que su posición privilegiada les consiente”. Y critica, una vez más, la falta de subvenciones y de ayudas por parte de los poderes públicos a las colonias escolares laicas.

Señala que mientras otras instituciones organizadoras de colonias escolares reciben subvenciones oficiales, las de las escuelas laicas, libres, no se benefician y son discriminadas por el hecho, precisamente, de ser laicas y afirma que “hay intereses y amores que están por encima de toda confesión religiosa y de todo sistema político, y, para nosotros, el amor a los niños, la preocupación por su suerte, es de esos valores excepcionales que están más allá de las fronteras religiosas y políticas”. Just nos clarifica, por si existe aún alguna duda que “nosotros, solo nosotros y nadie más, hemos de sostener nuestras colonias, poblarlas de niños”. Y, lógicamente, vuelve a exhortar a los correligionarios, los republicanos, laicos y librepensadores, para que contribuyan en su sostenimiento y hagan posible no solamente su continuidad, un año más, sino que se puedan beneficiar más escolares porque “la iniciativa particular, en este caso como en otros muchos, más atenta y más previsora, y, desde luego, más generosa que la acción de los gobiernos, parece haberlo resuelto”.

De esta manera, “de los niños pobres, de los niños humildes, que viven en pobres casas, que comen mal, para quienes comprar un libro significa un gasto considerable y una enfermedad un retraso de muchos meses – comprar al fiado, quedarse sin luz, reducir la ración-, se encargarán los

(259) Pérez Feliu, Mariano, “Las listas del dolor y la esperanza”, *El Pueblo*, 12 de julio de 1928, Sitúa en 70.000 pesetas la cantidad que se necesita “para salvar los niños que acuden a las escuelas y están más urgentemente amenazados por la enfermedad”.

(260) Just Gimeno, Julio, “Colonias Blasco Ibáñez. La solidaridad necesaria”, *El Pueblo*, 14 de junio de 1928, p. 1.

hombres que aman a los niños, los que sienten el infortunio ajeno y condenan el agravio injusto y la persecución del fuerte”.

Finalmente, vuelve a ponerse en marcha la colonia escolar Blasco Ibáñez de Buñol. Por primera vez se acuerda establecer dos turnos, de 25 días cada uno, “en vista del gran número de alumnos que solicitan ir”. La primera expedición sale el 20 de julio y la segunda el 15 de agosto²⁶¹. Desde la Casa de la Democracia se selecciona un total de 54 colonos (el año anterior habían ido 40) de entre los más necesitados y después de, como siempre, practicar el reconocimiento médico. Al resto de los colonos los envían desde el casino del distrito de la Misericordia, un total de 20; 13 de La Luz de Ruzafa, que hasta este momento había actuado al margen o con los de la Casa del Pueblo Radical; y 7 de El Avance. Aproximadamente un centenar de alumnos de las escuelas laicas participarán este verano de 1928 en cada una de las dos expediciones de la colonia escolar Blasco Ibáñez. Como podemos comprobar, el número de colonos y los casinos y sociedades republicanas que participan este año ha aumentado. El equipo humano que acompaña a los colonos también:

Vicente Orts	director	Casa de la Democracia
José Escuin	administrador	Casa de la Democracia
Arturo Padilla	maestro	El Avance
Antonio Mengod	maestro	La Luz (desde octubre de 1924) ²⁶²
Dionisio Catalá	maestro	Casa de la Democracia
Rafael Arizo Samper	maestro	Casa de la Democracia (hasta 1931) ²⁶³
José Pellicer	maestro	Casa de la Democracia
Paquita Ágreda	maestra	El Avance
Antonia Arroyo	maestra	El Avance
Teresa Cisneros	maestra	Casa de la Democracia (desde 1926)

Además, se seguirá un horario y un plan de actividades genérico para todos y cada uno de los días que tiene que durar la expedición (y que continuará durante los años posteriores con pocas variaciones):

(261) “Colonias escolares Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 12 de julio de 1928, p. 1.

(262) Casino “La Luz” de Ruzafa, AUV, EM, 201/4 y 144/339.

(263) Ferrús Peris, Wilson (2018).

7-7'30	levantarse, arreglo personal y desayuno de café con leche y galletas
8-11	salida al campo con almuerzo
11-13	descanso, explicaciones sobre lo que se ha visto y observado durante la excursión y finalmente ducha
13-14	comida
14-17	lectura, dibujo y ocio
17-20	paseo y merienda
20-21	gimnasia
21-22	cena y a dormir

Los resultados, por otra parte, son realmente positivos: todos los colonos han aumentado en peso, talla y espirometría, y han llegado a conseguir unas diferencias de 8'5 kilogramos, ocho milímetros y tres centímetros, respectivamente. Y, como siempre, han contado con la ayuda y la colaboración de las autoridades y el pueblo de Buñol: la empresa del campo y la directiva del equipo de fútbol cedieron las instalaciones a la colonia escolar para que los pequeños pudieran jugar todas las veces que lo desearan y les regalaron entradas para que pudieran asistir a todos los partidos que se realizaran durante el tiempo que duraran las colonias; la empresa del teatro Penella les invitó a asistir al cine todos los jueves; la sociedad republicana de Buñol El Avance les obsequió con café helado; el alcalde envió entradas para asistir al concierto que dio la banda El Empastre; visitaron las fábricas de papel de Francisco Guarro y de Pedro Rodríguez; el médico Francisco Garcés y el farmacéutico Ernesto Carrascosa proporcionaron sus servicios de manera gratuita; las comisiones de la Casa de la Democracia de Valencia y las de su Juventud Artística-cultural realizaron tres visitas y les regalaron pasteles; además, también llevaron obsequios Nicasio Agustina (diez pesetas), la Sociedad Nestlé (que aportó treinta y seis botes de leche condensada La Lechera), Vicente Garrigues (un cordero), Agustín González (magdalenas), Rafael Arizo Aparici (pasteles), Lorenzo Guix (vino y aceite), Filemón Galarza (horchata y barquillos).

Es tal el éxito obtenido y la satisfacción de los organizadores, a pesar de que el edificio aún no está definitivamente acabado, que este mismo año, desde la Junta de Colonias Blasco Ibáñez y desde las distintas entidades, casinos y sociedades republicanas, se organiza un acto en la casa-colonia

republicana para descubrir un busto de Vicente Blasco Ibáñez (instalado en el salón principal y regalado por la Juventud Artística-cultural de la Casa de la Democracia) y un retrato del director Vicente Orts (regalado por la Junta de la Casa de la Democracia para celebrar sus bodas de plata como director de su escuela). En el acto, donde estuvieron representados la práctica totalidad de los casinos republicanos, tomaron la palabra García Ribes, como presidente de la Junta, José Medio y Alejandro López Rodrigo, presidente y secretario de la Artística-cultural, Miguel Andrés Castro, en nombre de la Casa de la Democracia, y Fernando Galán en nombre de los republicanos de Buñol, y, cómo no, el doctor Mariano Pérez Feliu²⁶⁴.

La elección que se realiza de los más necesitados debía de resultar una tarea ardua, difícil y triste para los organizadores porque no todos los que tendrían que ir, atendiendo al dictamen médico, podrían asistir finalmente por falta de recursos y de subvenciones oficiales, de manera que el propio médico era quien tenía que establecer las diferencias entre los niños y las niñas y apreciar grados de más urgencia. Veamos de qué manera se producía el reconocimiento médico de los escolares, con la intención de elegir entre ellos a los que finalmente asistirían a la colonia:

Estábamos con el médico algunos representantes de la directiva de la Casa de la Democracia, en una de las aulas. Uno a uno, con la cabeza descubierta, iban entrando los niños para ponerse en las manos del médico. Tenían cierto aire encogido, con sus modestos vestidos, y las manecitas manchadas de tinta. Cuando se les interrogaba balbuceaban con voz ahogada unas palabras:

-Éste debe ir –decía el médico señalando a un muchacho de pecho angosto y hombros puntiagudos.

Preguntábamos su nombre y lo apuntábamos.

-Éste también –añadía– y, con la desenvoltura del profesional nos enseñaba la córnea sin sangre de otro niño, y su cuello flaco, de piel blanda.

(264) Just Gimeno, Julio, “Colonias Escolares”, *El Pueblo*, 6 de julio de 1928, p. 2; “Colonias Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 12 de julio de 1928, p. 1; “Colonia escolar Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 14 de agosto de 1928, p. 1; importante el artículo: “Buñol. Colonia escolar Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 8 de septiembre de 1928, p. 1.

Y apuntábamos nombres y nombres. La impresión era tristísima. Había mucho muchacho pequeño mal constituido, con avas [sic], con síntomas alarmantes de enfermedades largas, agotadoras, incurables²⁶⁵.

Desde la Casa del Pueblo Radical se indica y se felicita que este verano de 1928 el número de niños y niñas que han podido asistir a las colonias escolares organizadas por los diversos casinos republicanos “sobrepasan a los que formaban en años anteriores, y por ello es de esperar que en años sucesivos, y claro está, debido a la protección que les prestan los simpatizantes de esta obra no quedará ningún niño de los que se instruyen en nuestras escuelas y que se halle necesitado de aire, sol y una buena alimentación sin que deje de disfrutar de tan benéficos elementos”. Y, además, informa que la campaña de concienciación de la clase obrera iniciada el año anterior ha conseguido su efecto y las sociedades obreras se han ido concienciando de esta necesidad y han colaborado y contribuido económicamente en su sostenimiento²⁶⁶. En agosto de este año, y durante treinta días, los niños y las niñas de la escuela sostenida por este casino vuelven a instalarse en la población de Alborache. La colaboración, las visitas y alguna que otra actividad será compartida con los colonos de la Casa-Colonia de Buñol²⁶⁷.

Por su parte, las colonias escolares municipales durante este año no se establecerán en la población de Buñol. Se ubicará una en Segorbe y otra en Riba-roja de niñas, y una en Villar del Arzobispo y otra en la playa de la Malva-rosa de chicos²⁶⁸.

En 1929, la Junta directiva de las colonias escolares Blasco Ibáñez, encabezada un año más por Joaquín García Ribes, vuelve a hacer un llama-

(265) Just Gimeno, Julio, “Las colonias Blasco Ibáñez. El amor a los niños”, *El Pueblo*, 8 de junio de 1928. El autor se apresura a dejar claro que esta situación de la infancia no es exclusiva de las escuelas laicas, que es una problemática que afecta a todos: “Esto es general en nuestra infancia. Se vive mal, en casas infectas y se come poco. En estas condiciones es imposible procrear una raza robusta, equilibrada, de considerables reservas vitales”.

(266) “Colonias escolares. Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 22 de julio de 1928, p. 1. “Las colonias escolares y las sociedades obreras”, *El Pueblo*, 8 de julio de 1928, p. 1.

(267) “Colonias escolares. Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 4 de agosto de 1928, p. 1. “Colonias escolares. Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 6 de septiembre de 1928, p. 2. En esta noticia, entre otra información, podemos leer: “También fueron invitados y asistieron a un partido de fútbol, que se celebró en Buñol”.

(268) “Colonias Escolares municipales”, *La Correspondencia de Valencia*, 21 de julio de 1928, p. 5.

miento no solamente a los correligionarios, a los republicanos blasquistas, sino a “todas las organizaciones de izquierdas y a todos los hombres de buena voluntad, cualquiera que sea su ideología, para que nos ayuden a cumplir los fines pedagógicos y humanitarios que nos están encomendados”. Se dirigen, pues, a todos: a los casinos republicanos, a las sociedades obreras y a lo que ellos denominan *corporaciones de carácter neutral...*, al mayor número de “conciencias libres y buenas, abundantes, por fortuna, en las entidades de ideología democrática a que aludimos”. Y recuerdan que el centenar de alumnos de las escuelas laicas que se benefician de las colonias es del todo insuficiente y que aspiran a que este verano sean más numerosas y mejor atendidas aún. De nuevo, argumentan su necesidad y su urgencia en el hecho de que nadie, con independencia de sus criterios políticos, pueda quedarse indiferente respecto a los niños y las niñas que, “con abrigo insuficiente, escasa alimentación y habitando casas insalubres, han llegado al fin del curso escolar debilitados y enfermos, con propensión alarmante a ser víctimas de morbosidades terribles”. Y, lo más importante, vuelve a introducir un concepto integral y renovador de la educación: se trata de formar nuevas generaciones de ciudadanos cultos, sanos y buenos. Una concepción de la educación, en la que tienen que jugar un papel importante las colonias, las excursiones, las salidas, la educación física..., que encontrará su punto más álgido con la proclamación y la instauración de la II República²⁶⁹. Es necesario, por otra parte, recordar que los alumnos de las escuelas laicas “no tienen protección oficial” y por tanto “no pueden confiar más que en la filantropía, muchas veces demostrada, de los correligionarios”²⁷⁰.

El domingo 28 de julio, a las cinco de la tarde, sale hacia Buñol la primera de las expediciones de la colonia escolar Blasco Ibáñez, un total de 90 niños y niñas de las escuelas laicas sostenidas por los casinos republicanos blasquistas: 55 de la Casa de la Democracia y 25 del casino del distrito de la Misericordia. Unos días después, el 1 de septiembre, se incorporan también los colonos de la escuela La Luz. Estarán hasta el 27 de agosto y

(269) “Colonias Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 3 de julio de 1929, p. 1. Además de Joaquín García Ribes como presidente, el resto de la Junta directiva la conforman: Julio Just como vicepresidente, A. López Rodrigo como contable, Gerardo Carreres como tesorero, Julio Saborit como secretario y como vocales José María Marzal, José Vidal, Mariano Pérez Feliu, José Escuin y Vicente Orts.

(270) Tal y como nos recuerda Vicente Orts en “Colonias Escolares”, *El Pueblo*, 2 de julio de 1929, p. 4.

al frente marchan, José Medio en calidad de director²⁷¹; José Escuin como administrador; Carmen Solero como auxiliar; y como maestras, Teresa Cisneros, Antonia Arroyo, Dionisio Catalá y Leopoldo Querol²⁷².

Una nueva incorporación, la de este último joven maestro republicano, que con toda probabilidad se hará cargo de los alumnos del distrito de la Misericordia, aunque sólo dirigirá sus escuelas laicas durante el curso 1931-1932. Este “prestigioso y culto maestro laico”²⁷³ había obtenido el título de Bachiller en abril de 1928, pero el de Maestro de Primera Enseñanza no le es expedido hasta febrero de 1930. Presidió la Junta de la Juventud Republicana de Valencia, en la que entró a formar parte en agosto de 1927 como secretario, y la Federación de Juventudes del PURA. Además, a partir de 1932 participó activamente como conferenciante en multitud de actos de reafirmación republicana; en octubre de 1932 intervino en el Congreso Nacional de Juventudes Radicales y Autónomas en representación de la Federación de Juventudes; el 6 de noviembre de este mismo año asiste a la Asamblea Municipal del PURA que se celebra en Valencia²⁷⁴.

“Los pequeños, con su sombrero de paja, luciendo en él la leyenda de la colonia y trajecitos claros, ocupaban su asiento en los coches y cantaban hermosas composiciones” y entre los representantes del PURA que acuden al acto de despedida, encontramos una importante representación: el presidente de la Junta, García Ribes; Julio Just, presidente de la Casa de la Democracia y redactor de *El Pueblo*; el doctor Pérez Feliu; Gerardo Carreres, exdiputado provincial y representante del casino de Gil Polo, del

(271) En este momento José Medio ejerce como subdirector de las escuelas de la Casa de la Democracia según consta en *El Pueblo* del 30 de julio de 1929 y Vicente Orts aún figura como director de éstas. Pero este mismo año morirá Vicente Orts y a partir del curso 1929-1930 accederá Medio a la dirección de las escuelas laicas y también de las futuras colonias escolares.

(272) “Colonias Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 28 de julio de 1929, p. 2; “Vida republicana. Colonias Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 30 de julio de 1929, p. 1. *El Pueblo*, 1 de agosto de 1929, p. 2. En este último también aparece una relación (con nombres y apellidos) de los colonos que conforman esta expedición.

(273) “Escuela Mixta Graduada del distrito de la Misericordia”, *El Pueblo*, 23 de septiembre de 1931, p. 4.

(274) “Acción Republicana. Segorbe”, *El Pueblo*, 6 de agosto de 1927, p. 5; “De enseñanza”, *Las Provincias*, 19 de abril de 1928, p. 5; “Noticias”, *Las Provincias*, 26 de febrero de 1930, p. 4; “Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia”, *El Pueblo*, 13 de agosto de 1932; *El Pueblo*, 30 de agosto de 1932, p. 8; *El Pueblo*, 13 de septiembre de 1932; *El Pueblo*, 20 de septiembre de 1932, p. 10; *Las Provincias*, 24 de enero de 1933, p. 5; “Ante el Congreso nacional de Juventudes Republicanas Radicales y Autónomas”, *El Pueblo*, 13 de octubre de 1932, p. 3; “La Asamblea Municipal al Partido de Unión Republicana Autonomista”, *El Pueblo*, 9 de noviembre de 1932, p. 2.

distrito de la Audiencia; toda la junta directiva de la Casa de la Democracia; Castro Conca, representante de El Progreso de Barcelona; Ramón Sanchis, representante de Fraternidad Republicana de la Vega; y representantes de los casinos El Avance, Fraternidad de Ruzafa, El Ejemplo... En fin, una demostración más del peso, el interés y la importancia que el republicanismo blasquista le otorga a las colonias escolares dentro de sus proyectos educativos y culturales: escuelas laicas, bibliotecas, escuelas de adultos, editorial republicana, conferencias, veladas literarias, pedagógicas, político-sociales y musicales, exposiciones...²⁷⁵ .

Este año 1929 será recordado por los republicanos blasquistas no solamente porque, como señalan desde la Junta, el período de colonias ha sido un éxito rotundo tanto desde el punto de vista pedagógico como económico, sino sobre todo porque se han podido pagar todas las deudas que todavía pesaban sobre la Casa-Colonia y, además, realizar trabajos de pintura y de conservación del edificio. Y todo, gracias a la donación de 12.900 pesetas que hizo Mario Blasco-Ibáñez.

Desde la Junta recuerdan que “sobre nuestra Casa-Colonia, sin que nadie la apremiara, pesaban créditos enormes. Estos acreedores no turbaban nuestra tranquilidad; se trataba de correligionarios de abnegación profunda”. Ahora, por fin, “la junta puede decir: “La Casa de las Colonias escolares Blasco Ibáñez, es propiedad exclusiva de sus colonos; sus acreedores han sido pagados merced a la munificencia de don Mario Blasco-Ibáñez”²⁷⁶ .

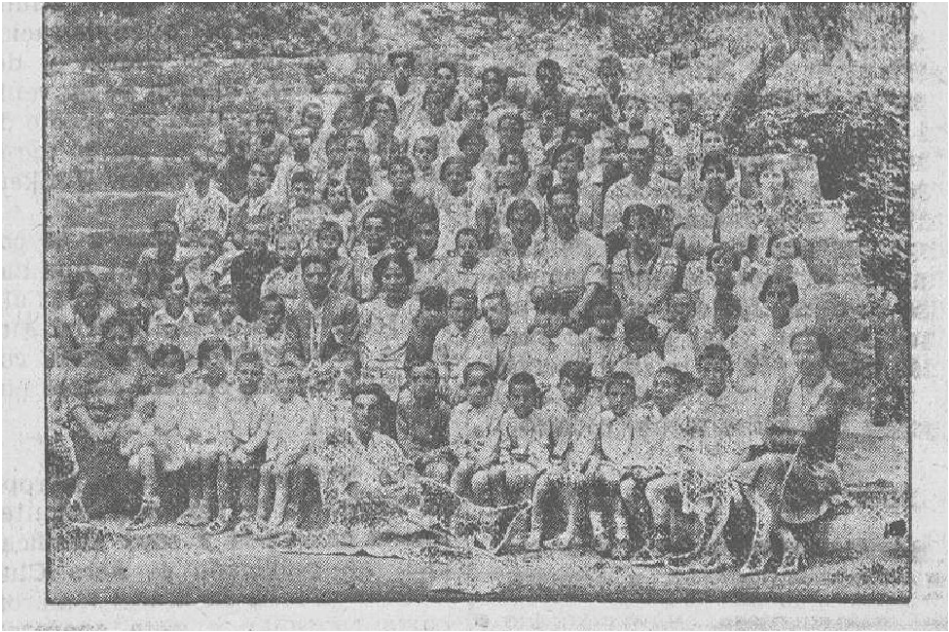
El mismo que un domingo de agosto visita la colonia, con la presencia también de Roberto Castrovido, Francisco Ribes y Fernando Montesinos. Uno de esos domingos en los que multitud de familias visitaban a los colonos y las instalaciones de la Casa-Colonia junto con algún dirigente republicano y convertían el día en un acto festivo, propagandístico y reivindicativo, de reafirmación blasquista, con la implicación de todo el pueblo que participaba activamente. La crónica de esta visita nos deja, una vez más, una descripción del lugar donde estaba situado el edificio:

Enclavada en la cresta de un monte tiene por patio el paseo, al que sombrea arboleda centenaria. Olmos, plátanos, acacias, altos y tris-

(275) “Colonias Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 28 de julio de 1929, p. 2; “Vida republicana. Colonias Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 30 de julio de 1929, p. 1. *El Pueblo*, 1 de agosto de 1929, p. 2.

(276) “Junta de Colonias Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 1 de septiembre de 1929, p. 1.

tes cipreses, muy de arrayanes y adelfas treperas, pinos de señorial continente, una palmera como un signo de interrogación y muchos tilos que tamizan la luz del paseo. En un ángulo, formando una gruta, un remanso de agua en sosiego incomparable cubierto por un sauce llorón²⁷⁷.



Colonias escolares Blasco Ibáñez de Buñol. Verano de 1929²⁷⁸

El día 4 de agosto vuelven a salir 22 escolares de la Casa del Pueblo Radical hacia Alborache, y allí permanecerán hasta el 7 de septiembre. Este año, no solamente disfrutan de excursiones en plena naturaleza, sino que también incorporan conferencias de carácter instructivo. Además, se ha consolidado ya el apoyo del proletariado valenciano a las colonias radicales a través de varias sociedades obreras. Al frente, el maestro laico Nicolás González²⁷⁹. El mismo que se hace cargo de la dirección de las

(277) M. A., "En Buñol. Mario Blasco, visita la Casa Colonias Blasco Ibáñez", *El Pueblo*, 13 de agosto de 1929, p. 2.

(278) *El Pueblo*, 29 de agosto de 1929.

(279) "Colonias Escolares. Casa del Pueblo Radical", *El Pueblo*, 3 de agosto de 1929, p. 2; *El Pueblo*, 31 de

escuelas laicas radicales en septiembre de 1927 y también, con toda probabilidad, de la colonia laica organizada por la Casa del Pueblo Radical en el verano de 1928, después de abandonar las escuelas Lorenzo Agud, al frente desde 1922, para ocupar una plaza de maestro nacional en Río Quintanilla, una pedanía de Aguas Cándidas (Burgos), en septiembre de 1927²⁸⁰.

Este año, la Junta Valenciana vuelve a instalar también una de sus colonias en Buñol, mientras mantiene sus ya tradicionales enclaves en Chelva y Macastre. Así, el día 11 de agosto llegan a la población acompañados por su director, José Martínez Aguilar; los maestros auxiliares Alberto Debón, Pascual Plasencia, Teresa Capilla e Irene Cuesta; y los vocales de la Junta Enrique Marzo y Fernando Belda. Son recibidos en el paseo de Borrunes por la Corporación Municipal al completo y su alcalde Jesús Ortiz, el juez municipal, el cura párroco, la guardia civil y una buena cantidad de vecinos. Tampoco faltaron el presidente de la Junta, José Martínez Martí ni los colonos de la Casa-Colonia Blasco Ibáñez. Se instalan próximos a la colonia laica, en un “magnífico edificio, higiénico, amplio, aislado, junto a la fuente de San Luis, que el Ayuntamiento ha acondicionado en las mejores condiciones” y, además, les ha otorgado una subvención de 500 pesetas²⁸¹. Cuentan, pues, con el apoyo total del Ayuntamiento de Buñol que contribuye en su instalación y su sostenimiento, y con un equipo docente “competente y especializado, que presta sus servicios sin interés, cuidándose no sólo del mejoramiento físico, sino de la educación moral, religiosa e intelectual de los colonos”.

Por su parte, el Ayuntamiento de Valencia escoge Oliva, Riba-roja del Túria, Segorbe y Villar del Arzobispo para instalar sus colonias. No compartirá, pues, espacio con la Junta Valenciana ni las escuelas laicas²⁸².

Finalmente, nos gustaría citar una vez más las palabras de Pérez Feliu para hacernos una idea de hasta qué punto habían arraigado las colonias

agosto de 1929, p. 7; “Colonias Escolares. Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 7 de septiembre de 1929, p. 7.

(280) “Lista general de opositores aprobados”, *El Magisterio Español*, 27 de abril de 1927, núm. 7.731, p. 289; *El Magisterio Español*, 25 de julio de 1927, núm. 7.799, p. 273; “Registro Civil”, *Las Provincias*, 11 de agosto de 1927, p. 5.

(281) “Junta Valenciana de Colonias Escolares”, *La Correspondencia de Valencia*, 13 de agosto de 1929, p. 2. “Junta Valenciana de Colonias Escolares”, *La Correspondencia de Valencia*, 31 de agosto de 1931, p. 2.

(282) “Colonias municipales”, *La Correspondencia de Valencia*, 17 de julio de 1929, p. 1.

escolares en 1929, a pesar de ser conscientes de que quedaba mucho trabajo por hacer:

El primer año gozaron sus beneficios 40 pequeños y ahora son más de mil. El primer año se gastaron “tres mil pesetas”, este año el Ayuntamiento sólo gastará “cien mil pesetas” [...]. Además de las cien mil pesetas del Ayuntamiento, la Junta Valenciana de Colonias escolares, la de Tuberculosis, la de los distintos sectores políticos y religiosos, gastan también. En total no bajará de “ciento cincuenta mil pesetas”, lo que se gastará en colonias escolares, que comenzaron con un gasto de tres mil. Pero con ser tan elevada la cantidad de 150 mil pesetas, no es suficiente, aún precisa más dinero. Aún quedarán este año muchos niños que no tendrán plaza en las colonias por escasez de dinero²⁸³.

El mismo día que se inaugura el salón de actos de la Casa de la Democracia, el 20 de julio de 1930, sale la primera expedición hacia la Casa-Colonia Blasco Ibáñez de colonos de las escuelas laicas. Estará compuesta por niñas y niños de las escuelas de la propia Casa de la Democracia, del casino de la Misericordia y de La Luz de Ruzafa. Ese mismo día se informa del acto en pro de las colonias escolares laicas celebrado en el teatro Serrano de Valencia y organizado por las entidades republicanas del distrito de la Vega y del Puerto con el fin de recaudar fondos económicos y que llenó el teatro completamente: la representación de la obra “La mala hierba” de Mario Blasco-Ibáñez. Un acontecimiento que acaba convirtiéndose en un acto de enaltecimiento del republicanismo blasquista y, especialmente, de su trabajo a favor de las colonias escolares laicas y de la Casa-Colonia Blasco Ibáñez. Pero, el interés de este acto radica fundamentalmente en el hecho de que García Ribes, al final de su intervención, hace un llamamiento a los poblados marítimos para que los republicanos levanten junto al mar la otra Casa-Colonia que, dice, necesitan las escuelas laicas del Partido²⁸⁴.

(283) Pérez Feliu, Mariano, “¡Valencianas! ¡Valencianos!”, *Las Provincias*, 18 de julio de 1929, p. 3. Firma el artículo como miembro de la Comisión para el Fomento de todas las Colonias Escolares de Valencia creada el año anterior.

(284) “Inauguración del salón de actos de la Casa de la Democracia” y “El festival pro Colonias Blasco Ibáñez. Brillante afirmación cultural y laica”, *El Pueblo*, 19 de julio de 1930, p. 1.

En los últimos años, durante la dictadura de Primo de Rivera, la época más difícil para los republicanos, el laicismo y los librepensadores, y a pesar de los problemas económicos y la falta de subvención institucional que sufrieron, el número de niños y de niñas de las escuelas laicas que se fueron beneficiando de las colonias fue en aumento año tras año y “más bien pronto a la paralización de obras y envío de colonias que siguió al infundado ataque de los de la Dictadura siguió una gran actividad”. Así, la Casa de la Democracia, por ejemplo, en 1925, “el año del renacimiento de esta institución”, llegó ya a los 32 colonos, más de los que nunca se habían enviado; en 1926 pudo enviar 36, en 1927 40, en 1928 subió hasta los 52 y en 1929 se situó en los 60. El año 1930, antes de la proclamación de la II República, llegó a su punto más álgido, los 70, cuando antes de la dictadura, incluso con subvenciones, enviaba entre 12 y 14 escolares. Por su parte, el casino de la Misericordia, iniciador de las colonias, llegará este año a los 30 mientras que antes enviaba entre 8 y 10²⁸⁵. Así nos lo relata, una vez más, Julio Just:

Pero el advenimiento de la Dictadura detuvo de pronto el crecimiento de la hermosa institución. El Ayuntamiento negó desde entonces toda subvención a las escuelas y colonias laicas. Todo en adelante había de ser para conventos, asilos religiosos, Sindicatos católicos y escuelas de carácter confesional. Hasta a los niños se les hacía víctimas de la persecución sectaria de que eran víctimas los republicanos. Y nótese, para comprender la tremenda injusticia que el caso representaba, que los Ayuntamientos republicanos, mientras gobernaron la ciudad, nunca negaron su auxilio, su ayuda, a las colonias y otras instituciones destinadas a mejorar la vida e instrucción de los niños, aun estando regidas por religiosos o bajo patronato de conocidos católicos²⁸⁶.

Este año será el primero de muchos y en muchos años en el que las colonias escolares laicas reciben subvención del Ayuntamiento de Valencia,

(285) Just, Julio, “Colonias Blasco Ibáñez. Por los hombres de mañana”, *El Pueblo*, 15 de julio de 1930, p. 2. Just, Julio, “La libertad en Valencia. Las colonias Blasco Ibáñez y otras cosas”, *La Libertad*, 22 de agosto de 1930, p. 6.

(286) *Ibidem*.

lo que les permitirá aumentar el número de colonos y un mejor funcionamiento. Así, y a cargo del superávit del presupuesto del año anterior conceden subvención a las colonias escolares de los centros El Avance, La Luz, Casa Radical, El Ejemplo, Casa de la Democracia y el Casino Republicano de la Misericordia reciben un total de 6.000 pesetas, distribuidas de manera equitativa a razón de 1.000 pesetas cada uno. Además, y de manera específica, se otorga una subvención de 5.000 pesetas a la Casa de la Democracia para las colonias Blasco Ibáñez²⁸⁷.

Desde el Ayuntamiento de Valencia también comienza a tener en cuenta a las colonias escolares laicas a la hora de repartir donaciones económicas realizadas por particulares o entidades. Así ocurre, por ejemplo, con la recaudación económica realizada por el periódico *La Voz Valenciana* como consecuencia de la celebración de la denominada *verbena de las modistillas* en los Jardines del Real, que le es entregada al Ayuntamiento de Valencia para que haga la distribución que considere. Y, entre otras instituciones y sociedades de diversa índole, encontramos 250 pesetas para la Junta Valenciana, 250 pesetas para las colonias escolares de las Escuelas Pías y otras 250 para las colonias escolares de Buñol. Estas cantidades otorgadas se tenían que recoger en las mismas dependencias del Ayuntamiento²⁸⁸.

Será, pues, el año de la consolidación definitiva de estas colonias escolares. Asistirán a la Casa-Colonia un total de 160 niños y niñas, divididos en dos turnos de 80 y acompañados, como siempre, de los maestros delegados por las escuelas laicas y por el nuevo director de las escuelas de la Casa de la Democracia José Medio, además del administrador de las colonias José Escuin. La primera expedición saldrá el día 20 de julio y volverá el 17 de agosto; la segunda expedición estará entre el 17 de agosto y el 14 de septiembre²⁸⁹. Así queda descrita la partida de los pequeños:

(287) "Valencia. Subvenciones acordadas por el Pleno con cargo al sobrante del presupuesto de 1929", *Las Provincias*, 15 de octubre de 1930, p. 2. No son las únicas colonias atendidas por el Ayuntamiento, algunas de ellas ya venían recibiendo subvención cada año: 3.000 pesetas las colonias de las Conferencias de San Vicente de Paúl; 5.000 pesetas las de los Sindicatos Femeninos; y 5.000 pesetas las de la Junta Valenciana. También se publica la noticia en "En la Casa de la Ciudad. Subvenciones acordadas por el Pleno con cargo al sobrante del presupuesto de 1929", *La Correspondencia de Valencia*, 14 de octubre de 1930, p. 1.

(288) "En la Casa de la Ciudad. Distribución de lo recaudado en un festival benéfico", *La Correspondencia de Valencia*, 26 de agosto de 1930, p. 2.

(289) Lerroux, "Colonias Escolares", *El Pueblo*, 20 de julio de 1930, p. 2. "Colonias escolares Blasco Ibáñez", *El Pueblo*, 15 de agosto de 1930, p. 2.

¡Qué conmovedora la partida de los niños! [...] allí estaban, con sus paquetes, con la cara risueña, con los ojos alegres [...]. Todos llevaban un redondo sombrerito de paja con una cinta de seda azul y una leyenda en ella: “Colonias Blasco Ibáñez” [...] todos habían recobrado la alegría, era como un vivo resplandor dichoso que los transfiguraba [...] estaban allí rodeados de una inmensa multitud que les decía cosas tiernas [...]. De pronto, el coche, con una gran lentitud [...] partió. Llevaba en la trasera, como los navíos en la popa, el nombre que le pusieron, un gran cartel anunciando la expedición. Sonaron los aplausos, unánimes y calurosos, de la multitud. Los niños, asomados a las ventanillas, saludaban con sus pañuelos y los que quedábamos les correspondíamos, desde el jardín y las aceras, y desde los balcones también, llenos de gente, de la Casa de la Democracia. Aceleró la marcha el coche, desapareció en una vuelta y todavía nos quedamos en la calle durante un buen rato [...] ²⁹⁰.

Por su parte, los radicales de la Casa del Pueblo, se vuelven a establecer, este verano de 1930, en Alborache. Al frente, esta vez, estará Vicente Ferragut, en la dirección también de las escuelas laico-racionalistas que mantienen los republicanos radicales desde el curso 1930-1931 hasta 1933 que comienza a ejercer como maestro nacional ²⁹¹.

La colonia escolar se identifica claramente como una actividad complementaria de la escuela y absolutamente educativa y con un gran valor pedagógico, pues los maestros “se desviven por atender a los niños, sujetando a los mismos a un plan pedagógico de indiscutible importancia educativa” pero sin olvidar la importancia que tienen para la “regeneración física y espiritual”. Además, sabemos que, al menos durante este verano, los colonos se instalan en una “magnífica casa” cedida por Miguel Aguilar “el que llevado de un sano altruismo rivaliza con su distinguida esposa en facilitar a la colonia cuantos medios puedan contribuir a hacer grata la estancia de los pequeñuelos en ésta”. Una obra, la de las colonias escolares, organizada y apoyada, nos recuerdan desde las filas radicales, por el correligionario Mariano Pardo ²⁹².

(290) “Vida republicana y obrera”, *El Pueblo*, 23 de julio de 1930, p. 2.

(291) “De Enseñanza”, *Las Provincias*, 15 de diciembre de 1933, p. 7.

(292) Sabater, Máximo, “Alborache”, *El Pueblo*, 9 de agosto de 1930, p. 7.

El Ayuntamiento de Valencia también organiza sus colonias escolares, pero, de nuevo, entre sus destinos no se encontrará el pueblo de Buñol. Así, el día 13 de julio saldrá, desde el moderno salón de la Casa Consistorial, la primera expedición: 91 niños hacia Villar del Arzobispo, 70 a Requena y otros 70 a Sinarcas; y 130 niñas a Segorbe, 50 a la Malva-rosa y 53 hacia el Vedat de Torrent. Un mes después, el 13 de agosto, desde el patio del Ayuntamiento de Valencia, saldrá la segunda de las expediciones municipales de estas colonias escolares hacia sus diferentes destinos: a Requena 83 colonos, a Sinarcas 66, a la Malva-rosa 55 y al Vedat de Torrent 56; mientras que hacia Villar del Arzobispo partirán 96 niñas y hacia Segorbe otras 141. Un total, pues, de la nada menospreciable cifra de 961 niñas y niños de las escuelas nacionales de la ciudad de Valencia asistirán en 1930 a estas colonias organizadas por el primer teniente de alcalde y destacado dirigente del PURA Vicente Marco Miranda²⁹³.

En la playa de la Malva-rosa se instalan un total de 57 niños, a cuyo frente está Rafael Arizo Aparici²⁹⁴, como director, y los maestros auxiliares Ricardo Arizo Samper, Vicente Bordetas y Luis Serra Andrés, y como administradora Concepción Samper. También participan en esta colonia las maestras Asunción García de los Ríos y Vicenta Morales²⁹⁵.

(293) “Primera expedición de las Colonias Escolares”, *La Correspondencia de Valencia*, 14 de julio de 1930, p. 2. “Hoy ha salido la segunda expedición de Colonias Escolares”, *La Correspondencia de Valencia*, 13 de agosto de 1930, p. 2. Al frente de estas colonias figura el siguiente equipo: En Requena, Alejandro Pérez Moya como director, Cristina Tarín Giménez como administradora y Valeriano Mejías Claramunt, José Vázquez Abad, José Pérez Tarín y Mariano Garrigós Narbón como maestros; en Sinarcas, Eugenio Moreno Díaz como director, Purificación Pérez Clemente como administradora, y Eliseo Palomares Monterde, Ángel García Grajales y José García Villalba como maestros; en el Vedat, Vicenta Borredá Santamaría como directora y Desamparados Vidal y Carmen Ibáñez Orobal como maestras; en la de la Malva-rosa, Rafael Arizo Aparici como director, Concepción Samper como administradora y Ricardo Arizo Samper, Vicente Bordetas Gimeno y Luis Serra Andrés como maestros; en Segorbe, Dolores Organista Belda como directora, Josefa Vives Vidal como administradora y Desamparados Armengod, Carmen Anadón, Amparo Senís, Elvira Borja, Milagro Bruñó y Celia Prats como maestras; y en Villar del Arzobispo, Teresa Izquierdo como administradora y Leocadia Pérez, Ángeles Vidal, Celia Pérez, Dolores Martínez y Adela García como maestras. Respecto al equipo docente que conforma la primera expedición se producen algunos cambios: en Villar del Arzobispo van Rafael y Ricardo Arizo, Ismael Pérez, Armando Graullera, Vicente Bordetas y Luis Serra; en Segorbe, Rosalía Amorós como directora y Carmen Anadón, Águeda Viejobueno, Amparo Domingo, Dolores Organista y Josefa Viñes como maestras; y en la Malva-rosa, Juana Izquierdo, Amparo Graullera, Teresa Pellicer, Leocadia Pérez y Angelita Vidal.

(294) Ferrús Peris, Wilson (2018). Ferrús Peris, Wilson (2014b: 245-248).

(295) En Serra Marín, Luis, “Las colonias escolares. Una excursión marítima”, *La Correspondencia de Valencia*, 26 de agosto de 1930, p. 5, el autor del artículo describe una excursión de los colonos de la Malva-rosa en la embarcación *Golondrina Rosario*, propiedad de José Ripoll, que la pone a disposición de esta colonia municipal de manera gratuita.

Los que sí que compartirán un año más localidad con los colonos de la Casa-Colonia Blasco Ibáñez serán los de la Junta Valenciana que mantendrán, además, sus colonias de Macastre y de Chelva. El equipo docente que conforma la colonia de Buñol estará compuesto por: José Martínez Aguilar como director y Rafaela Martínez Aguilar, Concha Granell López, Andrés Boix y Pascual Plasencia Plasencia en calidad de maestros.

El éxito y la consolidación de las colonias ya es un hecho que no se puede negar, pero aún se considera insuficiente, tanto por lo que respecta al número de escolares con necesidades reales como al grado de implicación de la sociedad valenciana en general y del proletariado en particular. Este empuje definitivo a las colonias escolares se dará a partir de 1931 con la implantación de la II República. Valga, como ejemplo, la queja del presidente de la Junta Valenciana, Juan Bartual Moret, cuando presenta la memoria de estas colonias de 1930:

No estamos satisfechos del resultado de nuestra labor. Es cierto que las colonias, durante el tiempo que permanecieron en el campo, se desarrollaron con la más perfecta normalidad [...] pero comparemos la magnitud de la empresa realizada el pasado año 30 con la del 29 y, aun cuando los datos acusan un aumento en los medios y en el número de colonos, no es aquello que soñamos. Valencia se acerca a los 400.000 habitantes; tienen una potencialidad económica insospechada hasta poco ha y de que son muestra palmaria las transformaciones que están operándose en la ciudad, el rebotar de las gentes en paseos, teatros, cines... Pero toda esta exhibición de riqueza y plétora de vida tiene un matiz sombrío de egoísmo [...], es preciso llamar a la conciencia de los que se sienten felices y echar en su elixir de grata vida unas gotas amargas que les traiga a la realidad [...], también, llamar a la puerta del proletario para que, en muy modesta medida, cierto, nos ayude [...]. Hemos progresado, sí, en nuestro empeño, pero ¡con qué parsimonia!²⁹⁶.

(296) JVCE (1931).

CAPÍTULO V

Proclamación de la II República Hacia la plenitud (1931-1932)

En la memoria de las colonias escolares de 1931 organizadas por la Junta Valenciana, su secretario, Vicente López López, afirmaba rotundamente: “Ha sonado la hora del niño”. Y lo argumentaba en el hecho de que “no nos interesa tanto la conquista en sí de una sociedad diferente sino en cuanto sea realizable en ella el nuevo derecho que balbucea en numerosas declaraciones como la llamada de Ginebra y que se van incorporando a las legislaciones de todos los países”. Nos remite, efectivamente, a la Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño asumida en 1924 por la Sociedad de Naciones y que la reciente instaurada II República hacia suya incorporándola en el artículo 43 de la Constitución de 1931. “En cada una de esas declaraciones late seriamente una interpretación del vivir que debería ya pertenecer, clara hasta en sus detalles, a la conciencia colectiva”, continuaba López en su escrito²⁹⁷. Una responsabilidad asumida por el nuevo régimen democrático que hará de la educación el eje principal de sus actuaciones políticas.

Así, en el artículo 48 de la Constitución de diciembre de 1931 podemos leer toda una declaración de principios del nuevo gobierno republicano que no es otra cosa que su programa educativo:

(297) JVCE (1932).



Colonia escolar FUE. Buñol, 1931²⁹⁸

El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado, y lo prestará mediante instituciones enlazadas por el sistema de la escuela unificada.

La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria.

Los maestros, profesores y catedráticos de enseñanza oficial son funcionarios públicos.

La libertad de cátedra queda reconocida y garantizada.

La República legislará en el sentido de garantizar a los españoles económicamente necesitados el acceso a todos los grados de enseñanza, a fin de que no se halle condicionado más que por la aptitud y la vocación.

La enseñanza será laica, hará del trabajo el eje de su actividad metodológica y se inspirará en ideales de solidaridad humana.

Se reconoce a las Iglesias el derecho, sujeto a inspección del Estado, de enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos.

(298) Foto facilitada por Miguel Ángel Uribes Sánchez.

Además, el artículo 3º proclamaba el carácter laico del Estado y, en consecuencia, el 26º establecía la prohibición de ejercer la industria, el comercio y la enseñanza a las órdenes y congregaciones religiosas.

La victoria en las elecciones municipales del 12 de abril de las candidaturas republicanas frente a las monárquicas, la proclamación de la II República el 14 de abril, la contundente y clara victoria posterior en las elecciones generales del 28 de junio de los republicanos de izquierda y de los socialistas, la constitución del gobierno progresista de Azaña entre las fuerzas republicanas y socialistas, y finalmente, la aprobación de la Constitución el 9 de diciembre de 1931 consagraría un proyecto educativo ambicioso, moderno y progresista, claramente marcado y basado en los postulados ideológicos de Francisco Giner de los Ríos y la Institución Libre de Enseñanza y la influencia del PSOE y de la FETE, un modelo educativo reformista y en total sintonía con las más modernas corrientes pedagógicas europeas y norteamericanas.

El que tenía que ser el modelo de la escuela republicana, pues, quedaba consagrado por esta Constitución. Una nueva escuela, unificada, laica, solidaria y gratuita, que intentarían hacer realidad impulsando nuevas construcciones escolares y renovando la red escolar existente, ampliando el número de maestros y mejorando su formación y sus sueldos, sin olvidar, más aún, impulsando el sentido y el carácter humano y social de la escuela, la atención a los más desfavorecidos. Una nueva escuela que necesariamente tenía que ser activa y creadora, arraigada al medio más inmediato, en contacto con la naturaleza y complementada con toda una serie de actividades de carácter artístico, literario, físico y musical. Una auténtica revolución pedagógica en total sintonía con los postulados ideológicos y las prácticas y las metodologías educativas que las escuelas racionalistas y la práctica totalidad de las laicas habían tratado de impulsar.

Para el republicanismo progresista y la izquierda socialista la enseñanza, pues, era una pieza clave, pero no sólo para la modernización del país sino también para la pervivencia del propio sistema democrático moderno y europeo que se acababa de poner en marcha. Una transformación de la escuela tradicional y sus viejos métodos en una escuela nueva, unificada y laica, una escuela creativa y activa frente a la memorización, basada en la experimentación y la observación, en contacto con la naturaleza, que creía en la formación integral del alumno, que fomentaba una gran variedad de actividades artísticas, literarias y musicales, que pretendía educar personas completas, sin diferencias de sexo, gratuita, pública y obligatoria,

democrática y participativa..., que, en fin, pretendía cambiar la sociedad. Era necesario hacer extensible la cultura y la educación a todos, abrir la escuela a la sociedad y al medio más próximo e inmediato.

Este interés, precisamente, que ya venían cumpliendo las colonias escolares, será también una de las causas que anima la intensificación y la generalización de esta práctica a partir de 1931, también con una clara intencionalidad social y dirigida fundamentalmente, en principio, a los niños y las niñas de las clases más humildes, pero totalmente enmarcadas en la concepción de la educación como una combinación de salud física y desarrollo intelectual en perfecta armonía y contacto directo con el medio natural; una concepción activa de la educación, que plantea la experimentación continua como fuente de conocimiento.

Poco a poco, irán creciendo en número y haciéndose extensibles a todo el alumnado como una herramienta más para conseguir la educación integral de los niños y de las niñas. No es pues extraño que en las colonias estén involucrados los maestros más implicados en la renovación pedagógica y el nuevo modelo educativo, interesados por la educación estética, el trabajo manual, los juegos, las excursiones, el activismo, la experimentación, la observación, las actividades extraescolares..., en una palabra, por el desarrollo integral de los niños y de las niñas²⁹⁹.

Un contexto, pues, en el que no nos es difícil entender y enmarcar el gran impulso que reciben las colonias escolares en general, y las laicas republicanas en particular, a partir de 1931 y que abarcará toda la etapa republicana, un período de esplendor donde nacen, crecen y se multiplican de manera espectacular estas experiencias circunescolares, en muchos aspectos avanzadas e innovadoras. Destaquemos, pues, algunas:

El verano de 1931 el Ayuntamiento de Gandia decide formar colonias y aprobar un crédito que lo haga posible, y todo ello, ante la falta de consignación presupuestaria municipal por culpa “de nuestros pasados y antepasados hombres de la monarquía” que “no se preocuparon de menester tan grandioso y necesidad tan loable”. Sólo un año después, gracias al impulso del Consejo Local de Primera Enseñanza, levantan un edificio con esa finalidad en la playa norte de Gandia bajo el nombre de Joaquín Costa. Vinculada totalmente a los principios ideológicos y la política educativa republicana es definida por la inspectora provincial Ángeles Sempere como

(299) Ferrús Peris, Wilson (2014a:183-195).

“todo un modelo a imitar” y estará constituida por el siguiente equipo humano: Amparo Guardiola como administradora; Salvador Valls como director; Carmen Alagarda y Julio Valiente como maestros. A partir de 1933 la responsabilidad de las colonias y del edificio será asumida totalmente por el Ayuntamiento³⁰⁰.

Otra iniciativa totalmente republicana es la del Ayuntamiento de Algemesí, impulsada por la propia Corporación y organizada por el Consejo Local a partir de 1932 en el castillo de Cullera³⁰¹. Desde Castelló de la Ribera también se contará con una colonia escolar que, promovida por el Consejo Local y patrocinada por el Ayuntamiento, empezó el verano de 1933 y se ubicó en la playa de Benidorm³⁰². José Ignacio Cruz, que también cita esta colonia, indica que el Círculo Instructivo Ferroviario promovió en 1933 la organización de una colonia escolar en Xàtiva para hijos de los trabajadores del ferrocarril con destino a la playa de Oliva. Además, señala que desde 1934 funciona en Siete Aguas la colonia Pablo Iglesias, impulsada por los círculos socialistas de la ciudad de Valencia y FETE, a cuyo frente se encuentran Juan Magal Benzo y Eva Junquero³⁰³, aunque con toda probabilidad comenzó a organizarse antes porque en 1933 el MIP ya le concede una subvención de 5.000 pesetas a Juan Magal en calidad de presidente de la Comisión de Colonias Escolares Pablo Iglesias³⁰⁴.

Por otra parte, según indica Cándido Ruiz, también organizaron en Alzira en 1933³⁰⁵, Tavernes de la Valldigna entre 1934 y 1936, Ontinyent y Sagunt³⁰⁶. También en Mislata se organiza una colonia escolar en 1933 para los niños y las niñas de todas las escuelas, combinando el régimen de

(300) Vedella, “Gandía. Colonias Escolares”, *El Pueblo*, 10 de julio de 1931, p. 7 y Vedella, *El Pueblo* “De Gandía. Inauguración de las colonias escolares”, p. 2.

(301) Interesante el artículo del maestro auxiliar de la colonia Rafael López Rombol, “Colonia escolar Algemesí. Realidades”, publicada en *El Pueblo* el día 14 de septiembre de 1932, p. 4.

(302) Más información en Vicent Ysern, R. (2000: 152-182).

(303) Cruz, José Ignacio (2012: 134 y 149-152).

(304) “Disposiciones oficiales”, *Las Provincias*, 23 de mayo de 1933, p. 7.

(305) Al respecto en “El acto de anteayer en Alcira. Con motivo de la inauguración del edificio para el Círculo Republicano Alcireño”, *El Pueblo*, 9 de agosto de 1932, p. 3, el presidente de la Diputación de Valencia Juan Calot afirma que los republicanos de Alzira ahora ya pueden construir unas colonias escolares.

(306) Ruiz Rodríguez, Cándido (1993: 141-143).

mar de la playa de la Malva-rosa con “otro período de salutífera asistencia en Torrente”³⁰⁷.

Otra de las colonias escolares que se organiza durante el período republicano es la Colonia Escolar Doctor Gómez Ferrer, “como acto de amor al que fué hombre bueno y amante de los niños” y con la que colaboran los doctores Pérez Feliu, Valencia Negro, García Brustenga y Bueno Sanz. La primera expedición tuvo lugar en 1931, era mixta y estuvo organizada por la Peña Caridad “en favor de los niños pobres de Valencia”. Iba dirigida fundamentalmente, pues, a “los hijos de los mendigos que al efecto fueron anotados por los comisionados en plena calle” y a “hijos de obreros sin trabajo”. En 1933 se instalaron en Atzaneta d’Albaida; en 1935 se ubicaron en Macastre y contó con una subvención de 3.000 pesetas del MIP gracias “a las activas gestiones de nuestros parlamentarios”. Estaba compuesta por 60 colonos de ambos sexos y el equipo de maestros lo conformaban: Rafael Mateu, como director, Dolores Marqués, Desamparados Ortiz, Dolores Marí, José Soriano, Francisco Asensi y Vicente Serrador. La casa que acogió a la colonia estaba situada “a unos centenares de metros del lindo pueblecito, separado por un desfiladero de la fuente del Bolot, en la cúspide del monte”, un lugar privilegiado desde donde “se disfruta de un panorama excelente y de una temperatura agradable”. En 1936 participan, junto a las colonias Doporto y Giner de los Ríos, en una colonia escolar mancomunada, sufragada y organizada por Esquerra Valenciana, la Junta de Protección de Menores y la Peña Amigos del Niño (antes Peña Caridad). Se instala entre Rocafort y Godella, en el antiguo convento de los capuchinos, y participan 120 colonos en total³⁰⁸.

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Agentes Comerciales también toma la decisión de organizar una colonia escolar en septiembre de 1934 dirigida a los hijos y las hijas de los miembros de la asociación. La primera, compuesta por 30 colonos y ubicada en Sinarcas, se organizó en agosto de 1935 y estuvo dirigida por Francisco Sales, auxiliado por Manuel

(307) “De Mislata. La Colonia Escolar”, *El Pueblo*, 18 de agosto de 1933, p. 2.

(308) “La colonia de hijos de obreros sin trabajo”, *El Mercantil Valenciano*, 6 de agosto de 1933, p. 3; “Colonia Escolar Doctor Gómez Ferrer”, *El Pueblo*, 17 de julio de 1935, p. 2; “Colonias escolares”, *El Pueblo*, 24 de julio de 1935, p. 4; Manuel Tort, J., “Las Colonias Escolares del Doctor Gómez Ferrer”, *La Correspondencia de Valencia*, 15 de agosto de 1935, p. 7; “Llegada a Valencia de la Colonia escolar Doctor Gómez Ferrer”, *La Correspondencia de Valencia*, 22 de agosto de 1935, p. 8; “Colonias Escolares. Federación de Colonias Escolares”, *El Pueblo*, 16 de septiembre de 1936, p. 4.

Yuste. En el verano de 1936, el Comité de la Asociación de Viajantes, Representantes y Comisionistas del Comercio y de la Industria de UGT confiscó el Colegio Oficial de Agentes Comerciales y posteriormente aprobó su ingreso a finales del mes de agosto en la asociación vinculada a UGT. Desde estas dos entidades, se organiza una nueva colonia escolar para 31 niños y niñas a Buñol que sale desde el Colegio Oficial de Agentes el 15 de agosto. El Ayuntamiento “les tenía preparado alojamiento en el Grupo Escolar de las Ventas, pero con el fin de que disfrutaran de mayor amplitud y comodidades se ha instalado esta Colonia en el convento de monjas, desocupado desde la implantación de la República”. El equipo humano estaba conformado por: Manuel Andrés Castelló como director; Nieves Grifol como directora; Rosa Hernández, en calidad de enfermera; María Campoy, cuidadora; como administrador Antonio Ferrer; y un delegado de la Comisión del Colegio de Agentes y de la Asociación de Viajantes y Representantes (UGT), organizadora de la Colonia³⁰⁹.

Fuera de la provincia de Valencia, el profesor González-Agàpito afirma que se crean colonias escolares en Alcoi, Altea, Dénia, Conçentaina o Alacant y también la Diputación de Castelló organiza en Sant Pau d’Albocàsser, donde también ubica una la Societat Castellonenca de Cultura, y en Eslida, mientras que el Ayuntamiento de Castelló lo hace en Lucena del Cid y Orpesa³¹⁰.

Y, junto a las colonias, el fomento de las cantinas escolares, una institución en la que la “función social de la escuela encuentra quizá su mejor exponente”, nos recuerda Llopis, porque escuela no tiene que ser “como ha sido tanto tiempo, la vieja sala de clase donde se congregan maestros y alumnos durante varias horas del día sin contacto alguno con la vida. Hay que vitalizar la escuela. Hay que llevar vida a la escuela y llevar la escuela allí donde la vida esté. La escuela no será verdadera escuela mientras no viva en íntimo contacto con la realidad todos aquellos valores educativos que la escuela apetece y necesita”³¹¹.

(309) “De Enseñanza. Colonias escolares del Colegio Oficial de Agentes Comerciales UGT”, *La Correspondencia de Valencia*, 15 de agosto de 1936, p. 4; “De Enseñanza”, *La Correspondencia de Valencia*, 19 de agosto de 1936, p. 5; *La Correspondencia de Valencia*, 28 de agosto de 1936, p. 4; SALES, V., “Nuestras Colonias Escolares Veraniegas” en *Vida Corporativa. Órgano del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Valencia*, núm. 102, agosto 1935, p. 1, citado en Cruz, José Ignacio (2012: 135-136).

(310) González-Agàpito, J., Marqués, S., Mayordomo, A. y Sureda, B. (2002: 612).

(311) Llopis, Rodolfo (2005: 224).

Cantinas y colonias escolares, pues, sin olvidar el fomento de los viajes escolares, las excursiones, los intercambios, las becas, los roperos..., serán claras apuestas del Ministerio, seguro “de que con ello realizaba una magnífica obra educativa y republicana”. Así sintetiza Llopis el interés y la preocupación que las colonias escolares despiertan por parte de la República: “Los presupuestos para 1931 dedican a este objeto 250.000 pesetas. A los de 1932 llevamos 400.000. A los de 1933, 600.000... Es que, en orden a las colonias, como en orden a las cantinas, los Ayuntamientos han sentido la necesidad de establecerlas. El Ministerio ha fomentado todas las iniciativas de ese género. Y las ha ayudado económicamente. Bien seguro de que con ello realizaba una magnífica obra educativa y republicana”³¹².

En muchos aspectos encontraremos elementos de coincidencia con la función social y pedagógica que mueve la organización de las colonias escolares y la práctica educativa de las escuelas laicas y racionalistas, en armonía con el espíritu laico de la Constitución y el nuevo régimen democrático. De hecho, los maestros laicos son definidos y considerados como baluartes y “mártires” de la República así como la única garantía para la pervivencia de la escuela republicana, por cuya razón se les ha de proteger. Consideran la escuela laica como modelo de lo que debería de ser la escuela nacional y los maestros laicos como ejemplo para el nuevo Magisterio de la República³¹³.

En este nuevo contexto, del todo favorable después de años de suspensión de los derechos constitucionales y persecuciones al laicismo, continuarán su labor las colonias escolares laicas de la Casa-Colonia Blasco Ibáñez de Buñol el verano de 1931, pero ahora, además, comenzará a contar con el soporte institucional. No en balde, cuando se proclama la II República, el PURA de Sigfrido Blasco es el partido hegemónico en la provincia de Valencia, controla el Ayuntamiento, la Diputación y la mayoría de los municipios, entre ellos el de Buñol y su comarca. Un control absoluto de la vida política que ejercerá prácticamente hasta el triunfo del Frente Popular en 1936³¹⁴.

(312) *Ibidem*, p. 225.

(313) Lázaro Lorente, Luis Miguel (2014: 193-204).

(314) En Valencia capital, en las elecciones municipales de abril de 1931, el éxito y el dominio fue absoluto: 32 concejales republicanos frente a 18 conservadores. Alcaldes fueron los republicanos blasquistas: Vicente Marco Miranda, Agustín Trigo, Vicente Alfaro y Vicente Lambies. En las elecciones de noviembre de 1933 también fueron un éxito para el PURA y su Alianza Republicana que obtuvo 5 diputados en la ciudad de Valencia y 9

Así, el Ministerio aprueba una subvención de 5.000 pesetas para las colonias blasquistas y promete otra de entre 10.000 o 15.000 pesetas, “según de lo que disponga el presupuesto”, para finalizar las obras de la casa-colonia. Y se anuncia como un éxito de Julio Just, “nuestro querido camarada”, en aquellos momentos diputado a Cortes por el PURA. Este mismo año, la Diputación también ayuda en el mantenimiento de las colonias republicanas y aprueba una subvención inmediata de 500 pesetas y la viabilidad de aportar otra de 20.000 pesetas³¹⁵.

Y a pesar de este cambio, desde la Junta de Colonias Blasco Ibáñez se continúa lamentando de manera continuada que las subvenciones y ayudas de la Administración han sido escasas y la recaudación menor y claman para que las entidades oficiales, las sociedades y el público en general se den cuenta y se conciencien de la importancia y la necesidad de estas instituciones escolares, definidas como “la obra más humanitaria que se conoce, la que más atenciones y cariño debe merecer a todo hombre consciente”, una obra que comporta “innumerables beneficios” y que ofrecen “al niño pobre todo cuanto éste necesita”, y demandan su contribución económica. Señala que durante ese verano, “haciendo titánicos esfuerzos”, han podido enviar a Buñol dos expediciones: una de 105 colonos y otra de 110. A pesar de todo, pues, consiguen enviar un total de 215 niños y niñas, 55 más que el año anterior³¹⁶.

Un punto, pues, de inflexión respecto a los años anteriores, a pesar de las continuas quejas de falta de recaudación y de implicación social. Además, se suman otras escuelas laicas inauguradas a finales de los años veinte o principios de los treinta al calor de los nuevos casinos blasquistas que han ido abriéndose en la ciudad de Valencia. Nuevos “templos laicos” que se suman “a la serie innumerable que desde enero pasado [de 1930] surgen esplendorosamente del seno de nuestro Partido” y se añaden a los 180 casinos abiertos ya por el PURA. Un hecho que, por otra parte, pone en evidencia la expansión del partido blasquista y que ésta no se limitaba

en la provincia. Un predominio, pues, sin paliativos. Martínez, Francesc A. y Laguna Platero, Antonio (dirs.) (2008).

(315) “Julio Just, logra varios miles de pesetas para las colonias Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 6 de agosto de 1931, p. 1. “En la Diputación”, *El Pueblo*, 11 de agosto de 1931, p. 2.

(316) “Colonias Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 26 de agosto de 1931, p. 2. “Colonias Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 12 de septiembre de 1931, p. 7; “Colonias Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 23 de septiembre de 1931, p. 3.

a los distritos rurales sino también a “aquellas barriadas que junto a la capital forman parte de la misma”³¹⁷.

En definitiva, en la primera expedición, que sale el 19 de julio, participan niños y niñas del Casino Republicano del distrito de la Misericordia (18) y de la Casa de la Democracia (34), pero también del Casino Republicano del distrito del Museo (20), Centro Republicano El Ideal de Burjassot (12), El Popular (8), El Cantonal (6) y Círculo Instructivo Republicano de Campanar (7)³¹⁸. En la segunda expedición, que sale el 16 de agosto, encontramos colonos de La Luz, El Avance, El Ejemplo y, nuevamente, de la Casa de la Democracia, pero también del Centro Instructivo Republicano El Ideal de Nazaret y de la Casa de la Democracia de la Vega.

El Casino Republicano del Museo, en la calle de Burjassot núm. 3, sostenía una escuela laica ubicada en el propio local de la sociedad, el Grupo Escolar Mario Blasco, inaugurada el 30 de octubre de 1930 y que un mes después abre sus puertas bajo la dirección de Antonio Borrull³¹⁹. El Ideal de Burjassot, ubicado en la calle de Blasco Ibáñez y en funcionamiento al menos desde 1923, promueve el Patronato de las escuelas del grupo Escolar Vicente Blasco Ibáñez, establecida en la calle del Obispo Muñoz núm. 78 y dirigido por Antonio Padilla, el mismo que había estado al frente de las escuelas de El Avance desde 1924³²⁰. El Centro Republicano Popular, ubicado en la calle de Espartero núm. 17 del distrito del Hospital, sostiene la Escuela Mixta Mariano Pérez Feliu, inaugurada el 4 de mayo de 1931³²¹.

Por su parte, el Casino Republicano Independiente El Cantonal, ubicado en la avenida del Puerto núm. 216 del distrito de la Vega Baja, sus-

(317) “Solemne apertura del Centro Republicano del Zafranar”, *El Pueblo*, 13 de agosto de 1930, p. 3; *El Pueblo*, 24 de julio de 1931, p. 1.

(318) No hemos hallado en las fuentes documentales consultadas ninguna información ni referencia a la escuela laica sostenida y promocionada por el Centro Instructivo Republicano de Campanar. Sí que sabemos que la sociedad estaba presidida por José Gascó Cercós. *El Pueblo*, 10 de julio de 1931, p. 7.

(319) “Grupo Escolar Mario Blasco”, *El Pueblo*, 17 de septiembre de 1931, p. 7 “En Valencia. Inauguración del Grupo Escolar Mario Blasco”, *El Luchador*, 29 de octubre de 1930, p. 3; “Inauguración del Grupo Escolar Mario Blasco”, *El Pueblo*, 30 de octubre de 1930, p. 1; “Enseñanza. Escuelas Blasco Ibáñez del Círculo Republicano del Museo”, *El Pueblo*, 6 de septiembre de 1930, p. 6.

(320) “Centro Republicano El Ideal de Burjasot”, *El Pueblo*, 18 de febrero de 1930, p. 4; *El Pueblo*, 10 de julio de 1931, p. 1; “Centro Republicano El Ideal de Burjasot”, *El Pueblo*, 7 de enero de 1932, p. 8; “Grupo escolar Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 27 de septiembre de 1933, p. 2.

(321) “Escuelas laicas Mariano Pérez Feliu del Círculo Instructivo Republicano El Popular”, *El Pueblo*, 6 de junio de 1931, p. 3; “Acción Republicana. Centro Republicano El Popular”, *El Pueblo*, 8 de septiembre de 1931, p. 6.

tentaba una Escuela Mixta legalizada formalmente en diciembre de 1926 y establecida en la avenida del Puerto núm. 198, pero en funcionamiento años antes bajo la dirección de Fernando Comendador García hasta 1925 que se hace cargo Alberto Carrasco Comendador. En 1928 vuelve a salir a concurso la plaza de maestro director de la escuela y en mayo de 1931 la Junta directiva del Casino acuerda por unanimidad adherirse al PURA. Desde entonces se denominará Casino Republicano El Cantonal³²².

Por lo que respecta al Centro Republicano El Ideal de Nazaret, se abre el 8 de marzo de 1931 y de inmediato instalan una escuela laica³²³. Finalmente, la Casa de la Democracia de la Vega se inaugura el 8 de septiembre de 1928 en la avenida del Puerto núm. 161-1 y sostiene el denominado Colegio Colón, una escuela mixta dirigida por Francisco Hidalgo Moreno, que comienza a funcionar, en el mismo local de la sociedad, en 1929³²⁴.

Al frente de las dos expediciones de nuevo, como director José Medio y como administrador José Escuin. Sabemos que los maestros que los acompañan en la segunda expedición son Paquita Ágreda, aún como maestra de El Avance desde que substituyera a Antonia Arroyo en 1925; Teresa Cisneros, la maestra de primer grado y costura de la Casa de la Democracia desde 1926; José Baixauli, perteneciente al grupo de maestros nacionales “cultos y prácticos en la enseñanza moderna” y muy vinculado a la escuela laica El Ejemplo³²⁵; José García, que figura como maestro, a finales del siglo XIX, de la escuela laica del Centro de Fusión Republicana de la calle de los Libreros núm. 2, que después se transformará en Centro Instructivo de Unión Republicana Autonomista de Primera Enseñanza y mantendrá las escuelas laicas bajo la dirección de Vicente Orts, y que finalmente dará paso a la Casa de la Democracia, sede central del PURA, ya en la calle de Alfredo Calderón³²⁶; Joaquín Álvaro, que, recordemos, está al frente de la

(322) “Ratificaciones de adhesión al Partido de Unión Republicana Autonomista”, *El Pueblo*, 17 de mayo de 1931, p. 1; “Casino Republicano El Cantonal”, *El Pueblo*, 6 de junio de 1931, p. 3; “Casino Republicano Independiente El Cantonal. Avenida del Puerto, 216”, *El Pueblo*, 4 de septiembre de 1928, p. 1; “De enseñanza”, *El Pueblo*, 18 de noviembre de 1928, p. 4.

(323) “Acción Republicana. Casino Republicano de Nazaret”, *El Pueblo*, 7 de marzo de 1931, p. 4.

(324) “Casa de la Democracia de la Vega”, *El Pueblo*, 8 de septiembre de 1928, p. 1; Colegio “Colón”. Colegio de Primera y Segunda Enseñanza, AUV, EM, 183/3.

(325) “En honor de Sandalinas”, *El Pueblo*, 9 de abril de 1930, p. 2.

(326) Colegio Escuela del Centro de Fusión Republicano Casino Nacional, AUV, EM, 130/95; Escuela del

escuela laica de La Luz desde 1930; y Luis Ponce, quizá al frente de los colonos de la escuela laica de la Casa de la Democracia de la Vega o de El Ideal de Nazaret. De la primera expedición sólo se informa en *El Pueblo* que acuden como auxiliares los maestros de las escuelas que participan en las colonias³²⁷.

Un aumento, tanto por lo que respecta al número de colonos como a la participación de escuela laicas sostenidas por los casinos republicanos blasquistas, que anima al PURA, a la Junta Blasco Ibáñez y a los diferentes casinos republicanos a continuar con el proyecto de ampliación del edificio para poder enviar más niños y niñas a la Casa-Colonia de Buñol³²⁸.

Las buenas y excelentes relaciones que los republicanos blasquistas mantienen con las colonias de la Junta Valenciana y las colonias municipales, así como la vinculación que tratan de establecer con el laicismo y el republicanismo, se pone de manifiesto en las visitas que realizan y la manera en la que el órgano del partido *El Pueblo* lo comunica. Así, por ejemplo, se intuye de la visita que realizan a Cullera los concejales del PURA de la ciudad de Valencia, con el entonces alcalde blasquista Agustín Trigo al frente, para visitar la colonia municipal allí instalada, al mismo tiempo que no dejan de visitar también, y publicitar por si cabe alguna duda sobre la apuesta republicana por las colonias, la Casa de la Democracia de la población y la agrupación musical Santa Cecilia, presidida por Eduardo Bolúfer³²⁹.

Este mismo verano, lo más representativo del republicanismo político e institucional valenciano realiza una visita-homenaje a Buñol, descrito como meca del republicanismo. Forman la comitiva, representantes de casinos y centros republicanos de Valencia, representantes y dirigentes del PURA en el Ayuntamiento de Valencia y la Diputación, el gobernador civil Francisco Rubio, el comandante general, el presidente del Consejo Federal,

Centro Instructivo de Unión Republicana (Centro de Unión Republicana Autonomista), AUV, EM, 137/201.

(327) “Colonias Blasco Ibáñez. Salida de la Colonia”, *El Pueblo*, 19 de julio de 1931, p. 7; “Colonias Escolares”, *El Pueblo*, 16 de agosto de 1931, p. 7. En “Los republicanos valencianos en Buñol”, *El Pueblo*, 26 de agosto de 1931, pp. 1-2, coinciden los nombres de todo el equipo excepto los de José García y Joaquín Álvaro que cambian por los de José Gomis y Francisco Blanch. La cantidad de colonos participantes tampoco coincide en todas las informaciones, pero las diferencias son irrelevantes, se habla de 104 y 109 en vez de 105 y 110.

(328) “Grupo Escolar Mario Blasco”, *El Pueblo*, 17 de septiembre de 1931, p. 7. Esperan poder aportar más recursos a la Junta y que esta pueda ampliar su edificio y así poder enviar más niñas y niños. Este es el primer año que participa este grupo escolar y envía 20 colonos, “de los más necesitados”.

(329) “Colonias Escolares. Una excursión muy agradable a Cullera”, *El Pueblo*, 9 de agosto de 1931, p. 2.

diputado y director de *El Pueblo* Sigfrido Blasco, junto a reconocidos redactores y colaboradores del periódico blasquista. Visitan la colonia del PURA, a la que donan 200 pesetas, pero también la colonia que la Junta Valenciana mantiene en Buñol³³⁰. Una muestra de las buenas relaciones existentes entre el partido y la Junta Valenciana, con la que, recordemos, mantienen desde siempre, muchos vínculos de unión.

Este año, las colonias de la Junta Valenciana experimentan un crecimiento extraordinario. Vuelven a organizarse en Buñol, Macastre y Chelva pero por estas colonias pasan un total de 159 niños y 170 niñas frente a los 68 niños y las 79 niñas del año anterior, organizados en dos turnos a excepción de la colonia de Buñol, donde envía una única expedición de 27 niños y 24 niñas, que compartirá no solamente población sino también actividades y muy buena relación con la colonia laica y el apoyo de los elementos republicanos y laicos de la población³³¹.

Por lo que respecta a las colonias del Ayuntamiento de Valencia, se organizan este año con la aprobación de una transferencia de crédito de 33.000 pesetas, en gran medida para las colonias municipales³³². Un hecho que facilita un aumento también espectacular de las expediciones y de los participantes. Desde ahora serán mixtas como las laicas y las de la Junta Valenciana, una muestra más de los cambios políticos que se han producido y de la nueva política educativa de los republicanos, y se organizan bajo la responsabilidad y la supervisión de los concejales del PURA. Se envían varias expediciones. La primera sale el 1 de julio y se ubica en Requena (47 niños y 24 niñas), Sinarcas (41 niños y 20 niñas)³³³ y el 17 de agosto sale la segunda hacia la Malva-rosa (al Pósito de Pescadores El Progreso se instalan 44 niños y 35 niñas), Villar del Arzobispo (34 niños y 28 niñas), Segorbe (65 niños y 52 niñas) y Navajas (30 niños y 31 niñas)³³⁴. Además,

(330) “Los republicanos valencianos en Buñol”, *El Pueblo*, 26 de agosto de 1931, pp. 1-2.

(331) La colonia de Buñol vuelve a estar dirigida por José Martínez Aguilar. El equipo de maestros estará compuesto por: Purificación Sáinz Perpiñá, Amparo Domínguez Domínguez, Joaquín Millán Ramírez y José Soriano Sanz. La colonia estaba constituida por 24 niñas y 27 niños. JVCE (1932).

(332) “Ayuntamiento”, *El Pueblo*, 1 de julio de 1931, p. 9.

(333) “Las Colonias Escolares”, *El Pueblo*, 2 de julio de 1931, p. 2. La de Requena está dirigida por Alejandro Pérez Moya, como director, y por los maestros auxiliares: Milagros Mero, Consuelo Nicolau, Valeriano Mejías, Luis Serra y José Ramón Frau. Como administradora Cristina Tarín. La de Sinarcas está dirigida por Enrique Moreno, como director, y por Amelia Esparza, Magdalena Pons, Eliseo Palomares, Anselmo Pérez como maestros auxiliares. Como administrador está Purificación Pérez.

(334) “Salida de Colonias”, *El Pueblo*, 18 de agosto de 1931, p. 2. Los directores de las colonias eran Rafael

aún saldrá otra expedición durante el mes de agosto a Cullera compuesta por 29 niños y 28 niñas³³⁵ y otra a Requena y a Sinarcas, nuevamente, el 3 de septiembre, la primera con 21 niños y 43 niñas³³⁶. Así pues, los colonos de las escuelas nacionales de la ciudad de Valencia tampoco coincidirán este verano con los alumnos de las escuelas laicas y los de la Junta Valenciana.

Las otras colonias escolares laicas republicanas, las organizadas por la Casa del Pueblo Radical, vuelven a instalarse durante todo el mes de agosto en la población de Alborache y señalan, con más optimismo que los blasquistas, que este año se ha conseguido más dinero y que eso les ha permitido aumentar el número de niños y de niñas hasta llegar a los treinta y dos, mientras que en años anteriores siempre se había mantenido alrededor de los veinticinco.



Colonia escolar de la Casa del Pueblo Radical en Alborache, 1931³³⁷

Arizo Aparici, Mariano Garrigós, Juan Magal y Carmelo Martínez Puchal.

(335) “Visita a las Colonias Escolares de Cullera”, *El Pueblo*, 8 de agosto de 1931, p. 1; “Colonias Escolares. Una excursión muy agradable a Cullera”, *El Pueblo*, 9 de agosto de 1931, p. 2. Ubicada en “el puerto de Cullera, en el pintoresco camino del Faro y a los pies del hermoso castillo que domina tierra y mar”. El equipo humano lo forman: Lorenzo Miralles, director; Elena Giménez, administradora; María Vela, Amelia Llorca y Ramón Menor como maestros. Participan en esta colonia municipal 29 niños y 28 niñas. El concejal delegado, responsable de estas colonias, es Luis Santonja.

(336) “Colonias Escolares”, *El Pueblo*, 4 de septiembre de 1931, p.3. Al frente, como directores: Alejandro Pérez Moya y Eugenio Moreno.

(337) *El Pueblo*, 6 de agosto de 1931.

También celebran sin vacilaciones el éxito que para ellos han tenido las colonias organizadas por los casinos republicanos, incluidos los blasquistas, y muestran su convencimiento de que el próximo año participarán más niños y niñas, “demostración de la pujanza del republicanismo valenciano”. Por otra parte, por fin sabemos dónde se sitúa la colonia radical en esta población: en “una magnífica casa” propiedad de Leandro Olano y de su esposa Consuelo Barber, que se la ofrecieron de manera totalmente gratuita. Una casa que es descrita como un “espacioso y confortable local instalado en pleno monte, rodeado de jardines y junto a una extensa pinada que aromatizaba aquellos contornos, teniendo también un campo de deportes y una piscina de agua corriente donde se bañaban diariamente los colonos”. Unas instalaciones, como ya hemos dicho, que se ponen a disposición de los directores de la colonia radical para años sucesivos y hasta que puedan levantar una casa-colonia a imagen de la de los blasquistas, un edificio que al parecer estaba proyectado pero del que no tenemos ningún tipo de constancia de que se llegara a construir. Se incide en los beneficios, ya conocidos, de estas colonias: provechosas para la salud, buena y abundante alimentación, “cuidado y trato cariñoso” y “una continua vida de contacto con la naturaleza”³³⁸.

Efectivamente, los objetivos y los destinatarios de las colonias no cambian de manera significativa, continúan dirigiéndose básicamente a los escolares más necesitados desde el punto de vista sanitario y social sin dejar de lado la formación cultural y cívica. No obstante, a partir de ahora se incide más en la función pedagógica y la formación de esos nuevos ciudadanos que la República necesita. Y, a pesar del interés del nuevo gobierno por hacerlas extensibles a todos, al igual que ocurre con las cantinas escolares, continúan siendo sus principales destinatarios los más necesitados y desfavorecidos, asumiendo una función social de la que no solamente no se desprenderán, sino que alimentarán, ahora más aún si cabe porque cuentan con más fondos, más sociedades y más personas involucradas. Continuarán convencidos, pues, de sus beneficios tanto desde el punto de

(338) “Colonias Escolares. Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 2 de septiembre de 1931, p.3. Señalan desde el casino radical que la práctica totalidad de los colonos son hijos de obreros y que cada vez hay un mayor compromiso por parte de las sociedades obreras, entre las que se citan: “Sociedad Obrera del ramo de Justicia, Sociedad Obrera de Marroquinos, Sociedad de Muebles Curvados La Unión, Sociedad y Cooperativa de Empleados Lebón”. “Colonias Escolares. Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 4 de julio de 1931, p. 7; “Colonias Escolares. Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 17 de julio de 1931, p. 7.

vista higiénico-sanitario como pedagógico-social. Comienzan a ser a partir de ahora un hecho generalizado y un objetivo institucional.

En fin, móviles sociales, fisiológicos, pedagógicos y morales. Higiene e instrucción; educación y moral. Así se afirma desde la Junta de Colonias Blasco Ibáñez, que lo resumen en “niños sanos, cultos y alegres, células de una humanidad ulterior, fraternal y fuerte”. Y así lo explican: “Queremos que cada uno de nuestros niños sea un apreciable valor social, una fuerte expresión fisiológica y una unidad moral sin mácula”. Y aún añaden, “le restablecemos al vigor fisiológico perdido, a la alegría y entusiasmo de la vida, a la pasión por la escuela, a la devoción por el maestro, al cariño de sus padres y al amor abnegado y fecundo hacia su patria y hacia la humanidad”. En síntesis, “salud para el cuerpo y alegría para el alma”, sin olvidar el nuevo objetivo que asume la educación, “forjar un ciudadano apto para la República”. Y para conseguir esos objetivos, ofrecen “un edificio espléndido, situado en uno de los parajes más pintorescos de la villa de Buñol” y la garantía y solvencia, dicen, de once años de experimentación práctica, de lecciones útiles y adaptadas a la realidad con un profesorado competente. También nos definen a quién va dirigida, fundamentalmente, la colonia: “para niños que la necesiten”, es decir, “los hijos de nuestra clase obrera, para que los niños del proletariado puedan disfrutar de los beneficios materiales y morales de estas colonias”³³⁹.

Pero, si tenemos que destacar un hecho de este año de la proclamación de la II República, es sin duda la instalación en la comarca, y concretamente en Buñol, de una colonia escolar impulsada y organizada por la Federación Universitaria Escolar de Valencia (FUE), una organización netamente republicana nacida al calor de esta nueva etapa y alineada claramente en la defensa del proyecto educativo que el nuevo gobierno pretende impulsar³⁴⁰.

La FUE, constituida en Valencia en 1930, contribuyó a la lucha contra la dictadura de Primo de Rivera y la llegada de la República y representó una alternativa laica, republicana y de izquierdas frente a otras organizaciones

(339) “A todas las buenas personas”, *El Pueblo*, 5 de julio de 1931, p. 1; “La Junta de las Colonias Escolares Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 8 de julio de 1931, p. 2; “Colonias Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 9 de julio de 1931, p. 6. El subrayado es nuestro.

(340) De estas colonias impulsadas por FUE Magisterio, se han ocupado diversos autores: León Esteban en JVCE (1989: 32-34); Cruz, José Ignacio (2012: 128-132); Ruiz, Cándido (1993: 155-165); Agulló, Carmen y Vidal, Sonia (2008: 65-72).

estudiantiles como la Confederación de Estudiantes Católicos de España o el Sindicato Español Universitario (SEU), próximo a Falange³⁴¹. No es de extrañar, pues, que esta iniciativa contara desde el principio, tal y como ellos mismos nos narran, con la colaboración y el apoyo de la Corporación municipal de Buñol y de su alcalde Arsenio Galán que “nos ofrecieron su ayuda y los pisos superiores del Ayuntamiento para nuestra instalación” así como también la de los vecinos y las vecinas de la población que “nos ofrece cuarenta camas, alguna ropa y utensilios de cocina”. Pero también cuenta, desde estos inicios, con la colaboración y el apoyo de personas tan significativas como Mariano Pérez Feliu, José Martínez Aguilar, Vicente Marco Miranda, Vicente Gurrea, Angelina Carnicer, Concha Tarazaga, Carmen García de Castro, Juan Peset Aleixandre y Máximo Gómez³⁴², una

(341) Ferrús Peris, Wilson (2014a: 261). Una organización claramente antifascista y comprometida de manera activa en la defensa de los valores democráticos y de las reformas emprendidas por el gobierno republicano, sobre todo en materia educativa. Participó en las actividades de reforma pedagógica como las misiones pedagógicas, las colonias escolares o las universidades populares. Durante los años que duró la guerra, sus miembros tomaron partido por el gobierno republicano y lucharon en el frente o continuaron en la retaguardia participando y promoviendo actividades de carácter educativo, cultural o asistencial. La colonia escolar de Buñol, promovida por la FUE, es un buen ejemplo. Con estas consideraciones no es de extrañar, pues, que la Comisión de Depuración franquista no pasará por alto la pertenencia de algunos maestros a este sindicato de estudiantes.

(342) *Memoria Colonias Escolares FUE-Buñol 1931-1936*. Un año después, en 1932, y siguiendo los datos recogidos en este mismo documento, entre sus colaboradores y miembros de Honor nos encontramos: Juan Peset Aleixandre (rector de la Universidad de Valencia); Mariano Gómez (presidente de la Sala Sexta del Tribunal Supremo); Rodolfo Llopis (director general de Enseñanza Primaria); Luis Doporto (gobernador civil de Valencia); Vicente Lambies (alcalde de Valencia); Juan Calot (presidente de la Diputación de Valencia); José Riquelme (Comandante General de la Tercera Región Militar); Mariano Pérez Feliu (citado como fundador y director de colonias escolares); José Martínez Aguilar (maestro nacional y concejal del Ayuntamiento de Valencia); Carmen Valero (la maestra de Silla que ejerció en Oliva); Angelina Carnicer (profesora de la Normal de Valencia); María Villén (directora de la Normal de Valencia); Enrique Cerezo (presidente de FUE y diputado); Jesús Bartrina (decano de la Facultad de Medicina); Rodríguez Fornos (de la Facultad de Medicina); Concha Tarazona (profesora de la Normal de Valencia); Carmen García de Castro (profesora de la Normal de Valencia); Vicente Marco Miranda (diputado); Vicente Gurrea (concejal del Ayuntamiento de Valencia); José Puche (profesora de la Facultad de Medicina); Julio Cosim (profesor de la Normal de Valencia) “y otros que harían interminable esta lista...”, acaban escribiendo los autores de la memoria de las colonias escolares de FUE-Buñol. Y aún, a esta nómina deberíamos de añadir en 1933: Niceto Alcalá Zamora (presidente de la República); Pablo Sosa (director del Conservatorio de Música); Rafael Cort (director de la Escuela Industrial); Ramón Velasco (director de la Escuela de Bellas Artes); Ramón Velasco (decano de Derecho); Joaquín Álvarez (director del Instituto de Valencia); Francisco Beltrán (decano de la Facultad de Ciencias); Alfonso Cuevas (director de la Escuela de Comercio); Juan Bello; Joaquín Fenollosa (profesor de la Normal); Victorino Vázquez (profesor de la Facultad de Medicina); Vicente Pichó; Sigfrido Blasco (director de *El Pueblo*); Vicente Castell (director de *El Mercantil Valenciano*); José Aparicio Albiñana (director de la *Voz Valenciana*); Teodoro Llorente (director de Las Provincias); Casto Llopis (director de *La Correspondencia de Valencia*); Manuel Escudero. Según podemos leer en *El Mercantil Valenciano*, 19 de febrero de 1933, y que aporta Cándido Ruiz en su obra *Política y Educación...*, op. cit., p. 156.

nómina que irá aumentando los siguientes años y que nos permite hacernos una idea de la trascendencia e importancia que tuvieron estas colonias escolares y del apoyo con el que contaron desde distintos ámbitos y sectores de la sociedad, incluso el del republicanismo blasquista, y sus colonias laicas, y el de la Junta Valenciana de Colonias Escolares, con las que compartirá a partir de ahora y hasta 1936 incluso municipio, colaboradores y actividades.

Coincidirán en la búsqueda de una educación activa e integral; laica y democrática; solidaria y crítica. Y, como apunta José Ignacio Cruz, quizá “debido a la juventud de sus integrantes, a la honda preocupación social de la entidad, a su indudable orientación progresista y a las influencias de las nuevas corrientes educativas, se acentuó el carácter lúdico, el respeto hacia los niños y el clima de camaradería entre los integrantes de la colonia”³⁴³. Disponían de una biblioteca y de una radio y entre sus principales actividades nos encontramos con “charlas generales, gimnasia, natación, bailes populares, canciones populares y en general con excursiones y sus horas de descanso”. O más concretamente, en palabras del rector de la Universidad de Valencia Juan Peset: “se oxigenaron los niños anémicos, con juegos gimnásticos vigorizan sus músculos inertes, con cánticos dilatan el pecho en atrayentes verbenas, comen ansiosos, duermen profundamente y gozan adaptándose al ambiente vivificador oyendo al mismo tiempo los discretos consejos y elementales enseñanzas”³⁴⁴.

Esta colonia, pues, se instalará por primera vez en Buñol el 8 de agosto de este 1931 en los pisos superiores del ayuntamiento, en el mismo sitio donde se ubicaron las primeras colonias laicas y que se usaban a lo largo del año como escuelas nacionales. Según leemos en *El Pueblo*, órgano oficial del blasquismo que las define como “modelo por su orientación y feliz dirección”, este primer año fueron 30 niños y niñas durante 20 días³⁴⁵ y a su cargo estuvieron los estudiantes de Magisterio: Carmen Solero, Amparo Buso, Víctor Agulló y José Cantó, dirigidos por la también estudiante Milagros Escales³⁴⁶.

(343) Cruz, José Ignacio (2012: 131-132).

(344) *Memoria de la Colonia Escolar FUE de Valencia*, València, 1933.

(345) “Colonia escolar FUE. Un nuevo triunfo de la Juventud Escolar”, *El Pueblo*, 27 de julio de 1932, p. 3. Estos datos son un poco diferentes a los que aparecen en la *Memoria Colonias Escolares FUE-Buñol 1931-1936*. Aquí, se afirma que asistieron 32 niños y niñas de entre 6 y 12 años durante 32 días.

(346) *Memoria Colonias Escolares FUE-Buñol...*, *op. cit.*

De esta manera expresa de nuevo, Peset Aleixandre, su satisfacción por esta iniciativa y por el apoyo con el que contó:

Palabras no bastan para ensalzar la obra laudabilísima de esta Junta de Colonias; de maestros como los organizadores José Cantó y V. Agulló y sus colaboradoras Srtas. Escales, Buso y Solero, acompañantes de los expedicionarios, por puro amor y sin otra recompensa que la propia satisfacción; a la prensa que encomió tan caritativo proyecto; en una palabra, a cuantos contribuyeron gustosos con su óbolo, incluso Autoridades que enjugaron el mezquino déficit; siendo deseable, seguro, que todos han de seguir protegiendo tanta gloria imperecedera [...].

Gustosísimo me asocio a tantas excelsitudes de la benéfica obra de los escolares del Magisterio, reitero mi felicitación cumplidísima y hago los más fervientes votos para que prospere esa verdadera panacea infantil que devolverá a la sociedad incontables miembros útiles que un destino fatal parecía condenarles a cruel muerte en la edad más florida y dichosa³⁴⁷.

Sólo un año después, ya consiguen enviar un total de 60 para un período de 40 días, es decir, el doble³⁴⁸. En el mismo periódico se señala también que el doctor Manuel Usano Martín, jefe del Departamento de Deporte de la FUE, es el responsable de la exploración médica de los colonos y de su selección. Este segundo año, estarán a cargo de los colonos los también estudiantes de Magisterio: Rafael Raga, que estará al frente como director-administrador, José Cantó, Francisco Corbí, Víctor Agulló y Pedro Martínez³⁴⁹, además de José Boquet, Joaquín Calero y las maestras Lolita

(347) *Memoria de la Colonia Escolar FUE de Valencia...*, *op. cit.*

(348) En la *Memoria* afirman que esta segunda colonia duró 40 días, pero en “Junta de Colonias del Magisterio FUE”, *El Pueblo*, 24 de agosto de 1932, p. 2, se explica que ésta debería de haber durado 40 días pero que los colonos solamente habían podido estar 32 porque el presupuesto era de 6.000 pesetas y solamente se habían podido recaudar 4.000 pesetas. Ante esta situación, continúan explicando, solicitaron una subvención al Ayuntamiento de Valencia que fue denegado y después el parque de Viveros para organizar un festival benéfico, pero en sesión celebrada el día 22 de agosto también les fue denegado.

(349) “Colonia escolar FUE. Un nuevo triunfo de la Juventud Escolar”, *El Pueblo*, 27 de julio de 1932, p. 3; también en “Junta de Colonias Magisterio”, *El Pueblo*, 24 de julio de 1932, p. 4, donde se insiste que la colonia estaba compuesta por 60 niños y niñas y se informa que el día 25 partiría del local social de la FUE. Una vez más, los datos no coinciden con los que se señalan en la memoria, donde se indica que fueron 27 niños y 23

Bernat, Asunción Boquet y Carmen Griffón, según leemos en la memoria de las colonias. Dejarán los altos del Ayuntamiento para instalarse en el local de las antiguas escuelas de la calle del Cid³⁵⁰.

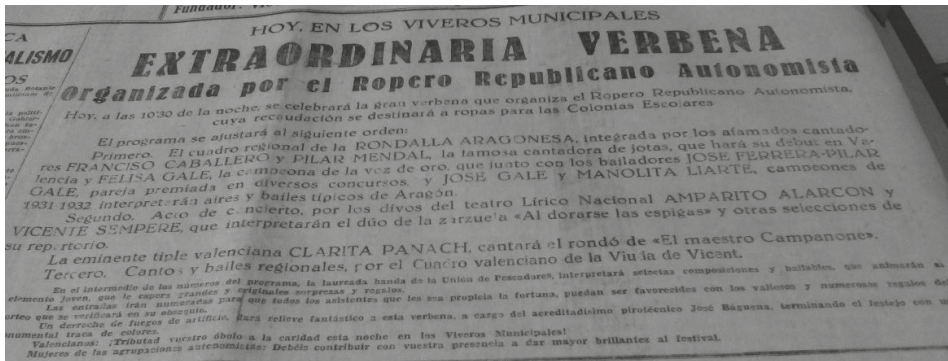
Este verano de 1932 también representa un éxito sin precedentes para las colonias escolares laicas y republicanas. Así, el día 1 de julio desde las páginas de *El Pueblo*, se anuncia la salida de la primera expedición hacia Buñol de las tres que este año tiene previsto organizar la Junta de Colonias Blasco Ibáñez. El año 1932, pues, pasará de 300 el número de colonos que enviarán las escuelas laicas blasquistas, un centenar más que el año anterior. Y, además, enriquecerán sus actividades con la instalación en la casa-colonia de una radio que usarán para confeccionar programas y difundirlos entre la población. Es de tal magnitud el éxito, que se plantea de una manera decidida la posibilidad de hacer reformas en el edificio y levantar un piso más con la finalidad de poder enviar más colonos aún. En total, pues, este año serán 312 niños y niñas, distribuidos en tres turnos de 104, los que pasarán un mes completo en la casa-colonia. Entre ellos, habrá alumnos de la Casa de la Democracia, La Luz, el Casino de la Misericordia, El Ejemplo, la Casa de la Democracia de la Vega, el Grupo Escolar Mario Blasco del Casino del Museo, El Ideal de Nazaret y, una nueva incorporación: los niños y las niñas de la Escuela Mixta Graduada del Centro Instructivo Republicano de la partida del Safranar del distrito del Hospital³⁵¹, instalada en el mismo local de la sociedad, en el Camino de Picassent núm. 20, inaugurado el 10 de agosto de 1930³⁵².

niñas durante 40 días, es decir, un total de 50. En el periódico parece citarse el nombre de Víctor Aguilar entre el equipo docente que se hace cargo de los colonos, pero coincidimos con los autores de la memoria que debió tratarse de Víctor Agulló.

(350) *Memoria Colonias Escolares FUE-Buñol...*, *op. cit.*

(351) “Colonia Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 1 de julio de 1932, p. 8; S. y R., “Colonias Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 31 de julio de 1932, p. 10 (artículo muy interesante); “Escuela Mixta Graduada del Centro Instructivo Republicano del Zafranar”, *El Pueblo*, 28 de septiembre de 1932, p. 8.

(352) *El Pueblo*, 24 de julio de 1931, p. 1; “Solemne apertura del Centro Republicano del Zafranar”, *El Pueblo*, 13 de agosto de 1930, p. 3; “Escuela Mixta Graduada del Centro Instructivo Republicano del Zafranar”, *El Pueblo*, 28 de septiembre de 1932, p. 8.



Campana del Ropero Republicano Autonomista³⁵³

También tenemos constancia de que, al menos a partir de este año, el PURA pone en marcha el *Ropero Republicano Autonomista*, presidido por Pilar Tortosa de Blasco y constituido por mujeres republicanas, con la finalidad de procurar protección, alimentos y ropa para los niños de familias desfavorecidas y con escasos recursos. Para conseguirlos organizan actos benéficos, buscan donativos, confeccionan ropa, comprueban los casos más necesitados.

Se constituyen precisamente en este momento porque “hoy, puesto que en nombre de la ética se han suprimido esos actos de caridad [refiriéndose a los de los conventos] hay que atender al socorro del pauperismo de otra forma, hasta tanto llegue el día venturoso que esperamos, en el cual, el pan llegue a todas las bocas”. Así mismo, cuentan con el apoyo del doctor Héctor Altabás, “que no cree en las mentiras religiosas, cree en la gran obligación que tienen los seres de prodigarse amor y protección” y pone su clínica a disposición de los más necesitados y pobres. Esta nueva institución republicana también intervendrá en las colonias escolares laicas, no solamente recogiendo fondos para que puedan ir el mayor número posible de niños y de niñas sino también aportando ropa y alimentos “sin distinción de confesionalidad”. Así es como este verano de 1932 llegan a distribuir doscientos lotes de ropa (compuestos por un vestido, muda y calzado) entre los colonos, un reparto que se realiza en la sede general del PURA, en la Casa de la Democracia³⁵⁴.

(353) *El Pueblo*, 26 de julio de 1933.

(354) Más información en: “El Ropero Republicano Autonomista, distribuye doscientos lotes de ropa a los niños de las colonias”, *El Pueblo*, 3 de julio de 1932, p. 8; Carvia, Amalia, “Laborando para mañana”, *El Pueblo*, 9 de julio de 1932, p. 8; Carvia, Amalia, “Para el Ropero Republicano Autonomista”, *El Pueblo*, 4 de

Por lo que respecta a las otras colonias laicas, las de la Casa del Pueblo Radical presidida por Rafael Benedicto, la expedición sale durante la segunda quincena del mes de julio hacia Alborache de nuevo y con un mayor número de colonos, entre otras razones gracias a una mayor concienciación y ayuda económica por parte de “nuestros correligionarios” (entre ellos el dirigente blasquista Marco Miranda) y el aumento de la participación de las sociedades obreras. Cuentan de nuevo con el apoyo del Ayuntamiento blasquista y con la colaboración de Consuelo Barber y Leandro Olano que les vuelven a ceder el edificio donde se ubica la colonia radical. Son despedidos por numerosos vecinos y vecinas y por el Ayuntamiento, con el alcalde blasquista Emilio Raga al frente, con una fiesta organizada en el mismo local donde ha sido instalada la colonia y marcada por la participación de la banda de música. La llegada a Valencia es todo un acontecimiento, como ya venía siendo habitual: se les obsequia con una chocolatada, se cantan canciones dedicadas a las colonias escolares, el himno nacional y la Marsellesa y se vitorea a la República. La dirección de esta colonia laica, fundada por Mariano Pardo, estará formada por: Vicente Ferragut, que continúa al frente de la escuela de los radicales; Manuel Vilches, vicepresidente de la Casa del Pueblo Radical; y José M. Andrés, presidente del Grupo Librepensador³⁵⁵.

La Junta Valenciana, con muchos vínculos con el republicanismo blasquista³⁵⁶, ya no se instala en Buñol este verano y, a pesar de avanzar tanto por lo que al número de colonos y a los días de duración se refiere, se lamentan de la disminución de la implicación ciudadana que se ha traducido en una menor recaudación obtenida por donativos particulares. Recuerdan, al respecto, que es necesario “evitar que el apoyo material quede en absoluto reservado al Estado” y que absolutamente todos “sin distinción de clases sociales, desde el contribuyente más rico al trabajador más pobre, tienen la obligación moral de velar por el ciudadano de mañana, de con-

septiembre de 1932, p. 2.

(355) “Colonias escolares. Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 1 de julio (p. 8), 3 de julio (p. 8), 27 de julio (p. 2), 2 de agosto (p. 8), 24 de agosto (p. 3), 2 de septiembre (p. 8) de 1932.

(356) No debemos pasar por alto las visitas que responsables y dirigentes del PURA realizan a estas colonias, muchas veces, incluso, más como miembros del partido blasquista que no como responsables institucionales. Como muestra, los actos de reafirmación republicana que representantes del PURA y responsables institucionales realizan en septiembre de 1932 primero a Tuéjar y después a Chelva, donde aprovechan para visitar la colonia escolar y donar juguetes. “Brillantes actos cívicos en Tuéjar y Chelva”, *El Pueblo*, 10 de septiembre de 1932, p. 8.

tribuir a la magna obra de robustecer –*Mens sana in corpore sano*, dice el adagio latino- al niño débil y enfermizo”³⁵⁷.

Por su parte, las colonias organizadas por el Ayuntamiento de Valencia, controlado por el PURA, se ubican en Sinarcas, Requena, Villar del Arzobispo, Segorbe, Navajas, Cullera y la Malva-rosa además de la colonia permanente establecida en el Sanatorio Nacional Marítimo de la misma playa de la Malva-rosa³⁵⁸. Este año, no solamente se produce un aumento considerable de expediciones y de participantes sino también un apoyo claro y decidido del republicanismo blasquista que organiza visitas institucionales y del partido pero también actos propagandísticos republicanos de apoyo a las colonias municipales³⁵⁹.

(357) JVCE (1933). La estancia, que nunca había pasado de los treinta días, pasa aquel año a ser de cuarenta días. Se establecen, como ya es habitual, en Macastre y Chelva. En Macastre se dirige un primer turno de 38 niños y 28 niñas y un segundo turno de 26 niños, dirigidos por Rafael Mateu Cámara; a Chelva va un primer turno formado por 42 niños y 37 niñas y un segundo turno de 40 niños y 18 niñas, dirigidos por Manolita Linares Amorós. También en “Noticias”, *El Pueblo*, 21 de julio de 1932, p. 8; “Hoy llegan las colonias escolares de Chelva”, *El Pueblo*, 19 de agosto de 1932, p. 2.

(358) Organizan cuatro expediciones de una duración de unos 25 días cada una. La primera expedición sale a principios de julio: Sinarcas (60 chicos), dirigida por Eugenio Moreno Díaz, como maestros Mario Quirós Martínez, Manuel Yuste y Hernán Herrero, y Amparo Blanch como administradora; Requena (70 niños), dirigida por José Pérez Tarín, como maestros Eduardo Pérez Hernández, Antonio Contreras Burgos, José Climent Arnau y Francisco Llorens Climent, y como administradora Cristina Tara; Villar del Arzobispo (68 niñas), dirigida por Patrocino Baena García, como maestras Carmen Ibáñez, Amparo Vidal y Carmen Torres (que en otros lugares la identifican como Carmen Pons), y como administradora Vicenta Borredá; Segorbe (110 niñas), dirigida por Dolores Organista Belda, como maestras Rosario Muedra, Amparo Beltrán, Teresa Chaume, Genoveva Pons, Concepción Ferrer, Vicenta Berga (en otros lugares obvian a Beltrán y a Chaume y hablan de Bello), y Josefa Vivas como administradora; Navajas (53 niñas), dirigida por Carmen Martínez, como maestras Carmen Pérez, Francisca Mira y Vicenta Capuz, y como administradora Carmen Aguilar; Cullera (60 o 67 niños, dependiendo de la fuente), dirigida por José Quirós (o Bautista Quirós según otras fuentes) con Ángel García Grajales, Vicente Bordetas y Julio Muñoz Gratacós como maestros, y Severina Borredá como administradora; la Malva-rosa (entre 101 y 110 según la información), dirigida por Rafael Arizo Aparici y Julio Pérez Martínez, Luis Serra Marín, Fernando Martínez Juan, Ramón Rossi Torres y Rafael Arizo Samper como maestros, y como administradora Concepción Samper. La segunda expedición sale a finales de julio: Navajas (53 niños); Segorbe (115 niños); Requena (75 niñas); Sinarcas (61 niños); Villar del Arzobispo (80 niños); Cullera (57 niñas); la Malva-rosa (57 niñas). La tercera expedición sale a mediados del mes de agosto: Cullera (59 niños); Segorbe (116 niñas); la Malva-rosa (110 niños); Navajas (53 niños), dirigida por Carmelo Martín; Villar del Arzobispo (80 niños), dirigida por José Pellicer; Requena (80 niños); Sinarcas (65 niños). Todavía saldrá una última a principios de septiembre hacia la Malva-rosa, Cullera, Requena y Villar del Arzobispo. “Notas Municipales. Colonias escolares municipales”, *El Pueblo*, 1 de julio de 1932, p. 2; “Notas Municipales. La primera expedición de las colonias escolares del municipio”, *El Pueblo*, 2 de julio de 1932, p. 8; “Notas Municipales. Colonias Escolares”, *El Pueblo*, 3 de julio de 1932, p. 10; “Notas Municipales. Las expediciones de colonias escolares que llegan y las que parten”, *El Pueblo*, 27 de julio de 1932, p. 2; “Notas Municipales. Las colonias escolares”, *El Pueblo*, 16 de agosto de 1932, p. 8; “Notas Municipales. Para las colonias escolares del municipio”, *El Pueblo*, 4 de septiembre de 1932, p. 2.

(359) Por poner un ejemplo, el director de la colonia municipal de la Malva-rosa, Rafael Arizo Aparici (reco-

CAPÍTULO VI

La concreción de los criterios organizativos y pedagógicos (1933-1934)

Con todo, nos resulta de especial importancia la celebración en marzo de 1933, en el local de la Junta Provincial de Menores y bajo la presidencia del doctor Luis Valencia Negro, de una asamblea de entidades dedicadas en gran parte a la organización de colonias escolares. Asisten representantes de la Federación de Empresarios y Espectáculos, Junta de Protección de Menores, Asociación de Maestros Nacionales, Asociación de Maestros de Primera Enseñanza no oficial, el inspector-médico escolar, Escuelas Pías, colonia Obreros sin Trabajo, Junta Valenciana de Colonias Escolares, Casa del Pueblo Radical, Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa, Casa de la Democracia, Patronato de la Juventud Obrera, Colonias Escolares FUE, Círculo Socialista y Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España (zona núm. 14). En esta asamblea se elige el Consejo Directivo y se acuerda celebrar el *Día de la Colonia Escolar* el 14 de mayo con la intención de recaudar fondos para todas las colonias escolares federadas³⁶⁰.

nocido republicano, laico y masón) organiza un festival infantil, un acto de reafirmación republicana donde participan una gran cantidad de entidades republicanas. “Un festival infantil”, *El Pueblo*, 21 de septiembre de 1932, p. 2.

(360) Este Consejo Directivo estará presidido por el propio Luis Valencia Negro y actuarán como secretario Jesús Miralles Labella y como contable Rafael Arizo Aparici. Además, se integrarán como vocales: el presidente de la Asociación de la Prensa Valenciana, Emilio Aguilar Ros; Indalecio Alcaraz Andrés; Eliseo Berenguer Carceler; Mariano Bellogín García; José Cano Selva; Jorge Comín Durán; José Ejarque Villar; Vicente Lassala

Sólo un mes después, el 1 de julio de 1933, se aprobará un Reglamento de funcionamiento para la Federación de Colonias Escolares, creada, recordemos, en 1928 pero con muy poca incidencia y escasa participación e implicación hasta ahora, momento en el que la práctica totalidad de las entidades que organizan colonias escolares en la ciudad de Valencia se agrupan y forman parte con la finalidad, entre otras, de propagar, fomentar y perfeccionar la organización de las colonias escolares; recaudar ayudas económicas y subvenciones para distribuir las entre las organizaciones federadas; organizar y coordinar actividades y actos de distinta índole con la intención de recaudar fondos para las colonias³⁶¹; y vigilar y comprobar que los fondos económicos repartidos se invierten de manera adecuada en las colonias y en beneficio de los pequeños³⁶².

Miguel; Emilio Lluch Arna; Juan Magal Benzo; José Medio Terrádez; Mariano Pérez Feliu; y Concha Tarazona Colomer. Por otra parte, se nombra un Comité Ejecutivo, del que formarán parte Luis Valencia, Jesús Miralles y Rafael Arizo; una Comisión de Fiestas constituida por Aguilar Ross, Cantó Selva y Miralles Labella; una Comisión de Propaganda con Bellogín García, Alcaraz Andrés y Pardo Soriano; y otra Comisión de Recaudación de Donativos con Lassala Miguel, Medio Terrádez y Valencia Negro. “Federación de Colonias Escolares”, *Las Provincias*, 31 de marzo de 1933, p. 12.

(361) Además de la celebración del denominado *Día de la Colonia Escolar* (el delegado especial del Comité organizador será Ramón Sanchis Montón y encontraremos información sobre la fiesta y sobre las entidades y sociedades que participan, entre otros, en: “Día de la Colonia Escolar”, *Las Provincias*, 13 de mayo de 1933, p. 6, y “Por los niños pobres. El Día de la Colonia Escolar”, *La Correspondencia de Valencia*, 4 de mayo de 1933, p. 2), obtienen una donación económica de 25.000 pesetas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia (“Noticias”, *Las Provincias*, 8 de junio de 1933, p. 3, y “Federación de Colonias Escolares”, *La Correspondencia de Valencia*, 8 de junio de 1933, p. 8) y se realiza una función teatral (“La sonrisa del bebé” de José Juan Alcaraz, jefe de la sección administrativa de Primera Enseñanza de la provincia) en el Eslava de Valencia, patrocinada por el gobernador civil de la provincia y también presidente de la Junta de Protección de la Infancia Luis Doporto (“Crónica teatral”, *Las Provincias*, 29 de junio de 1933, p. 4, y “Teatralerías. Ante una función benéfica”, *La Correspondencia de Valencia*, 28 de junio de 1933, p. 8). Durante el año 1933 la Federación reparte un total de 35.000 pesetas entre todas las entidades que forman parte, de manera equitativa a la cantidad de niños y niñas que participan en cada colonia escolar (“Postulación para la Federación de Colonias Escolares”, *El Pueblo*, 19 de junio de 1934, p. 5) y el *Día de la Colonia Escolar* celebrada en 1934, obtiene 3.951’85 pesetas (“Federación Colonia Escolar”, *El Pueblo*, 7 de julio de 1934, p. 4).

(362) Hay que recordar que en 1928 se plantea por primera vez, precisamente desde las filas del blasquismo y del laicismo, la necesidad de impulsar una Federación de Colonias escolares y que se llega a constituir ese mismo año, así como también una comisión para el fomento de todas las colonias escolares. Y, aunque nos consta que esta comisión llega a repartir algún donativo en partes iguales entre las diversas entidades organizadoras de colonias que participan (Ayuntamiento de Valencia, Junta provincial contra la tuberculosis, Junta Valenciana de Colonias Escolares, colonias laicas, arzobispado de Valencia para las colonias católicas), ya no volvemos a tener noticias de esta Federación. De hecho, en el verano de 1929 el gobernador civil transmite la necesidad de constituir esta Federación y desde la prensa se pide la colaboración económica de la ciudadanía para todas las colonias escolares. Ya en agosto de 1931, la Junta de Protección a la Infancia acuerda constituir la denominada Federación Local de Juntas de Colonias Escolares Valencianas, adscrita a la propia Junta y autorizan los gastos de la colonia de niños asilados de San Eugenio y de la Protectora que van a pasar 30 días en Macastre bajo la

Gracias a este reglamento sabemos cómo debió de ser su estructura organizativa, el funcionamiento, la tipología del equipo personal y los criterios pedagógicos de estas colonias escolares, y entre ellas lógicamente las de las colonias laicas blasquistas y las de la Casa del Pueblo Radical, porque para formar parte de la Federación se exigía la aceptación y el cumplimiento de todos y cada uno de los preceptos que contenía el Reglamento, así como también de los acuerdos de la propia Federación³⁶³.

De la lectura de su contenido, junto con las disposiciones que, respecto a las normas que tienen que cumplir los maestros que conforman el equipo docente de la casa-colonia de Buñol, aprueba la Junta de Colonias Blasco Ibáñez un año después, los criterios establecidos en los reglamentos internos de las mismas escuelas laicas y la información extraída de los periódicos, especialmente de *El Pueblo*, órgano oficial de los republicanos blasquistas, podemos tener una idea bastante clara y ajustada del ideario ideológico y pedagógico de las colonias escolares laicas y republicanas.

Estos son, pues, los criterios organizativos y pedagógicos, la selección de los colonos, el equipo personal, las características del edificio y de las dependencias, la alimentación y el horario que tenían que cumplirse en las colonias escolares organizadas por las instituciones integradas en la Federación y, por tanto, también en las colonias escolares laicas y republicanas, que, dicho de paso, ya hacía años que lo habían asumido y lo practicaban:

- a) Organización de las colonias: La colonia debe tener una duración mínima de 40 días; serán, a ser posible, mixtas; los colonos tendrán entre 7 y 14 años y procederán de familias pobres, aunque se admitirán niños y niñas de familias ricas que tendrán que pagar una pensión equivalente al gasto medio de un colono (de dos a tres pesetas diarias), no tendrán trato diferente y jamás ocuparán

vigilancia técnica de la Junta Valenciana de Colonias Escolares (“Junta de Protección a la Infancia. Acuerdos de la Comisión gestora provincial”, *El Pueblo*, 19 de agosto de 1931, p. 6). Y, en julio de 1932, se informa de la postulación a favor de las colonias organizada por la Federación en la Feria de Julio de ese mismo año y de los puestos que se han montado con esa finalidad por parte de diversas organizaciones (“Feria de Julio. El día de la Colonia Escolar”, *El Pueblo*, 31 de julio de 1932, p. 5). Ahora, formarán parte, según hemos visto, la práctica totalidad de las entidades promotoras de colonias escolares.

(363) Federación de Colonias Escolares (1933): *Reglamento de la Federación de Colonias Escolares*, Hijo de F. Vives Mora-impresor, València. Este documento está completo como apéndice en la obra de Cruz, José Ignacio (2012: 188-195).

- ninguna de las plazas gratuitas fijadas por cada entidad; para los menores de 7 años se organizarán colonias especiales.
- b) Selección de los colonos: Tendrán preferencia los niños y las niñas más necesitados físicamente a criterio del médico pediatra encargado de la selección; en igualdad de circunstancias tendrán preferencia los huérfanos y los hijos de familia numerosa que tenga mayor cantidad de hijos menores de 14 años; se deberá de rellenar una ficha médico-pedagógica facilitada por la Federación y a su disposición.
- c) Equipo personal mínimo: Un director o directora, que deberá de estar en posesión de la titulación de maestro y tener experiencia en colonias escolares; un maestro o maestra como mínimo por cada 25 colonos o fracción, excepto para las colonias de la FUE que podrán ser estudiantes de los últimos cursos de Magisterio; un cocinero o cocinera; un auxiliar de cocina si la colonia excede de 60 escolares; una “criada” por cada 20 colonos o fracción; y con carácter voluntario se aconseja que cada colonia disponga de un administrador o administradora, una enfermera y uno o dos alumnos de los últimos cursos de Magisterio en prácticas y con carácter gratuito; al médico le corresponde fijar qué niños se deben bañar y quienes no, la duración de los baños, el tipo de ejercicio que conviene a cada pequeño, determinar si les conviene colonia de montaña o de playa...
- d) Edificio y dependencias: Tiene que ubicarse en un lugar donde haya agua, árboles en abundancia, lejos de terrenos pantanosos; las colonias de montaña se instalarán en lugares de altitud superior a los 500 metros; el edificio deberá de disponer de un dormitorio para los colonos y otro para el personal, comedor, cocina, despensa, lavabos y váter, una habitación para duchas y una sala para el tiempo libre y los trabajos escolares; los dormitorios (habrá uno para cada sexo si la colonia es mixta) no deberán comunicarse ni con la cocina ni con el comedor ni con los servicios; tienen que ser amplios y estar bien ventilados y soleados; y durante la noche las ventanas deberán permanecer abiertas; los váteres tienen que ser inodoros y disponer de agua abundante; habrá un lavabo y una ducha por cada 10 colonos como mínimo.
- e) La alimentación: Se prohíbe el uso de platos y vasos de aluminio y cucharas de palo; también está totalmente prohibido que distin-

tos niños coman en el mismo plato o fuente; se exige una severa limpieza y desinfección; la cocina y sobre todo la despensa tienen que estar protegidos con gasas y telas metálicas; los alimentos tienen que ser siempre y todos de primera calidad; no se limitará nunca al pan y durante la comida también podrán repetir cualquier plato siempre que así lo deseen; el régimen alimenticio consistirá en: chocolate o café con leche y pan para desayunar; carne fría o fruta y pan para almorzar; un plato fuerte, principio de huevos o pescado y postres para la comida; fruta y pan para merendar; hervido de verduras, un plato de carne o huevos y postres para cenar.

- f) Horario: A las 7h. de la mañana se levantan y después de la limpieza personal se realiza un breve ejercicio de gimnasia higiénica; a las 8'30h. se desayuna y después cada maestro se hará cargo de su grupo; hasta las 10h. juego libre; desde las 10h. hasta las 12'30h. trabajo manual, lecturas comentadas..., después el baño; a las 13h. la comida, a continuación descanso al aire libre y redacción del diario; a las 17h. merienda, paseo, canciones, recitales...; a las 20h. cena; a las 21h a la habitación a dormir. La limpieza personal de los colonos tiene que ser de lo más extremada y tendrán que ser los maestros los que vigilarán y dirigirán a los niños en las operaciones de limpieza de la piel, de la boca y de la cabeza. Se comprobará diariamente nada más levantarse y la limpieza de la boca después de cada comida.
- g) Criterios pedagógicos: Los niños y las niñas no van a trabajar sino a mejorar su salud; el trabajo tiene que ser libre y espontáneo; nunca se tienen que hacer excursiones largas que puedan fatigar a los pequeños; los maestros tienen que ser suficientemente hábiles para provocar actividades instructivas a partir de las excursiones, juegos, fiestas y costumbres locales...; los niños son capaces de aprender en cualquier sitio, más allá de las cuatro paredes de una aula: en la calle, en el juego, en el paseo...; el arte de educar consiste en eso, saber aprovechar y acercar al niño todo el mundo que le rodea.

Unas normas de funcionamiento y unos criterios organizativos y pedagógicos que, en el caso de las colonias blasquistas, aún se concretan y se detallan más gracias a la decisión de la dirección de la Junta de Colonias Blasco Ibáñez de publicar las disposiciones a las que se tendrán que ajustar.

tar los maestros de la casa-colonia de Buñol, unos acuerdos que aprobó la misma Junta el 22 de junio de 1934 y que deciden plasmar por escrito, no porque hasta ese momento no se siguieran sino “para el mejor cumplimiento del mismo y para evitar que algún maestro pueda cometer alguna falta, seguramente involuntaria, por ignorancia de las antedichas disposiciones”, tal y como afirman desde la propia Junta³⁶⁴.

En definitiva, cada maestro se responsabiliza, a nivel administrativo y burocrático, de los colonos de su escuela. La salida se realiza, como ya sabemos, desde la sede central del PURA, es decir, desde la Casa de la Democracia, donde tendrán que acudir media hora antes de la partida. Durante el viaje, los maestros serán los responsables de la vigilancia de los pequeños y se distribuirán de tal manera que puedan controlar todos a los niños. Una vez en la colonia, a cada maestro se le asigna un grupo de colonos, sin dejar de atender nunca al conjunto de los miembros de la colonia. Están obligados, pues, a cuidarlos con la máxima atención en todo momento y a vigilarlos de manera eficaz.

De la misma manera, el maestro está obligado a darles la ducha que les corresponda, a vigilar que después de las comidas se limpien la boca, que tengan cuidado en la limpieza personal y evitar que estén solos en cualquier dependencia con la finalidad de que no discutan, riñan o rompan el material. El docente tiene que ser capaz de transmitirles valores cívicos, de convivencia, colaboración y solidaridad. Además, convivirá con los pequeños: se levantará y saldrá del dormitorio al mismo tiempo y atenderá su limpieza junto a ellos. El comedor tiene que ser una extensión más de la educación, de manera que no solamente vigilará a los niños y a las niñas, sino que deberá también trasladarles hábitos, comportamientos, actitudes e, incluso, conocimientos.

Una vez dormidos los niños, los maestros podrán salir de la casa-colonia, pero siempre deberá de quedarse al menos la mitad del profesorado, que, por otra parte, sólo podrá salir dos noches por semana. La mitad del personal, también se podrá ausentar del patio, después de comer y de la limpieza bucal excepto los días festivos y los domingos que la visita de los padres obliga a mantener una mayor vigilancia.

(364) *Disposiciones de la Junta de Colonias Blasco Ibáñez a las que deberán ajustarse los señores maestros que asistan a la Casa-Colonia en calidad de profesores auxiliares*. El documento se recoge como apéndice en Cruz, José Ignacio (2012: 181-186).

Respecto a las actividades, después de desayunar y una vez organizados los grupos por los respectivos maestros, salen hacia el lugar designado por la Dirección. Siempre deberá ir un maestro por la mitad y otro por el final del grupo. Una vez en el lugar, los colonos se sientan alrededor del maestro para almorzar o merendar. Después realizan juegos, evitando siempre la violencia y respetando siempre el medio natural. Durante los paseos, visitas o excursiones se impartirán las denominadas lecciones ocasionales, es decir, no programadas, establecidas o sistematizadas previamente. Todos los días deberán disfrutar de baños de sol y realizar gimnasia. Además, los niños y las niñas tendrán que realizar un resumen diario de las lecciones impartidas por los maestros durante las salidas y, además, procurarán que escriban también todos los días una carta a su familia. Después de cenar, se tendrán que organizar actividades, hasta la hora de irse a la cama, que sean de interés educativo (cuentos, canciones...) pero que no perjudiquen la digestión del pequeño.

Finalmente, tenemos que señalar que, a pesar de que estas colonias blasquistas son mixtas y avanzadas desde sus inicios al igual que lo eran las escuelas laicas de donde provenían sus colonos, todavía durante estos años del período republicano la concepción igualitaria del niño y de la niña y la aplicación de una enseñanza realmente coeducativa e igual para ambos sexos queda muy lejos de la realidad. Así, entre las disposiciones a las que estamos haciendo referencia nos encontramos que: “Las maestras, juntamente con las niñas, cuidarán de adornar el comedor, remendar las ropas de los niños y cuidar del aseo de estos” y que “Con el solo fin de que les resulte como lección práctica a las niñas procurarán estar al cuidado del doblado, planchado de la ropa, ayudarán a servir la mesa, les explicarán la forma de condimentar la comida del día, etc.”. Además, las maestras, pero no los maestros, deberán de tener también especial cuidado de la limpieza de la cabeza de las niñas, pero no de los niños, “de la colonia con el fin de evitar la propagación o cría de suciedades propias de esa parte del cuerpo”³⁶⁵.

(365) *Ibidem*. No es el único caso en donde nos encontramos esta distribución de actividades diferenciadas por sexo y la asignación de algunas de ellas exclusivamente a las niñas. Sobre la colonia escolar de Lluçena, por ejemplo, encontramos testimonios de colonos que recuerdan que “mientras las niñas asean los dormitorios, nosotros nos recreamos con la lectura o escribiendo el diario”, que “los niños jugamos en la plazoleta mientras las niñas preparan las mesas para servirnos la comida” o que “terminado el desayuno, todas las niñas aseábamos nuestros dormitorios y el de los niños; preparábamos la mesa para la comida y cena, repasábamos la ropa de la semana”. Aguilar Ródenas, Consol (1997: 578). Unas prácticas y una concepción diferenciada de la educación

En definitiva, un sistema organizativo y pedagógico que, necesariamente, tenemos que completar con las resoluciones, orientaciones y observaciones que encontramos en los reglamentos, tanto en las sociedades que mantienen las escuelas laicas republicanas como en los mismos centros instructivos, cuyo alumnado conforma las colonias escolares laicas republicanas y cuyo profesorado es el mismo que les acompaña durante estas salidas y convive con ellos. Unos principios ideológicos, unos postulados pedagógicos, unas metodologías y unas prácticas educativas propias de unas escuelas avanzadas y de unos maestros y unas maestras avanzados e innovadores.

Con todo, durante el verano de 1933 y 1934 las colonias laicas blasquistas continúan acudiendo a Buñol. Es más, a lo largo de 1933 se hace un esfuerzo económico incalculable para poder ampliar el edificio y sus instalaciones y albergar cómodamente a más de cien niños y niñas, capacidad máxima que hasta ese momento tenía la Casa-Colonia. Y gracias a este esfuerzo, que realizan los casinos republicanos y sus correligionarios³⁶⁶, podrán enviar cada año dos expediciones, conformadas cada una de ellas por más de 150 colonos³⁶⁷.

En 1934, vuelven a participar las escuelas laicas sostenidas y patrocinadas por la Casa de la Democracia, el Casino Republicano de la Misericordia, la Casa de la Democracia de la Vega, El Ejemplo, el Casino Republicano del Museo, El Popular, La Luz, El Ideal de Nazaret, y además se suma el Casino Republicano de Vara de Quart³⁶⁸. Por su parte, la escuela laica de los republicanos radicales continúa estableciéndose durante el mes de agosto en el municipio de Alborache en el mismo local, en la casa cedida por Leandro Olano y su esposa Consuelo Barber, aunque en el verano de

que continuaba siendo bastante habitual a pesar de la proclamación de la II República y la Constitución de 1931 que otorgaba a la mujer la condición de ciudadana en igualdad de condiciones y con los mismos derechos que el hombre. Ferrús Peris, Wilson (2014a: 146-147).

(366) Hasta se organizan fiestas y actividades para recaudar fondos que ayuden a hacer frente a los gastos de ampliación del local. “Colonias Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 19 de julio de 1933, p. 1.

(367) “Colonias escolares Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 4 de julio de 1933, p. 3; “Colonias Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 2 de julio de 1934, p. 8 y 3 de julio de 1934, p. 2. El coste era de 462 pesetas por colono y día. “Colonias escolares Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 14 de julio de 1934, p. 5.

(368) “Colonias Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 9 de junio de 1934, p. 8. No hemos encontrado en las fuentes documentales consultadas ninguna información ni referencia a la escuela laica sostenida y promocionada por el Casino Republicano de Vara de Quart.

1934 se plantea la posibilidad que dure cuarenta días³⁶⁹. También sabemos que los médicos encargados de revisar a los pequeños de esta colonia, de atenderlos y de hacerles el seguimiento físico, higiénico y de salud eran José Dómine y Antonio Bartrina³⁷⁰ y que la colonia y sus instalaciones, tal y como ocurre con las colonias blasquitas de Buñol, continúan abiertas los domingos a las familias de los niños y a todos aquellos correligionarios que quieran comprobar “la excelente instalación, dentro de un local admirable, con amplias y ventiladas habitaciones y con balcones mirando al monte, de donde reciben el aire puro de los pinos, tan saludable para la infancia”³⁷¹.

Durante estos años, desde las filas del republicanismo blasquista continúan incidiendo en el interés humanitario y social de las colonias escolares republicanas. Por una parte, es una “inmensa obra de fraternidad hacia todos los hombres y de tendencia a morigerar la imperfección humana, que todavía permite que haya niños indigentes, mal vestidos, insuficientemente alimentados y habitando tugurios insanos”, de manera que, desde un punto de vista social “son un intento laudable de reparación al daño inferido a una parte de la especie humana”. Por otra parte, son un instrumento para contribuir a “la salud actual de nuestros niños, la robustez ulterior de nuestros jóvenes y una sucesión de generaciones de fuerte contextura fisiológica abierta, y por este solo hecho, a todas las posibilidades de regeneración moral y física”. Los niños y las niñas que necesitan de las colonias escolares son “los ciudadanos de mañana, realizadores del ideal de una república evolutiva, honesta y fraternal”. Y, además, es imprescindible que estas colonias escolares sean laicas, no se debe prescindir de “la moral laica, que ansiamos; la consciencia manumitida de toda caución religiosa” y “debemos aprender y enseñar que el conocimiento y el sentimiento, elementos de nuestra consciencia, han de tener como fuerza impulsora de nuevas modalidades de ordenación social el interés de todos los hombres, el encadenamiento de la vida toda de nuestra convivencia en la conquista de la mayor suma de felicidad por la reducción del dolor físico y del dolor social”. Con las colonias escolares se pretende, pues, conseguir “una humanidad más sana y más culta” ya que “niños sanos y niños buenos, crean

(369) “Colonias Escolares. Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 13 de julio de 1933, p. 3; “Colonias Escolares. Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 4 de julio de 1934, p. 8.

(370) “Colonias Escolares. Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 16 de julio de 1933, p. 4.

(371) “Colonias Escolares. Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 9 de agosto de 1933, p. 2.

hombres fuertes y morales y ellos serán las células que plasmarán nuestro ideal de paz y de cultura para todos³⁷².

El verano de 1933, el Ayuntamiento de Valencia, dirigido por el PURA, decide instalar también colonias escolares en Buñol, junto a las que el mismo partido mantiene en la población. Se ubicarán, una vez más, en “las amplias naves de lo que fue fábrica de sedas, en el paseo de San Luis” después de acondicionar, habilitar y disponer los dormitorios, los comedores, la cocina “y todas las dependencias con gran sencillez y gusto, causando un efecto sorprendente y halagador”, con la inestimable ayuda del también ayuntamiento blasquista de Buñol. Así, el 18 de junio saldrá una primera expedición formada por 153 niñas y dirigida por Álvarez Culebras. Aproximadamente un mes después, el 10 de julio, sale la segunda expedición con 155 niños. Y aún saldrán el 15 de agosto las últimas colonias municipales, una hacia la playa de la Malva-rosa y la otra, de nuevo, hacia Buñol³⁷³.



Colonias municipales en la playa de la Malva-rosa³⁷⁴

(372) López Rodrigo, A., “Colonias Escolares Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 2 de julio de 1933, p. 1.

(373) “Colonias Escolares Municipales”, *La Correspondencia de Valencia*, 20 de junio de 1933, p. 2; “En la Casa de la Ciudad. Sigue el Movimiento de Colonias Escolares”, *La Correspondencia de Valencia*, 10 de julio de 1933, p. 1; “En la Casa de la Ciudad”, *La Correspondencia de Valencia*, 15 de agosto de 1933, p. 1.

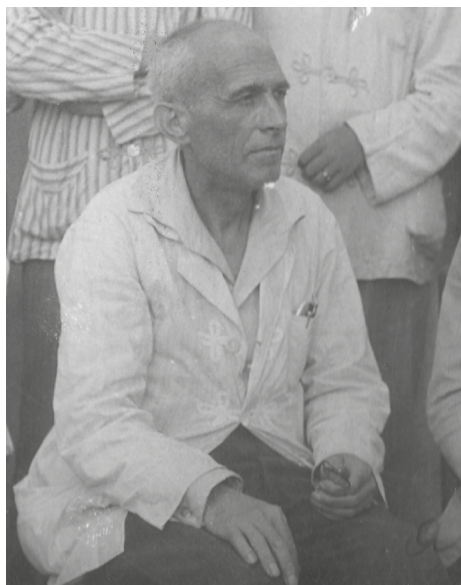
(374) Foto facilitada por M. José Arizo Berga.

Una cantidad de colonias que tenemos que sumar a las que el Ayuntamiento de Valencia, a través del delegado de Colonias Escolares el teniente de alcalde Julio Saborit, organiza entre junio y septiembre también en Cullera, el Vedat de Torrent, Segorbe, Villar del Arzobispo y Requena. Un total, pues, de once expediciones entre junio y septiembre que suponen un total de 2.500 niños y niñas, “sin que se haya quedado solicitud alguna por atender”. Todo un éxito sin precedentes para los republicanos blasquistas de la ciudad de Valencia³⁷⁵.

Llegados a este punto, consideramos de un enorme interés el artículo que Mariano Romar publica en *El Pueblo* el 26 de julio de 1933 sobre la labor de Rafael Arizo Aparici al frente de la colonia municipal de la Malva-rosa desde que se fundara, ahora hacía ya cuatro años, “un hombre, encanecido entre los niños y al servicio del más acendrado espíritu laico”. Una crónica que nos ayuda a comprender mejor la organización y el espíritu de libertad que se vivía en estas colonias escolares, a cuyo frente estaban los mejores y más preparados maestros y maestras. Unas consideraciones que nos pueden servir y se pueden hacer extensibles a las colonias escolares laicas y republicanas. Se rechaza y se critica el régimen disciplinario escolar *cuartelario*, propio de una pedagogía caduca pero muy extendido entre las escuelas nacionales y la mayoría de las privadas, porque “además de asfixiar las iniciativas propias del niño constreñían su libertad y mortificaba su propio temperamento”. Frente a esto, tal y como se pretendía conseguir en la mayoría de las escuelas laicas y racionalistas, es necesario incentivar el dinamismo, el activismo y la libertad de los niños y de las niñas³⁷⁶.

(375) El 10 de junio salen las dos primeras expediciones hacia Cullera y el Vedat de Torrent; el 18 de junio sale la tercera hacia Buñol; el 30 de junio la cuarta, quinta y sexta hacia Segorbe, Villar del Arzobispo y Requena; el 4 de julio la séptima y la octava hacia Cullera y el Vedat de Torrent, después del regreso de las anteriores; el 10 de julio sale la novena hacia Buñol; y el 15 de agosto salen las últimas, la décima y la onceava, hacia la Malva-rosa y Buñol. Además, se aceleran los trámites para abrir una colonia escolar permanente en la Malva-rosa (el edificio se levantará finalmente al Camino de la Malva-rosa núm. 88 y se inaugurará en febrero de 1934) y se estudia la posibilidad de abrir otra permanente en la montaña. “En la Casa de la Ciudad. Mañana comenzarán a salir las colonias escolares”, *La Correspondencia de Valencia*, 9 de junio de 1933, p. 8; “En la Casa de la Ciudad. Van saliendo las colonias escolares”, *La Correspondencia de Valencia*, 30 de junio de 1933, p. 1; “En la Casa de la Ciudad. Movimiento de colonias escolares”, *La Correspondencia de Valencia*, 4 de julio de 1933, p. 8; “En la Casa de la Ciudad”, *La Correspondencia de Valencia*, 7 de agosto de 1933, p. 8; “Noticias”, *Las Provincias*, 30 de junio de 1933; “Noticias”, *Las Provincias*, 5 de julio de 1933, p. 3; “De la Región. De Segorbe. La colonia escolar”, *Las Provincias*, 7 de julio de 1933, p. 11; “Noticias”, *Las Provincias*, 8 de agosto de 1933, p. 3.

(376) Romar, Mario, “Una colonia a orilla del mar. Más de un centenar de pequeños vivifican sus cuerpos al aire



El maestro laico, Rafael Arizo Aparici, en la colonia municipal de Villar del Arzobispo, 1930³⁷⁷

Un año después, desde las páginas de *La Correspondencia de Valencia* se hacen eco de la importante reducción que ha realizado el Ayuntamiento de Valencia del importe destinado a las colonias municipales, dejando la cantidad en sólo 100.000 pesetas, la mitad de lo que había previsto en el presupuesto. Pero informan también de la sospecha de que el alcalde lo quiera suprimir: “El hecho no tiene precedentes y constituye para el Ayuntamiento republicano de la tercera capital de España una verdadera ignominia”³⁷⁸.

y al sol”, *El Pueblo*, 26 de julio de 1933, p. 3. El autor del artículo también nos narra el régimen que diariamente se sigue en la colonia. Se levantan a las 7 h. de la mañana “sin intromisiones de autoridad coactiva” y “se entregan a las tareas de su aseo”. Antes de desayunar, realizan en el patio un poco de gimnasia sueca. A continuación, playa, paseo, baño y juegos libres hasta las 12 h. que descansan un poco antes de comer. Se descansa hasta las 16 h. y después de un paseo se realizan juegos colectivos hasta la hora de la merienda. A continuación, “una suave y ligera sesión de instrucción a base de cantos escolares, disertaciones prácticas sobre motivos naturales de orden físico y social y sesiones de cine”. Finalmente cenan y se van a las habitaciones y se preparan para dormir.

(377) Foto facilitada por M. José Arizo Berga.

(378) “Las Colonias Escolares del Ayuntamiento”, *La Correspondencia de Valencia*, 6 de julio de 1934, p. 1.

Pero, el Ayuntamiento blasquista de Vicente Lambies³⁷⁹, aunque con menos presupuesto, continuará dando su apoyo a las colonias escolares y promocionándolas, tal y como se mantiene desde el propio PURA. Eso sí, la delegación de Colonias Escolares del Ayuntamiento informa que se organizarán y comenzarán a principios del mes de agosto pero advirtiendo de que “tan sólo podrán figurar en las mismas los niños que a juicio de los facultativos les sea de indispensable necesidad los beneficios de dicha institución”³⁸⁰.

Finalmente, salen expediciones de colonias escolares hacia Navajas, el Vedat de Torrent, Cullera, Requena, Segorbe, la Malva-rosa y Villar del Arzobispo³⁸¹. Y un año más deciden desde el Ayuntamiento enviar una colonia escolar también a Buñol el día 10 de agosto con un total de 150 niños, por el alcalde ordenará su regreso sólo cuatro días después porque el edificio destinado a esta numerosa colonia municipal “no ofrecía todas las garantías de solidez” y deciden distribuir a los niños entre la Malva-rosa y Villar del Arzobispo³⁸².

Los que ya no faltarán tampoco ningún año a esta cita de Buñol serán las Colonias Escolares FUE-Magisterio, que las organizarán sin interrupción hasta el verano de 1936, momento en el que, como consecuencia del golpe, tuvieron que cambiar su organización, sus objetivos y sus destinatarios, que a partir de ese momento serán los hijos de los milicianos en el frente y los niños evacuados de las zonas ocupadas por los rebeldes.

Así, siguiendo la información de la citada *Memoria Colonias Escolares FUE-Buñol*, en 1933, el año de mayor éxito, consiguieron enviar a Buñol

(379) Vicente Lambies Grancha, masón y militante del PURA, fue alcalde de Valencia entre mayo de 1932 y noviembre de 1934. También consiguió una acta de diputado en las elecciones de 1933.

(380) “En la Casa de la Ciudad”, *La Correspondencia de Valencia*, 25 de julio de 1934, p. 1.

(381) El 1 de agosto salen hacia Navajas 40 niños (dirigidos por Carmelo Martínez) y hacia el Vedat de Torrent 40 niñas; el día 8 de agosto sale la tercera colonia hacia Cullera dirigida por el maestro municipal Ramón Rossi Torres; el día 11 de agosto sale la colonia hacia Segorbe con 115 niños; el día 20 de agosto hacia la Malva-rosa se trasladan 22 niños y 26 niñas bajo la dirección de Ramón Rossi y auxiliado por Vicentita Rodrigo, Agustín Torán, Manuel Quevedo y Salvador Calabuig. “En la Casa de la Ciudad”, *La Correspondencia de Valencia*, 31 de julio de 1934, p. 1; “En la Casa de la Ciudad”, *La Correspondencia de Valencia*, 3 de agosto de 1934, p. 1; “En la Casa de la Ciudad”, *La Correspondencia de Valencia*, 7 de agosto de 1934, p. 1; “En la Casa de la Ciudad”, *La Correspondencia de Valencia*, 10 de agosto de 1934, p. 1; “En la Casa de la Ciudad”, *La Correspondencia de Valencia*, 20 de agosto de 1934, p. 1.

(382) “En la Casa de la Ciudad”, *La Correspondencia de Valencia*, 9, 10, 14 de agosto de 1934, p. 1.

un total de 120 niños y niñas divididos en dos turnos de 60 colonos y una duración de 40 días cada uno³⁸³.

La segunda colonia recibirá el nombre del estudiante de la FUE muerto en 1931, Jaime Remohí. Esta vez se instalarán en el denominado edificio Prieto de la población y estará dirigido por Víctor Agulló, que irá acompañado por Asunción Boquet, Lolita Bernat, María Guimerá, Pepe Boquet, Francisco Corbí, Tomás Urbiztondo, Joaquín Calero y A. Extremera³⁸⁴.

El año 1934 padecerán el cambio de gobierno y las políticas radical-cedistas, pero a pesar de las dificultades y los obstáculos no desfallecerán y aún conseguirán enviar una Colonia Escolar FUE, instalada al denominado Antiguo Centro (plaza del Mercado), 66 niños y niñas, que permanecerán allí desde principios de agosto hasta el 6 de septiembre. El equipo docente estará constituido por: José Cantó, como director; Víctor Agulló, como administrador; Ascención Boquet, Pilar Mozas, Rosita Busquets, Francisco Corbí, Rafael Giménez y Ramón Orero, como maestros³⁸⁵.

Por su parte, la Junta Valenciana continuará sin establecerse en la población de Buñol y optará, una vez más, por instalar sus colonias en Macastre y Chelva, en los locales cedidos, como en años anteriores, por Hidroeléctrica y la Fundación Clavel de Chelva, respectivamente. Por allí

(383) Así se lee también en la prensa, donde se anuncia la salida para el 25 de julio de 1933 de la primera expedición de 60 niños y niñas hacia Buñol desde la calle de la Abadía de San Martín núm. 10, local social de la FUE, y se anuncia la segunda expedición, la Jaime Remohí, para el día 25 de agosto, con las mismas características que la primera. La única diferencia respecto a la información de la *Memoria*, es que en el periódico siempre se informa que la duración de las dos expediciones es de 32 días y no de 40. "FUE. Colonias Escolares", *El Pueblo*, 25 de julio de 1933, p. 2.

(384) Este año, se constituye el Departamento de Colonias Escolares FUE (antes Junta de Colonias del Magisterio FUE) con un Comité de Honor presidido por el presidente de la República. Para la organización de las colonias escolares de este verano de 1933 (las del Magisterio FUE y las Jaime Remohí) se designa la siguiente Junta: José Cantó Selva, director-jefe del Departamento; Miguel Marín, secretario; Tomás Urbiztondo Barber, vicesecretario; sección administrativa: Víctor Agulló Aguilar, tesorero; Antonio Martínez Rueda, contador; sección de propaganda y fiestas: Francisco Corbí Ortuño, vicepresidente; José Bort Zandalinas, secretario; Ricardo Sanjuán Pallás, vicesecretario; sección médica: Manuel Usano Martín, vicepresidente; Enrique Georgacópulos Teja, secretario; Antonio Herrera Padilla, vicesecretario; sección de vocales: Luis Serra Andrés y Rafael Martínez Peiró. Se señala, al contrario de lo que se dice en la *Memoria*, que el número de colonos es de 150. "Noticias", *Las Provincias*, 18 de febrero de 1933, p. 3.

(385) "En la Casa de la Ciudad", *La Correspondencia de Valencia*, 6 de septiembre de 1934, p. 1. No obstante, esta información contrasta con parte de la información de la *Memoria Colonias Escolares FUE-Buñol...*, *op. cit.* En este caso se afirma que se instalan 40 niños y niñas durante 32 días y que los maestros participantes fueron: Lolita Bernat, Asunción Boquet, Encarna Agulló, Francisco Corbí, Tomás Urbiztondo, Ramón Orero y los hermanos Pascual Mozas.

pasarán cada año alrededor de 300 niños y niñas³⁸⁶, distribuidos en cuatro expediciones de 30 días y 60 colonos³⁸⁷.

Las tres colonias escolares establecidas en Buñol, mantendrán relaciones excelentes, coincidirán en algunas actividades, colaborarán entre ellas y recibirán el apoyo de los elementos republicanos del pueblo de Buñol y de su Ayuntamiento³⁸⁸.



Sello pro-colonias escolares, 1936 (APA).

(386) “Junta Valenciana de Colonias Escolares”, *El Pueblo*, 15 de julio de 1933, p. 8; “La colonia escolar de Chelva”, *El Pueblo*, 21 de julio de 1933, p. 2. “Junta Valenciana de Colonias Escolares”, *El Pueblo*, 24 de junio de 1934, p. 7.

(387) “Colonias Escolares”, *La Correspondencia de Valencia*, 31 de agosto de 1934, p. 1. Se informa que después de 30 días de estancia en Macastre vuelve la primera de las expediciones y parte la tercera hacia el mismo lugar. El día 2 de septiembre sale de Chelva de vuelta hacia Valencia la segunda de las expediciones. Añaden, que si pueden conseguir suficientes fondos económicos organizarán la cuarta.

(388) Por ejemplo, durante las fiestas de Buñol los niños y las niñas de las colonias laicas, del Ayuntamiento de Valencia y de la FUE meriendan juntos en el paseo de San Luis. “Buñol en fiestas”, *Las Provincias*, 6 de septiembre de 1933, p. 4. Por su parte, la Junta Valenciana continúa instalando sus expediciones en Chelva (dos turnos de 65 niños y niñas cada uno) y en Macastre (un primer turno de 66 niños y niñas y otro de 63). Hay que añadir como novedad, que este año acuden 40 niños y niñas pobres del Puerto de Sagunto que salen el día 22 de agosto en dos grupos de 25 y 15 para incorporarse, respectivamente, a la colonia de Chelva y de Macastre. *Memoria de las Colonias Escolares de Vacaciones organizadas por la Junta Valenciana en el verano de 1933*, València, Tip. P. Quiles, 1934; “Junta Valenciana de Colonias Escolares”, *La Correspondencia de Valencia*, 23 de agosto de 1933, p. 6.

CAPÍTULO VII

Los últimos años (1935-1936)

Las elecciones de 1933 fueron favorables al PRR y a la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) a nivel nacional, un resultado que tuvo su reflejo aquí en el País Valenciano con el triunfo y predominio del PURA y la DRV. Los republicanos blasquistas, con Sigfrido Blasco-Ibáñez al frente, no solamente colaborarán con los distintos gobiernos que se conforman a lo largo de este bienio radical-cedista sino que también participará en la figura del dirigente Ricardo Samper, que llegará a ostentar la Presidencia del Consejo de Ministros durante seis meses y el Ministerio del Estado, aunque por poco tiempo.

Desde 1931 se fueron creando vínculos de unión y cooperación muy estrechos entre el PURA y los radicales de Lerroux, hasta tal punto que muchos militantes blasquistas estarán también afiliados al PRR. Esto provocó una pérdida de la propia identidad y derivó en un seguidismo absoluto de las políticas y las decisiones marcadas por Lerroux, unos planteamientos, por otra parte, cada vez más conservadores y próximos a la CEDA. Incluso, después de la revolución de octubre de 1934, concejales y alcaldes de izquierdas, legítimamente elegidos, fueron obligados a dimitir para ser substituidos por gestores de mayoría conservadora, conformada por la DRV, el PURA y el PRR.



Una de las últimas expediciones de colonias escolares de verano, 1936³⁸⁹

Esta ausencia de políticas propias, el seguidismo de los radicales y el giro hacia posiciones de derecha y conservadoras, provocó una crisis progresiva en las dos organizaciones republicanas y la salida de muchos militantes y también de destacados dirigentes del PURA (Vicente Marco Miranda, Julio Just y Faustino Valentín) que en julio de 1934 fundaron Esquerra Valenciana, al igual que unos meses antes, pero en el seno del PRR, Diego Martínez Barrio junto a otros altos dirigentes radicales se escindiría y fundará el Partido Radical Demócrata, que meses después se unirá al Partido Republicano Radical Socialista para fundar el Partido Unión Republicana Nacional.

Los casos de corrupción deteriorarán su imagen y provocarán una caída imparable. Sigfrido resulta involucrado, junto a otros dirigentes del PURA y del PRR en el caso *Straperlo*, un asunto de cobros de cantidades económicas a cambio de la concesión de autorización para una ruleta de juego, y provoca la dimisión de Lerroux. Sólo un mes después se destapa otro caso de corrupción provocado por la denuncia del exinspector de Colonias Antonio Nombela, que apunta directamente a Lerroux. Esto desacredita al

(389) Foto Vidal Corella. *El Pueblo*, 25 de agosto de 1936.

PRR y lo hunde definitivamente, una caída que arrastra irremediabilmente al PURA, un partido que hasta ese momento había controlado la vida política de la provincia de Valencia y había tenido en sus manos, de manera indiscutible, el Ayuntamiento de Valencia y la Diputación³⁹⁰.

Ante esta situación, se convocan nuevas elecciones a las que el PURA se presenta débil, con una fuerte crisis interna y con numerosas fugas de militantes y simpatizantes hacia partidos republicanos de izquierda. El resultado electoral deja a los blasquistas sin representación y entra en su fase final. Los radicales de Lerroux no lo tienen mucho mejor y prácticamente desaparecen. Como apunta García Andreu: “El blasquismo perdió 77.405 votos en la provincia de Valencia y 46.690 en la capital, o dicho de otra forma, una merma del 71% y 76% respectivamente de sus votantes en relación con las elecciones de 1933” mientras que el PRR de Lerroux “sólo aguantó en la circunscripción de Castellón, aunque disminuyó un 50% el número de sus simpatizantes con respecto a 1933; en Alicante, el lerrouxismo casi desapareció del mapa electoral”³⁹¹. En definitiva, el hasta ahora todopoderoso PRR, se queda con el 1’1% de los votos y consigue sólo 5 diputados, de manera que ni Lerroux obtiene el acta de diputado³⁹².

Con el inicio de la Guerra Civil en julio de 1936, los radicales y el PURA son considerados cómplices de los rebeldes y de la derecha conspiradora. De hecho, habían colaborado y pactado, respectivamente, con la CEDA y la DRV, organizaciones políticas totalmente involucradas en el alzamiento militar. Los partidos son ilegalizados y sus bienes confiscados. Algunos de sus dirigentes, entre ellos Sigfrido Blasco, Ricardo Samper y el mismo Lerroux, salen de España.

Algunos casinos blasquistas, que sustentan escuelas laicas y participan en las colonias del partido, ya se desvinculan del PURA a partir de 1934. Uno de los ejemplos más sintomáticos es el caso del Centro Republicano El Ideal de Burjassot que pasa a denominarse “El Ideal. Centro Republicano Blasquista de Burjasot” y lo fundamentan en el hecho de haberse desviado el Consejo Federal “de las esencias del programa de su fundador, Blasco Ibáñez”³⁹³. Otro ejemplo es el del Casino de Unión Republicana

(390) Martínez, Francesc A. y Laguna Platero, Antonio (dirs.) (2008: 28-55).

(391) García Andreu, Mariano (2006: 96-97).

(392) Hugh, Thomas (1976: 180).

(393) “Los republicanos de Burjasot se separan del Partido Autonomista”, *La Correspondencia de Valencia*, 18

Autonomista El Ejemplo que pasa a ser “Círculo Unión Republicana Nacional” y empieza a denominar la escuela laica que patrocina “Escuela Racionalista El Ejemplo”³⁹⁴.

Después del golpe de Estado y una vez iniciada la Guerra Civil, el PURA es declarado extinguido y sus bienes son confiscados y transferidos a otros partidos republicanos de izquierda integrados en el Frente Popular, principalmente IR, pero algunas de las escuelas laicas que sostienen continuarán abiertas y en funcionamiento, de igual manera que mantendrán, eso sí por última vez, la organización de las colonias escolares en las que han participado hasta ahora a través de la propia Junta de Colonias Blasco Ibáñez.

Así, por ejemplo, el Centro de Unión Republicana Nacional, antes Autonomista, del distrito de la Misericordia anuncia a finales de agosto de 1936 la apertura de la matrícula en la Escuela Mixta Graduada que continúan sustentando. El denominado Centro Instructivo Blasquista de IR del distrito de la Misericordia, ubicado en la calle Miró núm. 18, continúa sustentando en su centro las antiguas escuelas laicas del Casino del PURA y manteniendo a Tomás Castelló a su frente, el mismo que las dirigía desde 1932.

Por su parte, el Partit Valencianista d’Esquerra constituye el Comité executiu, presidido por Fermín Calvete “Als efectes de normalisar [sic] les activitats del Casino distrital [sic] ‘El Pueblo’ (carrer d’Espartero) per a que [sic] els seus afiliats contribuïsquen [sic] a les responsabilitats del moment amb la fe i entusiasme de que [sic] sempre donaren prova, en defensa de la llibertat i de la República”. Y, desde el Centro Instructivo Republicano del distrito de la Audiencia, sede también de IR y ubicado en la calle de Roterós núm. 9, también marcan su distanciamiento público de Sigfrido Blasco, “jefe que fue del Partido Autonomista, en el cual militó hasta hace poco tiempo nuestro Centro” y sus declaraciones desde el exilio “un escarnio para el que fue aquel glorioso partido creación de su padre y orgullo de la Valencia republicana”.

Igualmente, IR será la organización política que confiscará el edificio y las escuelas de aquel “templo del laicismo” que fue para el PURA la Casa de la Democracia de la Gran Vía de las Germanías, la sede principal del

de julio de 1934, p. 6.

(394) “Círculo Unión Republicana Nacional”, *La Correspondencia de Valencia*, 29 de junio de 1934, p. 7.

partido, pero “las escuelas siguieron funcionando en su línea habitual”³⁹⁵, eso sí, hasta los primeros meses de 1938, momento en el que el gobierno republicano transforma la histórica Escuela Mixta Graduada de la Casa de la Democracia en “Escuela Nacional de Valencia La Democracia” (en ocasiones, también denominada “Escuela Nacional Graduada de la Gran Vía de las Germanías nº 22”) y deja de ser una escuela laica, privada y sostenida por un casino republicano, para transformarse en una escuela pública con maestros nacionales³⁹⁶.

Pero una de las pruebas más evidentes de que los maestros laicos continuaban impartiendo clases en las mismas escuelas que antes estaban sostenidas por los republicanos blasquistas, es el hecho de que, presididos por el propio José Medio, continúan reuniéndose en el local de las escuelas de la Casa de la Democracia³⁹⁷.

El 12 de agosto de 1936, *El Pueblo* es confiscado por UR por acuerdo del Comité Ejecutivo Popular y se suprimen todos los originales que afectan al extinguido PURA, del que ya no se vuelve a hablar, desaparece; pero sí que se continúa haciendo alguna referencia a las colonias escolares Blasco Ibáñez. Se designa como director provisional a José Aznar Pellicer, periodista y también presidente de UR en Valencia, y desde entonces el periódico blasquista se convierte en órgano oficial de la UR de Martínez Barrio³⁹⁸.

En este contexto y a las puertas de una guerra civil se organiza lo que serán las últimas colonias escolares laicas y republicanas, un contexto en

(395) “Centro de Unión Republicana Nacional. Distrito Misericordia”, *El Pueblo*, 20 de agosto de 1936, p. 8; Expediente administrativo de Tomás Castelló Peiró, AHCV, 13-C; “Partit Valencianista d’Esquerra. Casino El Pueblo”, *La Correspondencia de Valencia*, 14 de agosto de 1936, p. 4; “Los blasquistas y ‘Sufrido’”, *La Correspondencia de Valencia*, 31 de agosto de 1936, p. 3; Lázaro Lorente, Luis Miguel (1982: 43).

(396) Se puede consultar al respecto el expediente administrativo de Teresa Cisneros Rico, AHCV, 20-C y el de Manuela Simó Esplugues, AHCV, 23-S. Estas dos maestras ejercen en las escuelas de la Casa de la Democracia, pero en noviembre de 1937 “sabiendo que va a ser nacionalizada” solicitan continuar trabajando allí como maestras interinas. Así es como, en febrero de 1938, reciben el nombramiento para ejercer en la recientemente denominada *Escuela Nacional de Valencia “La Democracia”*. También el expediente administrativo de José Medio Terrades, AHCV, 25-M, gracias al cual sabemos que, el hasta este momento director de las escuelas laicas de la Casa de la Democracia, a partir de marzo de 1938 continúa ejerciendo en el mismo sitio, pero ahora como maestro interino de la nueva escuela nacional en la que se había transformado aquella.

(397) “De Enseñanza. A los maestros laicos”, *La Correspondencia de Valencia*, 22 de septiembre de 1936, p. 4. A la reunión asisten dos delegados del claustro de maestros laicos históricos de Catalunya.

(398) *El Pueblo*, 12 de agosto de 1936, p. 1 y *El Pueblo*, 15 de agosto de 1936, p. 5. A partir del día 24 de agosto pasa a denominarse *El Pueblo. Diario de Izquierdas* y se incluye en la primera página el anagrama de UR.

el cual la Federación de Colonias Escolares continuará en plena vigencia, organizando y coordinando actividades³⁹⁹.

Así, el 7 de julio de 1935, desde la Casa de la Democracia, sale hacia la Casa-Colonia Blasco Ibáñez de Buñol una primera expedición de 160 colonos de ambos sexos, constituida por los alumnos de las escuelas laicas sostenidas por el PURA. Después de treinta días vuelven el 6 de agosto y tres días después marcha una segunda expedición de 180 colonos, que no volverán hasta el 7 de septiembre. El Roperio Autonomista, presidido por Pilar Tortosa de Blasco-Ibáñez, colabora un año más y el día de antes empieza a repartir equipos de ropa entre los pequeños más necesitados, una relación de nombres que facilitan los maestros de cada una de las escuelas laicas que participen. De nuevo, desde la Junta se realiza un llamamiento a las autoridades, casas de radio y particulares para que faciliten un aparato de radio y poder instalarlo en la Casa-Colonia para que los colonos puedan usarlo durante su estancia en Buñol como una actividad formativa y cultural más. Unas colonias escolares que continúan creciendo en cantidad y calidad (realizan semanalmente funciones de teatro, demostraciones deportivas, partidos de fútbol con equipos locales y de otros colonos, actividades de radio de radio...) y que continúan considerándolas “una obra digna de orgullo para Valencia y del Partido Autonomista”. No en balde, este año conseguirán enviar alrededor de 400 alumnos entre las dos expediciones que se realizan en los meses de julio y agosto⁴⁰⁰.

Pero en julio de 1936, con un partido sumido en una crisis interna sin precedentes, con claros signos de descomposición, y a las puertas de una sublevación militar, los republicanos blasquistas continúan organizando sus colonias escolares y apelando a los socios y a los correligionarios, y

(399) “Federación de Colonias Escolares. El Día de las Colonias”, *El Pueblo*, 4 de junio de 1936, p. 8; “Federación de Colonias escolares”, *La Correspondencia de Valencia*, 5 de junio de 1936, p. 2; “Los niños aspirantes a colonos, van a postular para las Colonias Escolares”, *El Pueblo*, 26 de junio de 1936, p. 3; “¿Has comprado con diez céntimos en un estanco el sello pro Colonias Escolares?”, *La Correspondencia de Valencia*, 8 de julio de 1936, p. 2.

(400) “Colonias Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 4 de julio de 1935, p. 8; “Colonias Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 7 de julio de 1935, p. 6; “Colonias Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 6 de agosto de 1935, p. 8; “Colonias Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 8 de agosto de 1935, p. 1; “Una visita a Buñol”, *El Pueblo*, 24 de agosto de 1935, p. 8; “Colonias Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 7 de septiembre de 1935, p. 4. En esta última noticia cuenta la anécdota de que no tienen escenario para hacer las representaciones teatrales y que tienen que improvisar hasta que ese mismo verano el maestro nacional Salvador Mullor Bañón, que pasa el verano en Buñol y que también es un excelente pintor, les pinta un escenario “de verdad”.

también a “los hombres adscritos a cualquier credo liberal”, para que colaboren y contribuyan con donaciones económicas⁴⁰¹.

Continúan considerando esta actividad circunvescolar como uno de los mejores medios para conseguir una humanidad sana pero también más culta. Después de tantos años, las colonias no han perdido para los republicanos su significado, su interés humanitario y social. Desde el punto de vista social, aún son válidas para reparar el “daño inferido a una parte de la especie humana, preterida de los beneficios de la riqueza y aun de los de la ciencia”. Igualmente, no olvidan el aspecto higienista y sanitario de las colonias que, necesariamente, tiene que ayudar a la regeneración moral y física de las futuras generaciones, “los ciudadanos de mañana, realizadores del ideal de una República evolutiva, honesta y fraternal”⁴⁰².

Pero, además, no dejan nunca de incidir en el sentimiento laico que les acompaña en todas sus actividades educativas, formativas y culturales, y del que nunca prescindirán: “la moral laica, que ansiamos; la conciencia manumitida de toda caución religiosa, por la que propugnamos, han de abrirse paso por el intrincado enmarañamiento de las emociones místicas y devotas, movidas por resortes de compensación ultraterrena”. Al mismo tiempo que “debemos aprender y enseñar que el conocimiento y el sentimiento, elementos de nuestra consciencia, han de tener, como fuerza impulsora de nuevas modalidades de ordenación social, el interés de todos los hombres, el encadenamiento de la vida toda de nuestra convivencia en la conquista de la mayor suma de felicidad por la reducción del dolor físico y del dolor social”⁴⁰³. Unos principios y unos sentimientos que no dejarán de transmitir en cada una de las actuaciones que acompañan a estas colonias escolares.

Al fin, el 5 de julio de este año sale hacia Buñol la primera expedición de las colonias escolares laicas blasquistas, y allí permanecerán, ajenos a la guerra, hasta el 5 de agosto. Y, aún, la Junta de Colonias Blasco Ibáñez, “estimando que la normalidad es absoluta en Valencia y su provincia”, decide organizar la segunda expedición e insta a todos los inscritos para que pasen, como era habitual, por la Casa de la Democracia “con el fin

(401) “Colonias Escolares Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 1 de julio de 1936, p. 3.

(402) *Ibidem*.

(403) *Ibidem*.

de ultimar detalles”⁴⁰⁴. Una salida que, según todos los indicios, acabará produciéndose el día 9 de agosto de 1936, eso sí, limitando al día 28, por acuerdo de la Federación de Colonias, la única visita a los colonos. Esta sí que será la última colonia laica y republicana organizada por lo que aún queda del blasquismo valenciano⁴⁰⁵.

Por su parte, los republicanos radicales inician la campaña de sus colonias escolares laicas en junio de 1935 y abren, como siempre, la campaña de suscripciones⁴⁰⁶. Finalmente, el 2 de agosto de este año, sale la expedición de colonos de su escuela laica, aunque, en esta ocasión ya se establecerá en Yátova, en la misma comarca de la Hoya de Buñol-Chiva. Allí se instalarán alrededor de treinta días, hasta el 30 de agosto⁴⁰⁷, en un municipio con pocas diferencias respecto al anterior por lo que respecta a los beneficios que se pretenden conseguir para los escolares: una vida en plena naturaleza, en contacto continuo con el sol y el aire puro y con una buena y saludable alimentación, con el objetivo de fortalecer sus cuerpos y prepararlos para el invierno. Un lugar que les facilita también la realización diaria de excursiones en el campo y en la montaña sin tener que “recorrer grandes distancias, puesto que los alrededores de Yátova, donde se halla instalada, son tan pintorescos y atractivos y las fuentes tan cercanas, que en poco tiempo se consigue encontrar un sitio delicioso donde pasar el día”⁴⁰⁸.

Del buen recibimiento y aceptación que tiene la colonia por parte de las autoridades municipales y del pueblo de Yátova, da cuenta la prensa, donde los directores de la colonia radical llegan a afirmar que “durante los 18 años que vienen formando dicha colonia escolar, no apreciaron tanto entusiasmo ni tanto júbilo en ninguno de los pueblos en que la instalaron, lo cual justifica el buen nombre que goza el pueblo entre los más cultos y el buen concepto que del mismo se tiene”. El día de la llegada hicieron acto de presencia la maestra de la población, Concha Pertegás, y el médico Francisco Mena que, además, se ofreció de manera incondicional para que

(404) “Colonias Escolares Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 3 de julio de 1936, p. 8; “Colonias Escolares Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 5 de agosto de 1936, p. 2.

(405) “Colonias Escolares Blasco Ibáñez”, *El Pueblo*, 8 de agosto de 1936, p. 6.

(406) “Colonia escolar. Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 13 de junio de 1935, p. 8.

(407) “Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 1 de agosto de 1935, p. 7; “Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 30 de agosto de 1935, p. 4.

(408) “Casa del Pueblo Radical. Colonia escolar”, *El Pueblo*, 11 de agosto de 1935, p. 4.

contaran con él. También estaba el alcalde, Bernardo Martínez; el secretario del Ayuntamiento, Vicente Fortea; y los concejales Pascual Gimeno, Francisco Martínez y José Juan Higón, al mismo tiempo presidente del Consejo local del PURA. Se organizó una manifestación para acompañarlos hasta el local donde se tenían que instalar, una “espaciosa e higiénica casa, cedida gratuitamente por el Ayuntamiento”, pero antes pasaron por el Centro Republicano Autonomista. “El vecindario de Yátova patentizó en dicho día su entusiasmo por la obra humanitaria que representa la colonia escolar, exteriorizando su júbilo y asistiendo en masa a recibir a los excursionistas”, de manera que “el espectáculo que ofrecía la población era encantador, viéndose las calles llenas de gente, así como los balcones”⁴⁰⁹.

Cuando vuelve la colonia, después “de un mes de estancia en el saludable y simpático pueblo de Yátova”, José Dómine, delegado inspector-médico de las escuelas y de las colonias de la Casa del Pueblo Radical desde 1917, hace públicas unas manifestaciones sobre el “resultado práctico, positivo, halagador y humano de la misma”. Sabemos, gracias a este valioso testimonio, el rígido control que llevaban de cada uno de los colonos. Dómine disponía de una ficha individual de los 30 escolares donde anotaba, no solamente las indicaciones médicas, una vez revisado cada uno de los niños, sino también “notas para el mejor tratamiento y mayor rendimiento curativo: número de comidas, ración alimenticia, cantidad y calidad de féculas, grasas, hidrocarburos, azúcar, etcétera; horas de excursión, horas de descanso, gimnasia, aeroterapia, helioterapia, balneoterapia, etcétera, aseo y moralidad”, es decir, “un plan curativo escrupuloso, con la mayor alteza de miras, además del régimen de sobrealimentación, y medicación reconstituyente”. Un tratamiento personalizado y con pautas muy concretas que después tenían que seguir los pequeños y controlar los maestros. Gracias a este trabajo, los resultados que se obtenían eran más que positivos, extraordinarios, más aún si tenemos en cuenta la procedencia social de la mayoría de los niños y de las niñas que participaban⁴¹⁰.

De esta manera, explica Dómine, “todos rebosan plétora de salud, habiendo vuelto completamente cambiados y transformados, tanto en su aspecto exterior como en la desaparición de su linfatismo, escrófulas, de sus

(409) “Yátova. La colonia escolar de la Casa del Pueblo Radical”, *El Pueblo*, 7 de agosto de 1935, p. 1.

(410) “Colonia Escolar de la Casa del Pueblo Radical”, *La Correspondencia de Valencia*, 5 de septiembre de 1935, p. 6.

clorosis, etcétera, producto de privaciones y miseria fisiológica por falta de vida vegetativa abundante y rica, alimentación, clima, reposo, sol, agua y descanso moral y material”. Pero, además, los resultados aún son más sorprendentes si atendemos al peso con el que vuelven los débiles y enfermos escolares: “todos han aumentado de peso, el que menos 250 gramos; el que más 3’750 kilogramos”⁴¹¹. Un testimonio que refleja, en su esencia, la bondad de una actividad altruista como esta.

Después de este abrumador éxito, los republicanos radicales vuelven a intentar poner en funcionamiento su colonia escolar en 1936 y ponen en marcha su campaña de suscripciones y donaciones en el mes de junio. Unos llamamientos a los socios y correligionarios de un partido, el Radical, desacreditado y definitivamente hundido como el PURA, que continuarán a lo largo del mes de julio, incluso en los días previos al golpe militar. Un conflicto bélico y una situación de descomposición del partido, que no según parece no impidió la realización de la que será también la última expedición de las colonias laicas y republicanas de los radicales⁴¹².

Por lo que respecta a la Junta Valenciana continúa también organizando sus colonias escolares. Así, en julio de 1935 envía una expedición de niños y de niñas hacia Alfara d’Algímia⁴¹³ y otra a Macastre, cada una de ellas compuesta por 60 colonos, unas salidas que quizá se vuelven a repetir en el mes de agosto, pero de las que no hemos podido encontrar constancia. La Hidroeléctrica vuelve a ceder de manera gratuita al edificio que posee en Macastre mientras que la colonia de Alfara la instala en la Masía de Árguines⁴¹⁴, gracias a la desinteresada cesión del Ayuntamiento y el Sindicato de Riegos, “edificio de gran capacidad e inmejorables condiciones higiénicas”⁴¹⁵.

(411) *Ibidem*.

(412) “Colonia Escolar Radical”, *El Pueblo*, 24 de junio de 1936, p. 7; “Colonia Escolar Radical”, *La Correspondencia de Valencia*, 25 de junio de 1936, p. 8; “Colonia Escolar Radical”, *El Pueblo*, 10 de julio de 1936, p. 7.

(413) Este municipio se denomina oficialmente Alfara de la Baronia desde que sus habitantes así lo decidieron en marzo de 2009 a través de un referéndum.

(414) En los periódicos se refieren indistintamente a este edificio como “Masía de Arquemes” y “Masía de Arguies”. En la actualidad, el edificio se encuentra en ruinas.

(415) “Colonias escolares”, *El Pueblo*, 23 de julio de 1935, p. 2; “Junta Valenciana de Colonias Escolares”, *El Pueblo*, 24 de junio de 1936, p. 3; “Junta Valenciana de Colonias Escolares”, *La Correspondencia de Valencia*, 23 de junio de 1936, p. 2. El día 23 de julio sale la primera colonia de la Junta Valenciana hacia Alfara d’Algímia y el día 24 sale la segunda hacia Macastre, según se informa en “De Enseñanza”, *La Correspondencia de*

En junio de 1936, al margen aún de los acontecimientos que estaban a punto de ocurrir, inicia la campaña de las colonias escolares como todos los años, con el aviso a los maestros nacionales de que envíen antes del día 30 al Ateneo Científico, en la calle del Mar núm. 23, o a la casa del contable Ramón Mateu, la relación de niños y niñas de sus escuelas, que estén necesitados del beneficio de las colonias (dos escolares por cada grado en las escuelas graduadas y tres en las unitarias)⁴¹⁶. Sólo hemos podido confirmar la organización de una única expedición en Godelleta, entre finales del mes de agosto y el 29 de septiembre, compuesta por 50 escolares⁴¹⁷.

Respecto al Ayuntamiento de Valencia, dominado aún por el PURA pero con el voto decisivo de la DRV después de la expulsión de los concejales de izquierda a finales de 1934⁴¹⁸, continuará enviando a distintos lugares un buen número de colonos. Así, el 27 de julio de 1935 salen 47 niños hacia el Vedat de Torrent dirigidos por Rosa Farinós Carles; 65 niños hacia Cullera dirigidos por Hernán Herrero Debón; otros 45 niños hacia Navajas dirigidos por Carmelo Martínez Puchalt; y 87 niñas dirigidas por Ramón Rossi Torres hacia la Malva-rosa. Y el 21 de agosto salen alrededor de 300 escolares hacia Cullera (90 niños y niñas); al Vedat de Torrent (88 niños); Navajas (52 niñas); la Malva-rosa (54 niños y niñas)⁴¹⁹. Respecto al año 1936 sólo hemos encontrado la referencia de una colonia escolar municipal de niñas, instalada en Cullera y dirigida por Concepción Gomis⁴²⁰.

Finalmente, la FUE, el verano de 1935 instalará una vez más en Buñol colonias escolares, pero, como ya hemos indicado, estas serán las últimas colonias organizadas por ellos durante la República en paz con los mismos

Valencia, 22 de julio de 1935, p. 1.

(416) “Junta Valenciana de Colonias escolares”, *El Pueblo*, 18 de junio de 1936, p. 2;

(417) “Colonias escolares. Junta Valenciana de Colonias escolares”, *El Pueblo*, 29 de septiembre de 1936, p. 4

(418) Después de la revolución de 1934 “En la Comunidad Valenciana cientos de concejales y decenas de alcaldes fueron apartados de sus legítimos cargos a finales de 1934. La mayoría eran socialistas, de IR o radicales-socialistas. Pese a la palmaria inexistencia de pruebas, la razón esgrimida por los gobernadores civiles para su sustitución fue su implicación moral en los hechos de Asturias. Todo apuntaba a una depuración de los ayuntamientos para otorgarle mayorías a la derecha. En el Ayuntamiento de Valencia, por ejemplo, la deposición de los concejales de izquierda le dio el control del consistorio a la minoría de la DRV, cuyo voto le resultaba decisivo al PURA, al quedar únicamente 32 concejales de los 50 nominales que lo formaban”. Girona, Albert y Santandreu, José Miguel (2006: 42).

(419) “En la Casa de la Ciudad”, *La Correspondencia de Valencia*, 27 de julio de 1935, p. 3; “En la Casa de la Ciudad”, *La Correspondencia de Valencia*, 21 de agosto de 1935, p. 1.

(420) “En la Casa de la Ciudad”, *La Correspondencia de Valencia*, 16 de septiembre de 1936, p. 3.

parámetros Este año, vuelven a cambiar su ubicación y se instalan en la calle de Espartero con 40 escolares y durante 40 días⁴²¹, muy lejos de dar respuesta a las 327 inscripciones con las que cuentan y a pesar de haber conseguido una buena cantidad de suscripciones y la colaboración de casi la totalidad de los bancos de la ciudad de Valencia, de centros docentes, de distintos sindicatos y establecimientos públicos. “Es el peor año económico para toda esta clase de instituciones de asistencia social”, afirman, y, además, las donaciones han sido insuficientes⁴²².

El 30 de junio de 1936 desde FUE anuncian que “un centenar de niños pobres saldrán en el próximo mes de agosto a Buñol, formando parte de nuestras Colonias” e informan que la selección de los integrantes “de nuestras Colonias escolares de niños pobres” se realizará a partir del 10 de julio, unos hechos sobre los que continúan insistiendo durante el mes de julio. Al mismo tiempo, se inicia, “como en años anteriores” la actividad de recogida de fondos, donaciones y suscripciones. Este año, además, han obtenido una subvención de 8.000 pesetas del MIP, “cifra significativa que realiza y afianza el desarrollo de nuestras Colonias Escolares”, gracias a la gestión del doctor Peset (diputado por Valencia) y el doctor Puché (rector de la Universidad) con el concurso de IR⁴²³. Finalmente, el 16 de agosto saldrán hacia Buñol un total de 60 colonos, pero, aunque la colonia escolar continuará siendo de verano y temporal, cambian los destinatarios: “hijos de obreros y algunos de ellos de milicianos que se hallan en el frente”⁴²⁴. De esta manera nos lo cuentan los mismos protagonistas en la *Memoria*:

El 18 de julio fue un levantamiento subversivo contra la República y fue desde este momento que sobrevino la movilización general de los estudiantes de la F.U.E. en defensa de nuestros intereses sociales,

(421) *Memoria Colonias Escolares FUE-Buñol...*, *op. cit.*

(422) “FUE. Departamento de colonias escolares de niños pobres”, *El Pueblo*, 19 de junio de 1935, p. 8; “FUE. Colonias Escolares del Magisterio y Jaime Remohí”, *El Pueblo*, 26 de junio de 1935, p. 4; “FUE. Colonias Escolares del Magisterio y Jaime Remohí”, *El Pueblo*, 21 de julio de 1935, p. 4.

(423) “FUE. Colonias Escolares”, *El Pueblo*, 30 de junio de 1936, p. 3; “FUE. Colonias Escolares”, *La Correspondencia de Valencia*, 30 de junio de 1936, p. 2; “FUE. Colonias Escolares”, *El Pueblo*, 4 de julio de 1936, p. 3.

(424) “De Enseñanza”, *La Correspondencia de Valencia*, 15 de agosto de 1936, p. 4; “Colonias Escolares FUE”, *El Pueblo*, 15 de agosto de 1936, p. 3.

culturales y económicos, como también lo eran de la clase trabajadora y del Pueblo Español.

Un primer grupo entre los que estaban Agulló, Boquet, Guillem, Cantó, nos concentramos en la sede central de la F.U.E., calle de la Concordia: con la colaboración de las juventudes, sindicatos, ayuntamiento, etc, iniciamos la recogida de víveres y ropas, dinero y utensilios.

Nuestra primera visita fue Buñol donde para nosotros era la base fundamental de nuestras operaciones y allí se nos unió el admirable amigo y colaborador Jesús Saez Ramírez.

Finales de julio, nuestra 1ª Colonia Escolar F.U.E., compuesta por más de 60 niños y niñas, casi todos hijos de voluntarios combatientes, eran instalados en Buñol, en la llamada fábrica de la Seda (entonces formaron parte de la dirección compañeros como Agulló y Cantó) y que necesidades de trabajo les exigió trasladarse a otros lugares para posteriormente quedar instalados en el Chalet Pallarés en las Ventas⁴²⁵.

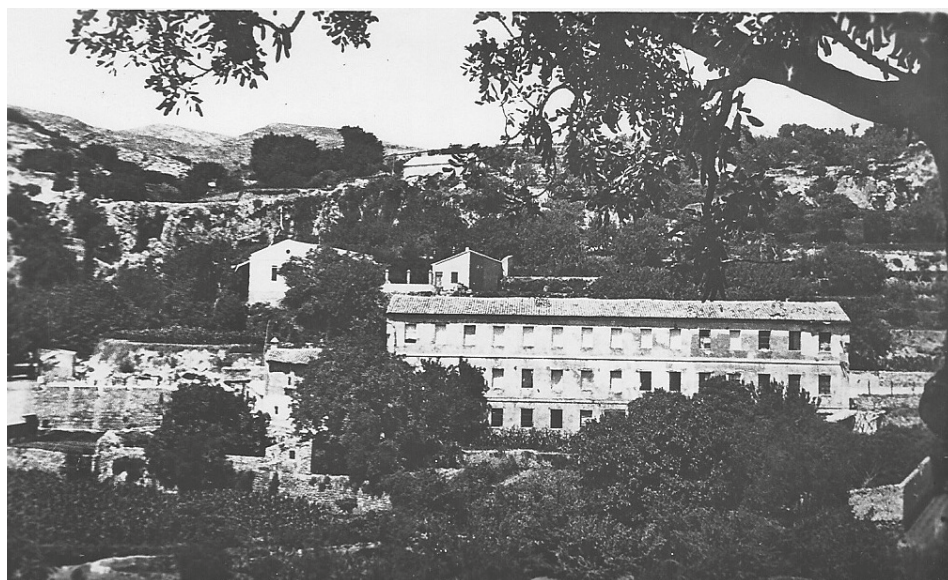
Finalmente, a finales de agosto, deciden organizar tres colonias escolares “dedicadas en su mayor parte a los hijos de los hermanos que luchan en el frente” e inician una campaña de recogida de fondos. En el mes de septiembre la FUE tiene en funcionamiento tres colonias: la Colonia Escolar FUE de Buñol, la Jaime Remohí de Canals y la recientemente inaugurada de Godelleta⁴²⁶. Cuentan con el apoyo total y la ayuda del Frente Popular local y de las organizaciones de Lliria y de Mislata⁴²⁷. Y, aún inician este mismo mes subscripciones económicas para organizar la cuarta colonia escolar, la Juan Marco, en honor del compañero de la FUE “muerto en

(425) *Memoria Colonias Escolares FUE-Buñol...*, *op. cit.*

(426) Esta colonia, que se ubica en el antiguo local de los escolapios, acoge durante 30 días a 50 niños y niñas, hijos de milicianos, donde pretenden mantenerlos “ajenos a los odios que agitan a España”. El día 27 de septiembre vuelve la colonia: “todos ellos hijos de milicianos, que han pasado un mes en plena sierra, saturándose de sol y aire, y haciéndoles más llevadera la tragedia a que estos canallas fascistas nos han llevado”. “Colonia Escolar para hijos de milicianos FUE”, *La Correspondencia de Valencia*, 20 de agosto de 1936, p. 20; “Colonias Escolares”, *La Correspondencia de Valencia*, 2 de septiembre de 1936, p. 4 (en este caso, se eleva el número de participantes en la Colonia escolar FUE de Buñol a 72); “FUE”, *El Pueblo*, 27 de septiembre de 1936, p. 5.

(427) “FUE. Departamento técnico de colonias escolares”, *El Pueblo*, 28 de agosto de 1936, p. 3; “Colonias Escolares”, *El Pueblo*, 5 de septiembre de 1936, p. 7.

defensa de la libertad por la canalla fascista”, también para hijos de milicianos⁴²⁸. Esta última saldrá hacia Buñol a principios del mes de octubre y se instalará en la casa chalet Pallarés, edificio cedido por el Comité local como residencia permanente de esta colonia escolar de hijos de milicianos⁴²⁹.



Antigua fábrica de la Seda de Buñol, habilitada para recoger a las colonias escolares (APA)

(428) “FUE”, *El Pueblo*, 18 de septiembre de 1936, p. 4.

(429) “Colonias Escolares FUE”, *El Pueblo*, 27 de septiembre de 1936, p. 5. Esta colonia escolar, organizada y gestionada por la FUE, acabará ubicándose en la Casa-Colonia Blasco Ibáñez con carácter permanente para hijos de milicianos y niños y niñas evacuados de las zonas de guerra. Estará en funcionamiento hasta finales de marzo de 1939. Estos son algunos de los componentes del equipo de maestros-estudiantes que participaron, según la *Memoria*: Boquet, Hernandis, Fuentes, Bernat, Encarnita Agulló, Asunción Boquet, Lolita Pellicer, Lolita Faubell, Higinio Guillem. La FUE también instala en octubre de 1936 otra colonia escolar permanente en Paiporta, la Colonia Kruspkai, para 30 niños y niñas evacuados de Toledo y Madrid, que mantendrán hasta prácticamente el fin de la guerra.

CAPÍTULO VIII

Epílogo

La labor de unas escuelas avanzadas y de maestros y maestras innovadores⁴³⁰

“¿Hay alguien que, titulándose republicano o socialista, ponga en tela de juicio, ni en hipótesis, que la obra de la Escuela laica, ha hecho factible la República y posible las leyes laicas, y que sin ella no habría ni una cosa ni la otra? Si lo hubiere que levante el brazo, que dispuestos nos tiene a probar su error”.

Federación Española de Maestros Laicos Históricos, 12-3-1933⁴³¹.

Las colonias escolares fueron concebidas, entre otras cosas, como una extensión más de la escuela, del mismo proceso de aprendizaje y de la formación que se impartía en las aulas, razón por la cual, estamos convencidos de que las normas, resoluciones e instrucciones con las que se dotan las sociedades republicanas y las escuelas laicas que sostienen debieron de aplicarse también en las colonias por ellos organizadas. Unas resoluciones, es necesario añadir, que se aprueban a principios de siglo, casi treinta años antes de la aceptación del Reglamento de funcionamiento de la Federación de Colonias Escolares y las disposiciones de la Junta de Colonias Blasco

(430) Sobre este punto consultar Ferrús Peris, Wilson (2017a: 39-87).

(431) “A los parlamentarios y a la opinión liberal de España”, CDMH, PS-Madrid, leg. 1118, c. 18.

Ibáñez, un hecho relevante que nos puede dar una mínima idea de lo avanzados que eran estos centros de instrucción.

Y, como no, el primer elemento que las define, prácticamente a todas sin excepción es, sin lugar a dudas, el carácter completamente laico de la enseñanza, “con exclusión de toda clase de sectarismos”⁴³². La instrucción, pues, que se impartirá en estas escuelas estará “exenta de toda rústica y superstición” y deberá de inculcar “en sus alumnos las ideas de libertad, progreso, honradez, laboriosidad y el respeto a sus semejantes, estando terminantemente prohibido hacer escarnio ni mofa de principios, creencias y sentimientos políticos y religiosos”. Los maestros, por tanto, deberán de impedir a toda costa “las discusiones entre los alumnos, y se abstendrán a su vez de hacer manifestaciones en pro ni en contra de religión, ni política alguna positiva”⁴³³.

Otro de los elementos que caracteriza a la escuela laica, y por extensión, con toda probabilidad, a sus colonias escolares, es el hecho de prohibir de manera explícita y contundente el uso del castigo corporal “ni cualquier otro que tienda a discriminar a los niños, a provocar risa o la burla de sus condiscípulos”⁴³⁴. En estas escuelas, “no se infringirán castigos corporales a ningún educando. Las faltas se corregirán por el razonamiento y si la falta fuese grave, será expulsado de la escuela”⁴³⁵.

El uso del razonamiento, el diálogo y la discusión es el recurso del que hacen uso en las escuelas laicas como alternativa a los castigos corporales o irracionales de la escuela de la Restauración. Algunas escuelas señalan que los castigos, y también los premios, que tienen que utilizar los maestros deberán de ser “los que la pedagogía señala como más racionales”⁴³⁶ y otras plantean que los maestros están obligados “a no aplicar ningún castigo corporal, ni cualquier otro que tienda a desanimar a los niños o provoque la risa y burla de los condiscípulos” y añaden que la infracción de

(432) “Reglamento porque han de regirse las escuelas de esta Sociedad”, Escuela del Centro Instructivo Republicano (Centro Instructivo de Unión Republicana de la Misericordia), AUV, EM, 188/9.

(433) En el art. 2 del “Reglamento porque han de regirse las escuelas de esta Sociedad”, Escuela del Casino de Unión Republicana (Casino de Unión Republicana, Sociedad las Germanías), AUV, EM, 144/345.

(434) “Disposiciones reglamentarias de la Escuela Mixta Graduada Casa de la Democracia”, Escuela Mixta Graduada Casa de la Democracia..., *op. cit.*

(435) “Reglamento interior de la Escuela del Casino Instructivo Republicano El Avance”, *Colegio “El Avance”*..., *op. cit.*

(436) Escuela Círculo Instructivo Republicano “El Pueblo”..., *op. cit.*

este precepto por parte del maestro será considerada como una falta grave. Además, especifica el tipo de castigos que se pueden aplicar, unas punitivas que posiblemente eran extensibles a las colonias escolares: “repreensiones, retenciones en la escuela después de las horas de clase, exclusión a paseos y excursiones, expulsión temporal y expulsión total”. Al mismo tiempo, también nos habla del tipo de premios o “recompensas” que se podrán usar: “regalos de libros, diplomas, objetos de arte, asistencia gratuita a paseos y excursiones”⁴³⁷.

En este sentido, desde La Luz, por ejemplo, no solamente se prohíbe a los maestros pegar sino también que los alumnos usen la fuerza entre ellos. Al contrario, se promueve la tolerancia y el respeto entre los alumnos, que “será sagrado” se afirma, el amor y la fraternidad, que “deberá reinar entre ellos ya en el Colegio ya fuera de él”. Además, reivindica el respeto mutuo entre docente y alumno y la figura del maestro-amigo: “Al profesor deberán mirarle como el mejor de sus amigos y deberán mirarle, respetarle y amarle con las atenciones de padre y éste a ellos lo mismo dentro clase que fuera de ella”⁴³⁸.

La concepción integral y moderna que tienen de la educación será otro de los pilares de las escuelas laicas y, por lo tanto, también de las colonias laicas y republicanas que organizan. En las páginas de *El Pueblo* se publicitan como centros modernos, ventilados e higiénicos, bien dotados y avanzados, con material pedagógico renovado e innovador, ajustados a las nuevas metodologías y orientaciones pedagógicas, con infraestructuras de vanguardia para impartir una educación integral... La escuela de la Casa de la Democracia, por ejemplo, es definida como una “acreditada escuela puramente laica y que marcha a la cabeza de las nuevas orientaciones pedagógicas”, con un local excelente y un selecto equipo docente⁴³⁹; un “soberbio edificio, que es, a la vez, nuestro segundo hogar y nuestro templo”⁴⁴⁰.

Además, asumirán plenamente que el aprendizaje no solamente se adquiere en el aula sino, sobre todo, fuera de ella. Un aspecto, el de las actividades extraescolares (las visitas, salidas, paseos, excursiones...), en el que

(437) En los artículos 18, 29 y 30 del “Reglamento para las escuelas”, Escuelas del Casino Republicano “El Cantonal” (Casino Republicano “El Cantonal”), AUV, EM, 188/6.

(438) “Reglamento interior del régimen de esta escuela”, Casino “La Luz”..., *op. cit.*

(439) “Escuela mixta graduada de la Casa de la Democracia. Apertura del curso 1931-1932”, *El Pueblo*, 13 de septiembre de 1931, p. 4.

(440) “La casa de la Democracia”, *El Pueblo*, 16 de febrero de 1914, p. 1.

insisten, en mayor o menor medida, la práctica totalidad de los reglamentos internos de las escuelas laicas y que todas incluyen en su plan semanal de distribución del tiempo y del trabajo. Una de las prácticas educativas más innovadoras que aporta la ILE desde sus comienzos y que también asume la Escuela Moderna y los racionalistas.

Y no solamente incorporan al proceso integral de formación las actividades extraescolares y la gimnasia, los juegos y los ejercicios físicos sino también el dibujo, la música, el trabajo manual y la denominada “lecciones de cosas”⁴⁴¹. Partiendo de los principios de Pestalozzi y Froebel, pretenden conseguir una enseñanza intuitiva y activa que sea útil y agradable para el alumno, alejada de la enseñanza puramente memorística y pasiva basada únicamente en las clases magistrales del maestro. Una pedagogía basada en las “cosas”, en la observación y la reflexión sobre los objetos de su entorno más inmediato. Se potencia la observación, la reflexión y la libre expresión. Partiendo de la presencia real o figurada del objeto (la observación) se pasa al método socrático de preguntas.

Por su parte, la reivindicación del trabajo manual, que incorporan las escuelas laicas como una parte importante y fundamental de la del alumno, se basa en el convencimiento de que la mejor forma de aprender una cosa es haciéndola y construyéndola uno mismo y que el libro y la memoria tienen que dejar de ser el eje de la enseñanza. Una clase, la de los trabajos manuales, totalmente práctica, si atendemos al material que se usaba, y que se impartía por las tardes⁴⁴².

Desde *El Pueblo* se nos orienta sobre la moderna e innovadora metodología pedagógica que debía de usarse en la escuela laica de la Misericordia, “se atenderá hasta en lo más mínimo a los métodos pedagógicos de Pestalozzi y Froebel”⁴⁴³. Y en la Escuela Mixta Graduada de la partida del Safranar seguían, con los más pequeños, el innovador y avanzado método Montessori⁴⁴⁴, que basa su acción en el respeto más absoluto del niño y de la niña, su libertad y su autonomía. Y todo, en un “edificio de moderna construcción” que disponía de todas las características de “la moderna

(441) Gómez R. de Castro, F. (1997). Tenemos constancia de que, al menos, esta asignatura se imparte en las escuelas de la Casa de la Democracia, Misericordia, El Avance y El Cantonal.

(442) “Inventario del material”, Escuela Mixta Graduada Casa de la Democracia..., *op. cit.*

(443) “Las nuevas escuelas del Casino de la Misericordia”, *El Pueblo* de 18 de agosto de 1912, p. 1-2.

(444) Montessori, Maria (1994); Montessori, Maria (1986); Montessori, Maria (2003); Yaglis, Dimitrios (2005).

Pedagogía respecto a capacidad, orientación, luz, etcétera”, unos espacios, que en coherencia con el método usado, serían luminosos, cálidos, bellos, ordenados y organizados en áreas de trabajo⁴⁴⁵.

En la escuela laica de la Sociedad El Ideal también afirman utilizar con los párvulos “métodos prácticos prescindiendo por completo de las fatigas intelectuales e intercalando las clases con paseos y ejercicios gimnásticos”⁴⁴⁶ y en El Siglo XX se usan “los más modernos planes de enseñanza”⁴⁴⁷. Por su parte, el Grupo Escolar Mario Blasco del Casino Republicano del Museo comparte con los institucionistas y los movimientos pedagógicos más innovadores el concepto de escuela feliz, al mismo tiempo que se ubica en un local calificado como “sencillamente admirable” por su gran capacidad para albergar a los escolares, sin problemas de masificación ni de dificultades para realizar todo tipo de actividades más allá de aquella que implica estar sentado en un pupitre durante prácticamente todo el horario escolar⁴⁴⁸. Luz, espacio, diversidad de actividades..., en fin, una escuela alegre e higiénica alejada de la lamentable situación en la que se encuentran una gran cantidad de escuelas nacionales y muchas de las privadas. Además, se promueve la intuición, la observación, la actividad, la acción, el descubrimiento..., una escuela activa⁴⁴⁹.

En la Casa de la Democracia usan, en la clase de párvulos, material escolar que no está al alcance de todos los centros educativos. Entre estos, la denominada “caja alfabética”, un método teórico-práctico para párvulos destinado a la enseñanza de la lectura⁴⁵⁰; también, el denominado “tablero contador”, probablemente el de Montesino, para la enseñanza de la numeración y de las operaciones con números de la primera centena⁴⁵¹; y

(445) *El Pueblo*, 24 de julio de 1931, p. 1; “Solemne apertura del Centro Republicano del Zafranar”, *El Pueblo*, 13 de agosto de 1930, p. 3; “Escuela Mixta Graduada del Centro Instructivo Republicano del Zafranar”, *El Pueblo*, 28 de septiembre de 1932, p. 8.

(446) Colegio ‘El Ideal’..., *op. cit.*

(447) “Sociedad Laica El Siglo XX del Cabañal”, *El Pueblo*, 7 de enero de 1919, p. 2.

(448) Jornada partida. Durante la mañana: 9h.-12h. y durante la tarde: 14h.-17h.

(449) “Enseñanza. Grupo Escolar Mario Blasco”, *El Pueblo*, 17 de septiembre de 1931, p. 7; “Enseñanza. Grupo Escolar Mario Blasco”, *El Pueblo*, 20 de septiembre de 1931, p. 7; “Centro Republicano Autonomista del distrito del Museo”, *El Pueblo*, 11 de septiembre de 1932, p. 6.

(450) Librería de la viuda de Hernando y C^a (1892).

(451) Montesino, Pablo (1850: 57-58).

los conocidos como “dones de Froebel”⁴⁵², juegos educativos a través de los cuales los más pequeños se pueden auto-dirigir y expresar y donde el proceso educativo se realiza a través del juego y el trabajo, base para conseguir individuos activos y con ideales.

Algunas de estas escuelas disponen, incluso, de un espacio específico para impartir educación física con maestros especializados. La escuela de la Misericordia, por ejemplo, cuenta con un gimnasio con “una hermosa colección de aparatos para que los niños practiquen toda clase de ejercicios corporales bajo la dirección de un competente profesor”, Francisco Benlloch, director técnico del Gimnasio Levante de Valencia⁴⁵³. En la Casa de la Democracia, Salvador Portillo imparte estas clases en la amplísima terraza del edificio donde se ubican las escuelas⁴⁵⁴.

Toda una concepción moderna y avanzada del proceso de enseñanza-aprendizaje que en algunos casos se completa con la incorporación al centro instructivo de bibliotecas, museos escolares y cantinas escolares. Desde El Pueblo, por ejemplo, ponen en marcha una cantina escolar dirigida a los alumnos pobres, un lugar donde podrán comer y estar atendidos para que “los padres obreros no se vean obligados a pensar en el cuidado de sus hijos durante el día”⁴⁵⁵. Se trata de la primera cantina escolar que se funda en Valencia, toda una novedad que merece todo tipo de elogios, y al cual pronto se sumará también la Casa de la Democracia. En otros casos, no se establece cantina escolar pero sí que se introduce la posibilidad de que el alumno se quede en el centro una hora más por la mañana y por la tarde; también contempla la posibilidad de que los pequeños puedan estar todo el día en la escuela y que, además, comen allí, eso sí, provistos de la comida de casa. Una iniciativa, la de esta escuela, que pretende facilitar también la escolarización de los hijos de los obreros y, al mismo tiempo, que estén bien atendidos mientras el padre y la madre se encuentran trabajando⁴⁵⁶.

(452) Cuéllar Pérez, Hortensia (1992); Fröebel, Friedrich (1989).

(453) “Las escuelas del Casino de la Misericordia”, *El Pueblo*, 3 de octubre de 1913, p. 1; “Casino Instructivo de la Misericordia”, *El Pueblo*, 30 de agosto de 1914, p. 4; “Enseñanza. Escuela Mixta Graduada del distrito de la Misericordia”, *El Pueblo*, 28 de septiembre de 1933, p. 6.

(454) “La Casa de la Democracia”, *El Pueblo*, 16 de febrero de 1914, p. 1; “Casa de la Democracia en Valencia”, *El Pueblo*, 17 de septiembre de 1930, p. 7.

(455) “Unión Republicana”, *El Pueblo*, 5 de septiembre de 1903, p. 1-2.

(456) Colegio “Colón”..., op. cit.

El museo escolar y la biblioteca, en ambos casos en el aula o el centro, es otra de las apuestas innovadoras que ponen en marcha estas escuelas laicas. En el Grupo Escolar Mario Blasco, por ejemplo, disponen de un moderno e innovador museo escolar, de un gabinete de física así como también de abundante material mural que facilita la enseñanza⁴⁵⁷. Aquí, el descubrimiento, el trabajo y la actividad del alumno se convierte en el eje principal de su metodología. Se promueve la intuición, la observación, la actividad, la acción, el descubrimiento... Desde la Casa de la Democracia apuestan por el “museo industrial escolar” de Dorangeón y disponen de: frascos de cristal para conservar animales en alcohol; ejemplares de mineralogía; colección de Botánica; termómetros y barómetros; cosmógrafo; brújula; colección de sólidos geométricos; láminas de dibujo lineal; aparato Loebel; mapa de España y Europa en piezas; láminas murales de Física; mapas de todo tipo (España, Europa, provincia de Valencia, anatómico, cosmográfico)⁴⁵⁸.

En muchas ocasiones los museos se formaban gracias a la labor de maestros y alumnos, y la mayoría de las veces las salidas, excursiones y paseos se convierten en un buen instrumento para recoger “cosas” (fósiles, minerales, plantas, vegetales...) que, no solamente servían para aumentar y mejorar las colecciones del mismo museo escolar, convirtiéndose los maestros y los alumnos en investigadores y coleccionistas, sino también para impartir las peculiares lecciones de cosas⁴⁵⁹.

En algunos casos, también se contempla la posibilidad de que los padres puedan “visitar y presenciar la enseñanza” y solicitar de los maestros todos los informes que considere necesarios respecto a sus hijos⁴⁶⁰, tal y como también hemos visto que sucede en las colonias escolares que organizan. Así lo establece, por ejemplo El Cantonal, donde el alumno, además, tiene que llevar una libreta donde, bajo el título de *MI DEBER*, el maestro puede trasladar observaciones y datos de interés para los padres. Además, el director anotaba un resumen semanal y las calificaciones del mes. Este también tenía la obligación de redactar una memoria anual sobre el trabajo de los maestros y de los alumnos, los resultados y el comporta-

(457) “Centro Republicano Autonomista del distrito del Museo”, *El Pueblo*, 13 de septiembre de 1932, p. 2.

(458) “Inventario del material”, Escuela Mixta Graduada Casa de la Democracia..., *op. cit.*

(459) García, Susana V. (2007: 173-196).

(460) “Reglamento para las escuelas”, Escuelas del Casino Republicano “El Cantonal”..., *op. cit.*

miento del alumnado, el material existente y necesario y sobre las propias condiciones de la escuela para desarrollar adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Muy parecido a la libreta personal de la que tenían que disponer los alumnos de la Casa de la Democracia, un puente de información y contacto entre el maestro y los padres, que podían de esta manera mantenerse informados y al día de la conducta de sus hijos. Además, se les permitía visitar las aulas y presenciar las clases, así como también solicitar de los maestros todos aquellos informes que consideraran necesarios para el mejor conocimiento de la situación educativa de sus hijos. Los padres, pues, tienen un lugar preferente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos y se considera su participación en la escuela, esencial para su buen funcionamiento y para la educación de los pequeños. Su participación e inclusión contribuirá al desarrollo y prosperidad de la misma escuela⁴⁶¹.

Los padres de los escolares, también tenían la posibilidad de participar en las veladas literarias, políticas, sociales, musicales y artísticas que algunos casinos organizaban; en las fiestas de final de curso; en las exposiciones de trabajos escolares; en la celebración de los exámenes de final de curso..., incluso en la organización de excursiones, paseos y visitas escolares, práctica también muy común entre las escuelas laicas más avanzadas y las racionalistas⁴⁶².

Tampoco podemos pasar por alto, el hecho de que algunas de estas escuelas laicas y republicanas se convirtieron en unas de las primeras y escasas escuelas graduadas que hubo a lo largo del territorio español, una fórmula organizativa, totalmente innovadora y avanzada, que agrupaba a los alumnos atendiendo a la edad y a los conocimientos adquiridos frente a las escuelas unitarias, y que durante el curso escolar de 1933-1934 aún se situaba en el 5'27%⁴⁶³.

Estamos ante unas escuelas avanzadas donde el alumnado se organiza en grados y donde, además, se practica, hasta cierto punto, la coeducación: “los niños y las niñas aprenden juntos”, afirman desde la Casa de la

(461) “Disposiciones reglamentarias de la Escuela Mixta Graduada. Casa de la Democracia”, Escuela Mixta Graduada Casa de la Democracia..., *op. cit.*

(462) *El Pueblo*, 28 de mayo de 1911, p. 2.

(463) Malonda Grau, Joan Baptista (2005: 83). Graduada era la escuela de la Casa de la Democracia; la del distrito de la Misericordia; la de El Ejemplo; la de la partida del Safranar en el distrito del Hospital; y la de El Cantonal.

Democracia, de la misma manera que ocurre en todas y cada una de las escuelas graduadas laicas, donde los niños y las niñas se agrupan según las edades y los conocimientos, pero no en función del sexo. No hay sección de chicos y sección de chicas, como en las escuelas nacionales, sino grados en los que conviven ambos sexos, eso sí, bajo la denominación, siempre, de Escuela Mixta Graduada⁴⁶⁴. Por lo que respecta a las escuelas de Primera Enseñanza, también es posible que esta situación fuera la habitual en las escuelas de El Avance, El Pueblo, el Casino de la Audiencia y el Colegio Colón de la Casa de la Democracia de la Vega, donde, según todos los indicios, parece que disponen de un único espacio para niños y niñas.

Unida a esta concepción integral y moderna de la educación, aparece también la visión higienista y el concepto de la educación para la salud, que tantas veces hemos visto en el fundamento constitutivo de las colonias escolares. El Reglamento de la Escuela Mixta Graduada de la Casa de la Democracia, por ejemplo, recoge que la higiene y la limpieza personal “son cosas obligatorias para todos los alumnos”, que los maestros serán los responsables “de que se falte a esta condición”, y que incluso podrán impedir la entrada a los alumnos que no cumplan estas normas de higiene y limpieza. Pero va mucho más allá designando un médico-inspector que tendrá que visitar la escuela una vez por lo menos cada quince días para informar sobre el estado sanitario de los alumnos y la salubridad del local, unas visitas que se contempla que puedan ser semanales, e incluso diarias si es necesario⁴⁶⁵.

Dispone, pues, de un servicio médico, sin perjuicio de ampliarlo con un odontólogo y un especialista en enfermedades de garganta especialmente para los docentes. A todas las niñas y niños se les reconoce cada día al en-

(464) No hay barreras ni muros entre ellos, pero no es, en sentido literal, un sistema coeducativo. Las niñas, que “han de ser en no lejanos días las mujeres del hogar, las madres de los futuros ciudadanos”, disponen, en el caso concreto de la Casa de la Democracia, de una maestra de corte y confección (“La Casa de la Democracia”, *El Pueblo*, 16 de febrero de 1914, p. 1). En todos los grupos se imparte la asignatura de labores, dirigida exclusivamente a las niñas, y se imparte 5 o 6 días a la semana durante tres cuartos de hora o una hora, según el grado, mientras que los niños de primero, segundo, tercero y cuarto grado reciben Lectura y Escritura, y los de quinto, además de aquellas dos asignaturas, también Historia Natural y Física y Química (Escuela Mixta Graduada Casa de la Democracia..., *op. cit.*). Una diferencia en el Plan de trabajo que se dará en todas y cada una de las escuelas laicas, hasta en la escuela laico-racionalista de la Casa del Pueblo Radical (“Plan de estudios”, Escuelas del Centro Instructivo “El Progreso”..., *op. cit.*). Una realidad, por otra parte, insalvable hasta en pleno período republicano.

(465) “Disposiciones reglamentarias de la Escuela Mixta Graduada Casa de la Democracia”, Escuela Mixta Graduada Casa de la Democracia..., *op. cit.*

trar a clase por la mañana y por la tarde, a parte de la inspección médica. Además, la escuela está dotada de un completo botiquín y de todo aquello que consideran indispensable para conseguir una “higiene absoluta”⁴⁶⁶.

Prácticamente la totalidad de las escuelas laicas, en la medida de sus posibilidades y en menor o mayor proporción, introducen en sus centros instructivos esta visión higienista de la educación como una parte importante para la formación integral del alumno, sin contar la introducción específica de asignaturas como Fisiología e Higiene en sus planes de trabajo⁴⁶⁷.

Promovieron también una escuela interclasista y popular con la intención de facilitar la presencia en las aulas no sólo de las hijas y los hijos de los republicanos sino también de la clase obrera y de las familias más humildes. No pretendían luchar contra la división de clases sociales, como defendían los racionalistas, sino por la convivencia entre ellas. Propiciaron la presencia en la misma aula de alumnos de diferente origen social y para conseguirlo pusieron en marcha roperos, cantinas, becas y, como no, colonias escolares totalmente gratuitas y orientadas a los niños y las niñas más necesitados.

Sí que mantendrán, sin embargo, la tradicional realización de exámenes, no solamente las pruebas privadas que se realizaban a lo largo del curso semanalmente en el aula, sino también las que se celebraban a final de curso con toda la solemnidad y publicidad posible. Un acto “festivo” y propagandístico del centro republicano que sostenía la escuela laica y que congregaba alumnos, familiares, socios, maestros laicos de otras escuelas y correligionarios de todas aquellas sociedades republicanas que quisieran estar presentes.

La convocatoria de realización de exámenes finales en el local de la escuela o de la sociedad, pues, eran públicas y publicitadas constantemente para congregarse al mayor número posible de auditorio. Se celebraban ante un tribunal compuesto, generalmente, por maestros de la misma escuela acompañados por maestros de otras escuelas laicas y miembros de la Junta directiva del Casino Republicano o de la Comisión de Instrucción. A este acto de realización de exámenes finales le seguía la organización de una fiesta o un gran acto solemne y ampuloso, donde no faltaban nunca los discursos propagandísticos y políticos, para celebrar la entrega de premios

(466) “La casa de la Democracia”, *El Pueblo*, 16 de febrero de 1914, p. 1.

(467) Por ejemplo, “Reglamento para las escuelas”, Escuelas del Casino Republicano “El Cantonal”..., *op. cit.*

a los “mejores” alumnos, y que también pretendía congrega el mayor número posible de correligionarios, dirigentes republicanos y propagandistas del republicanismo y del laicismo.

Así pues, todas las escuelas laicas blasquistas mantuvieron el examen, aunque junto a la celebración de exposiciones de trabajos escolares, la alternativa a los exámenes que proponían, y realizaban, los racionalistas. También mantendrán los premios y la organización de actos de entrega y publicidad de los mismos⁴⁶⁸.

Desde la misma Casa de la Democracia, también se prevé la realización de exámenes anuales ante un tribunal, pero son considerados como un instrumento para la mejora de la enseñanza y la propia acción del profesorado. Así, aparte de aprovechar los resultados para dar premios y diplomas a los alumnos, también servirán para otorgar votos de confianza a los maestros. Los resultados tenían que servir, pues, para efectuar propuestas de mejora, adoptar medidas y realizar reformas y cambios. Con los exámenes, no solamente evalúan al alumno sino también al profesor⁴⁶⁹. Y ello, sin rechazar las exposiciones de final de curso de los trabajos realizados por sus alumnos⁴⁷⁰.

En este contexto y con estos principios, ideales y postulados pedagógicos se vinculan las escuelas laicas republicanas y los maestros y las maestras que participan, dirigen y se implican directa y activamente en su organización, desarrollo, protección y promoción.

Unos maestros y unas escuelas que, con toda justicia, podemos considerar como dignos precedentes y promotores de los postulados ideológicos, políticos y pedagógicos de la escuela republicana y de la política educativa que intentarán poner en marcha los diversos gobiernos progresistas a partir de abril de 1931: el laicismo, la coeducación, la enseñanza activa y arraigada al medio, la educación integral, el activismo, el trabajo como centro de toda acción educativa, la experimentación y la observación, la búsqueda de ciudadanos solidarios, activos, críticos, tolerantes, democráticos... Unos principios y unos valores para una nueva sociedad que in-

(468) Algunos ejemplos en: “Fiestas escolares. Círculo Republicano de la Misericordia”, *El Pueblo*, 24 de julio de 1914, p. 1; “De Enseñanza”, *El Pueblo*, 29 de julio de 1922, p. 4; “Escuela laica La Luz (Ruzafa)”, *El Pueblo*, 18 de julio de 1920, p. 2.

(469) Art. 13 del “Reglamento de la Comisión de Instrucción”, Escuela Mixta Graduada Casa de la Democracia..., *op. cit.*

(470) “Escuela Mixta Graduada”, *El Pueblo*, 20 de julio de 1913, p. 2.

tentarán conseguir a través del uso de unas prácticas pedagógicas y unas metodologías modernas e innovadoras que no solamente experimentarán en sus aulas, sino que trasladarán a las colonias escolares, el mejor de los contextos para ponerlos en práctica. Y esto, estas luces, incluso a pesar de las sombras que también existieron y que algunos maestros laicos se encargaron de evidenciar.

Así, Guillar criticó muy duramente la lamentable situación que a todos los niveles sufrirá el maestro nacional pero también la de la mayoría de los maestros laicos, el obrero intelectual, tal y como él los definía. Afirmaba que su trabajo estaba mal considerado y denunciaba que estaba tan mal retribuido que no llegaba a tener cubiertas sus necesidades personales y familiares. Se lamentaba de que ocupara una posición social “muy inferior a la dignidad y la importancia de su cargo” y de la cantidad de horas que dedicaban a las clases, “seis horas de trabajo constante durante la clase diurna, aumentadas con las que se invierten en la nocturna”, así como de la inexistencia de alguna clase de inspección que “lo mejore, lo dignifique, lo aliente y lo proteja”, de manera que, abandonado “a sus propias fuerzas” muchas veces tenía que luchar sólo “contra la complicidad de gobiernos reaccionarios y del clericalismo”⁴⁷¹. También criticaba su debilidad y su exposición “a las contingencias de las mudables juntas directivas de sociedades que se crearon para el fomento de la instrucción y que acabaron por ser nido de intrigas políticas”⁴⁷². Quizá una de las causas que provocó que muchos de estos maestros ejerciera en la escuela laica “d’una manera conjuntural i [...] fins i tot esporàdica, com una opció transitòria a l’espera de poder ingressar en el Magisteri Nacional i aconseguir certa estabilitat econòmica i professional”⁴⁷³.

También Leopoldo Quiles, quien fuera maestro de la Escuela Moderna de Cheste, incidía en la necesidad de acabar con lo que él señalaba como carencias de la escuela racionalista: edificios inadecuados, insuficiencia de textos, sometimiento a los dictados del casino o de las sociedades protectoras, falta de ambiente y afecto, soledad..., los mismos vicios que predominaban en la escuela pública. El propio Vicente Orts también sometía a una dura autocrítica el funcionamiento y organización de algunos de estos cen-

(471) Guillar Clarí, Eduardo (1923c).

(472) *Ibidem* (1923d).

(473) Ferrús Peris, Wilson (2017a: 92).

tros de instrucción, de los que decía que solamente tenían de escuela laica, desde el punto de vista pedagógico e higiénico, el nombre. José Arnau indicaba la necesidad de disponer de instrumentos de coordinación, de asociación y de trabajo conjunto para poder superar los obstáculos contra los que se tenían que enfrentar continuamente. Pedro Martínez Belmonte, el maestro de Buñol, al igual que Guillar, se quejaba de la indiferencia de la mayoría de los correligionarios, de la hostilidad del clericalismo y de la arbitrariedad del poder respecto a la enseñanza laica. Una crítica en la cual incidía también Francisco Hidalgo, que denunciaba la soledad y el abandono en el que muchas veces los propios correligionarios dejaban al maestro laico⁴⁷⁴.

Pero, a pesar de todo esto, la tarea que las escuelas laicas y racionalistas, con sus maestros y sus maestras, realizaron durante la monarquía, fue loable y extraordinaria. Jugaron un papel importante en la consolidación de los ideales republicanos, compartieron y practicaron ideales y propuestas educativas modernas e innovadoras, y representaron una alternativa real al sistema educativo de la Restauración, clerical, autoritario y clasista.

Y no cabe ninguna duda de que una de sus apuestas más decididas e interesantes, como hemos podido dejar patente al largo de este estudio, fueron las colonias escolares laicas y republicanas y la construcción de la Casa-Colonia de Buñol, una magnífica obra que significará para el partido blasquista su proyecto pedagógico más simbólico y representativo, la institución de la que más orgullosos llegarán a sentirse. Convertido, desde entonces, en todo un referente del laicismo y del republicanismo valenciano, una “magna empresa”, un “templo de los hombres sin Dios”, una “manifestación del laicismo valenciano”. Una obra viva y eterna del republicanismo valenciano, “un grandioso honor en la historia del partido republicano” que representaba “la salud y el porvenir de los niños” pero también un soporte extraordinario para las escuelas laicas contra el clericalismo que trataba “de apoderarse de todos los elementos de la instrucción”.

Los objetivos y los destinatarios de estas colonias no cambiarán significativamente en el transcurso del tiempo. Se dirigían básicamente a los niños y las niñas más necesitados desde el punto de vista sanitario y social, a los más desfavorecidos, pero sin dejar de lado la formación cultural y cívica. Es más, cada vez, como hemos visto, se incidirá más en esta fun-

(474) Verdet Gómez, Federico (2017: 88-94)

ción pedagógica y en la formación moral y cívica de los nuevos ciudadanos de la República, eso sí, sin llegar a desprenderse nunca de su función higiénico-sanitaria y social.

Intereses, por tanto, sociales, fisiológicos, pedagógicos y morales, sin dejar de incidir en el sentimiento y la moral laica que les acompañará en todas y cada una de las actividades que promueven. En definitiva, como ya hemos apuntado en más de una ocasión, “niños sanos, cultos y alegres, células de una humanidad ulterior, fraternal y fuerte” para “forjar un ciudadano apto para la República”. Y para conseguirlo, ofrecerán un magnífico edificio, buena alimentación y atención médica, maestros competentes y preparados, lecciones útiles y adaptadas a la realidad, una pedagogía activa y moderna.

Nunca, pues, se olvidaron de la vertiente educativa. Las colonias ofrecían un amplio abanico de posibilidades para experimentar, investigar, descubrir, observar..., a través de una pedagogía activa. Pronto se convirtió en un espacio complementario a la escuela donde se podía aprender a través del contacto con la naturaleza, con el entorno, y a través de la interacción, la convivencia y la cooperación con los propios compañeros, el equipo docente y los colaboradores que constituían la colonia. Una concepción claramente renovadora e institucionista de la educación.

No obstante, tampoco tenemos que perder de vista la función propagandística que jugaron dentro de la estrategia blasquista de estar presentes en todos los ámbitos de la vida valenciana y de extender su influencia política a la clase obrera y a los sectores más humildes de la sociedad, con la finalidad de conseguir la hegemonía y la omnipresencia política, social y cultural y consolidar su apoyo electoral. Y por eso, no solamente implantarán una numerosa red de sociedades vinculadas al partido, sino que también fomentarán y extenderán la educación y la cultura a través de mecanismos al margen del Estado.

Uno de estos instrumentos, como no, al servicio del partido y de sus fundamentos ideológicos y de oposición al régimen de la Restauración, serán las colonias laicas y republicanas. Una institución desde donde, por tanto, se promoverá una educación laica, racional y anticlerical, al igual que en las mismas escuelas laicas, al tiempo que, como extensión de estas, también pretenderá promocionar y formar ciudadanos activos, reflexivos, críticos, solidarios y libres.

La rebelión militar y el inicio de la Guerra Civil significará el fin de estas colonias escolares, marcará el punto y final de esta experiencia edu-

cativa integral y dará paso a un nuevo sistema de colonias de carácter permanente, con la intención de proteger, instruir y atender en todas sus necesidades a los niños y las niñas evacuados de zonas de guerra, huérfanos e hijos de milicianos, que llegaron a ser verdaderas comunidades educativas de convivencia y de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

AFCH (1915): *Memoria de las Colonias Escolares organizadas por la Asociación para el fomento de la Cultura y de la Higiene en España en colaboración con las Juntas provinciales de Protección a la Infancia y contra la Tuberculosis en el mes de agosto de 1914*, València, Bernardino Valls.

ALAMO, Manuel del (1995): *Reivindicación de la memoria. Crónicas de un siglo del movimiento obrero en Buñol y comarca*, Buñol, L'Eixam-Feis.

AGUILAR RÓDENAS, Consol (1997): *Educació i Societat a Castelló al llarg de la II República*, Castelló, Servei de Publicacions Diputació de Castelló.

AGULLÓ DÍAZ, M. Carmen y VIDAL GRANCHA, Sonia (2008): *Memoria y desmemoria de la Escuela Republicana. Buñol y la Hoya 1931-1939*, Buñol, Instituto de Estudios Comarcales Hoya de Buñol-Chiva.

ALONSO PLAZA, José Manuel (1994): *Comportamiento Electoral de Chiva y su Comarca durante la IIª República*, Chiva, Ayuntamiento de Chiva.

ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, Pedro (2003): “Los masones españoles decimonónicos y la secularización de la enseñanza”, en DDAA, “Las logias masónicas en la secularización de España”, *Bulletin d'Historie Contemporaine de l'Espagne* 32-36, pp. 65-88.

ALOS, V. (1999): *Vicente Blasco Ibáñez. Biografía política*, València, Institució Alfons el Magnànim.

BOVES, Carlos (1978): *Cárcel, pasión y muerte de Cayetano Ripoll*, Akal.

CASTILLO, José Vicente (1999): *Política y Elecciones en el Distrito de Chiva (1891-1914)*, Buñol, Instituto de Estudios Comarcales Hoya de Buñol-Chiva.

CRUZ, José Ignacio (2012): *Las colonias escolares valencianas (1906-1936). Un ejemplo de renovación educativa*, València, Universitat de València.

CUCÓ, Alfons (1979): *Sobre la ideologia blasquista. Un assaig d'aproximació*, València, E. Climent.

CUÉLLAR PÉREZ, Hortensia (1992): *Froebel. La educación del hombre*, México, Trillas.

DALMAU i RIBALTA, Antoni (2011): “Samuel Torner, mestre racionalista i activista llibertari (1881-¿)”, *Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació* 18, pp. 205-226.

DDAA (1994): *L'escola i els mestres 1857-1970*, Conselleria d'Educació i Ciència-CAM-Diputació Alacant.

El duende de la andana (3-5-2016). *Buñol en el recuerdo*, <https://bunyuul.com/>

DELGADO, Buenaventura (1979): *La Escuela Moderna de Ferrer i Guàrdia*, Barcelona, Editorial CEAC.

PUELLES BENÍTEZ, Manuel de (1980): *Educación e ideología en la España contemporánea (1767-1975)*, Barcelona, Editorial Labor.

Disposiciones de la Junta de Colonias Blasco Ibáñez a las que deberán ajustarse los señores maestros que asistan a la Casa-Colonia en calidad de profesores auxiliares.

ESTEBAN MATEO, León (1990): *El krausismo, la Institución Libre de Enseñanza y Valencia*, València, Nau Llibres.

ESTEBAN MATEO, León y MAYORDOMO PÉREZ, Alejandro (1984): *El Instituto-Escuela de Valencia. Una experiencia de renovación pedagógica (1932-1939)*, València, Universitat de València.

ESTEBAN MATEO, León y LÁZARO LORENTE, Luis Miguel (1985): *La Universidad Popular de Valencia*, València, Departament d'Educació Comparada i d'Història de l'Educació de la Universitat de València.

FABRA RIBAS, Antonio (1975): *La Semana Trágica. El caso Maura. El krausismo*, Madrid, Ed. Seminarios y Ediciones.

Federación de Colonias Escolares (1933): *Reglamento de la Federación de Colonias Escolares*, València, Hijo de F. Vives Mora-impresor.

FERNÁNDEZ SORIA, Juan Manuel y AGULLÓ DÍAZ, M. Carmen (1999), *Maestros valencianos bajo el franquismo. La depuración del Magisterio: 1939-1944*, València, Institució Alfons el Magnànim.

FERRÚS PERIS, Wilson (2014a): *Mestres de la República a l'Horta Sud. Il·lusions trencades, vides partides*, Torrent, IDECO-Catarroja, Perifèric Edicions.

FERRÚS PERIS, Wilson (2014b): “Els consells de guerra: una eina de repressió a l'àmbit del Magisteri Primari. El cas de l'Horta Sud”, en MAYORDOMO PÉREZ, A., AGULLÓ DÍAZ, M. C., PÉREZ LÓPEZ, A. (coords.), *Mestres d'escola. VIIes Jornades d'Història de l'Educació Valenciana*, València, Universitat de València-Gandia, CEIC Alfons el Vell.

FERRÚS PERIS, Wilson (2015): *Mestres i escoles a l'Horta Sud 1936-1939. Perspectiva històrica i anàlisi quantitativa*, València, Institució Alfons el Magnànim.

FERRÚS PERIS, Wilson (2017a): *Renovació i innovació educativa en les escoles laiques i republicanes valencianes (1900-1939)*, València, Institució Alfons el Magnànim.

FERRÚS PERIS, Wilson (2017b): “Lorenzo Agud Is, un cullerà al capdavant de l'escola laicoracionalista de la Casa del Pueblo Radical de València”, en APARICI GAYÓN, Josep L. (coord. i ed.), *XII Jornades d'Estudis de Cullera, Cullera 27, 28 i 29 de novembre de 2015*, Ajuntament de Cullera.

FERRÚS PERIS, Wilson (2018): “Rafael Arizo Aparici. Paradigma de mestre republicà”, en FERRAGUT, C. (ed.), *Aproximació històrica a la Ribera del Xúquer, València*, Universitat de València.

FRÖBEL, Friedrich (1989): *L'educació de l'home i el Jardí d'Infants*, Barcelona, EUMO-Diputació de Barcelona.

GABARDA CEBELLÁN, Vicente (1993): *Els afusellaments al País Valencià (1938-1956)*, València, Alfons el Magnànim-IVEL.

GARCÍA, Susana V. (2007): “Museos escolares, colecciones y la enseñanza elemental de las ciencias naturales en la Argentina de fines del siglo XIX”, *Història, Ciències, Saùde-Manguinhos* 1, vol. 14, pp. 173-196.

GARCÍA ANDREU, Mariano (2006): “La victoria del Frente Popular. Las elecciones de más trascendencia y carga política”, en DDAA, *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana*, vol. 1, València, Editorial Prensa Valenciana.

GIRONA ALBUIXECH, Albert y SANTANDREU SOLER, José Miguel (2006): “La primavera violenta”, en DDAA, *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana*, vol. 1, València, Editorial Prensa Valenciana.

GÓMEZ R. de CASTRO, F. (1997): “Lecciones de cosas y centros de interés”, en ESCOLATO BENITO, A. (dir.), *Historia ilustrada del libro escolar en España: del Antiguo Régimen a la segunda República*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruiz Pérez-Pirámide.

GONZÀLEZ-AGÀPITO, Josep, MARQUÈS, Salomó, MAYORDOMO, Alejandro, SUREDA, Bernat (2002): *Tradició i renovació pedagògica. 1898-*

1939. *Història de l'educació Catalunya, Illes Balears, País Valencià*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans-Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Ángeles (2003): “Masonería y modernización social: la transformación del obrero en ciudadano (1868-1931)”, en DDAA, “Las logias masónicas en la secularización de España”, *Bulletin d'Historie Contemporaine de l'Espagne* 32-36, pp. 89-116.

GUILLAR CLARÍ, Eduardo (1912): *Cuentets anticlericals*, València, Imp. P. Sancho.

GUILLAR CLARÍ, Eduardo (1923a): *Pedagogía Popular. Colección de veinte artículos periodísticos*, València, Imprenta y Papelería A. Badía.

GUILLAR CLARÍ, Eduardo (1923b): “Las Colonias escolares”, en *Pedagogía Popular. Colección de veinte artículos periodísticos*, València, Imprenta y Papelería A. Badía.

GUILLAR CLARÍ, Eduardo (1923c): “El maestro laico”, en *Pedagogía Popular. Colección de veinte artículos periodísticos*, València, Imprenta y Papelería A. Badía.

GUILLAR CLARÍ, Eduardo (1923d): “El maestro de escuela”, en *Pedagogía Popular. Colección de veinte artículos periodísticos*, València, Imprenta y Papelería A. Badía.

HERMOSILLA PLA, Jorge (dir.) y LEDO CABALLERO, Antonio Carlos (coord.) (2007): *Historia de Buñol*, València, Universitat de València-Facultat de Geografia i Història, 2007.

HUGH, Thomas (1976): *La Guerra Civil Española*, Barcelona, Ed. Grijalbo.

JIMÉNEZ-LANDI MARTÍNEZ, Antonio (1973): *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente. Los orígenes*, Madrid, Taurus.

JVCE (1989): *Memorias de la Junta Valenciana de Colonias escolares. Años 1914 a 1933* [edición facsímil con prólogo de León Esteban], València, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència.

JVCE (1922): *Memoria de las Colonias Escolares de Vacaciones organizadas por la Junta Valenciana en el verano de 1921*, València, Papelería Arturo Plá.

JVCE (1925): *Memoria de las Colonias Escolares de Vacaciones organizadas por la Junta Valenciana en el verano de 1924*, València, Librería de Vicente Ferrandis.

JVCE (1926): *Memoria de las Colonias Escolares de Vacaciones organizadas por la Junta Valenciana en el verano de 1925*, València, Librería de Vicente Ferrandis.

JVCE (1931): *Memoria de las Colonias Escolares de Vacaciones organizadas por la Junta Valenciana en el verano de 1930*, Tip. P. Quiles, València.

JVCE (1932): *Memoria de las Colonias Escolares de Vacaciones organizadas por la Junta Valenciana en el verano de 1931*, València, Tip. P. Quiles.

JVCE (1932): *Memoria de las Colonias Escolares de Vacaciones organizadas por la Junta Valenciana en el verano de 1932*, València, Tip. P. Quiles.

JUST, J. (1990): *Blasco Ibáñez i València*, València, Institució Alfons el Magnànim.

“La Valencia desaparecida”, en [http://valenciadesaparecida.blogspot.com/es/](http://valenciadesaparecida.blogspot.com.es/) (19-4-2016).

LÁZARO LORENTE, Luis Miguel (1982): “La escuela laica de la ‘Casa de la Democracia’ de Valencia (1914-1939)”, *Cuadernos de Pedagogía* 95.

LÁZARO LORENTE, Luis Miguel (1989): *La Escuela Moderna de Valencia*, València, Generalitat Valenciana-Conselleria de Cultura i Educació.

LÁZARO LORENTE, Luis Miguel (1992): *Las escuelas racionalistas en el País Valenciano (1906-1931)*, València, NAU llibres.

LÁZARO LORENTE, Luis Miguel (1994): “Alcance y significado de la escuela moderna en el País Valenciano”, *Revista d’Història de l’Educació* 1.

LÁZARO LORENTE, Luis Miguel (2014): “La debilidad organizativa del magisterio laico-republicano en España, 1900-1937”, en MAYORDOMO PÉREZ, A., AGULLÓ DÍAZ, M. C., PÉREZ LÓPEZ, A. (coords.): *Mestres d’escola. VIIes Jornades d’Història de l’Educació Valenciana*, València, Universitat de València-Gandia, CEIC Alfons el Vell.

LEÓN ROCA, J. L. (1997): *Vicente Blasco Ibáñez*, València, Ajuntament de València.

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE HERNANDO Y C^a (1892): *Catálogo del material y efectos para las clases. Libros de primera enseñanza y obras de consulta y de utilidad para los maestros*, Librería de la Viuda de Hernando y C^a, Madrid. En MUVHE, Museo Virtual de Historia de la Educación, núm. de registro 2/128.

LLOMBART, Constantino (1884): *La Suiza valenciana. Guía de Buñol y sus alrededores*, València, Imprenta y librería de Ramón Ortega, Editor.

LLOPIS, Rodolfo (2005): *La revolución en la escuela: dos años en la Dirección General de Primera Enseñanza* [a cargo de Antonio Molero Pintado], Madrid, Biblioteca Nueva.

LLORENTE y OLIVARES, Teodoro (1889), *Valencia. Sus monumentos y artes; su naturaleza é Historia*, vol. II, Barcelona, Daniel Cortezo.

MALONDA GRAU, Joan Baptista (2005): “Quan l’Escolaica no tenia murs: ecos del passat (1922-1936) per construir el present”, en PICAZO JOVER, A., APARICI GAYÓN, LI., MALONDA GRAU, J. B. (coords. i eds.), *L’Escolaica. 1905-2005. Cent anys d’educació a Cullera*, Cullera, Ajuntament de Cullera.

MARTÍ, Manuel (1990): “La societat valenciana de la restauració (1875-1914): estabilització del domini burgés i contestació renovada”, en RUIZ TORRES, Pedro (coord. i introd.), *Història del País Valencià. Època contemporània*, vol. V, Barcelona, Edicions 62.

MARTÍNEZ, Francesc A. y LAGUNA PLATERO, Antonio (dirs.) (2008): *La gran historia de la Comunidad Valenciana. Entre las urnas y los fusiles*, vol. VIII, València, Editorial Prensa Valenciana.

MAYORDOMO, Alejandro (1988): *La escuela pública valenciana en el siglo XIX*, València, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana.

MAYORDOMO, Alejandro y AGULLÓ DÍAZ, M^a Carmen (2004): *La renovación pedagógica al País Valencià*, València, Universitat de València.

MELLADO RUBIO, Carmen y PONCE AURA, Concepción (1990): “La masonería y su participación en la modernización política valenciana (1875-1902)”, en FERRER BENIMELI, J. A. (coord.), *Masonería, Revolución y Reacción*, vol. II, Alacant, Instituto Alicantino Juan Gil-Albert.

Memoria de la Colonia Escolar FUE de Valencia, València, 1933.

Memoria Colonias Escolares FUE-Buñol 1931-1936.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1982): *Historia de la Educación en España. De la Restauración a la II República*, vol. III, Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación.

MONES, J., SOLÀ, P. y LÁZARO, L.M. (1977): *Ferrer Guardia y la pedagogía libertaria. Elementos para su debate*, Barcelona, Ed. Icaria.

MONTESINO, Pablo (1850): *Manual para los maestros de escuelas de párvulos, escrito en virtud de acuerdo de la Sociedad encargada de propagar y mejorar la educación del pueblo*, Madrid, Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos, pp. 57-58. En MUVHE, núm. de registro 3/1471.

MONTESSORI, Maria (1986): *Formación del hombre*, Diana.

MONTESSORI, Maria (1994): *Ideas generales sobre el método. Manual práctico* [int. Ángel Gómez Moreno], Madrid, CEPE.

PÉREZ SOLER, V. (1974): *La Hoya de Buñol: la tierra y el hombre*, Instituto de Estudios Ibéricos y Etnología Valenciana-Institució Alfons el Magnànim.

REIG ARMERO, Ramir (1982): *Obrers i ciutadans. Blasquisme i moviment obrer*, València, Institució Alfons el Magnànim.

REIG ARMERO, Ramir (2002): *Vicente Blasco Ibáñez, una biografia*, Espasa.

RUIZ RODRIGO, Cándido (1993): *Política y Educación en la II República (1931-1936)*, València, Universitat de València.

RUIZ RODRIGO, Cándido y PALACIO LIS, Irene (1999): *Higienismo, educación ambiental y previsión escolar. Antecedentes y prácticas de Educación Social en España (1900-1956)*, València, Universitat de València.

SAMPEDRO RAMO, Vicent (1997): *La maçoneria valenciana i les lògies accidentals durant la Guerra Civil*, València, Consell Valencià de Cultura-Generalitat Valenciana.

SAMPEDRO RAMO, Vicent (2011): “La masonería valenciana y su proyección en la sociedad: confrontación ideológica, redes de sociabilidad e interrelación política (1870-1939)”, en CRUZ, J. I. (ed. lit.), *Masonería e ilustración. Del siglo de las luces a la actualidad*, València, Universitat de València.

SOLÀ, Pere (1978): *Francesc Ferrer i Guàrdia i l'Escola Moderna*, Barcelona, Ed. Curial.

TOMÁS MARTÍ, Facundo (1983): *Topografía médica de Buñol*, València, Marí Montañana.

TURIN, Ivonne (1967): *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902. Liberalismo y tradición*, Madrid, Aguilar.

“Valencia enamora: Fotos de Valencia antigua” en <http://www.envalencia.org.es/#!/fotos-de-valencia-antiguas/c1aoj> (25-4-2016).

VARELA, Javier (2015): *El último conquistador. Blasco Ibáñez. 1867-1928*, Madrid, Tecnos.

VERDET GÓMEZ, Federico (2014): *La enseñanza en la Hoya de Buñol-Chiva (1857-1931)*, Buñol, Instituto de Estudios Comarcales Hoya de Buñol-Chiva.

VERDET GÓMEZ, Federico (2017): *Eduardo Guillar Clarí. Arquetipo de maestro republicano*, Buñol, Instituto de Estudios Comarcales Hoya de Buñol-Chiva.

VIADEL GIRBÉS, Vicent (2015): *Vicente Marco Miranda. 1880-1946*, Barcelona, Fundació Irla.

VICENT YSERN, R. (2000): *L'escola a Castelló durant la II República (1931-1939)*, València, Ajuntament de Villanueva de Castellón.

YAGLIS, Dimitrios (2005): *Montessori: La educación natural y el medio*, Trillas-MAD.

YANINI, A., MELLADO, C. i PONCE, C. (1987): “Republicanism and masonry in the Valencia of the Alfonsine Restoration (1874-1902)”, en DDAA, *La masonería en la España del siglo XIX*, Valladolid, Junta de Castilla y León.

*“Cartel de apoyo y fomento de las colonias escolares laicas”,
El Pueblo, 15 de julio de 1930*

